



CUENTA PÚBLICA 2018

MUNICIPALIDAD DE LO PRADO

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN GESTIÓN 2018	3
II. GESTIÓN SOCIAL	4
III. GESTIÓN URBANA	58
IV. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	68
V. SALUD	84
VI. EDUCACIÓN	119
VII. GESTIÓN INTERNA	121
VIII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	194
IX. ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL	232
X. LEY DE LOBBY	245
XI. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	268
XII. COMPROMISOS CONVENIO CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	269

I. PRESENTACIÓN GESTIÓN 2018

Estimados vecinos y vecinas:

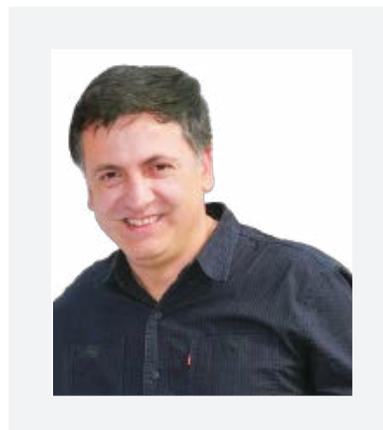
Tengo el agrado de presentar este documento que informa a la comunidad lopradina de la gestión realizada durante 2018, una etapa muy fructífera aunque no exenta de dificultades. Como todos y todas ya sabemos, Lo Prado es un pequeño territorio con una dependencia esencial del Fondo Común Municipal, además de nuestra constante participación en proyectos gubernamentales como una de las pocas vías de financiamiento para desarrollar nuestras iniciativas y sueños.

Bajo este contexto, hemos ordenado nuestra tarea en favor de la comunidad determinando tres ejes de gestión fundamentales y de carácter transversal: mejorar nuestros servicios, profundizar la participación y un mayor énfasis en la difusión e información de todo el quehacer municipal.

En este documento se plasman los puntos más destacados de nuestra gestión realizada durante el ejercicio institucional del año 2018.

Con este instrumento también iniciamos el proceso para construir una “Cuenta Pública Participativa”, de acuerdo a un convenio de cooperación y colaboración que suscribimos con el Consejo Para La Transparencia, CPLT, que nos escogió como municipalidad piloto para desarrollar un nuevo modelo de gestión y comunicación de la Cuenta Pública.

A partir de ahora, la Cuenta Pública no solo contendrá la información que la ley nos exige, sino también contemplará aquella que las organizaciones sociales, los vecinos y vecinas, como a los funcionarios y funcionarias municipales, les interesa conocer de la gestión del municipio. Para esto desarrollaremos metodologías de participación que implementaremos durante el año.



Lo Prado, 23 de abril de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Maximiliano Ríos Galleguillos'. The signature is stylized and written in a cursive-like font.

Maximiliano Ríos Galleguillos

Alcalde de Lo Prado

II. GESTIÓN SOCIAL

1. DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

a. OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL

La Oficina de Asistencia Social se preocupa de asistir a la población vulnerable de la comuna, entregando atenciones personalizadas e integrales a las familias que se encuentren en situación de carencia socioeconómica.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, la Oficina realizó 9.104 atenciones reflejadas en el Sistema de Registro de Atención de usuarios (Cas Chile)

*Asimismo, durante el año 2018, esta Oficina dispuso de \$165.000.000.- de presupuesto para destinar a ayudas sociales para la comunidad.

AYUDA SOCIAL: GASTOS AÑO 2018

Desglose Ayuda Social	Cantidad	Precio Unitario	Total
Alimentos	2.408	\$ 16.565	\$ 39.888.520
Alimentos personas situación calle	306	\$ 13.365	\$ 4.089.690
Ajuar	179	\$ 14.863	\$ 2.660.495
Camarotes	259	\$ 79.849	\$ 20.680.891
Camas	71	\$ 39.925	\$ 2.834.640
Colchones	600	\$ 23.800	\$ 14.280.000
Frazadas	1.281	\$ 3.734	\$ 4.783.254
Pañales Adultos	2.985 paquetes	\$ 2.194	\$ 6.549.090
Casetas 3X3	7	\$ 570.498	\$ 3.993.486
Casetas 3X6	2	\$ 887.586	\$ 1.775.172
Ayudas Técnicas y Alto Costo	241		\$ 29.168.114
		TOTAL PRESUPUESTO	\$ 130.703.352.-

COBERTURA DE ATENCIÓN AÑO 2018

TIPOS DE ATENCIÓN	TOTAL
Problemas de educación	1.900
Problemas económicos	5.200
Problemas de emergencia	462
Problemas de trabajo	470
Problemas de relaciones humanas	202
Problemas de vivienda	522
Problemas de salud	348
Total	9.104

TIPOS DE ATENCIÓN 2018

TIPOS DE ATENCIÓN	TOTAL
ENTREVISTAS DEMANDA ESPONTÁNEA	9.104
VISITAS DOMICILIARIAS (Problemas habitacionales, condiciones habitacionales, tribunales, condiciones de salud – emergencias – Becas JUNAEB –otras)	742
INFORMES SOCIALES (Intendencia RM - Ministerio de interior – Colegios – Fundaciones - SII – Enel – Aguas Andinas - Servicio Militar –Universidades – becas Junaeb – Red Salud –otros).	563
INFORMES SOCIALES TRIBUNALES (Todos los Juzgados de Familia de Stgo y regiones).	130

PROGRAMA DE BECAS JUNAEB 2018

La Beca Presidente de la República (Enseñanza Media y Superior) y la Beca Indígena (Enseñanza Básica, Media y Superior) son un aporte en dinero que el Gobierno entrega a alumnos que presentan una situación socioeconómica deficiente y de excelencia académica.

A la comuna ingresan anualmente por concepto de Beca Indígena la suma de \$63.918.400 y por Beca Presidente de la Republica \$ 45.321.192, beneficiando a nuestros estudiantes favorecidos con becas por un monto de \$109.240.000.

Beca Presidente de la República

TIPO DE ENSEÑANZA	POSTULACIONES NUEVAS	BECAS ACEPTADAS	RENOVACIONES	TOTAL DE BECAS
Enseñanza Media	20	33	77	110
Enseñanza Superior	0	0	04	04

La diferencia en las postulaciones nuevas y aceptadas dice relación con el hecho que en Municipio tiene solamente las efectuadas a través de la Oficina de Asistencia Social.

Beca Indígena

TIPO DE ENSEÑANZA	POSTULACIONES NUEVAS	BECAS ACEPTADAS	RENOVACIONES	TOTAL DE BECAS
Enseñanza Básica	41	20	17	37
Enseñanza Media	45	27	20	47
Enseñanza Superior	20	8	1	9

Cabe señalar que, a partir del año 2018, los alumnos postulantes y renovantes de las Becas JUNAEB pueden hacerlo directamente a través de la página WEB de dicha institución, con el fin de modernizar los procesos y hacer más expeditos los sistemas. La información que se entrega en relación a los alumnos postulados y renovados corresponde a los ejecutados directamente por el Municipio.

No obstante lo anterior, la Oficina de Asistencia Social continuó efectuando las postulaciones y renovaciones a los alumnos que no pueden realizarla por diferentes motivos a través de la página WEB de JUNAEB.

PROGRAMA DE ALTO COSTO 2018

AYUDAS ECONÓMICAS POR ALTO COSTO 2018	
<p>Área de Salud: Ayudas técnicas para personas con discapacidad como sillas de ruedas, prótesis, bastones ortopédicos, aportes de hospitalización, exámenes médicos, medicamentos de alto costo, cirugías reconstructivas, etc.</p>	241 Casos
<p>Área Educación: Aportes pago de matrículas, aporte para participación concurso robótica.</p>	
<p>Área Emergencias: Aportes servicios funerarios, aportes para sepultación, Traslados de familiares, aportes por siniestros.</p>	
<p>Área Vivienda: Materiales para reparación, aportes para mediaguas, arriendos en situaciones especiales, traslado de enseres dentro y fuera de la comuna.</p>	
TOTAL	\$ 29.168.114

b. OFICINA DE SUBSIDIOS MONETARIOS

La Oficina de Subsidios Monetarios, en coherencia a los objetivos y actividades propias de la unidad, que dice relación a la orientación y postulación a las distintas prestaciones monetarias entregadas por el Estado, la totalidad de personas atendidas durante 2018 fue de 9.771, con un promedio mensual de 814 personas.

TIPO DE SUBSIDIO AÑO 2018	Nº DE BENEFICIARIOS
SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR	5.371
SUBSIDIO AGUA POTABLE	1.512
SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL	35
POSTULADOS A PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA Y APOORTE PREVISIONAL SOLIDARIO	350

c. OFICINA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL - REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)

El objetivo de esta Oficina es aplicar el formulario de ingreso al Registro Social de Hogares, así como también gestionar y resolver todas las acciones de actualización, rectificación o complemento de la información contenidas en el RSH al 100% de las solicitudes realizadas por los hogares residentes en la comuna.

Pueden acceder todos los habitantes de la comuna de Lo Prado que requieran que se aplique el instrumento.

BENEFICIARIOS ATENDIDOS

El total atenciones realizadas por la Oficina de Estratificación social en el periodo comprendido entre el 1 de enero 2018 y 31 de diciembre de 2018, asciende a 10.220 personas.

Las solicitudes son variadas y pueden tratarse de:

- Ingreso al RSH.
- Actualización de datos contenidos en el RSH.
- Rectificación de datos administrativos concernientes a ingresos por trabajo, pensiones, actividades independientes, bienes raíces, automóviles, etc.

- Incorporación y/o desvinculación de miembros del grupo familiar.
- Cambios de domicilio / actualización módulo de vivienda.
- Actualización módulo de salud y educación.
- Complementos de información por cotizaciones de salud, pensión de alimentos, pensiones, etc.

En el siguiente cuadro se detalla el tipo de atención ejecutada durante el año 2018.

CANAL DE ATENCIÓN	Tramitadas (Aprobadas / Rechazadas)		Pendientes (En gestión)		Desistidas (Desde Nivel Central)		Totales	Por Canal
	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
Clave Run	1.147	11,3	8	22,8	25	51,0	1.180	11,5
Clave Única	968	9,5	7	20	24	48,9	999	9,7
Municipal	8.021	79,1	20	57,1	0	0	8.041	78,6
Total	10.136	100	35	100	49	100	10.220	100

Reporte solicitudes RSH (Solicitudes realizadas desde el 1 de enero 2018 al 31 de diciembre de 2018)

Fuente: Registro Social de Hogares, Plataforma MIDESO.

RSH APLICADOS 2018	GESTIONES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN Y/O COMPLETOS	TOTAL ATENCIONES 2018
3.642	6.578	10.220

ÁREA DE INFLUENCIA (UNIDADES VECINALES O DE IMPACTO COMUNAL)

La Oficina de Estratificación Social durante el año 2018 mantuvo una línea de trabajo hacia la comunidad participando activamente del Programa Alcalde en Terreno.

Este Programa se ejecutó en ferias libre de los cuatro territorios de la comuna, de manera sistemática y semanalmente.

- Atenciones de Público en ferias libres de la comuna



d. OFICINA DE MIGRACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de la población migrante de la comuna de Lo Prado, mediante actividades y acciones que promuevan el desarrollo de habilidades sociales, la autogestión y la inclusión social a través del idioma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar capacidades de autogestión en la población migrante referidas a la inserción laboral, y social en la comuna de Lo Prado, a través de la realización capacitaciones certificadas en oficios.
- Mitigar situaciones de “carencia económica, habitacional y necesidades básicas transitorias que inciden en la vulnerabilidad social de las familias migrantes de Lo Prado” a través de la entrega de aportes económicos del Programa Apoyo a la integración de inmigrantes en situación de vulnerabilidad social, 2018.
- Fomentar la buena convivencia y trabajar por la no discriminación a través de la visibilización de la cultura migrante, a través actividades deportivas, gastronómicas y culturales.

LÍNEAS DE TRABAJO DE LA OFICINA DURANTE 2018

- Fomento a la Regularización Migratoria.
- Orientación, atención y derivación de atenciones sociales de población migrante.
- Asociatividad de Migrantes a través del Derecho y la Participación.
- Programa “Chile te recibe”.
- Promoción de la Cultura Migrante en los territorios a través de actividades comunitarias.

PÚBLICO OBJETIVO

- Todas las personas migrantes de la comuna de Lo Prado, que no cuenten con regularización de documentos nacionales vigentes.

**Nº PERSONAS ATENDIDAS POR DEMANDA ESPONTÁNEA (PERÍODO
ENERO – DICIEMBRE 2018)**

3.600

FAMILIAS BENEFICIADAS CON PROGRAMAS DE LA OFICINA DE MIGRACIÓN	TOTAL
Programa Chile te Recibe (Tramitación de visas a niños, niñas y adolescentes sin Rut, independiente de la condición migratoria de los padres)	218
Programa de Apoyo a la Población Migrante (Ayudas sociales individuales)	18
Programa de Apoyo a la Población Migrante (Iniciativas grupales: Cursos de capacitación en oficios para población migrante)	30

CURSOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	Nº DE BENEFICIARIOS
Curso de Español para la comunidad haitiana de Lo Prado	15
Curso "Acercamiento al Creole" para funcionarios municipales	20

IMÁGENES DE ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS



CAMPEONATO INTERCULTURAL DE FÚTBOL



CURSO DE ESPAÑOL PARA LA COMUNIDAD HAITIANA DE LO PRADO



CELEBRACIÓN NAVIDAD NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES

e. OFICINA DE ADULTO MAYOR / “VÍNCULOS”

La Oficina tiene como objetivo, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las Personas Mayores de la comuna de Lo Prado, por medio de una intervención integral que aborde las temáticas de envejecimiento activo, saludable y participativo.

INTERVENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL.

· Durante el período comprendido entre el 2 de enero y 31 de diciembre de 2018, la Oficina realizó 1.000 atenciones correspondientes a Casos de Vulneración Grave de Derecho.

· Atención integral de calidad, pertinente, coordinada y eficiente a las personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, lo cual está directamente relacionada con orientación, asesoría, atención, intervención y acompañamiento a A.M para que accedan a un conjunto de garantías y derechos sociales ante situaciones de riesgo, emergencias o vulneración.

PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, “VÍNCULOS”:

· Durante el período comprendido entre el 2 de enero y 31 de diciembre de 2018, la Oficina mantuvo una cobertura de 176 Personas Mayores, ingresadas a través del Ministerio al Programa “Vínculos”.

· Nº de Intervenciones Psicosociales en Domicilio: 2.300 anuales.

· Nº de Intervenciones Grupales: 32 anuales.

· Nº de Actividades Comunitarias: 8 anuales.

· Financiamiento SEREMI: Eje Diagnostico Vínculos 2018: \$ 2.795.127.- / Vínculos Versión Nº 11 \$ 21.381.816.- / Vínculos Versión Nº 12 \$ 19.040.447.-

· Total, año 2018: \$ 43.217.390.-

INTERVENCIÓN COMUNITARIA:

Recreación y Esparcimiento (Turismo Social y Actividades Masivas)

1. Intervención Deportiva, Nutricional, Cognitiva y de Salud

Iniciativa piloto de intervención biopsicosocial, que contempla actividad deportiva exclusiva para las personas Mayores, Atención Nutricional individual (evaluación, intervenciones mensuales,

examen preventivo de Salud, examen cognitivo y de fonología, dirigido a un Club de Adulto Mayor por Territorio (Abierto a las personas mayores del sector).

· Personas Beneficiadas durante el año 2018: 100 Adultos Mayores

2. Visitas en Terreno a Organizaciones de Adulto Mayor:

Se realizaron 50 visitas a organizaciones de Adulto Mayor existentes en la comuna.

3. Talleres y Actividades en Unión Comunal de Adultos Mayores

Con el objetivo de generar un espacio para los A.M, el año 2014 la Municipalidad de Lo Prado cede a la Unión Comunal de Adultos Mayores, las dependencias de la ex biblioteca de la Comuna, llamada Casa del encuentro. En donde actualmente se desarrollan Talleres, actividades y cursos con el fin de facilitar el desarrollo personal, tanto en lo cognitivo, biológico, físico y de integración social del Adulto Mayor

Talleres año 2018

· Talleres 2018: Tejido, Yoga, Gimnasia, Guitarra, Manualidades, Observadores, Guitarra, Repostería.

· Número de beneficiarios por Taller: 15 personas.

· Total de Beneficiarios durante el año 2018: 200 Adultos Mayores aproximadamente.

· Financiamiento anual Municipal a través de Subvención: \$3.000.000.-

Charlas informativas:

En reunión mensual de la Unión Comunal del Adulto Mayor con directivas de 75 CAM, la Oficina presenta temas relevantes y acceso a la Información Municipal de servicios, prestaciones y ofertas dirigidas a las personas mayores, en reunión mensual de la Unión Comunal.

Campaña “Hagamos un Trato por el Buen Trato”

Mediante Charlas y la entrega de material informativo a personas mayores de la comuna, organizada y no organizada, para promocionar los Derechos de las Personas Mayores y el conocimiento de dónde acudir en caso de vulneración de estos.

· Charlas en Organizaciones: 40

4. Capacitación

Capacitación a Funcionarios sobre herramientas para la intervención de Personas Mayores.

Durante el año 2018, se realizaron 2 instancias de capacitación para Profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitaria, Realizada por el SENAMA. Participando 50 funcionarios/as en Total.

5. Feria de Servicios “DIDECO, en tu Barrio”

La Oficina participó en Ferias de Servicios Municipal, con el objetivo de promocionar servicios y prestaciones dirigidos a la población Adulto Mayor de la Comuna, mediante entrega de material informativo y Atención a la Comunidad.

6. Celebración del Mes del Adulto Mayor:

Actividad dirigida a las personas Mayores pertenecientes a las Organizaciones de Adulto Mayor, usuarios “Vínculos”. Su objetivo es visibilizar al Adulto Mayor, promoviendo la participación. La actividad se desarrolló el 5 de diciembre de 2018 en el Centro Cultural.

- Personas Asistentes: 350.
- Financiamiento: \$ 3.000.000.-

7. Curso de Computación para Adultos Mayores de la comuna.

- Nº de Beneficiarios: 50 Adultos Mayores
- Financiamiento: Franquicia SENCE.

8. Otras Iniciativas

Promoción de los derechos de los Personas Mayores

Se busca promover una ordenanza local para respetar el derecho de las Personas Mayores a través de actividades, asambleas y reuniones de trabajo.

Este trabajo lo está realizando la Unión Comunal de Adultos Mayores, con Apoyo de la Municipalidad de Lo Prado.

1ª Reunión de Trabajo en la Unión Comunal

Se realizó el 15 de noviembre de 2018, con el objeto de definir líneas de acción e informar a la comunidad.

- Personas Asistentes: 70 adultos mayores.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS



9. Turismo Social

El Programa Turismo Social 2018, estuvo definido para beneficiar a 2.227 Personas Mayores, socios(as) de Organizaciones sociales: Club de Adultos Mayores, Talleres Laborales, Centros de Madres, Agrupaciones de Mujeres y Centros Culturales y Social de la comuna de Lo Prado.

Para la ejecución de este programa se realizó la licitación del servicio, orientado en algún centro de eventos ubicado en la Región de O'Higgins. El programa de viaje contempló: Traslado, Alimentación (desayuno, almuerzo y onces), Actividades Recreativas y Acompañamiento para Asistencia de Primeros Auxilios.

El centro de evento seleccionado, fue el “Rancho de la Familia”, ubicado en Doñihue, Región de O'Higgins.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA	COSTO TOTAL \$
Centro de Eventos (16.638 \$ p.p. IVA incluido)	37.052.826
Buses en Arriendo (un aproximado de 52 buses)	10.847.174
Servicios Profesionales	800.000
Fondos Menores (peajes)	300.000
Total Gastos del Programa	49.000.000

- En el año 2018, participaron 1.969 Personas Mayores pertenecientes de 83 Organizaciones.
- Organizaciones de Adulto Mayor: 75
- Centro de Madres y Talleres laborales de Mujeres: 8



f. OFICINA DE DISCAPACIDAD

Atiende personas en situación de discapacidad y/o sus familiares, por demanda espontánea, a través de solicitud de atención ingresando a DIDECO. La atención y cada beneficio que se gestiona corresponden a características propias del Subsistema de Protección, como por ejemplo solicitudes de apoyo económico para tratamientos médicos, ayudas técnicas, reparación o adaptación de habitaciones, entre otras. También se entrega orientación y apoyo en la tramitación de Pensiones de Invalidez, obtención de credencial de discapacidad, Ley de Inclusión Laboral, Apoyo de emprendimiento, entre otros.

Sus objetivos son:

- Promover instancias resolutivas en cuanto a necesidades propias de cada persona en situación de discapacidad y/o sus familiares.

- Generar instancias de difusión y promoción de derechos y deberes de Personas en situación de Discapacidad y/o sus familiares.

FAMILIAS BENEFICIADAS

La Oficina Municipal de Discapacidad elaboró 60 informes sociales durante el año 2018, de los cuales 55 fueron para ayudas sociales con aportes económicos para pañales, reparaciones de ayudas técnicas, ayudas técnicas, baterías para silla de ruedas eléctrica, calzado ortopédico y tratamientos médicos, entre otros. Se realizaron 58 postulaciones a Ayudas Técnicas a través del Servicio Nacional de la Discapacidad, de los cuales, fueron aprobados y entregados a 24 personas de la comuna, donde más de alguno postuló a más de una ayuda técnica.

Se efectuaron 750 atenciones de público en Oficina por demanda espontánea durante el año 2018.

ACCIONES REALIZADAS

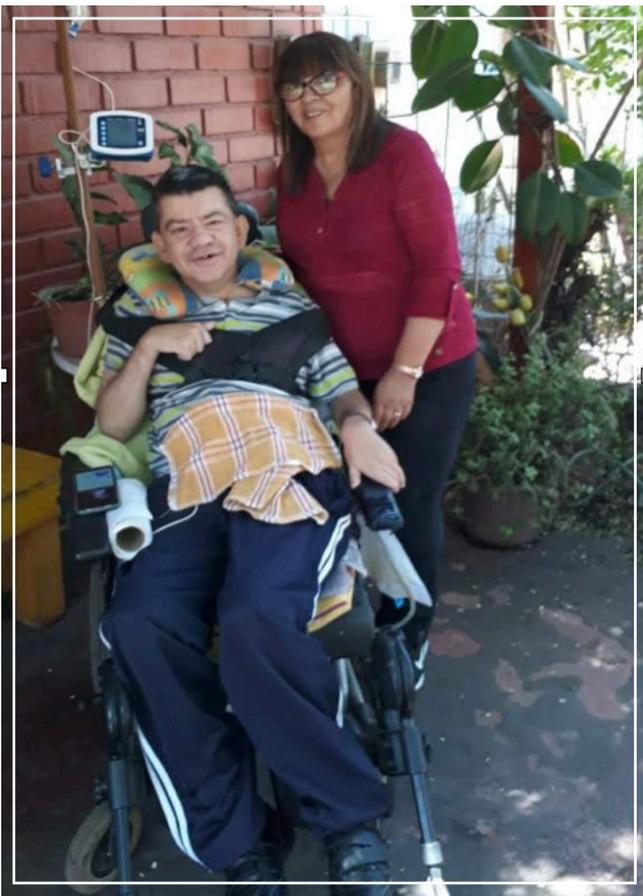
- **Contratación de Cuidadoras:** Se contrataron 2 personas, quienes desarrollaron labores de cuidado y asistencia como servicio de apoyo a familias que tienen algún integrante del grupo familiar con discapacidad.

- **Postulación a Ayudas Técnicas en SENADIS** en plazos para presentar documentación a ayudas técnicas, donde existen más de 30 tipos diferentes.

- **Fortalecimiento OMIL:** Se contrató un profesional para fortalecer la gestión con personas en situación de discapacidad que realiza la oficina OMIL de nuestro municipio, el cual desarrolló diversas labores, tales como: Talleres de apresto laboral, contacto con empresas, Ley de Inclusión laboral, análisis de puestos de trabajo, entre otros.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Diagnóstico Participativo:



g. PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO / OFICINA DE NIÑEZ Y JUVENTUD TEMPRANA

Programas y Proyectos ejecutados por el subsistema de Protección Integral a la Primera Infancia, Chile Crece Contigo.

1. Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, año 2018, Chile Crece Contigo.

Objetivo:

Contribuir a la continuidad de la intervención biopsicosocial otorgada por el Sistema de Protección Chile Crece Contigo, por medio de una atención oportuna, adecuada y eficaz a la totalidad de niños y niñas atendidos en los centros de salud de Lo Prado que presentan riesgo, rezago y/o retraso, desde la etapa de gestación hasta los 5 años.

Financiamiento: Convenio con Ministerio de Desarrollo Social por \$ 11.799.099.-

Profesionales:

- Servicio itinerante de estimulación.

- Especialidad de Atención Fonoaudiología: Fernanda Echeverría Muñoz.

Principales Acciones:

a) Atención Fonoaudiológica en salas de estimulación centros de salud familiar Lo Prado. Cada niño recibe un mínimo de 5 sesiones y máximo 20, de acuerdo a diagnóstico inicial realizado por la profesional.

b) Atención Fonoaudiológica en jardines infantiles y salas cunas Lo Prado

Durante el año 2018 se extendió la atención fonoaudiológica a un total de 212 niños y niñas del jardín infantil y sala cuna "Los Trinos" y Jardín infantil "Antu Liwen", desarrollando evaluaciones individuales y atención grupal con educadoras, apoderados y niños y niñas.

Resultados finales:

Cobertura de atención fonoaudiológica 2018: 513 niños y niñas.

2. Ejecución de Fondo de Fortalecimiento Municipal del Subsistema de Protección Integral a la Infancia.

Objetivo:

Fortalecer la coordinación y gestión local realizada por la red comunal de Chile Crece Contigo en la comuna de Lo Prado, enfatizando en reforzar la articulación de ésta, para la entrega oportuna y pertinente de la información y las prestaciones que ofrece Chile Crece

Contigo a la primera infancia.

Financiamiento:

Convenio con Ministerio de Desarrollo Social por un monto de \$ 11.387.359.-

Acciones:

Durante el año 2018 se gestionaron un total 318 gestantes con alertas e indicadores de vulnerabilidad social resultas "gestionadas" y en estado de monitoreo. En acciones de niños y niñas se han efectuado, a la fecha, 232 casos gestionado y en monitoreo.

- Plan de Formación dirigido a integrantes de la Red Chile Crece Contigo: Seminario "Infancias Migrantes", Reflexiones y desafíos para una intervención con enfoque de derechos. Participación de 71 profesionales de la red.

- 36 Cursos de Chile Crece Contigo para los profesionales de la red local de Lo Prado.

- Promoción de extensión programa (hasta 9 años de edad) en red básica Chile Crece Contigo.

- Diseño de Guía del Usuario Chile Crece Contigo

- Diseño de Mapa de Oportunidades Chile Crece Contigo

- Diseño de Catastro de jardines infantiles y salas cunas de la comuna, incluyendo demanda no satisfecha.

- Uso de sistema de registro derivación y monitoreo a través de 20 sectorialistas sociales activos en la plataforma.

Prestaciones e intervenciones sociales:

a) Entrega de Ajuar Municipal: Beneficio para embarazadas con alta vulnerabilidad social, 167 ajuares.

b) Entrega de Rincón de juegos: 279 rincones de juegos Chile Crece Contigo entregados a niños y niñas de pre-kinder de colegios públicos de Lo Prado.

c) Atención de público Chile Crece Contigo: derivados desde redes locales y demanda espontánea. Aproximadamente, 15 atenciones semanales / 720 atenciones al año.

Talleres y actividades dirigidos a la comunidad:

a) Talleres de Derechos Sociales con embarazadas realizadas todos los días miércoles a las 15:30 horas en la DIDECO de la Municipalidad de Lo Prado. Se ejecutaron 18 talleres Participación con un total de 99 gestantes y sus acompañantes.

b) Talleres de Competencias Parentales "Entregando herramientas para la crianza":

Taller de competencias parentales: "Crianza Positiva... crianza de a dos" dirigida a padres, madres, abuelos y cuidadores de Lo Prado.

Segunda sesión de taller de competencias parentales: "Generando vínculos de apegos. Shantala infantil" destinados para madres, padres o cuidadores con niños de 1 a 12 meses de edad.

Tercera sesión de taller "Herramientas para la Detección Temprana de Trastornos y Alteraciones que Afectan al Lenguaje en Primera Infancia", con la participación 20 padres, madres y cuidadores.

Cuarta sesión charla para padres, cuidadores de abusos sexual infantil "La prevención y detección es entre todos", con la participación de 70 personas.

c) Taller de estimulación del lenguaje: taller integral a niños y niñas de escuela de verano Fundación Betesda. Enero de 2018. Realización de talleres grupales de estimulación fonoaudiológica a niños y niñas programa familias.

d) Salidas recreativas generadoras de apego con niños, niñas y sus padres: Salidas generadoras de apego.

Salida de padres, madres e hijos al Zoológico Metropolitano. 30 de enero de 2018, 45 participantes.

Salida generadora de apego día 31 de enero 2018 al Museo Nacional de Historia Natural. 26 participantes.

Salida generadora de apego, el día 23 de enero de 2018, al Museo Interactivo Mirador.

Salidas generadoras de apego de padres e hijos/as "Paternidad Activa", el día 7 de julio de 2018, al Museo Interactivo Mirador, participación de 30 padres.

Salida recreativa de padres e hijos "Paternidad Activa" al Museo Nacional de Historia Natural de Quinta Normal, el día 06 de julio de 2018.

e) Instalación de rincón lúdico: esta iniciativa se instaló en hall de la DIDECO, en Escuela de Verano Fundación Betesda y en Feria de Servicios Mes del Niño y Niña.

f) Gimnasio Infantil para la Primera Infancia Lo Prado: Habilitación de gimnasio con implementos deportivos (pelotas de fútbol, basquetbol y voleibol, conos, colchonetas, barras, pelotas estimulantes, piscina terapéutica) y máquinas de ejercicio infantiles (8 bicicletas, 2 trotadoras, 3 caminadoras, 3 máquinas de elongación)

g) Escuela de habilidades motoras: Talleres deportivos para niños y niñas de 4 a 7 años de edad a través de proyecto "Futuros de lo Prado", coejecutados con Corporación de Deportes. Desde abril de 2018 hasta octubre de 2018. Participaron más de 80 niños, entre una o más clases.

Actividades de Difusión, Sensibilización y Promoción.

a) Campaña comunicacional de Paternidad Activa dirigida a la comunidad en general, realizada desde el 11 de junio al 13 de julio de 2018.

Se ejecutaron las siguientes actividades:

Stands informativos en puntos estratégicos de la comunidad, Jardín Infantil "Taiñ Folil", Jardín "Los Trinos", Jardín "Antu Liwen", Jardín "Tierra de niños", Jardín Infantil "Santa Anita", Cesfam Pablo Neruda, Cesfam Raúl Yazigi, Cesfam Carlos Avendaño, Cesfam Santa Anita y stand en pintura de mural en comunidad y Oficina OMIL.

Concurso de Paternidad Activa en 101 palabras con la participación de 41 cuentos, donde los tres con mayor puntaje fueron los ganadores. Premiación de ganadores concurso de cuentos 101 palabras el día viernes 13 de julio de 2018 en Alcaldía.

Desayuno de reconocimiento para padres activos el día 14 de junio de 2018. Participaron 16 padres de la comunidad.

Concurso fotográfico semanales con premiación los días viernes del periodo de campaña. Total de 60 fotografías participantes. 8 padres con ganadores de set de estimulación.

Fiesta de la crianza positiva en Jardín Infantil "Los Trinos", día 19 de junio de 2018 durante la tarde. Instalación de stand y entrega de información a los padres y comunidad en general.

Desayuno por la paternidad en Jardín Infantil "Los Trinos con reconocimiento a los padres del jardín ejecutada el día 21 de junio 2018.

Pintura de dos murales artísticos de paternidad activa

en territorio cuatro. Efectuado con la comunidad. Mural 1 se ejecutó el día sábado 23 de junio de 2018. Segundo mural ejecutado el día sábado 7 de julio de 2018.

Salidas recreativas de padres e hijos/as.

Programación de información digital durante toda la campaña a través de redes sociales de la municipalidad y materia de trabajo en jardines infantiles de la comuna desde el 11 de junio al 13 de julio de 2018.

b) Celebración del Mes de Niño y Niña: a través de feria de servicios "Moviéndonos por tus Derechos", con el objetivo sensibilizar e informar a la comunidad sobre la importancia de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Actividad efectuada el día 22 de agosto de 2018. Participación de stand de la Red de Infancia.

c) Co-ejecución de Campaña de Prevención de Abuso Sexual Infantil. Se programaron talleres de abuso sexual en 16 jardines infantiles y salas cunas y la actividad de cierre de campaña finalizó con una charla para padres, apoderados y cuidadores de niños y niñas.

3. Fondo de iniciativas comunitaria de Niñez y Adolescencia 2018: FIC NIÑEZ

El Fondo de Iniciativas Comunitarias para la promoción integral de la Niñez y Adolescencia, "FIC Niñez", entrega recursos económicos para financiar proyectos y actividades asociativas, postuladas y generadas por los propios vecinos a través de sus organizaciones y que vayan en beneficio directo de los niños, niñas y adolescentes de la comuna (Entendiéndose niñez desde la gestación hasta los 18 años de edad)

OBJETIVO

Fomentar el desarrollo de iniciativas que movilicen a la comunidad a favor de la Niñez y la Adolescencia, que promuevan principios y prácticas de buen trato, promoción de derechos de niños, niñas, y que aporten a dinamizar las comunidades y a fortalecer prácticas democráticas focalizadas desde la gestación hasta los 18 años de edad.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL:

\$ 19.661.552.-

POSTULACIÓN Y RESULTADOS:

a) Oficina de Niñez y Juventud Temprana de la DIDECO recibió un total de 50 proyectos para su evaluación,

los cuales fueron postulados en el plazo definido de acuerdo a las Bases decretadas.

b) De los 50 proyectos, 40 fueron declarados ADMISIBLES porque cumplieron con todos los requisitos obligatorios de postulación.

c) 10 proyectos restantes fueron declarados inicialmente como INADMISIBLES por la no presentación del total de documentación solicitada en las Bases. Frente a esto se determinó notificar para solicitar documentos faltantes en los plazos definidos por las bases en su punto 6.1.

d) Transcurrido el plazo de recepción de documentación faltante, de los 10 proyectos considerados inicialmente como INADMISIBLES fueron declarados finalmente con la siguiente categoría de evaluación: Admisibles con financiamiento de 80% de presupuesto: 4 proyectos. Rechazados: 6 proyectos.

e) Total de proyectos financiados por medio de acuerdo del Concejo Municipal: 41 proyectos FIC Niñez financiados año 2018, equivalentes a \$ 19.661.552.-

h. PROGRAMA LAZOS (PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL FAMILIAR 24 HORAS) / OFICINA DE NIÑEZ Y JUVENTUD TEMPRANA

Componente detección temprana (EDT):

Objetivo:

Contribuir a la detección temprana de jóvenes menores de edad residentes en la comuna de Lo Prado que presenten factores de riesgo socio – delictual, y realizar una expedita, eficaz y adecuada derivación.

Financiamiento total:

Convenio con Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior: \$121.590.435.-

Principales Acciones:

a) Evaluaciones ASSET: 209

Componente Terapia Multisistémica (MST):

Objetivo:

Contribuir a la disminución de los ingresos al listado PSI de Carabineros, respecto de menores de edad residentes en la comuna de Lo Prado, por medio de una intervención integral e intensiva a jóvenes que presentan factores de riesgo sociodelictual.

Atenciones en componente MST: 48 familias atendidas.

Resultados:

97.96 % Jóvenes viviendo en el hogar
87.76% Jóvenes con éxito escolar
87.76% Jóvenes sin nuevas detenciones

Actividades de Difusión, Sensibilización y Promoción.

Participación del equipo en ferias de servicios, reuniones de coordinación con todas las escuelas de la comuna, reuniones con Carabineros, Oficina de Seguridad del municipio, Clubes Deportivos, dirigentes vecinales, programas de la DIDECO, entre otros.

i. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS OPD / OFICINA DE NIÑEZ Y JUVENTUD TEMPRANA

La Municipalidad de Lo Prado, en el año 2016, se adjudicó el 12º concurso público de proyectos para la línea de acción: Oficinas de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescentes (OPD), en el marco del programa 24 horas del Servicio Nacional de Menores, SENAME, por un periodo de dos años.

Concluido ese período, por las buenas evaluaciones al proyecto, el convenio se prorroga por 2 años. Por tanto, el nuevo proyecto se inicia en el mes de julio de 2018, por un monto anual de \$94.623.984, concluyendo en julio de 2020. Cuenta con una cobertura anual de 504 casos.

MES	Nº DE CASOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA, PSI DE CARABINEROS	TOTAL CASOS VIGENTES MES ANTERIOR	TOTAL INGRESO NUEVOS	TOTAL CASOS EGRESADOS	TOTAL AL ÚLTIMO DÍA DEL MES QUE SE INFORMA
ENERO	25	108	41	70	79
FEBRERO	29	79	26	38	67
MARZO	24	67	16	26	57
ABRIL	28	57	58	34	81
MAYO	43	81	54	27	108
JUNIO	30	108	42	34	116
JULIO	29	116	40	47	109
AGOSTO	44	109	27	35	101
SEPTIEMBRE	37	101	33	22	112
OCTUBRE	42	112	62	80	94
NOVIEMBRE	51	94	27	21	100
DICIEMBRE	24	100	32	35	97

La Oficina de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, OPD 24 Horas, es una instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, con el objeto de contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia.

Promueve la desjudicialización de los casos, fomenta las habilidades parentales, la promoción de derechos, la participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes, así como la articulación e institucionalización de red, con el objeto de que cada sector responda a las responsabilidades que les cabe en la atención de los niños, niñas y adolescentes.

El abordaje se contempla desde dos componentes metodológicos: “Protección de Derechos” y “Gestión Intersectorial articulación territorial y participación de la niñez”.

- Datos de atención durante el año 2018 del área de protección:
- Total de informes emitidos para contestar requerimientos emanados desde Tribunales de Familia, Ministerio Público o presentar requerimientos para presentar medida de protección a favor de los NNA.

INFORMES ANUALES		TOTAL
Informes Descriptivos de Vulneración de Derechos - IDV		61
Informes de Situación Actual - ISA		30
Requerimientos para presentar medidas de protección a favor de NNA		35
	Total	126

En cuanto al componente de gestión intersectorial, articulación territorial y participación de la niñez, las principales actividades realizadas durante el año 2018 fueron las siguientes:vv

MES	ACTIVIDAD	REGISTRO
MARZO	Conversatorio “Participación Social de las mujeres jóvenes y niñas” . Junta de Vecinos N° 16.	
ABRIL	Taller “Yo también tengo opinión” , donde se identifican problemáticas que los niños y niñas visualizan en su comuna.	

JUNIO	<p>Charla realizada en la Junta Vecinal N° 14 en materia de Procedimientos judiciales ante vulneraciones de derechos.</p>	
	<p>Taller “Yo también Tengo Opinión” dirigido a niños y niñas de la comuna de Lo Prado.</p>	
	<p>Taller “Desprincesamiento” dirigido a niños y niñas de la comuna de Lo Prado de entre 6 y 14 años. El taller busca generar el dialogo y la reflexión en torno a los estereotipos de género que tienen contruidos acerca de los niños y niñas.</p>	
	<p>Jornada “Crianza positiva, crianza de a dos” taller dirigido a padres, madres y/o cuidadores en la obtención de nuevas herramientas y técnicas para la crianza de los NNA.</p>	

JULIO	<p>Reunión Red de Infancia y Adolescencia. Es reúne, mes a mes, con el fin de facilitar los procesos de abordaje en temáticas de protección de derechos de los NNA.</p>	
	<p>Taller “Yo también tengo opinión” en el mes de julio los niños y niñas participantes del taller pudieron disfrutar de una salida recreacional al Museo de Historia Natural, donde pudieron participar de un espacio distinto de aprendizaje y diversión.</p>	
AGOSTO	<p>La Red de Infancia y Adolescencia de Lo Prado realizó un trabajo por comisiones, abordando ejes importantes, como son Capacitación, Protección y Promoción.</p>	
	<p>Feria “Moviéndonos por nuestros derechos”, actividad organizada por la Red de Infancia y adolescencia de Lo Prado, donde se presentaron stand de los programas participantes y actividades artísticas.</p>	
	<p>Taller “Yo también tengo opinión”, donde se identifican problemáticas que los niños y niñas visualizan en su comuna.</p>	

<p>AGOSTO</p>	<p>Ceremonia FIC Niñez y adolescencia: Participación como Red de Infancia y adolescencia en la premiación de los FIC de niñez y adolescencia.</p>	
	<p>Stand Derechos CESFAM Santa Anita.</p>	
<p>SEPTIEMBRE</p>	<p>Campaña contra el abuso sexual infantil Presentación obra infantil “Preventiva y los colores de la prevención” en coordinación con Fundación Betesda, en Jardines infantiles: “Pequeño Niño” y “Tierra de Niños”.</p>	
	<p>Lanzamiento de la Campaña contra el abuso sexual infantil 2018, libro “Preventiva y los colores de la prevención”.</p>	
	<p>Taller “Yo también tengo opinión”, donde se realizan actividades para desarrollar la comprensión y reflexión niños y niñas en pro de sus derechos.</p>	

<p>SEPTIEMBRE</p>	<p>“Taller Príncipes, princesas y más”, donde se aborda perspectiva de género a niños y niñas pertenecientes al Centro Laura Vicuña.</p>	
<p>OCTUBRE</p>	<p>Taller “Yo También Tengo Opinión”, donde abordan temáticas desde la perspectiva de género y bullying a niños y niñas pertenecientes al Centro Laura Vicuña.</p>	
	<p>Campaña contra el abuso sexual infantil: Presentación obra infantil “Preventina y los colores de la prevención”, en coordinación con Fundación Betesda, en Jardín infantil: “Semillitas de amor”.</p>	
	<p>Campaña contra el abuso sexual infantil: Presentación obra infantil “Preventina y los colores de la prevención”, en coordinación con Fundación Betesda, en Jardín infantil: Taiñ Folil.</p>	
<p>NOVIEMBRE</p>	<p>Campaña contra el abuso sexual infantil: Presentación obra infantil “Preventina y los colores de la prevención”, en coordinación con Fundación Betesda, en Jardín infantil: La Pradera.</p>	

NOVIEMBRE	<p>Campaña contra el abuso sexual infantil: Presentación obra infantil “Preventina y los colores de la prevención en coordinación con Fundación Betesda, en Jardín infantil: Mundo Feliz.</p>	
	<p>Reunión Red de Infancia y adolescencia: Trabajo por comisiones, Presentación de World Vision: “Pautas de Crianza”.</p>	
	<p>Participación y Organización en Seminario de migración: “Reflexión y desafíos para una intervención con enfoque de derechos”.</p>	
NOVIEMBRE	<p>Concurso Fotográfico: “Miradas Migrantes... una visión de los niños, niñas y adolescentes”, se realizó premiación fotos ganadoras en Centro Cultural Lo Prado.</p>	

<p>NOVIEMBRE</p>	<p>Conmemoración del Día de la Niña: Se realizan dos seminarios dirigidos a adolescentes en el Colegio Gladys Valenzuela. Se realiza una intervención con los niños y niñas, donde se presentan videos alusivos al Día de la Niña, además de la entrega de mensajes alusivos por medio de galleta de la fortuna.</p>	
	<p>Reunión Red de Infancia y Adolescencia: Actividad Cierre de la Red año 2018.</p>	
<p>NOVIEMBRE</p>	<p>Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: Actividad realizada en frontis municipal con stand de difusión y actividades para vecin@s de la comuna.</p>	
	<p>Feria de Promoción de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes: realizada en Jardín Santa Anita.</p>	
<p>DICIEMBRE</p>	<p>En el marco del cierre de la campaña en contra del abuso sexual infantil, los programas OPD 24 Horas Lo Prado, Chile Crece Contigo y Fundación Betesda, con el apoyo de la Municipalidad de Lo Prados, se realizó la charla "Abuso sexual Infantil, la prevención y detección es entre todos", cuyo objetivo fue prevenir el abuso sexual infantil en niños y niñas de la comuna de Lo Prado</p>	

2. DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMA VIVIENDA 2018

a. OFICINA DE VIVIENDA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS / PSAT MUNICIPAL

Su objetivo es orientar, organizar y postular a la comunidad de Lo Prado en torno a los diversos programas habitacionales que entrega el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con una mirada comunitaria, participativa y vinculante, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias de nuestra comuna.

NOMBRE DE LA VILLA	NÚMERO DE VECINOS BENEFICIADOS
Residencial Alameda	39
Miraflores AC	6
Lautaro	37
Miraflores	25
TOTAL	107 Familias

SUBSIDIOS DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA

1. Fondo solidario o DS49: Fueron atendidos (as) 2.500 vecinos (as) de los cuales:

- 2.050 fueron asesorías y derivaciones.
- 450 postulaciones.

2. Emergentes y clase media: Fueron atendidos (as) 1.600 vecinos (a) de los cuales:

- 1.300 fueron asesorías y derivaciones.
- 300 postulaciones.

3. Grupos emergentes Título I, Tramo II, y Título II: Fueron atendidos (as) 700 vecinos (a) de los cuales:

- 600 fueron asesorías y derivaciones.
- 100 postulaciones.

SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

1. Mejoramiento de interior de la vivienda (Regular): Fueron atendidos (as) 667 vecinos de los cuales

- 107 fueron beneficiados y se encuentran en pleno proceso de mejoramiento de su vivienda.
- 70 se encuentran en proceso de levantamiento para ser postulados en el primer llamado 2019.
- 40 superan el avalúo requerido por SERVIU por lo cual no pueden acceder al beneficio.
- 300 se encuentran a la espera de recopilar la documentación necesaria para realizar la postulación.
- 150 de los vecinos atendidos recibieron la asesoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROYECTO

- Parque Residencial Alameda



- Mejoramiento de bienes comunes (CVS)
Se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:

PROYECTOS	FAMILIAS
Beata Laura Vicuña Lote B	18
Parque residencial Neptuno	18
Villa Laguna Oriente 85 – 86 – 87	36
Villa Laguna Oriente 52 – 54	24
Cañada Norte Block 4	16
Cañada Norte Block 5	16
Cañada Norte Block 6	16
Cañada Norte Block 7	16
Cañada Norte Block 8	16
Cañada Norte Block 12	16
Beata Laura Vicuña Lote A	33
TOTAL	225 Familias

CONFORMACIONES DE COPROPIEDAD Y MEJORAMIENTO DE BIENES COMUNES

El objetivo es generar y fortalecer Comité de Administración en las copropiedades existentes de la comuna, utilizando para este fin los recursos de PPPF que permiten mejoras físicas en las los bienes y espacios comunes de cada villa.

La importancia de este trabajo radicó en que el 40% de la comuna vive en 123 copropiedades. Vivir en comunidad tiene mayores dificultades que se pueden enfrentar a través de la organización y los Proyectos de Mejoramiento son utilizados como herramienta para incentivar esta organización.

· Formalización y constitución de Copropiedades:

En el año 2018 se realizó intervención en 9 Copropiedades, siendo éstas constituidas.

Dentro del trabajo realizado se encuentran también las ceremonias de acercamiento institucional para copropiedad las cuales contaron con la presencia del señor Alcalde y se realizaron en las siguientes fechas:

LUGAR	FECHA	REGISTRO
Villa Pedro Prado	17 de octubre de 2018	
Villa Profesor Mario Castro	24 de octubre de 2018 05 de noviembre de 2018	
Villa Las Américas	30 de octubre de 2018	
Villa Eduardo Frei Montalva	07 de noviembre de 2018	
Cañada Norte Blocks 6 – 7 – 8	14 de noviembre de 2018	
Laguna Oriente 96 – 97 – 98 – 99	21 de noviembre de 2018	
Laguna Oriente 60 – 61 – 62 – 63	28 de noviembre de 2018	
TOTAL	7 Encuentros	

- Encuentro de Dirigentes de Copropiedad:

El trabajo con los dirigentes de la comuna es una instancia en la cual se comparten experiencias adquiridas en la vida cotidiana por parte de los vecinos que viven en comunidad. Se realizaron durante el segundo semestre de 2018 en los cuatro territorios y asistieron más de 60 personas.

El 70% de los participantes considera que la información entregada fue necesaria, el 25% de rescata la convivencia que se generó entre ellos, y el 20% comenta que el conocer nuevas experiencias de otros líderes ayuda considerablemente en la manera de ejecutar su labor.



PROYECTO CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO

Este proyecto consiste en destinar apoyo en la construcción en sitio propio o en densificación predial de una vivienda económica, de hasta 2.000 UF en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia.

A familias de sectores medios, carentes de vivienda, con capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con un crédito hipotecario o recursos propios. Es por esto que la oficina de vivienda está trabajando con alrededor de 70 familias que se han organizado de manera independiente para lograr postular a este subsidio.

b) OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, OMIL.

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL, inserta en la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, tiene como misión: facilitar el encuentro eficiente entre la demanda y la oferta de empleo de la comuna, el territorio, y la Región, a través de la ejecución de acciones de Intermediación Laboral y la generación de alianzas con el sector privado.

GESTIÓN		FINANCIAMIENTO	Nº BENEFICIARIOS	
INSCRIPCIÓN EN B.N.E. NACIONAL DE EMPLEO)	(BOLSA DE EMPLEO)	SENCE - BNE	2.498	
VACANTES DE EMPLEO RECIBIDAS		Municipal	1.472	
ENVIO POSTULACIÓN A EMPLEOS		Municipal	5.479	
COLOCACIÓN EMPRESAS EN		Municipal	1.042 (incluye 105 colocados extranjeros)	
VISITAS A EMPRESAS		Compartido Municipio /SENCE	60	
DERIVADOS POSTULACIÓN CURSOS DE CAPACITACIÓN	A DE DE	Municipal Seguro: Trabajador Empleador, Estado	471	
TALLERES APRESTO LABORAL AÑO 2018		Compartido Municipio /SENCE	21 talleres 112 participantes	
PROCESOS DE ENTREVISTA Y CONTRATACIÓN EN DEPENDENCIAS OMIL		Municipal	176	
ACTIVIDADES DIFUSION CAPACITACIÓN LABORAL		SENCE - OMIL	1 Feria Laboral. 21 expositores, sobre 600 atenciones. Participación en 25 distintas actividades de difusión, Alcalde en terreno y otras. 238 atenciones	
OTRAS ACTIVIDADES		Varios		

GESTIÓN	FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS 2018
Inscripción en Bolsa Nacional Empleo, B.N.E.	Municipal	2.498
Vacantes de empleo recibidas	Municipal	1.472
Envío postulación a empleos	Municipal	5.479
Total colocados (incluye OMIL + programa FOMIL)	Municipal	1.042
Visitas a empresas	Municipio /SENCE	60
Derivados capacitación laboral	Municipio /SENCE	471
Talleres apresto laboral	Municipio /SENCE	21
Procesos de selección empresas en dependencia OMIL	Municipio	176

c. CENTRO DE LA MUJER SERNAMEG – LO PRADO

El Centro de la Mujer SERNAMEG – LO PRADO es un Programa de Atención, Protección, Reparación y Prevención de la Violencia en contra de las Mujeres que se ejecuta en base a un Convenio bianual 2018 – 2019 de Colaboración entre la Municipalidad de Lo Prado y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de la Región Metropolitana.

El Centro cuenta con: Trabajadora Social, Psicólogo, Abogada, Encargado de Prevención, Monitora, Secretaria y Coordinadora. Para el desarrollo de sus acciones SERNAMEG aporta \$ 58.498.296.- para recursos humanos y \$ 4.161.500.- para la compra de bienes y servicios, lo que suma un total de \$ 62.659.796.- La Municipalidad de Lo Prado complementa con \$ 6.150.000.- para recursos humanos y \$ 1.835.690.- para la adquisición de bienes y servicios.

El Centro de la Mujer realiza su labor a través de dos líneas de acción:

1. Línea de Atención, Protección y Reparación para mujeres que sean víctimas o hayan sido víctimas de violencia psicológica, física, económica y/o sexual.
2. Línea de Prevención de Violencias contra las Mujeres: se realizan capacitaciones, charlas, sensibilizaciones y difusión de los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres, como son: violencia callejera, violencia obstétrica, violencia en los medios de comunicación, violencia racial, Acoso Sexual Laboral, en síntesis: Violencia Machista.

Formación de Monitoras y Monitores Comunitarios de Prevención de las Violencias contra las Mujeres en Lo Prado.

OBJETIVOS

1. Contribuir en el ámbito local a disminuir y desnaturalizar la violencia contra la diversidad de mujeres a través de atención psicosocial y jurídica, articulando redes que permitan generar una respuesta institucional oportuna en el territorio.
2. Disminuir la naturalización de la Violencia Contra las Mujeres en la población que habita la comuna de Lo Prado, mediante acciones de difusión, sensibilización, capacitación y coordinación intersectorial.
3. Procurar el auto cuidado del equipo profesional del Centro de la Mujer manteniendo un ambiente saludable que permita la calidad de atención a usuarias y trabajo con la comunidad.

RESULTADOS

1. Línea Atención, Protección y Reparación.

- Total de Mujeres Atendidas: 672, las que se dividen del siguiente modo:
221 mujeres ingresadas año 2018.
345 mujeres con seguimiento.
- Número de Atenciones profesionales especializada realizadas:
523 atenciones con Psicólogo.
405 atenciones con Trabajadora Social.
397 visitas domiciliarias.
646 atenciones con Abogada.
112 audiencias.
- Talleres Grupales de Intervención Socioeducativa
61 mujeres en Taller de Acogida y Taller de Apoyo.

12 mujeres en Grupos de Autoayuda.
4 Talleres de Acogida, de 5 sesiones cada uno.
Participaron 32 usuarias del Centro.
4 Talleres de Apoyo, de 16 sesiones cada uno.
Participaron 29 usuarias del Centro.

- Taller para Familiares y personas significativas de las mujeres usuarias del Centro de la Mujer.

15 personas participan de este Taller cuyo objetivo es apoyar a las mujeres usuarias en su proceso de cambio producto de la violencia que viven a través de la comprensión del problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus redes afectivas.

- Acciones para la Autonomía Física y Económica de las Mujeres

29 mujeres participan en 2 charlas sobre Subsidio SERVIU.

24 mujeres derivadas a programa jefas de hogar y trabajo.

63 mujeres atendidas en Programa Más Sonrisas.

10 mujeres se realizan mamografías.

- Casos en Riesgo Vital

7 mujeres trasladadas junto a sus hijas e hijos a Casas de Acogida.

57 solicitudes de activación de Botón de Emergencia que forma parte del Plan de Seguridad en casos que cuentan con riesgo Grave o Vital.

- Acceso a Cultura para mejorar su salud mental

66 mujeres participaron de talleres y espectáculos en Centro Cultural

32 mujeres participaron de Taller de Danza consciente realizado por Corporación DOMOS.

2. Línea de Prevención de las Violencias contra las Mujeres

- Curso de Formación de Monitoras y Monitores Comunitarios de Prevención de las Violencias contra las Mujeres.

Primer Semestre: 18 personas se certifican como Monitoras de Prevención de la VCM en Lo Prado.

Segundo Semestre: 18 nuevas personas se certifican como Monitoras de Prevención de la VCM en Lo Prado.

En resumen, Lo Prado cuenta con 36 nuevas Monitoras de Prevención de la VCM en Lo Prado.

- Acciones de Sensibilización en prevención de VCM

Participación en 6 programas de radio comunitaria de

Lo Prado. Programa La Voz de las Mujeres.

Abril: La importancia de la Comunidad en la prevención de la VCM.

Mayo: Movimiento Feminista y prevención Violencia Sexual contra las Mujeres.

Junio: Cosmovisión mujeres mapuches. Dos programas sobre Prevención de VCM.

Julio: Acoso Callejero. Finalización Curso de Monitores de prevención de VCM.

Agosto: Prevención de Violencia en el Pololeo.

Cine en Salud: Presentación de documentales breves sobre Prevención de la Violencia contra las Mujeres, en auditorio del Consultorio Santa Anita, dirigido a usuarias del Consultorio.

- Talleres dirigidos a Jóvenes

4 Talleres en colegio Quillahue, dirigido a jóvenes de 14 a 20 años. 70 jóvenes en total.

1 Taller en el marco del Convenio SENDA – SERNAMEG en colegio Gladys Valenzuela, dirigido a jóvenes de 14 a 18 años de edad. 9 jóvenes en total.

1 taller Centro Abierto Laura Vicuña, dirigido a jóvenes de 10 a 15 años. 10 participantes en total.

4 talleres de Prevención de Violencia en el pololeo en el marco del convenio con Servicio de Educación Local de Educación Barrancas. Participaron 167 jóvenes.

- Talleres de Sensibilización sobre Violencias contra las Mujeres

1 Taller sobre Prevención de Violencia en el Pololeo desde desmitificar el Amor Romántico. 20 participantes, integrantes de la Red de Infancia de Lo Prado.

1 Taller en Enfoque de Género y prevención de VCM. 28 docentes del Colegio Quillahue.

1 Taller sobre: Atención inclusiva para mujeres víctimas de violencia. 30 funcionarios y funcionarias de la DIDECO.

- Trabajo con Red de Monitoras de Prevención de Violencia contra las Mujeres de Lo Prado.

Reuniones permanentes por casos derivados y acciones de sensibilización y capacitación.

Las Redes participan activamente del proceso de PLADECOS, en cada Territorio y en la Mesa de Seguridad.

Realizan junto a Gestoras Culturales de Lo Prado un Mural de Mosaico alusivo a la Prevención de la Violencia contra las Mujeres, en el marco de las actividades de Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres. En ceremonia de inauguración participan Alcalde junto a las gestoras culturales, la Red y vecinos y vecinas de Lo Prado.

- Dos videos recogen el trabajo del Centro de la Mujer SERNAM-LO PRADO y que se encuentran disponibles en las redes sociales (Youtube)

Video 1 fue realizado desde el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, que, con el objetivo de prevenir la violencia contra las mujeres, decide mostrar la historia de Rosa Carrasco, su paso por el Centro de la Mujer, el grupo Renacer y el libro "Tú no estás sola" hasta su participación en la Red de Monitoras Comunitarias de Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Lo Prado.

Video 2 fue realizado por Comunidad Mujer a raíz del proyecto Pinta una Vida sin Violencia. Este video muestra el trabajo de la Red de Monitoras Comunitarias de prevención de la VCM en Lo Prado a través de murales que visibilizan las violencias contra las mujeres.

- Capacitaciones Enfoque de Género y Prevención de la VCM

Capacitación en: Intervención en Crisis y primer auxilio psicológico. Desmitificar el Amor Romántico. Disidencia Sexual. Mapeo Colectivo y Técnicas de Autocuidado. Participaron 10 integrantes de la Red de Monitoras de Lo Prado. (5 sesiones de 3 horas cada una. 15 horas en total)

Capacitación a 21 profesionales de la Red de Infancia en: Herramientas de Abordaje para la prevención de VCM.

- Conmemoración 8 de marzo:

Las acciones coordinadas y gestionadas por el Centro de la Mujer en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Un conversatorio sobre Cuerpos y Sexualidades en Rebeldía, en el marco de las actividades de Conmemoración del 8 de marzo.

Ceremonia de Relanzamiento del libro "Tú no estás

sola", escrito por la Agrupación Renacer de Lo Prado. Asistieron: Alcalde, Programa Familias sin violencia de la Municipalidad de San Antonio, Red de Monitoras de Prevención de VCM de Pudahuel y Lo Prado, Representantes del Movimiento #Niunamenos y vecinos y vecinas de Lo Prado.

Memorial con Mujeres Víctimas de Femicidio en frontis municipal.

- Conmemoración 25 de noviembre

Se realizaron diversas actividades desde el Departamento de Movilidad e Integración Social. Coordinadas por el Centro de la Mujer SERNAM – Lo Prado con motivo del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

30 mujeres participaron de 2 Conversatorios sobre: Sororidad entre mujeres, realizados en dependencias municipales y Colegio Gladys Valenzuela.

Memorial en Frontis Municipal cuyo objetivo fue visibilizar a los hombres que han cometido femicidios. Participaron con Stand: Programas municipales, Redes de Monitoras de prevención de la VCM y Agrupaciones de Mujeres de la comuna de Lo Prado.

Capacitación en: Enfoque de Género y su impacto en el ámbito municipal.

Mural de Mosaico alusivo a la Prevención de la Violencia hacia las Mujeres.

- Difusión del Centro de la Mujer SERNAM – Lo Prado

8 acciones de difusión del programa Centro de las Mujeres. Stand con Pendón que contiene Violentómetro y entrega de dípticos con violentómetro en: Feria de emprendimiento, Feria de la Mujer, Día de la Madre, salida Metro San Pablo, ferias libres, Cefam Santa Anita, frontis Municipalidad de Lo Prado y Feria de Niñez "Moviéndonos por nuestros derechos".

d. PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El Programa Familias SS y OO tiene como objetivo otorgar un acompañamiento integral a las y los participantes. Este acompañamiento tiene por objetivo permitirles reconocer y fortalecer las habilidades del grupo familiar y el potencial comunitario del territorio en el que habitan. El Programa Familias trabaja sobre siete pilares fundamentales para el desarrollo familiar, estos son:

Educación, Salud, Vivienda y Entorno, Trabajo y Seguridad Social, Ingresos, Medio Ambiente, Participación.

Los dos últimos: Medio Ambiente y Participación, son ejes transversales de la puesta en valor del programa basados en el enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género.

El acompañamiento integral tiene una extensión de 24 meses, donde las familias reciben un apoyo personalizado que considera sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades. Acompañamiento integral en ámbitos sociales y laborales.

El Programa Familias en Lo Prado es ejecutado por un equipo multidisciplinario con vasta experiencia en trabajo social, comunitario, educación y territorio. Lo integran 11 personas.

Para la ejecución del Programa Familias, la Municipalidad de Lo Prado firma anualmente un Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial y Modalidad Acompañamiento Sociolaboral con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

MODALIDAD	MONTO ANUAL
Acompañamiento Psicosocial	\$46.690.584
Acompañamiento Sociolaboral	\$45.496.584
Total Transferencia	\$92.187.168

Este informe se divide en dos partes. Una primera que da cuenta de las características de las familias que integran el programa; mientras que la segunda concentra en el análisis del trabajo Socio Comunitario que se ha desarrollado con fuerza a partir de 2018 y de los resultados de las vinculaciones y alianzas alcanzadas que buscan ampliar las oportunidades para las familias y el territorio.

1. Primera Parte: Las Familias 2018

Durante el año 2018, el Programa Familias vio un incremento de 62 familias respecto de cobertura del año 2017. La cobertura para 2018 fue de 236 familias, mientras que en 2017 fue de 174 familias y el año 2016 correspondió a 207 familias. Durante el año 2018 se trabajó con un universo de 500 familias aproximadamente.



En cuanto al número de integrantes por familias el siguiente cuadro muestra que la mayoría de las familias presentan una composición de entre 2 a 4 integrantes. Siendo el mayor número de las familias integrado por 3 personas.

En relación al Acompañamiento Sociolaboral cabe señalar que más de un 50% de las familias recibieron este apoyo que es significativo en el logro del desarrollo de competencias de empleabilidad, y búsqueda de empleo o mejoras en la actividad laboral.

En relación a la situación laboral de las familias cabe destacar que solo un 6% se encuentra desempeñando un trabajo formal, mientras que un 37% realiza trabajo por cuenta propia, aquí encontramos pequeños emprendimientos que las familias inician como forma de subsistencia. Es impresionante la cifra que surge de un 57% de familias que se encuentran en situación de desocupación laboral.

- Medición se realiza sobre 353 familias en acompañamiento



2. Segunda Parte: La Comunidad

Gestión Socio Comunitaria

- Sesiones Grupales, Comunitarias, Talleres (Alimentación Saludable, Plantas Medicinales y Dinámica Familiar Prodemu) y Expo Emprendimiento.
- Convenios y Articulaciones externas (UTEM:

Actividades de Extensión Comunitarias y USACH: fortalecimiento para el emprendimiento).

e. PROGRAMA HABITABILIDAD

El Programa financiado por FOSIS tiene como objetivo general “Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, integración social de las familias y personas beneficiarias a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de habitabilidad”.

La cobertura correspondiente al año 2018 fue de doce familias pertenecientes al Sub Sistema de Seguridades y Oportunidades: Familias, Vínculos y Abriendo Caminos. En total, cerca de 50 personas habitantes de diferentes territorios de la comuna, se vieron favorecidas por esta intervención.

Las familias participantes pudieron recibir soluciones constructivas en servicios básicos, vivienda, espacios productivos y entorno, además de equipamientos básicos de dormitorio y cocina. Estas intervenciones fueron acompañadas con talleres individuales y grupales de habitabilidad.

El Programa tuvo una ejecución de \$ 41.730.000.-, con lo que se cubrieron los costos de servicios especializados, maestros y jornales, expositora de talleres, colaciones para participantes, equipamiento para las viviendas, materiales de construcción, apoyo administrativo y materiales de oficina, de acuerdo a distribución presupuestaria.

f. PROGRAMA “MUJERES JEFAS DE HOGAR” (CONVENIO MUNICIPALIDAD DE LO PRADO–SERNAMEG)

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, corresponde a una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

El Programa tiene como objetivo general “contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento que desarrollan las mujeres de la comuna de Lo Prado”.

Principales acciones:

El Programa contempla una serie de apoyos, tanto

de SERNAMEG como de otras instituciones públicas y privadas. Estos apoyos se denominan “componentes”:

Talleres de Formación Laboral, Capacitación Laboral, Inserción Laboral y/o Colocación Efectiva, Apoyo al Emprendimiento, Nivelación de Estudios, Alfabetización Digital y Atención en Salud Ocupacional.

Participantes activas del programa durante 2018: 160 mujeres, jefas de hogar.

Resultados por Componentes:

NOMBRE DEL COMPONENTE		Nº MUJERES
Habilitación Laboral	Taller de Formación Laboral	79
	Taller de Apresto Laboral	50
Capacitación Laboral	Curso de Corte y Confección	10
	Curso de Pastelería	19
	Curso de Licencia de Conducir Clase B	22
	Curso de Orfebrería	5
Inserción Laboral y/o Colocación Efectiva	Inserción Laboral	6
Apoyo al Emprendimiento	Taller de Formalización del Negocio	11
	10ª Feria de Emprendimiento y Servicios del PMJH.	41
	Taller de "Como Iniciar Mi Negocio"	48
	Fondo Concursable Municipal “Lo Prado Emprende”	8
	Curso Acceso al Crédito en Forma Responsable	20
	Ferias Comunes y Gubernamentales (Belleza y Emprendimiento)	11
	Fondos Concursables FOSIS	10
Nivelación de Estudios	Nivelación de Estudios	3
Salud Ocupacional	Atención Odontológica	60
	Atención Oftalmológica	70
	Exámenes de Mamografías	13
	Entrega de Lentes Ópticos	77
Alfabetización Digital	Curso Alfabetización Digital Básica	49



g. PROGRAMA 4 A 7, MUJER TRABAJA TRANQUILA.

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

- Contribuir al acceso, permanencia y mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres entre 18 y 65 años, preferentemente jefas de hogar, y que pertenecen a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III, a través de la generación de espacios de cuidado corresponsable para niñas/os entre 6 y 13 años, en el marco de la oferta pragmática ligada a la equidad de género que existe en la comuna y de los enfoques de desarrollo artístico y bio – sustentable que se propone entregar a los talleres.

- Incentivar y promover el pensamiento crítico respecto a la violencia de género, así como difundir información relativa a la equidad género a través de actos conmemorativos.

- Promover el hábito de autocuidado y salud individual y grupal del equipo de trabajo propio del Programa 4 a 7, así como de los programas u oficinas que se relacionan con el mismo.

COBERTURA AÑO 2018:

50 mujeres, cuidadoras de niños y niñas, integrantes de los Colegios Gladys Valenzuela y Golda Meir

ACCIONES REALIZADAS

Resumen de cumplimiento, según Informe de Control de Gestión

- Realización de actividades recreativas y talleres impartidos:

1. Taller de Acrosport y Acrobacias Circenses.

2. Taller de Artes Plásticas, Artesanías y Reciclaje.

3. Taller de Yoga y Meditación.

4. Taller de Actividades Deportivas, Psicomotoras y de Coordinación.

5. Taller de Desarrollo Expresivo, Sensorial y Cognitivo.

6. Taller de Desarrollo Sustentable y Creación de Huerta Escolar Urbana.

7. Taller de Plataformas Digitales de Apoyo al Lenguaje, Matemáticas e Idioma.

- Realización de talleres y actividades con mujeres usuarias del programa que están enfocados en la capacitación de las mujeres en las áreas de Género, Trabajo, Autonomía y Violencia.

1. Taller Conceptos Básicos y Sistema Sexo - Género.

2. Taller Combatiendo los Estereotipos de Género.

3. Taller Desarrollo de Habilidades frente a la Violencia.

4. Taller de Habilidades Parentales: Comunicación Asertiva, Resolución de Conflictos, Normas y Límites.

5. Taller de Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

6. Taller “Conociendo los Trabajos de las Mujeres y sus Aportes al Desarrollo del País”.

- Asistencia a talleres, capacitaciones y encuentros.

1. Abril a noviembre 2018: Salidas a terreno con niños, niñas y mujeres participantes del Programa. Entre ellas: Parque Fluvial, Museo Artequín, Cerros Urbanos de la Región Metropolitana, Gimnasio Infantil de Lo Prado, Biblioteca Municipal, entre otros.

2. Marzo a noviembre 2018: Participación de mujeres, niños y niñas en distintas instancias Municipales convocadas por OPD, Departamento de Movilidad y otras. Entre ellas Diálogos Infantiles y Conversatorios en torno a la Violencia de Género.

3. Segundo Semestre 2018: Participación del Equipo Comunal en Encuentro Regional de Equipos Comunales del Programa 4 a 7. Coordinado por el Servicio Nacional

de la Mujer y Equidad de Género SERNAMEG, donde las Coordinadoras Monitoras de Lo Prado, actúan como expositoras de buenas prácticas al interior del Programa, destacando a nivel regional con sus propuestas de intervención.

4. Noviembre 2018: Muestra de Obra Infantil en el Contexto de los Conversatorios en la Conmemoración del Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres.

5. Diciembre 2018: Visita guiada huerta a docentes, familias, equipo municipal y otros a Urbana Escolar Escuela Golda Meir.

6. Diciembre 2018: Muestra de obra “Combatir la Violencia contra las Mujeres es tarea de todos y todas” y de microdocumental “Experiencia Huerta Escolar Urbana del Programa 4 a 7 2018 en la Escuela Golda Meir” en el marco del cierre anual de actividades.

3. DEPARTAMENTO DE PROMOCION COMUNITARIA

a. OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El trabajo desarrollado por la Oficina de Organizaciones Comunitarias fomenta y apoya la organización de la comunidad, su participación en el desarrollo comunal, así como entregar orientación a dirigentes sociales y vecinos. Desarrolla e implementa actividades comunitarias que van en beneficio de la comunidad por medio de la creación de nuevos espacios de convivencia y participación.

EJE DE INTERVENCIÓN Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

1. Eje de intervención: Participación.

Objetivo: Promover y fortalecer la participación de la comunidad en actividades orientadas al desarrollo comunitario, formativo, social y recreativo.

Actividad: Apoyo y soporte en la constitución y renovación de Organizaciones Sociales.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Entregar información y acompañar a dirigentes sociales y vecinos en la conformación de agrupaciones con diversas vocaciones para gestionar el territorio. En el año 2018 fueron constituidas y renovado directorio de 142 organizaciones en la comuna.	Anual	Vecinos y vecinas de Lo Prado.

Actividad: Capacitación sobre proceso de Renovación de Directorio para Club de Adulto Mayor.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Se estableció un ciclo de capacitaciones para dirigentes y dirigentes asociadas a Club de Adulto Mayor, cuya finalidad fue asesorarlos en la renovación de directorio. Dando a conocer la normativa asociada (Ley 19.418 y Ley 20.500), así como los mecanismos para llevar a cabo la votación correspondiente. Cada taller estuvo acompañado de una presentación con la entrega de un manual sobre renovación de directorio, modificación de estatutos, etc. En el año 2018 se renovaron 34 Clubes de Adulto Mayor en la comuna.	Abril- Junio	Club de Adulto Mayor

Actividad: Celebración “Día del Dirigente”.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Instancia de convivencia e intercambio de experiencias entre los dirigentes de organizaciones territoriales, funcionales y comités de administración. La actividad consideró una celebración con reconocimiento de la labor de dirigentes emblemáticos de la comuna.	Agosto	400 dirigentes sociales

Actividad: FIC Comunitario.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
<p>La Municipalidad de Lo Prado en su afán por contribuir al desarrollo social de las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna, ha impulsado, desde el año 2008, el Fondo de Iniciativas Ciudadanas (FIC), siendo este, un mecanismo de participación y un instrumento de inversión Municipal que permite a la comunidad de Lo Prado postular a la asignación de recursos económicos.</p> <p>Los FIC entregan recursos para financiar proyectos y actividades asociativas, generadas por los propios vecinos a través de sus organizaciones sociales, para el fortalecimiento y participación de la comunidad organizada de Lo Prado.</p> <p>Participaron organizaciones territoriales y funcionales, regidas por la Ley N° 19.418; asimismo condominios sociales de la comuna, regidas por Ley N° 19.537 de Copropiedad inmobiliaria, que se encontraban vigentes con sus directivas de comités de administración y las asociaciones indígenas, regidas por la Ley Indígena N° 19.253. Todos los casos, fue requisito contar con una vigencia superior a 3 meses, directorio definitivo (no provisorio) y domicilio en la comuna de Lo Prado.</p> <p>El Fondo asociado a los proyectos FIC para el año 2018 fue de 42.640.000 pesos.</p>	Septiembre a octubre	<p>Organizaciones territoriales y funcionales, así como comités de administración y asociaciones indígenas.</p> <p>En el año 2018, adjudicaron al FIC un total de 82 proyectos.</p>

Eje de intervención: Información.

Objetivo: Mejorar el flujo de información entre la Municipalidad y la comunidad.

Actividad: Cuenta pública en cada territorio.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	ÁREA DE INFLUENCIA
Crear un espacio de información y difusión sobre la Cuenta Pública, como parte del fortalecimiento de la convivencia y participación social. En los cuatro territorios de la comuna.	Abril – mayo	Vecinos y vecinas de cada uno de los cuatro territorios. A la actividad asistieron un total de 700 personas.	Territorial

Actividad: Mesa técnica territorial.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	ÁREA DE INFLUENCIA
<p>Programa desarrollado en directo beneficio de todos y cada uno de los vecinos y vecinas de la comuna, que fue representada a través de sus dirigentes y dirigentes pertenecientes tanto a organizaciones territoriales como funcionales de cada uno de los territorios.</p> <p>Son espacios abiertos, donde se promueve la participación de toda la ciudadanía.</p>	Marzo – diciembre	Dirigentes y dirigentes sociales, así como vecinos y vecinas que participan activamente de la mesa de trabajo.	Territorial

2. Eje de intervención: Servicios.

Objetivo: Establecer una oferta programática de servicios a la comunidad acorde a las necesidades de cada unidad vecinal.

Actividad: “Verano entretenido”. Plazas de agua.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	ÁREA DE INFLUENCIA
<p>La actividad está orientada a fomentar espacios de esparcimiento y convivencia en vías de favorecer el desarrollo integral de las comunidades.</p> <p>Las actividades recreativas de juegos acuáticos se realizan de martes a domingo y se focalizan en las Juntas de Vecinos N°s 8, 18 y 5, - Ricardo Vial con Gabriela Mistral-.</p>	Enero – febrero	<p>Niños, niñas y jóvenes de cada territorio.</p> <p>A la actividad asisten aproximadamente 300 personas.</p>	Territorial

Actividad: “Clínica de Circo Itinerante en nuestros barrios”.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	ÁREA DE INFLUENCIA
<p>Se encuentra orientado a fomentar y difundir la práctica cultural y las artes en los barrios de la comuna. Generando un espacio de entretenimiento para niños, niñas, jóvenes y adultos de los cuatro territorios.</p> <p>La actividad contempló una presentación con tres escenas: Presentación de payasos, Show de personajes corpóreos y presentación de malabarismo.</p> <p>Fueron realizadas 8 funciones, dos por cada territorio.</p>	Diciembre	<p>Familias de cada uno de los territorios.</p> <p>Se estimó que la convocatoria en cada presentación fue de 120 personas.</p>	Territorial

Actividad: "Navidad Comunitaria. Entrega de Juguetes".

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	ÁREA DE INFLUENCIA
<p>Entrega de juguetes para todos los niños y niñas de la comuna que se encuentren entre los 0 y 8 años de edad, y que se inscriban a través de sus Juntas de Vecinos y/o copropiedades.</p> <p>En esta oportunidad se implementó la necesidad de promover la igualdad de género desde el nacimiento, sin encasillar a hombres y mujeres, es por ello que los juguetes entregados fueron libres de estereotipos de color, diseño unisex para no generar distinciones, didácticos y que potencien y refuercen la estimulación temprana y psicomotricidad de cada uno de los niños y niñas de acuerdo a la etapa de crecimiento. Propiciando la participación de otros miembros de familia y el juego al aire libre.</p> <p>Fueron entregados 10.435 juguetes en la comuna.</p>	Diciembre	Niños, niñas y jóvenes de cada territorio.	Territorial

Actividad: "Navidad Comunitaria. Recorrido Viejito Pascuero".

DESCRIPCIÓN	FECHA DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
<p>La instancia busca generar un momento de entretención a través del recorrido del Viejito Pascuero en una camioneta ornamentada como trineo con los logos correspondientes al Municipio.</p>	Diciembre	Vecinos y vecinas de Lo Prado

- Anexos

Catastro de constitución y renovación de directorio de Organizaciones territoriales y funcionales.

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD
Agrupaciones	12
Centro Cultural	11
Centro de Adulto Mayor	34
Centro de Padres y Apoderados	2
Centro de Madres	15
Club Deportivos	31
Comité de Adelanto	9
Comité de Adelanto y Seguridad	1
Comité de Allegados	8
Juntas de Vecinos	15
Unión Comunal	3
Taller Laboral	1



FIC COMUNITARIO



PLAZA DE AGUA



CONSTITUCIÓN ORGANIZACIONES SOCIALES



ENTREGA DE JUGUETES DE NAVIDAD

b. OFICINA DE ATENCIÓN A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LA MUNICIPALIDAD DE LO PRADO.

La Oficina de Atención a las Organizaciones de Mujeres de la Municipalidad de Lo Prado, es la dependencia encargada de velar por el respeto, integración, participación y atención a la mujer residente en Lo Prado, éste se encarga de impulsar políticas que promuevan la equidad de género y la dignificación de la mujer.

Su objetivo general es contribuir al desarrollo de la mujer, para lo cual realiza trabajos con perspectiva de género, donde participan organizaciones, grupos de mujeres organizadas y no organizadas de la comuna de Lo Prado, en seminarios, talleres, charlas y otras actividades de esparcimiento.

MODELOS DE INTERVENCIÓN:

1. Ámbito de Orientación – formación.

En el contexto de fortalecer la Oficina de Mujeres de Lo Prado, se ha dado un fuerte hincapié en la entrega de orientación e información a nuestras usuarias, de manera que ellas puedan tener más herramientas para su desenvolvimiento personal. Esta orientación va de la mano del conocimiento en terreno de nuestras representantes, en sus necesidades personales y como también de las diferentes organizaciones de mujeres, de los cuatro territorios de Lo Prado.

Trabajo realizado durante el año:

- Se realizó un examen preventivo de Cáncer de Mamas, en conjunto con la Fundación López – Pérez, que benefició en forma gratuita a 144 mujeres de los

cuatro territorios. A la entrega del resultado de estas mamografías, se realizó un taller de Salud preventivo, sobre cáncer de mamas y cáncer uterino, a las mismas beneficiadas de esta ayuda.

- Se realizaron talleres formativos en temas de interés para la mujer como:

- a. Temáticas Legales de Mujer en conjunto, con la asesoría del programa de Seguridad Ciudadana, en más de 20 organizaciones de mujeres (grupos de 20 a 30 socias y más) mujeres organizadas y no organizadas de la comuna.

- b. Temáticas en Seguridad Ciudadana: se visitaron 20 organizaciones para promover la información oportuna para denunciar en caso de Microtráfico –narcotráfico – violencia intrafamiliar.

- Se realizaron charlas en el ámbito de “Mujer y Liderazgo”.

- Se realizó en conjunto con Salud y el Programa Más Auto – Valente, 4 talleres de Demencia, uno por territorio y que contó con la participación de mujeres adultas mayores y hombres que demostraron gran interés por la temática presentada.

- En conjunto con el Centro de la Mujer, se realizó un Seminario de Mujer y sus diferentes roles” con la participación de 120 mujeres organizadas y otras mujeres no organizadas de los cuatro territorios de la comuna.

- En contexto de prevención a mujeres más jóvenes, se realizó un convenio con el Servicio Local de Educación, para promover la Prevención en “Violencia en el Pololeo”. En conjunto con el centro de la Mujer, se desarrollaron 4 charlas, que contaron con la participación de 50 estudiantes, todos ellos, (as), seleccionados por el establecimiento. Además, se encuestó, a más de 700 estudiantes, donde se midió la sensación y percepción de violencia, que tienen los jóvenes frente a situaciones personales frente al pololeo y hacia la otra persona.

- Se desarrollaron dos talleres “Mujer cuida tu salud” con acompañamiento de una nutricionista, en conjunto con la Corporación de deporte y que motivo a las de 80 mujeres a participar.

- En conjunto con Banco Estado, se realizó un Seminario de Educación Financiera para mujeres organizadas y no organizadas de nuestra comuna y que en ello participo más de 150 mujeres de los 4 territorios de la comuna.

- En relación al apoyo del mini-emprendimiento de nuestras mujeres organizadas y no organizadas de la comuna, se desarrollaron 6 ferias de Expo – itinerantes y que contó con la participación de más de 40 mujeres por feria.

- Siguiendo el trabajo en conjunto con la UCM, se realizaron Talleres de Bordado Mexicano, formando con ello 60 talleres y donde participaron 350 mujeres de la UCM y 300 Mujeres no organizadas de los cuatro territorios, con un total de participación de 650 mujeres de la comuna. Posteriormente se realizó una Expo-feria para que las participantes tuvieran la oportunidad de exhibir su trabajo y vender sus productos.

- En el marco de la formación a Mujeres líderes de las diferentes organizaciones de mujeres, se realizó una charla de “Liderazgo y participación” en el cual participaron 60 mujeres organizadas y no organizadas de la Comuna.

2. Ámbito Asesorías.

- Se asesora, orienta e informa a las organizaciones de Mujeres, sobre los diferentes departamentos y oficinas que funcionan en la municipalidad, para conocimiento y uso en las diferentes actividades u problemáticas que pueden ser requeridas por la comunidad.

- Se genera Redes de Apoyo Local con los programas municipales y programas de protección social, para la derivación a mujeres que acudían a la Oficina en busca de orientación y otras demandas personales.

- Se orienta en la postulación a los diferentes proyectos locales y gubernamentales, para promover la participación en éstos.

3. Ámbito de recreación:

- Se conmemora el “Día Internacional de la Mujer” con más de 600 mujeres relevantes de la comuna, con una once en los patios del municipio.

- Se acompaña los tres días de paseo de finalización de año de la UCM, con un total de participantes de 400 mujeres.

- Se acompaña a los paseos de Turismo social a diferentes organizaciones de mujeres que participaron de esta iniciativa local.

c. OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

LINEAMIENTO: Fortalecimiento de las organizaciones e identidad indígena.

OBJETIVO: Fortalecer la asociatividad e identidad indígena para el desarrollo de actividades sociales, culturales y espirituales.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	NÚMERO DE BENEFICIARIAS/IOS
Atención usuarios/as indígenas	Realizar atenciones a personas, ya sean pertenecientes a pueblos originarios o no, en búsqueda de respuestas y asesoría en temas relativos a beneficios y otros para los y las pertenecientes a pueblos originarios	Entregar información y asesoría respecto de temas de interés para la comunidad indígena de la comuna de Lo Prado	250
Mesa de participación indígena de Lo Prado	Espacio de participación y toma de decisiones con la dirigencia mapuche de la comuna de Lo Prado	Fomentar la participación y consensos democráticos en torno a temas de interés para la comunidad indígena de Lo Prado organizada y no organizada	Comunidad indígena de Lo Prado
Taller Identidad y Derechos Mujeres Indígenas	Taller con mujeres aymara residentes en la comuna de Lo Prado en torno a sus derechos e identidad	Fortalecer la identidad y promover los derechos en mujeres aymara de la comuna de Lo Prado	8
Taller elaboración de Llankatü técnica ancestral mediante mostacillas	Capacitar a mujeres mapuches en la técnica ancestral del Llankatu. Dicho taller fue una alianza entre Prodemu y la Oficina de Pueblos Originarios	Fortalecer la identidad y el aprendizaje de la técnica ancestral Llankatu en mujeres mapuche organizadas y no organizadas de la comuna de Lo Prado	15
Celebración del We Xipantu con la comunidad indígena y no indígena de la comuna	Celebrar la vuelta del sol, iniciando con una rogativa mapuche en el frontis municipal para luego participar de danzas y una degustación de alimentos típicos mapuche	Celebrar el Xe Xipantü o año nuevo mapuche con la comunidad indígena y no indígena de la comuna de Lo Prado	200
Celebración Inti Raimy con la comunidad Aymara	Celebrar la vuelta del sol, iniciando con una rogativa aymara con el chamán José Segovia en el parque de los niños para luego	Celebrar y compartir el inti raimy en comunidad rescatando los saberes del pueblo aymara	100

	realizar una presentación de Danzas y alimentos típicos aymara		
Escuelita lingüística de invierno niños y niñas indígenas	Realización de una semana de distintas actividades en torno al rescate del idioma y culturales con niños y niñas mapuche pertenecientes a organizaciones mapuche y no organizados de la comuna de Lo Prado	Fortalecer la identidad en niños y niñas mapuche de la comuna de Lo Prado a través del traspaso de conocimiento ancestral y la reflexión sobre los derechos de los niños y niñas indígenas	30
Taller Mapudungün para niños y niñas, jóvenes, hombres	Realización de sesiones de mapudungün, cultura e historia mapuche principalmente en jóvenes mapuche. Lo Anterior en una alianza con la INJUV	Rescatar el idioma y la cultura mapuche en jóvenes de Lo Prado	20
Seminario Internacional de Mujeres de Pueblos Originarios	Realización de seminario internacional con la presencia de las embajadoras de Nueva Zelanda, Bolivia y el embajador de México para reflexionar en torno a la trayectoria, empoderamiento y proyecciones de políticas públicas femeninas indígenas	Reflexionar en torno al empoderamiento de las mujeres de pueblos originarios y las políticas públicas dirigidas a dicha población	120
Taller liderazgo jóvenes indígenas	Encuentro con jóvenes (hombres y mujeres) mapuche de la comuna de Lo Prado	Conocer las inquietudes, necesidades y propuesta de los jóvenes mapuche de la comuna de Lo Prado en camino al congreso de jóvenes de las Barrancas	40
Taller Nanaka Parlañani Aymara	Taller de varias sesiones en torno al idioma y cultura aymara	Rescatar el idioma aymara y la cultura para fortalecer la pertenencia y la identidad en familias aymara de la comuna de Lo Prado	15
Apoyo al Ngillatün de la	Apoyar a la comunidad mapuche organizada en la	Apoyar al Ngillatün, ceremonia, religiosa, que realiza todos los años	500

comunidad mapuche de Lo Prado	realización del Ngillatün mediante el arriendo de baños químicos y el prestamos de sillas y mesones	la comunidad mapuche organizada de la comuna de Lo Prado	
Proyecto "Wiñol Mapuzungün wuechekeche Lo Prado Meu"	Taller con 8 sesiones en jornadas de 10 a las 18.00 en torno al mapudungün y la cultura mapuche dirigido a jóvenes mapuche becarios de las becas indígenas principalmente en una alianza con CONADI.	Rescatar el mapudungün y la cultura mapuche en jóvenes mapuche de la comuna de Lo Prado	40
Apoyo en la inauguración de la Ruka Lawen (casa de salud mapuche)	Apoyar la inauguración de la Ruka Lawen (casa de salud mapuche) de la comuna de Lo Prado.	Apoyar y fortalecer la medicina mapuche en la comuna de Lo Prado mediante acciones que permitan el empoderamiento de está, en este caso, la inauguración de la Ruka Lawen	120
Apoyo Dental para mujeres mapuche organizadas y no organizadas	12 mujeres mapuche atendidas por atención Dental en una alianza estratégica con PRODEMU	Mujeres mapuche de distintas edades lograrán arreglar su dentadura mediante el programa dental gratuito y en alianza con PRODEMU	12



LINEAMIENTO: Apoyo y fomento a iniciativas productivas indígenas.

OBJETIVO: Apoyar y fortalecer las iniciativas productivas indígenas familiares e individuales mediante asesorías, capacitaciones, seguimientos y ofertas públicas.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	NÚMERO DE BENEFICIARIAS/RIOS
Apoyo a las iniciativas productivas indígenas de mujeres	Apoyar a las mujeres de pueblos originarios con dos stands en la feria costumbrista que realiza cada año la Municipalidad en su Frontis	Apoyar las iniciativas productivas a mujeres de pueblos originarios a través de espacios de ventas y muestras	10
Capacitaciones en torno a la elaboración de proyectos productivos con pertinencia indígena	Capacitación y asesoría a microempresarios indígena en torno a la licitación de la CONADI para fortalecer dichas microempresas	Fortalecer y promover la microempresa indígena mediante capacitaciones y asesoría personalizada para la postulación a la licitación que realiza la CONADI	11
Capacitación en técnica de masa dulces	Capacitar a mujeres mapuche en la técnica de masas dulces en alianza con el programa de Fomento Productivo	Fortalecer las iniciativas productivas con la incorporación de nuevas técnica de elaboración	9
Capacitaciones en torno a la elaboración y postulación a iniciativas de microempendimientos indígenas urbanos Región Metropolitana 2018, dirigidos a familias indígenas del Programa: Familia y Oportunidades en coordinación con el programa del mismo nombre al interior del municipio	Capacitación en conjunto con la CONADI en torno a la licitación de apoyo a iniciativas productivas a las familias indígenas más vulnerables y beneficiarias del programa familia y oportunidades del gobierno. Además, de la asesoría y seguimiento de la elaboración y postulación de las iniciativas en conjunto con los y las profesionales del programa familia y oportunidades de la municipalidad	Apoyar y asesorar las iniciativas productivas indígenas de las familias pertenecientes al programa familias y oportunidades del municipio	17
Capacitación en técnicas de Orfebrería	Capacitar a mujeres mapuche en técnicas de orfebrería en alianza con el Programa Fomento Productivo de la municipalidad de Lo Prado	Incorporar en las iniciativas productivas indígenas técnicas de orfebrería con identidad mapuche	4
Capacitación a Fondos concursables y traspaso de experiencias exitosas a microempresarios/as e iniciativas productivas indígenas	Charla en torno a los aspectos legales de la formación jurídica de una instancia que aglutine a artesanos/as y gastronomía mapuche. Así, también, el traspaso de experiencias exitosas de ventas y exportaciones de productos con sello indígenas	Entregar elementos que permitan proyectar y formalizar una instancia jurídica que permita de manera conjunta proyectar las iniciativas productivas, artesanales y de servicios hacia comunidad lopradina	30



TALLER DE IDENTIDAD Y DERECHOS PARA MUJERES AYMARA EN CONJUNTO CON PRODEMU



TALLER LLANKATÜ MUJERES MAPUCHE E IDENTIDAD EN CONJUNTO CON PRODEMU



PROYECTO NANAKA PARLAÑANI AYMARA ALIANZA CON CONADI Y LA COMUNIDAD AYMARA



TALLER JÓVENES MAPUCHE IDIOMA Y COSMOVISIÓN MAPUCHE EN UNA ALIANZA CON EL INJUV



WIÑOL TRIPANTU 2018



ESCUELITA LINGÜÍSTICA DE NIÑOS Y NIÑAS MAPUCHE DE LO PRADO



SEMINARIO INTERNACIONAL “DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS, EXPERIENCIAS, ACIERTOS Y PROYECCIONES”



PROYECTO WUIÑOL MAPUZUNGUN WUECHEKCEHE LO PRADO MEU EN CONJUNTO CON CONADI



INAUGURACIÓN RUKA LAWEN LO PRADO



JORNADA MICROEMPRESARIOS/AS INDÍGENAS

d. OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

LINEAMIENTO: Apoyo y fomento a iniciativas productivas a los jóvenes de la comuna.
OBJETIVO: Generar espacios de socialización, reflexión y formación hacia la población juvenil de la comuna de Lo Prado, con el objeto de potenciarla organizacionalmente como sujetos de derechos dentro de las políticas públicas a nivel estatal, regional y local.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	NÚMERO DE BENEFICIARIAS/OS
Atención integral a los jóvenes entre 15 y 29 años de edad, residentes de la comuna de Lo Prado.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar reuniones territoriales para acercar la oferta programática Municipal de la Oficina de la Juventud a los jóvenes de la comuna Reuniones mensualmente con las organizaciones Juveniles comunitarias, a fin de apoyar en temas de interés de cada uno de ellos 	Identificar las necesidades de los jóvenes de nuestra comuna, para luego gestionar las derivaciones y apoyos correspondientes.	Tod@s los jóvenes entre 15 y 29 años de edad.
	<ol style="list-style-type: none"> Información sobre procesos de nivelación de estudios básicos y medios, a jóvenes de la comuna. información sobre los beneficios y las becas enfocadas en la educación superior. 	Entregar la oferta académica a los jóvenes de la comuna con el fin que logren nivelar sus estudios o postular a las becas educacionales.	Toda la población juvenil de la comuna.

	Coordinación de reuniones con diversas oficinas municipales y Juntas de Vecinos, con el fin de generar redes de apoyo para la población juvenil, según sus propias necesidades.	Contribuir para que los jóvenes de la comuna logren tener una mirada general de cada programa Municipal, y apoyar en la búsqueda de espacios para que realicen sus actividades.	14 agrupaciones juveniles pertenecientes a la comuna. 480 jóvenes aprox.
	Reunión con Cesfam de la comuna con el fin de solicitar apoyo en la realización de actividades de carácter afectivo sexual, salud, educación destinada a la población juvenil.	Informar y apoyar a la población juvenil en temas de salud pública y educación sexual.	Población Juvenil de la comuna.
	Colaboración en la conformación y renovación de personalidad jurídicas de las organizaciones juveniles de la comuna.	Contribuir en el desarrollo de las organizaciones juveniles comunitarias, deportivas, estudiantiles y artísticas de la comuna, a fin de poder optar a proyectos destinados a su organizaciones	100 jóvenes aproximados

LINEAMIENTO: Implementación y Apoyo a iniciativas deportivas culturales y educativas de los jóvenes de la comuna.

OBJETIVO: Implementar condiciones de inclusión social para jóvenes entre 15 y 29 años de edad, apoyando las iniciativas juveniles en las áreas deportivas, culturales, educacionales y de salud, además promoviendo la auto – gestión y la participación comunitaria.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	NÚMERO DE BENEFICARIAS/OS
Día Internacional de la juventud, evento denominado como Primavera Joven.	Celebración del Día Internacional de la Juventud, con la finalidad de mezclar intervenciones artísticas, exhibiciones de agrupaciones juveniles nos permiten mirar y ser partes de una contribución como gobierno local que garantiza espacios de información y participación, permitiendo así identificarnos como una comuna con un territorio vivo.	Generar un espacio de, recreación, socialización, participación y educativo destinado a los jóvenes de la comuna, con el fin de fomentar la participación social de los jóvenes, y dar a conocer la cultura Artística de cada uno de ellos.	300 personas en tránsito durante la actividad.
Grabación de Demo: a) Grupo SX Tres b) Grupo Jcent y Cvild c) Banda Pasión	Coordinación con radio On line Pannal, para apoyo y asesoría en la grabación de dicho DEMO, de la banda Local SX Tres, Coordinación con Centro Cultural para uso sala de grabación.	Vincular y apoyar a las bandas y músicos locales en la realización de su primer demo, a fin de apoyar en la difusión de sus piezas musicales.	Dos bandas y una dupla musical equivalente a 20 jóvenes locales.

Apoyo a las Organizaciones Juveniles en el desarrollo de sus actividades.	Apoyo y asesoría en el desarrollo de actividad de batucada para Apoyo y asesoría en el desarrollar un Carnaval Música y Cultura en el territorio Nº 1 Asesoría y apoyo para realización de tocata en el sector de Santa Anita.	Fomentar la asociatividad y generar un hito artístico cultural que integre las distintas expresiones juveniles de la comuna. Vincular a las diferentes organizaciones juveniles con sus pares, a fin de crear instancias participativas en conjunto.	70 jóvenes participantes en cada una de las actividades.
	Prende tu Barrio.	Generar espacios informativos de recreación participación para los vecinos de las comunas, fomentando la participación de músicos y bandas locales.	50 Personas

LINEAMIENTO: Implementación y Apoyo a iniciativas deportivas culturales y educativas de los jóvenes de la comuna.

OBJETIVO: Implementar condiciones de inclusión social para jóvenes entre 15 y 29 años de edad, apoyando las iniciativas juveniles en las áreas deportivas, culturales, educacionales y de salud, además promoviendo la auto – gestión y la participación comunitaria.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	NÚMERO DE BENEFICARIAS/OS
Planificación, Gestión y Organización del primer encuentro de grafitis y muralismo "Santa Anita Graff" con el apoyo de las organizaciones juveniles. BMX Poniente, Esquina del Rap y Colectivo MAV, y artistas locales emergentes	Se realizaron reuniones con el colectivo Mav, y Gestión Dideco. Con el fin de planificar y realizar el programa con el respectivo financiamiento y mercadotecnia, para la implementación de la actividad.	Generar espacios de recreación e intervenciones artísticas en el espacio público, buscando nuevos modos de contribución del arte a la construcción social de los jóvenes de la comuna.	90 Artistas. 50 locales y 40 de artistas de Comunas vecinas.
Planificación y Organización de la tercera versión de la bibliotokata otoño.	Convocatoria, reuniones con las bandas seleccionadas, gestión interna para la realización del ciclo Bibliotokata Otoño.	Fomentar la participación social de los jóvenes, rescatando la cultura artística y muestra musical con el fin de mostrar a la comunidad el trabajo que realizan.	50 jóvenes.
Acercar a los jóvenes a la oferta programática del gobierno local y gobierno regional.	Fondart 2019 Línea Juventud y Migración Asesoría y Gestión de proyecto Fondart, a colectivo MAV. (Movimiento Artistas Visuales)	Diseñar e Implementar cinco murales masivos enfocados en temáticas de migración.	15 jóvenes pertenecientes al colectivo Mav

Proyecto "Vive tus Parques" Fondos INJUV Participa 2018	Coordinación con la Junta de Vecinos N° 2 Villa Rafael Hernández, para ejecución del proyecto Arborización Comunitaria Fiscalización a la ejecución del proyecto que se adjudicó la Organización. Eje Corona Sueca	Elaboración, Postulación y Adjudicación de Proyecto Arborización Comunitaria, INJUV/ CONAF, con el fin de rescatar espacios públicos y vincular a la comunidad para el cuidado del medio ambiente.	100 personas entre jóvenes y adultos y tercera edad.
Proyecto INJUV. / incuba 2018, fondo de 3.000.000	Apoyo a tres organizaciones juveniles para postular en dicho proyecto. 1. Club Deportivo Social y Cultural Dojo Mass. 2. Corporación el Taller del Maestro 3. Centro de Desarrollo Social Voz de los Alto de las Naciones.	Prestar asesoría en la formulación y postulación al proyecto por parte de las organizaciones ya mencionadas.	60 personas insertas en cada una de las organizaciones.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	OBJETIVOS	NÚMERO DE BENEFICARIAS/OS
	Reunión con Directora Regional de INJUV Metropolitano a fin de conocer los nuevos desafíos que traerá este 2019 para el trabajo con las juventudes.	Conocer y compartir los lineamientos de trabajo que se implementarán para las juventudes el 2019.	Toda la juventud de la comuna.
	Realización de taller de Slack Line, en el Parque Neptuno.	Fomentar el deporte de los jóvenes de la comuna a través de la participación en talleres educativos de formación y recreación.	25 jóvenes de la comuna
Realización de la Primera Academia de Líderes para Lo Prado.	Vinculación la Universidad de Humanismo Cristiano, a fin de desarrollar los módulos que se impartirán a los jóvenes participantes.	Generar un espacio de, formación juvenil, con el fin de potenciar en ellos derechos y deberes de su población relacionados en temáticas de interés según la mirada y la participación de cada uno de ellos.	33 jóvenes egresados de la primera Academia de Liderazgos Juveniles.



ENCUENTRO DE GRAFITIS MURALISMO SANTA ANITA GRAFF



TALLER SALK LINE, EN CONVENIO CON EL INJUV METROPOLITANO



BIBLIOTOKATA



ACADEMIA DE LIDERAZGOS JUVENILES



GRABACIÓN DEMO A BANDAS DE LA COMUNA



PRIMAVERA JOVEN

e. PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El Servicio Nacional para la Prevención de Drogas y Alcohol, reconociendo el trabajo realizado con las Municipalidades en el ámbito Comunal respecto a la construcción de las políticas, planes y programas de drogas y alcohol en el espacio local, ha estimado necesario reforzar la perspectiva territorial y comunitaria de dicho trabajo.

Programa SENDA Previene es un programa enmarcado dentro del Departamento de Promoción y Prevención Comunitaria.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa SENDA Previene en la Comunidad busca generar cultura de prevención del consumo de drogas y alcohol, enfatizando para ello el desarrollo óptimo de las competencias de los sujetos, en relación a sí mismos, su entorno y sus familias en el ámbito escolar, comunitario y tratamiento.

SUJETO DE INTERVENCIÓN:

- Prevención universal: Niñas, niños y adolescentes

desde el nivel medio mayor a 4º medio (Entrega de material preventivo para que profesores puedan trabajar en salas de clases)

- Prevención universal y selectiva: Programa de Prevención en Establecimientos Escolares Desde 2º ciclo en adelante.

- Prevención selectiva e indicada: Programa Actuar a Tiempo: Niñas, niños y adolescentes de entre 7º básico y 4º medio.

- Prevención a nivel comunitario: Programa SENDA Previene en comunidad se inserta en los cuatro territorios de la comuna.

- Prevención desde el ámbito laboral (pymes, mypes, rubros, agrupaciones, etc.)

VÍA DE INGRESO:

Mediante la pertenencia a Establecimientos Escolares y Territorios de la Comuna (organizaciones funcionales y territoriales) Demanda espontánea.

ACTIVIDADES REALIZADAS "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD" Y "PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO"

NOMBRE DE ACTIVIDAD	FECHA	ÁREA DE INFLUENCIA / BENEFICIARIOS
Jornada de Capacitación Material "Continuo Preventivo"	Junio 2018	Directivos, Docentes, Coordinadores de Desarrollo de Personas y Educadoras Jardines Infantiles de la Comuna.
Talleres Preventivos (Conceptos básicos sobre Drogas, Detección Temprana)	Marzo a diciembre 2018	Estudiantes de todos los Establecimientos de la Comuna de Lo Prado, Taller Laboral Grupo Tejiendo Ideas, JJVV N°18, NNA de Comité de Seguridad Osorno.
Taller de Detección Temprana Sensibilización entorno al rol protector de la familia. Fortalecimiento de factores protectores.	Octubre 2018	Padres, Madres y/o Cuidadores de NNA de Escuela Golda Meir, particularmente de estudiantes de 8vo básico.

Taller de Muralismo AAT dirigido a Estudiantes de enseñanza básica, Establecimiento Educacional, Golda Meir. Esta actividad tiene como objetivo reforzar el trabajo en equipo entre NNA. Aportar en el hermooseamiento de la Escuela.	Diciembre 2018	Estudiantes de Enseñanza Básica de la Escuela Golda Meir.
Taller de Serigrafía Dirigido a Estudiantes de enseñanza básica y Media de los Establecimientos Educativos, Escuela Ignacio Carrera Pinto y Liceo profesora Gladys Valenzuela. Esta actividad tiene como objetivo reforzar el trabajo en equipo entre NNA e instalar conocimientos respecto a técnicas de serigrafía.	Noviembre 2018	Estudiantes pertenecientes a los EE que contaban con la intervención de la dupla psicosocial " Actuar a Tiempo" -E. Liceo 77 Profesora Gladys Valenzuela. -E. Ignacio Carrera Pinto
Operativo Nocturno en "Barrio Bohemio San Pablo" Conjunto a Carabineros de Chile, con el fin de sensibilizar a usuarios de locales nocturnos, en torno a conductas responsables en torno al consumo de drogas y alcohol.	Septiembre 2018	Vecinos, Vecinas y visitantes de Pubs y restaurantes ubicados en Barrio Bohemio de Lo Prado.
Campaña "Fiestas Patrias" Cuida tus Límites, sensibilizar y crear conciencia preventiva en los vecinos de la comuna, especialmente a conductores.	Septiembre 2018	Vecinos de la comuna de Lo Prado y vehículos circulantes en Ruta 68
Campaña "Fin de Año", cuida tus Límites, sensibilizar y crear conciencia preventiva en los vecinos de la comuna, especialmente a conductores.	Diciembre 2018	Vecinos de la comuna de Lo Prado y vehículos circulantes en Ruta 68
"Campaña de Verano" busca promover estilos de vida saludable en NNA de la Comuna, además de un adecuado uso del tiempo libre, a través de mensajes y consejos que estén en sintonía con sus necesidades y experiencias.	Enero-febrero 2018	NNA especialmente y vecinos de la comuna de Lo Prado
Taller Oficina de Pueblos Originarios, realización de Charla en torno a cosmovisión de pueblos originarios, en pro de la inclusión y no discriminación	Diciembre 2017	NNA Grupo selectivo, Programa Actuar a Tiempo de Escuela Golda Meir.
Jornada de Recuperación de Espacio Público en Plaza Ibis, Trabajo colaborativo con MIC de Carabineros, Junta de Vecinos y Escuela Fringe College, en plantación y hermooseamiento de plaza.	Noviembre 2018	NNA de Colegio Fring College y vecinos y vecinas de Territorio N°3 de la comuna.
Recuperación de Espacio Público Villa Eduardo Frei, Trabajo colaborativo entre Vecinos de JJVV N°3D, y Mesa Técnica de Territorio N°4	Diciembre 2018	Vecinos/as de Villa Eduardo Frei, pertenecientes a Territorio N°4.
Taller Preventivo y de Habilidades Preventivas Parentales en PPF. Trabajo de coordinación con PPF lo Prado, a fin de promover conductas de autocuidado en NNA y fortalecer HPP en sus cuidadores.	Noviembre 2018	NNA y Padres y/o Cuidadores de usuarios PPF.
Taller MIPE, 1- Prevención del consumo de Alcohol y otras drogas en espacios laborales y 2-Prevención del estrés Laboral Desarrollar un enfoque preventivo del consumo de drogas en sus lugares de trabajo.	Octubre 2018	Las participantes de este componente preventivo fueron las usuarias del PMJH de SERNAM.



PROGRAMA "ACTUAR A TIEMPO" TALLERES DE SERIGRAFÍA Y MURALISMO



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD CHARLAS PREVENTIVAS



RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO VILLA EDUARDO FREI



RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO PLAZA IBIS CON MIC CARABINEROS



CHARLAS PREVENTIVAS EN ESCUELAS



TALLER OFICINA PUEBLOS ORIGINARIOS

f. BIBLIOTECA MUNICIPAL “GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ”

SERVICIOS PRESTADOS

1. Préstamo de Material Bibliográfico.
2. Cursos de Alfabetización Digital.
3. Préstamo de equipos en Sala TIC y Conexión Gratuita WiFi.
4. Visitas Guiadas a Biblioteca.
5. Actividades en Sala Infantil dirigidas a Jardines Infantiles y Colegios.
6. Taller de Manualidades.
7. Uso de espacios para Conversatorios, Charlas, Talleres, Lanzamiento de libro, Certificaciones, Exposiciones, etc.

ACCIONES REALIZADAS, FECHA Y COBERTURA

1. Acceso a diferentes servicios

Anual

Cobertura: 12.156 personas

2. Nuevos Socios

Anual

Cobertura: 354

3. Préstamo de Material Bibliográfico

Anual

Cobertura: 2.494 ejemplares

4. Material Bibliográfico enviado por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Marzo – Mayo – Julio – Octubre – Diciembre.

Cobertura: 316 libros

5. Uso Internet (Municipal y Biblioredes)

Anual

Cobertura: 3.868 accesos

6. Inscripciones Curso Alfabetización Digital

Anual

Cobertura: 210 personas

7. Capacitados en Alfabetización Digital

Anual

Cobertura: 198 Certificados (40% Adultos Mayores)

8. Centros de Interés Mensuales

Enero (2) – marzo – abril (2) – mayo – junio – julio – agosto - octubre

Cobertura: 230 libros expuestos.

9. Actividades de Fomento Lector (Cuentacuentos)

Anual

Cobertura: 350 niños/as (20 actividades)

10. Postulación a Proyectos Externos

Marzo

Cobertura: 1 adjudicado

11. Conversatorio con Autora Nacional

Octubre

Cobertura: 10 participantes

12. Taller de Manualidades

Noviembre - diciembre

Cobertura: 13 participantes



4. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ACTIVIDADES E INICIATIVAS REALIZADAS:

- Visita de Fiscal para capacitar sobre el proceso de denuncia y funcionamiento de la Fiscalía. Fiscal Francisco Ledezma visitó las Juntas de Vecinos: 16, 7, 10, 19 y 8, además esta actividad se llevó a cabo con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y COSOC.
- Reuniones de coordinación con Metro de Santiago para tomar compartir la vigilancia en las estaciones de Metro de la comuna.
- Apoyo en actividades de la Oficina de la Mujer.
- Instalación del módulo de vigilancia en San Pablo con Neptuno.
- Asesoría y acompañamiento a 6 comités de Seguridad y colaboración en la conformación de estos.
- Apoyo y coordinación con vecinos organizados en temas de seguridad, instalación de AACC y prevención de delitos.
- Ingreso de 30 casos por mediación comunitaria los cuales fueron atendidos con diferentes resultados.
- Asesoramiento Jurídico mensual a 20 vecinos de la comuna en temáticas como: herencias, denuncias, seguimiento de casos policiales.
- Apoyo en la elaboración de cartera de 16 proyectos con Organizaciones Sociales para la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.
- Acompañamiento en las mesas técnicas territoriales y reuniones de gestión.
- Realización de 9 Consejos Comunales de Seguridad Pública, instancia en la cual participa el Alcalde, DIDECO, Secretaría Municipal, Fiscalía, PDI, SENDA, SENAME, Gendarmería, dos representantes del COSOC, Intendencia, Carabineros, y dos Concejales.
- Operativos de retiro de personas en situación de calle semanalmente.
- Operativos de Patrullaje Preventivo con los inspectores de asistencia comunitaria.
- Apoyo a víctimas y seguimientos de casos policiales en la comuna, a través de asesoramiento jurídico, apoyo con patrullaje y vista periódica a las víctimas.

Ingreso de 5 casos mensuales.

- Postulación en conjunto con la Secretaría de Planificación Comunal al proyecto de mejoramiento de Barrios de la SUBDERE, correspondiente al Mejoramiento de Iluminación en el Eje Neptuno, proyecto con un monto de \$199.949.750 en infraestructura.
- Colaboración en la postulación de proyecto de mejoramiento del sistema de cámaras de televigilancia, por un monto de \$741.971.418.
- Elaboración y aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública como instrumento de gestión municipal para el cumplimiento de los lineamientos municipales en materia de seguridad.
- Postulación y adjudicación de proyecto de patrullaje preventivo por un monto de \$20.000.000 para la adquisición de dos nuevos vehículos de patrullaje.

PROYECTOS EJECUTADOS

Respecto a los proyectos terminados e inaugurados durante el año 2018 del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito y ejecutados por el Departamento de Seguridad Convivencia y Protección Ciudadana son:

1. Mejoramiento Platabanda Eje San Pablo en los tramos entre San Germán/San Hernán y Los Crisantemos con Las Amapolas correspondiente a una inversión de \$126.089.425.
2. Mejoramiento Multicancha Techada en la Población Ríos del Norte, correspondiente a una inversión de \$53.200.200.
3. Remodelación Multicancha La Palmera, correspondiente a una inversión de \$38.258.805.



INAUGURACIÓN CANCHA LA PALMERA



INAUGURACIÓN CANCHA RÍOS DEL NORTE



INAUGURACIÓN SAN PABLO



REUNIÓN COMERCIANTE NEPTUNO SAN PABLO



VISITA FISCAL



PLADECO

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En cuanto al desarrollo del Consejo Comunal de Seguridad Pública, este funciona en la comuna desde el año 2014, sin embargo la constitución del consejo, de acuerdo a la Ley 20.965, se realizó en marzo del año 2017.

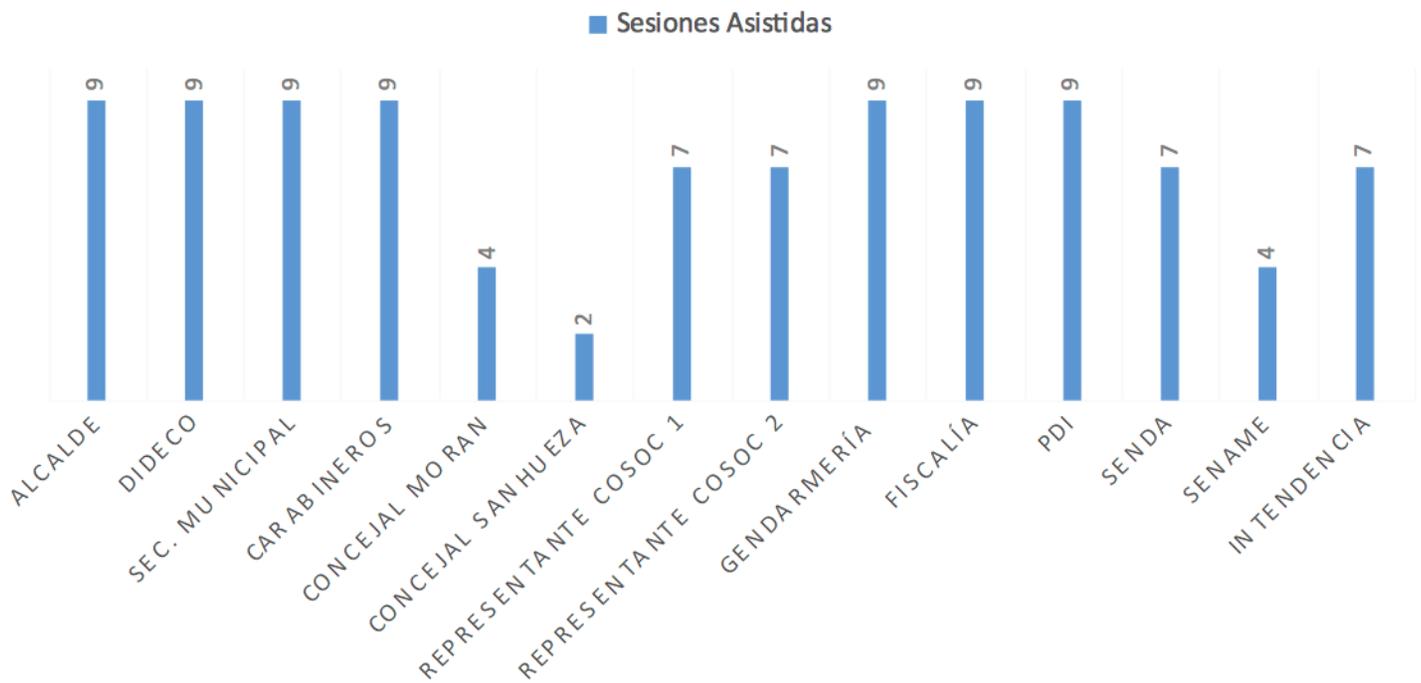
En esta instancia participan:

1. Alcalde
2. Dirección de Desarrollo Comunitario
3. Secretaría Municipal
4. Carabineros
5. Intendencia de la Región Metropolitana

6. Gendarmería
7. Fiscalía
8. Policía de Investigaciones
9. SENA
10. SENAME
11. Dos Concejales
12. Dos representantes del COSOC

Durante el año 2018, se realizaron 9 Sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública con un porcentaje total de Asistencia de un 80%, a continuación se señala la cantidad de sesiones asistidas por cada institución y /o representante.

Sesiones Asistidas



En líneas generales en el Consejo Comunal de Seguridad Pública funciona como una instancia que asesora al señor Alcalde en materias de seguridad pública, generando sugerencias y coordinaciones en las acciones que el municipio ejecuta en esta materia.

También es una instancia que se conforma para el seguimiento de casos de mayor complejidad en la comuna, que requieran una coordinación entre las diferentes instituciones que participan de la mesa (Fiscalía-Policías-Gobierno).

Durante el 2018 se conformaron dos comisiones, donde participan las instituciones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, vinculados en materias más específicas:

a) Comisión de Control, que realiza el seguimiento de las denuncias realizadas por el municipio a la Fiscalía está conformada por: Fiscalía, Policía de Investigaciones, Carabineros, y Municipalidad.

b) Comisión de Prevención, que acompaña a los Comités de Seguridad u otras organizaciones que quieran desarrollar acciones preventivas en el barrio; esta se encuentra conformada por: SENDA, SENAME, Intendencia y Carabineros.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Plan Comunal de Seguridad Pública, como instrumento de gestión, fue desarrollado y aprobado por el Consejo Comunal de Seguridad Pública en enero de 2018 y también aprobado por el Concejo Municipal, mediante el acuerdo N° 32 – 2018.

Este instrumento cuenta con cuatro componentes a desarrollar en un período de cuatro años que son:

- Promover y articular estrategias locales tendientes a construir una cultura de seguridad y sensibilizar en torno a los factores de riesgo que contribuyen en el

desarrollo de la violencia en grupos vulnerables.

En este componente se desarrolló la Política Comunal de Seguridad Ciudadana, cuyo objetivo es mejorar la convivencia en el barrio.

Acompañamiento de víctimas en casos de violencia intrafamiliar, acciones desarrolladas en conjunto con el Centro de la Mujer de Lo Prado.

- Promover la convivencia y buen vivir a través de estrategias locales enfocadas en la seguridad organizada y compartida entre los integrantes de la comunidad Lopradina.

En este componente, se realizó el acompañamiento y asesoramiento en la conformación de nuevos Comités de Seguridad Ciudadana en la comuna, y la reactivación de aquellos que se encontraban conformados, pero sin funcionar.

Realización de mediaciones vecinales, correspondiente a una instancia prejudicial que permite solucionar conflictos de convivencia en el barrio.

Visitas y asesoramiento de la Fiscalía a los vecinos, respecto a el funcionamiento de la fiscalía y como se realiza el proceso de denuncia.

- Desarrollar estrategias tendientes al mejoramiento y la apropiación de espacios públicos por la comunidad local y estamentos municipales en lugares con percepción de inseguridad.

En esta materia se desarrollaron actividades en diferentes lugares con una alta percepción de inseguridad por los vecinos, como es el caso del Parque Eduardo Frei en la Villa María Luisa Bombal.

- Plan piloto de seguridad, con acciones transversales a los demás componentes

El Plan Piloto se desarrolló en el Eje Neptuno entre las calles General Bonilla y Camino de Loyola. En este proceso se conformó una mesa de trabajo con los locatarios de la intersección Neptuno con San Pablo, la instalación de Módulo de Seguridad a la salida del metro San Pablo.

También se realizó la visita del fiscal capacitando a los vecinos en torno al proceso de la denuncia y al funcionamiento de la fiscalía en todas las juntas de vecinos aledañas al eje.

La postulación para la instalación de luminarias peatonales en todo el eje Neptuno por un monto de \$199.949.750.



III. GESTIÓN URBANA

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

ITEM	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO DEL PROYECTO
1	CONSERVACIÓN DIVERSAS CALZADAS Y VEREDAS , COMUNA DE LO PRADO	El proyecto considera la intervención de 16 vías de la comuna, que contempla la ejecución en 49 entrecalles, con una superficie aproximada de 26.595 m2, destacándose vías como Avenida San Pablo, General Bonilla, San Francisco, Teniente Cruz, Neptuno y Las Torres.	1.021.000.000	FNDR-CIRCULAR 33	APROBADO Y EN TRAMITACIÓN DE CONVENIO DE MANDATO
2	REPOSICIÓN DE VEREDAS SANTA ANITA	El proyecto consiste en la reposición de aproximadamente 200 m2 de pavimentos de veredas en mal estado, en calles y pasajes de la población Santa Anita , tales como calles 9 de julio, Camino de Loyola, Los Tamarindos y pasaje Santa Anita.	47.259.363	PMU-EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
3	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	Contempla la reposición de 75 pasajes deteriorados, principalmente en los territorios 1 y 4. Nuevos pavimentos de pasajes que serán construidos en hormigón armado, para una mayor vida útil. Actualmente se desarrollan los proyectos de ingeniería en conjunto con SERVIU. Se estima una inversión municipal de 27 millones de pesos.	1.354.744.000	MINVU - MUNICIPIO	APROBADO Y EN TRAMITACIÓN DE CONVENIO DE MANDATO
4	REPARACIÓN DE BACHES	Reparación de eventos en pavimentos de asfalto de la comuna	13.000.000	MUNICIPAL	EJECUTADO Y TERMINADO
5	CONSERVACIÓN VEREDAS BARRIOS BLANQUEADO Y LAUTARO COMUNA DE LO PRADO	Obras para la conservación de veredas en cumplimiento de la normativa vigente, respecto de la accesibilidad universal, para lo cual se contempla la construcción de veredas de hormigón con espesores de 7 y 10 cm., para un total de 25.990 m2, a realizarse en las poblaciones Blanqueado y Lautaro, en las unidades vecinales 10, 12 y 21.	832.476.000	FNDR-CIRCULAR 33	PROYECTO POSTULADO Y EN PROCESO DE INFORME FAVORABLE DE SERVIU

6	CONSERVACIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN JARDÍN LO PRADO	Obras para la conservación de veredas en cumplimiento de la normativa vigente, respecto de la accesibilidad universal, para lo cual se contempla la construcción de veredas de hormigón con espesores de 7 y 10 cm., para un total de 47.189 m ² , a realizarse en la población jardín lo prado, en las unidades vecinales 6 y 7.	1.475.445.000	FNDR-CIRCULAR 33	PROYECTO POSTULADO Y EN PROCESO DE INFORME FAVORABLE DE SERVIU
7	REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO VÍAS LOCALES, COMUNA DE LO PRADO	Contempla la reposición de 62 calles y pasajes que presentan pavimentos deteriorados, construidos en la década del 90, la mayoría de material de asfalto, de los cuales 8 pasajes se encuentran en el Territorio 4; 3 pasajes en el territorio 1; 3 pasajes en el territorio 2 y 48 pasajes en el territorio 3.	1.358.295.000	FNDR-CIRCULAR 33	POSTULADO A ETAPA DE DISEÑO, ACTUALMENTE EN REVISIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.
8	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN LAUTARO	La iniciativa contempla la reposición de 1.850 m ² de veredas, contemplando la ejecución de aceras de 7 cm de espesor de uso peatonal y 10 cm de espesor para accesos vehiculares, incluyendo el rebaje de soleras para el acceso de discapacitados.	49.954.655	PMU - EMERGENCIA	POSTULADO
9	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN BLANQUEADO	La iniciativa contempla la reposición de 1.978 m ² de veredas, contemplando la ejecución de aceras de 7 cm de espesor de uso peatonal y 10 cm de espesor para accesos vehiculares, incluyendo el rebaje de soleras para el acceso de discapacitados y dispositivos de rodado.	49.887.462	PMU - EMERGENCIA	POSTULADO
10	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN LOS LAGOS Y BLANQUEADO 2	La iniciativa contempla la reposición de 1.850 m ² de veredas, contemplando la ejecución de aceras de 7 cm de espesor de uso peatonal y 10 cm de espesor para accesos vehiculares, incluyendo el rebaje de soleras para el acceso de discapacitados.	48.393.005	PMU - EMERGENCIA	POSTULADO

11	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN BERNARDO O'HIGGINS	La iniciativa contempla la reposición de 1.850 m2 de veredas, contemplando la ejecución de aceras de 7 cm de espesor de uso peatonal y 10 cm de espesor para accesos vehiculares, incluyendo el rebaje de soleras para el acceso de discapacitados.	44.972.459	PMU - EMERGENCIA	ELEGIBLE
12	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN JARDÍN LO PRADO	La iniciativa contempla la reposición de 1.850 m2 de veredas, contemplando la ejecución de aceras de 7 cm de espesor de uso peatonal y 10 cm de espesor para accesos vehiculares, incluyendo el rebaje de soleras para el acceso de discapacitados.	49.353.571	PMU - EMERGENCIA	POSTULADO
13	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO URBANO DIVERSAS PLAZAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA - PLAZA FROILÁN BIJOU CON INGENIERO GIROZ	El proyecto consiste en equipar la plaza con juegos infantiles lúdicos, luminarias fotovoltaicas, escaños, basureros, bicicleteros, jardineras y bolardos.	42.000.000	GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO	APROBADO
14	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO URBANO DIVERSAS PLAZAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA - PLAZA 9 DE JULIO CON LAGO LANALHUE	El proyecto consiste en equipar la plaza con juegos infantiles lúdicos, luminarias fotovoltaicas, escaños, basureros, bicicleteros, jardineras y bolardos.	42.000.000	GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO	APROBADO
15	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES CORONEL ALFONSO UGARTE UNIDAD VECINAL Nº 8	Las obras corresponden a la construcción de 3 áreas verdes, considerando jardinería, arborización, prados, senderos y mobiliario urbano, incluyendo escaños, basureros y juegos infantiles. Además se requiere la instalación de un arranque de agua potable para posibilitar el riego y mantenimiento de las áreas verdes.	28.605.635	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO

16	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	Corresponde a una iniciativa financiada con aporte municipal, donde se realizó la instalación de diferentes juegos infantiles, tales como columpios, toboganes y balancines en 15 diferentes plazas y parques de la comuna.	19.925.724	MUNICIPAL	EJECUTADO Y TERMINADO
17	MEJORAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIO 1 Y 2	Las obras consideran la intervención de las plazas de las unidades vecinales Nº5, 11 y 12, considerando para cada una de ellas, el recambio de luminarias existentes por nuevas, con tecnología Led, además de nuevas luminarias con postación metálica, en sectores donde se requiere de mayor iluminación. Igualmente se considera la realización de podas a los árboles existentes de acuerdo a la altura de su copa y densidad de sus ramajes, para así permitir que la iluminación al interior de estas áreas contemple todos los espacios y alrededores de estos recintos.	39.734.000	PMU TRADICIONAL	EJECUTADO Y TERMINADO
18	MEJORAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIO 3 Y 4	Las obras consideran la intervención de las plazas de las unidades vecinales Nº 1, 13, 14, 16 y 23, considerando para cada una de ellas, el recambio de luminarias existentes por nuevas, con tecnología LED, además de nuevas luminarias con postación metálica, en sectores donde se requiere de mayor iluminación. Igualmente se considera la realización de podas a los árboles existentes de acuerdo a la altura de su copa y frondosidad o densidad de sus ramajes, para así permitir que la iluminación al interior de estas áreas contemple todos los espacios y alrededores de estos recintos.	29.154.005	PMU TRADICIONAL	EJECUTADO Y TERMINADO
19	MEJORAMIENTO SEDE UV Nº 15	Mejoramiento de cubiertas, muros y pinturas de la sede	48.802.277	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
20	MEJORAMIENTO SEDE UV Nº 24	Se considera la construcción de sede vecinal con una superficie	59.784.138	PMU EMERGENCIA	POSTULADO

		de 120 m2, los muros perimetrales corresponden a material de albañilería y muros interiores de tabiquería, posee una cubierta de planchas de zinc alum y contempla recintos de bodega, SSHH, sala de reuniones, oficina de administración, cocina y salón multipropósito.			
21	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS Nº 4 – D	Se considera el mejoramiento de cierres perimetrales existentes y equipos de iluminación en la multicancha ubicada en Óscar Castro con María Luisa Bombal, perteneciente a la sede vecinal.	\$ 42.721.107	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
22	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS 4	Las obras consideran el mejoramiento y reposición de paños existentes de cierres perimetrales siendo necesario para el mejoramiento de paños dañados, el recambio de mallas rotas o destensadas, así como también el mejoramiento y/o recambio de perfiles tanto de pilares como de travesaños y pilares de arrostramientos (vientos) que se encuentren dañados.	45.636.231	PMU EMERGENCIA	ELEGIBLE
23	CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS Nº 12-B	Se considera reposición sede vecinal con una superficie de 108.5 m2, los muros perimetrales corresponden a material de albañilería y muros interiores de tabiquería, posee una cubierta de planchas de zinc alum y contempla recintos de bodegas, sshh, sala de reuniones, oficinas de administración, cocina y salón multipropósito.	59.975.859	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
24	CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS Nº 5-B	Se considera la reposición de sede vecinal con una superficie de 122 m2, los muros perimetrales corresponden a material de albañilería y muros de tabiquería, posee una cubierta de planchas de zinc alum y contempla recintos de	52.649.667	PMU EMERGENCIA	POSTULADO

		bodega, sshh, sala de reuniones, oficina de administración, cocina y salón multipropósito.			
25	CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS Nº 19	Se considera reposición de sede vecinal con una superficie de 114 m2, los muros perimetrales corresponden a material de albañilería y muros interiores de tabiquería, posee una cubierta de planchas de zinc alum y contempla recintos de bodega, SSHH, sala de reuniones, oficina de administración, cocina y salón multipropósito.	59.122.684	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
26	MEJORAMIENTO SEDE UV Nº 1	El proyecto comprende la demolición de las construcciones ruinosas, el reemplazo total de la actual cubierta de asbesto cemento en mal estado, la normalización completa de la red eléctrica, la construcción de dos bodegas y una cocina en el espacio que liberan las construcciones ruinosas que se eliminan, la reparación de los servicios higiénicos para hombres, la reparación de la cubierta del paso techado del patio interior y pintura exterior.	39.569.612	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
27	MEJORAMIENTO DE SEDE JUNTA DE VECINOS Nº23	El proyecto contempla el retiro cuidadoso de la cubierta principal para luego instalar planchas de osb y fieltro asfáltico para luego reinstalar la cubierta existente. También se contempla la reposición de nuevas cubiertas tanto para las dependencias laterales como traseras, en planchas de zinc alum, con fieltro y placas de osb. El proyecto además contempla la construcción de un muro medianero retardador del fuego.	26.018.220	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO

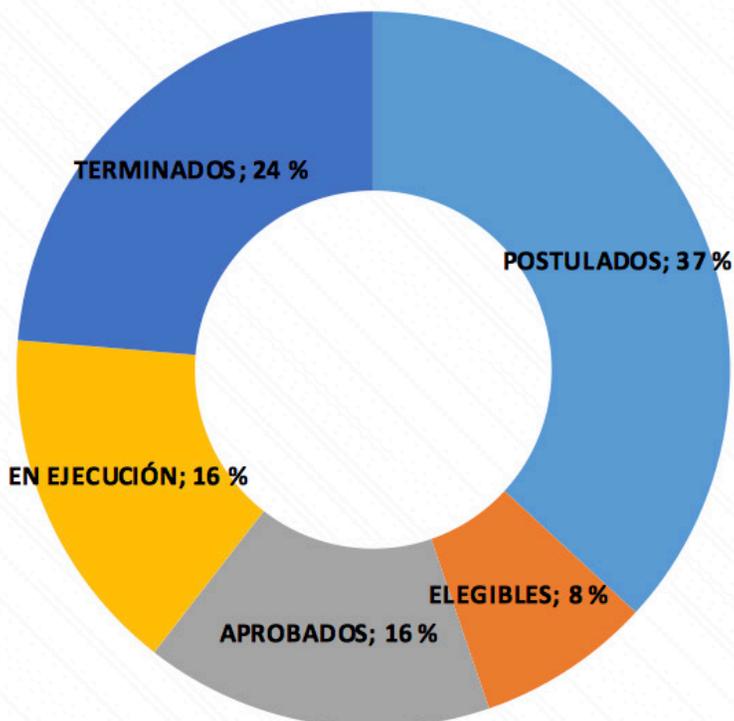
28	<p>CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL, PATIO CUBIERTO Y BODEGA, SEDE UNIDAD VECINAL N°9</p>	<p>El proyecto contempla la demolición del cierre perimetral existente, reemplazándolo por un nuevo cierre de mayor altura y de estructura en perfiles metálicos. Así mismo se considera la habilitación de una bodega de 4.00 x 2.50 m., adosada a la construcción de la sede, construida en albañilería reforzada, con estructura de techumbre de madera y cubierta de zinc alum. Finalmente se construirá una estructura para la habilitación de un patio cubierto y circulaciones exteriores revestidas en baldosas.</p>	29.239.537	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
29	<p>ASISTENCIA TÉCNICA RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS</p>	<p>El objetivo de la presente iniciativa es contratar profesionales para identificar, formular, evaluar y gestionar un estudio pre inversional, con el objetivo de ser presentado a las distintas fuentes de financiamiento, tales como Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR; Programa de Mejoramiento de Barrios, PMB; Programa de Mejoramiento Urbano PMU; otros fondos del Ministerio de Medio Ambiente. Esta solución pretende complementar las acciones medio de recolección y disposición final de residuos, que cumpla con aminorar los costos municipales con acciones de recolección selectiva, reutilización, utilizando las materias primas y convirtiéndola en energía.</p>	41.000.000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	EN EJECUCIÓN
30	<p>ASISTENCIA TÉCNICA CATASTRO PARA BENEFICIARIOS DE TÍTULOS DE DOMINIO, LEY DEL MONO Y CON DÉFICIT SANITARIO, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA</p>	<p>La asistencia considera un equipo de profesionales del área legal y técnica-social, que pueda encuestar en terreno y registrar la situación actual y real de estos pobladores sin títulos y otros con déficit sanitario e incluso en plena crisis sanitaria, identificando esta información y encontrando las mejores soluciones jurídicas y técnicas</p>	60.000.000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	EN EJECUCIÓN

		a seguir, que permitan a futuro hacer que se logre una situación sanitaria aceptable, con aplicación de ley del mono y de títulos al día, pudiendo postular a todos los beneficios que esta calidad habitacional le otorga.			
31	ASISTENCIA TÉCNICA ALUMBRADO PÚBLICO VIAL	<p>La presente iniciativa de asistencia técnica contempla la contratación de profesionales y técnicos necesarios para poder realizar un análisis de la situación actual en esta materia, conformando una cartera de iniciativas de inversión para ser postulado a fuentes de financiamiento externo para su ejecución.</p> <p>El alumbrado en las vías públicas o indistintamente el alumbrado público representa un "servicio de iluminación que los municipios prestan a los habitantes", por lo que el problema se puede definir como la deficiente iluminación vial y peatonal con la que cuenta la comuna, que se presenta como una problemática que incide en la percepción de inseguridad de la población en cuanto a la perpetración de delitos o accidentes vehiculares en la vía pública, por esta razón, se propone abordar el problema mediante la adquisición del parque lumínico vial y peatonal, incorporando luminarias públicas, realizando un proyecto integral de eficiencia energética y, a su vez, reduciendo los costos de operación y mantención de dicho alumbrado.</p>	45.200.000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	EN EJECUCIÓN
32	MEJORAMIENTO RED DE ILUMINACIÓN EJE NEPTUNO Y PASEO SANTA ANITA	El presente proyecto tiene por objetivo la instalación de un sistema de iluminación eficiente, que signifique una reducción de los espacios públicos oscuros, principalmente en el eje Neptuno desde la calle general Óscar Bonilla hacia el	199.949.750	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ELEGIBLE

		sur y calle camino de Loyola hacia el norte, disminuyendo la tasa de delitos e inseguridad para la comunidad de lo prado, aumentando la visibilidad de manera significativa en cruces peatonales, calles y veredas			
33	REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO COMERCIAL NEPTUNO	Consiste en la reparación y normalización del sistema eléctrico en los pabellones del centro de emprendimiento comunal y comercial Neptuno, tanto en el sistema de iluminación, tomas de corriente y tableros. Permitiendo así un funcionamiento seguro en el uso de la red eléctrica, que a diario son utilizadas tanto por trabajadores municipales como por la comunidad que asiste a talleres, capacitaciones o encuentros de emprendimiento local.	48.839.087	PMU TRADICIONAL	APROBADO
34	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ESTADIO LO PRADO	Comprende la intervención de 1462 metros cuadrados, para el mejoramiento del Estadio Lo Prado, considerando la construcción de salas multiuso, camarines, oficinas administrativas, mejoramiento del gimnasio, construcción de multicanchas techadas, senderos de trote, graderías, cierros perimetrales y estacionamientos.	2.374.603.000	FNDR	EN EJECUCIÓN
35	NORMALIZACIÓN CANCHAS DE FÚTBOL PASTO SINTÉTICO ESTADIO ZAMBRANO	Proyecto postulado a etapa ejecución; normalización canchas de futbol de acuerdo a normativa de deporte y pasto sintético, mejoramiento de iluminación y cierre perimetral.	520.000.000	FNDR	APROBADO
36	ADQUISICIÓN ALARMAS COMUNITARIAS	Adquisición e instalación de 6.500 alarmas comunitarias para las Unidades vecinales Nº 6, 7, 13, 14, 19.	440.121.000	FNDR-CIRCULAR 33	ELEGIBLE
37	RECAMBIO MASIVO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Consiste en la reposición de las luminarias públicas existentes, por nuevas luminarias con tecnología LED.	6.500.000.000	FNDR	POSTULADO
38	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UNA	1.307.037.049	FNDR	EN EJECUCIÓN

PISCINA LÚDICA CAMPO DEPORTIVO SANTA ANITA	PISCINA SEMIOLÍMPICA MUNICIPAL			
---	-----------------------------------	--	--	--

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



■ POSTULADOS ■ ELEGIBLES ■ APROBADOS ■ EN EJECUCIÓN ■ TERMINADOS



IV. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

1. FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL

Programación artística, educativa y cultural para la comunidad de Lo Prado.

La Fundación Centro Cultural Lo Prado programa anualmente actividades vinculadas al arte, la cultura y la educación en espacios del Centro Cultural, en unidades vecinales, en establecimientos educacionales y en jardines infantiles, además de gestionar invitaciones para que las personas asistan a actividades otros espacios dentro de la Región Metropolitana.

Entre las actividades programadas destacan

presentaciones de obras de teatro, danza, circo, conciertos, producción de encuentros, festivales, exposiciones, realización de talleres para la comunidad y apoyo al desarrollo de artistas locales. Se programan actividades para niños, niñas, jóvenes, personas adultas, adultas mayores, mujeres, migrantes, chilenos/as, y personas en situación de discapacidad entre otras.

Su objetivo es generar una programación artística, cultural y educativa amplia, permanente, de calidad y gratuita para los vecinos y vecinas de la comuna de Lo Prado.

FECHA DE REALIZACIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	N° BENEFICIARIOS/AS O USUARIOS/AS	ÁREA DE INFLUENCIA
Domingo 7 de enero	Presentación de "Rhythm Divine II, River Runs Deep".	280	Comunal
Martes 9 de enero	Presentación obra de danza contemporánea "Pugna" de Pepo Silva.	150	Comunal
Miércoles 10 de enero	Encuentro Ciudadano 2017 – 2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ Villa María Luisa Bombal.	19	Unidades Vecinales
Jueves 11 de enero	Presentación Gala folclórica "Chile – Latinoamérica" de la Agrupación Raíces Latinoamericanas.	350	Comunal
Viernes 12 de enero	Encuentro Ciudadano 2017 - 2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ Cañada Norte.	10	Unidades Vecinales
Viernes 12 de enero	Lanzamiento del proyecto "Documentales para todas y todos: La inclusión en el cine chileno". Concierto de la Orquesta Nacional de Ciegos.	80	Comunal
Sábado 13 de enero	Presentación de obra de danza Butoh "Semilla de luz".	60	Comunal
Jueves 17 de enero	Presentación de obras de danza contemporánea "Centaures" y "Still Life" de Angelin Preljocaj.	350	Comunal
Viernes 18 de enero	Presentación obra de teatro "Chañarillo" Compañía de Teatro La Dramática Nacional.	150	Comunal

Sábado 19 de enero	Presentación de obra de teatro "Almas perdidas" Compañía de Teatro La Dramática Nacional.	100	Comunal
Jueves 24 de enero	Presentación de documental inclusivo "Quilapayún" Más allá de la canción, Dirección Jorge Leiva.	40	Comunal
Viernes 25 de enero	Presentación de documental inclusivo "La once" las tardes íntimas de las mujeres, de Maite Alberdi.	10	Comunal
Sábado 26 de enero	Presentación de documental inclusivo "María Elena".	10	Comunal
Sábado 24 de febrero	Inauguración y Ronda 1 - Final del Campeonato Absoluto de Ajedrez Chile 2018.	S/I	Comunal
Domingo 25 de febrero	Ronda 2 y Ronda 3 - Final del Campeonato Absoluto de Ajedrez Chile 2018.	S/I	Comunal
Lunes 26 de febrero	Ronda 4 - Final del Campeonato Absoluto de Ajedrez Chile 2018.	S/I	Comunal
Martes 27 de febrero	Ronda 5 y Ronda 6 - Final del Campeonato Absoluto de Ajedrez Chile 2018.	S/I	Comunal
Miércoles 28 de febrero	Ronda 7 - Final del Campeonato Absoluto de Ajedrez Chile 2018.	S/I	Comunal
Jueves 1 de marzo	Ronda 8 y Ronda 9 - Final del Campeonato Absoluto de Ajedrez Chile 2018.	S/I	Comunal
Viernes 2 de marzo	Ronda 10 - Final del Campeonato Absoluto de Ajedrez Chile 2018.	S/I	Comunal
Sábado 3 de marzo	Ronda 11, desempates y clausura.	S/I	Comunal
Jueves 8 de marzo	Taller Comida Saludable.	12	Comunal
Viernes 9 de marzo	Taller Comida Saludable.	12	Comunal
Miércoles 14 de marzo	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ FCCLP.	9	Comunal
Lunes 19 de marzo	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ Villa Kennedy.	9	Unidades Vecinales
Lunes 28 de marzo	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ Villa Santa Anita.	6	Unidades Vecinales
Viernes 6 de abril	Concierto Ciudadano Aguas Andinas: Orquesta de Cámara del Municipal de Santiago.	178	Comunal
Martes 17 de abril	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ FCCLP	4	Comunal
Sábado 21 de abril	Presentación de obra de teatro "Dimensiones" de la Compañía de Teatro Rex.	24	Comunal

Lunes 23 de abril	Capacitación para postular al Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE del Ministerio de las Culturas, las artes y el patrimonio.	110	Comunal
Lunes 23 de abril	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ FCCLP.	3	Comunal
Lunes 26 de abril	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ FCCLP.	8	Comunal
Miércoles 2 de mayo Y viernes 4 de mayo	Taller de Danza Yeimy Navarro / Día de la Danza 2018.	25	Comunal
Viernes 4 de mayo	Clase de Salsa con Real Gozadera/ Día de la Danza 2018.	12	Comunal
Jueves 3 de mayo	Gala Día Internacional de la Danza (función para estudiantes)/ Día de la Danza 2018.	410	Comunal
Sábado 5 de mayo	Clase de Hip-Hop Dance co Team Chile Kod, Jazz Monstarz, Khenys, Nico Cancino y Wolmi/ Día de la Danza 2018.	10	Comunal
Sábado 5 de mayo	Clase de Locking Team Chile Kod, Cami Funk, Alockate, Frezthail y Dranzer/ Día de la Danza 2018.	15	Comunal
Sábado 5 de mayo	Clase de Flow Latino con Ana Albornoz/ Día de la Danza 2018.	15	Comunal
Sábado 5 de mayo	Clase de Dancehall con Holanda B-Fly & MBLY/ Día de la Danza 2018.	25	Comunal
Sábado 5 de mayo	Gala Día Internacional de la Danza/ Día de la Danza.	470	Comunal
Miércoles 9 de mayo	Concierto de la Orquesta Clásica Universidad de Santiago de Chile.	190	Comunal
Jueves 10 de mayo	Concierto Negros de Harvard en programa Escena Viva de Radio Usach (en reemplazo de Protistas)	50	Comunal
Viernes 11 de mayo	Día Nacional del Teatro 2018: Compañías de Teatro La Regadera y El Lobo Glotón.	350	Comunal
Viernes 11 de mayo	Día Nacional del Teatro 2018: Compañía de Teatro de Adultos/as Mayores de Lo Prado, Teatro La Regadera y Alejandro Escobedo con Maddy Guillaume con "Momento Susceptible" desde Francia.	50	Comunal
Sábado 12 de mayo	Concierto Día de la Madre Antillanca Sinfónico.	250	Comunal
Domingo 13 de mayo	Concierto Tributo a Ricardo Arjona en el Día de la Madre	65	Comunal
Miércoles 16 de mayo	Presentación de la Obra de danza butoh "La crueldad del corazón" (Estudiantes)	350	Comunal
Jueves 31 de	Concierto de la Orquesta Sinfónica Estudiantil	235	Comunal

mayo	Metropolitana.		
Sábado 2 de junio	Concurso de Pole Dance Chile Pole Championship.	440	Comunal
Jueves 7 de junio	Concierto de La Pichanga en programa Escena Viva de Radio Usach.	20	Comunal
Viernes 15 de junio	Obra "La Danza de Patricio Bunster" de la Compañía de Danza Espiral (estudiantes)	419	Comunal
Viernes 15 de junio	Presentación de "La Danza de Patricio Bunster" de la Compañía de Danza Espiral.	450	Comunal
Sábado 16 de junio	HallyuFest Gala Santiago 2018 (k-pop)	200	Comunal
Lunes 18 de junio	Conversatorio Prevención de Delitos Sexuales (PDI y Fundación Celei)	30	Comunal
Viernes 22 de junio	Presentación de "El mago del fin del mundo" de Jean Paul Olhaberry.	350	Comunal
Sábado 23 de junio	Obra "Jamaica" de Maroon-Bly.	500	Comunal
Miércoles 27 de junio	Conversatorio Inclusión en el ciclo de la vida (Fundación Celei)	10	Comunal
Jueves 28 de junio	Obra "El mago del fin del mundo" de Jean Paul Olhaberry (funciones estudiantes)	304	Comunal
Viernes 29 de junio	Obra "El mago del fin del mundo" de Jean Paul Olhaberry (funciones estudiantes)	350	Comunal
Martes 10 de julio	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JJVV N°7.	120	Unidades Vecinales
Jueves 12 de julio	Concierto de Cevladé en programa Escena Viva de radio Usach	250	Comunal
Viernes 13 de julio	Gala de danza del Instituto Profesional de Artes Escénicas Karen Connolly	250	Comunal
Viernes 20 de julio	Presentación de obra de teatro "Iquique 1907, la Cantata Popular Inclusiva".	80	Comunal
Sábado 21 de julio	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JJVV N° 4 D.	40	Unidades Vecinales
Viernes 27 de julio	Concierto de Invierno de la Orquesta de Cámara de Lo Prado.	30	Comunal
Sábado 28 de julio	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JJVV N° 10	100	Unidades Vecinales
Sábado 28 de julio	Concierto y lanzamiento del disco "La Estampa - Guitarra Chilena del Siglo XXI" de Andrés Pantoja.	26	Comunal
Sábado 4 de agosto	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JJVV N° 12.	120	Unidades Vecinales

Sábado 4 de agosto	Concierto del Taller Popular Merkén.	60	Comunal
Martes 7 de agosto	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ FCCLP.	9	Comunal
Miércoles 8 de agosto	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ FCCLP.	4	Comunal
Miércoles 8 de agosto	Encuentro Ciudadano 2017-2018: construyendo el Plan de Gestión de nuestro Centro Cultural/ FCCLP.	9	Comunal
Miércoles 8 de agosto	Gala del Ballet Folklórico TLANECI de México (fundón para estudiantes)	416	Comunal
Miércoles 8 de agosto	Gala del Ballet Folklórico TLANECI de México.	60	Comunal
Sábado 11 de agosto	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JVV N° 21.	70	Unidades Vecinales
Jueves 16 de agosto	Concierto de Hausi Kuta en programa Escena Viva de radio Usach.	5	Comunal
Sábado 18 de agosto	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JVV N° 5 B	70	Unidades Vecinales
Sábado 18 de agosto	Gala 15 años de Raíces Latinoamericanas.	300	Comunal
Jueves 23 de agosto	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JVV N° 20.	40	Unidades Vecinales
Sábado 25 de agosto	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JVV N° 17.	200	Unidades Vecinales
Miércoles 29 de agosto	Primer Encuentro Nacional 2018 - Red de Espacios Culturales de Chile.	70	Nacional
Jueves 30 de agosto	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en el Centro Cultural Yago.	60	Unidades Vecinales
Jueves 30 de agosto	Concierto "Cantares de un lopradino, 50 años de trayectoria de Ruperto Fonfach".	480	Comunal
Viernes 31 de agosto	Presentación de la obra "América, negra, blanca, india y mestiza" del Ballet Metropolitano de Santiago.	80	Comunal
Sábado 1 de septiembre	Obra "Margot: maulina, campesina y cantora" del grupo Palomar.	100	Comunal
Lunes 3 de septiembre	Concierto de jóvenes solistas de la Orquesta de Cámara de Lo Prado (estudiantes)	150	Comunal
Lunes 3 de septiembre	Concierto Antillanca Sinfónico.	40	Comunal
Martes 4 de septiembre	Presentación de la obra de teatro "Narcolepsia" en JVV N° 7.	30	Unidades Vecinales

Miércoles 5 de septiembre	Concierto y lanzamiento de disco de guitarrista José Pablo Catalán.	30	Comunal
Miércoles 5 de septiembre	Obra "Narcolepsia" en JJVV N° 21.	160	Unidades Vecinales
Viernes 7 de septiembre	Presentación obra de teatro "Narcolepsia".	160	Comunal
Miércoles 12 de septiembre	Obra "Narcolepsia" en Centro Cultural Yago.	20	Unidades Vecinales
Jueves 13 de septiembre	Concierto de Max Zegers en programa Escena Viva de radio Usach.	15	Comunal
Jueves 13 de septiembre	Presentación musical de Ruperto Fonfach (En reemplazo de presentación de obra Narcolepsia)	30	Unidades Vecinales
Lunes 24 de septiembre	Qué Circo! Difusión de Investigaciones de Artes Circenses.	15	Comunal
Miércoles 26 de septiembre	Presentación obra de danza para primera infancia "Vallena 52".	76	Comunal
Domingo 30 de septiembre	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JJVV N° 23.	120	Unidades Vecinales
Lunes 1 a domingo 14 de octubre	Exposición "Pinturas de Jaime Ávila".	400	Comunal
Miércoles 3 de octubre	Inauguración exposición "Pinturas de Jaime Ávila".	25	Comunal
Jueves 4 de octubre	Día de la Música Chilena: Leyendas Musicales de Lo Prado (Ruperto Fonfach, Gabriela Baeza, Rodrigo Navarrete) y Orquesta Huambaly.	480	Comunal
Martes 9 de octubre	Presentación obra de danza contemporánea "El Valle Inquietante" del Encuentro Coreográfico de la Sala Arrau del Municipal de Santiago.	68	Comunal
Jueves 11 de octubre	Obra "Narcolepsia" en JJVV N° 8.	40	Unidades Vecinales
Jueves 11 de octubre	Concierto de La Motivante en programa Escena Viva de Radio Usach.	10	Comunal
Viernes 12 de octubre	Presentación obra de teatro "Mi Abuelo Horacio" (fundón estudiantes)	338	Comunal
Viernes 12 de octubre	Presentación obra de teatro "Mi Abuelo Horacio".	300	Comunal
Sábado 13 de octubre	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JJVV N° 15.	130	Unidades Vecinales
Miércoles 17 de octubre	Presentación de la obra de teatro musicalizado "Locos por Shakespeare" (estudiantes)	380	Comunal
Miércoles 17 de octubre	Presentación de la obra de teatro musicalizado "De Bach a Batman" (estudiantes)	250	Comunal

Sábado 20 de octubre	Encuentro Comunitario Arte en el Territorio en la JJVV N° 8.	200	Unidades Vecinales
Miércoles 24 de octubre	Concierto de la agrupación Tuwün y lanzamiento del disco "Minka" de Fusión Latinoamericana.	30	Comunal
Sábado 27 de octubre	Festival de Música de Mujeres, Femfest.	1.000	Comunal
Miércoles 31 de octubre	Concierto Gala Internacional de la Orquesta de Cámara de Lo Prado y profesores/as del Colegio de Música Gnessin de Moscú.	80	Comunal
Viernes 2 de noviembre	Presentación de obra de teatro "Golpe, una mujer rota" Festival Internacional de Artes Escénicas Mestiza Chile.	30	Comunal
Viernes 2 al miércoles 7 de noviembre	Exposición de fotografías "Fragmentación de la Sociedad Contemporánea".	200	Comunal
Sábado 3 de noviembre	Presentación de obra de teatro "Manú" Festival Internacional de Artes Escénicas Mestiza Chile.	50	Comunal
Domingo 4 de noviembre	Presentación de obra de teatro "Geografía Personal" Festival Internacional de Artes Escénicas Mestiza Chile.	80	Comunal
Miércoles 7 de noviembre	Concierto de Golosa La Orquesta en Programa Escena Viva de Radio USACH.	30	Comunal
Jueves 8 de noviembre	Presentación de la obra de Teatro "Los hijos del sol" / JJVV N° 5 B/ Arte en el Territorio.	120	Unidades Vecinales
Viernes 9 de noviembre	Presentación de la obra de Teatro "Los hijos del sol" / JJVV N° 8/ Arte en el Territorio.	100	Unidades Vecinales
Sábado 10 de noviembre	Presentación de la obra de Teatro "Los hijos del sol" / JJVV N° 11/ Arte en el Territorio.	50	Unidades Vecinales
Domingo 11 de noviembre	Presentación de la obra de Teatro "Los hijos del sol" / JJVV N°17/ Arte en el Territorio.	100	Unidades Vecinales
Viernes 9 de noviembre	Presentación obra de Circo Contemporáneo "La sangre de la Tierra" del Circo del Mundo.	150	Comunal
Sábado 10 de noviembre	Presentación obra de Circo Contemporáneo "La sangre de la Tierra" del Circo del Mundo.	180	Comunal
Lunes 12 de noviembre	Exhibición de documental: "Who Am I- Ningún sistema es seguro" Director Baranm Bo - Alemania / Ciclo de Cine Futuro /Congreso Futuro.	300	Comunal
Lunes 12 de noviembre	Cátedras del Futuro: "Desafíos de las Ciudades del Siglo XXI" Expositora María Isabel Matas/ Congreso Futuro.	300	Comunal
Lunes 12 de noviembre	Exhibición de documental: "Bucear en la Basura" Director Valentín Thurn - Alemania / Ciclo de Cine Futuro /Congreso Futuro.	300	Comunal

Lunes 12 de noviembre	Cátedras del Futuro: "Cambios en el Clima de la Tierra" Expositor Raúl Valenzuela/ Congreso Futuro.	50	Comunal
Martes 13 de noviembre	Exhibición de documental: "Abecedario" Director Wahenhofer - Alemania/ Cido de Cine Futuro /Congreso Futuro.	300	Comunal
Martes 13 de noviembre	Cátedras del Futuro: "Física Mecánica Cuántica para Legos" Aldo Delgado/ Congreso Futuro.	300	Comunal
Martes 13 de noviembre	Cátedras del Futuro: "Observación del Universo" Nicolás Cuello/ Congreso Futuro.	200	Comunal
Martes 13 de noviembre	Observación del Universo, Núcleo Milenio de Observación planetaria/ Congreso Futuro.	200	Comunal
Jueves 15 de noviembre	Charla de Robótica: "Acercando la ciencia y la Tecnología a la ciudadanía" Nicolás Cuello/ Congreso Futuro.	15	Comunal
Viernes 16 de noviembre	Instalación multimedial Willy Oddó: "Willy, el exilio en la voz" (Estudiantes)	0	Comunal
Viernes 16 de noviembre	Instalación multimedial Willy Oddó: "Willy, el exilio en la voz".	28	Comunal
Sábado 17 de noviembre	Instalación multimedial Willy Oddó: "Willy, el exilio en la voz".	31	Comunal
Sábado 17 de noviembre	Instalación multimedial Willy Oddó: "Willy, el exilio en la voz".	35	Comunal
Martes 20 de noviembre	Concierto del Orfeón Nacional de Carabineros de Chile.	110	Comunal
Jueves 22 de noviembre	Arte en el Territorio: Exhibición de documental "Cien niños esperando un tren" de Ignacio Agüero / Día del Cine Chileno/ JJVV24 Territorio Nº 1.	30	Unidades Vecinales
Viernes 23 de noviembre	Arte en el Territorio: Exhibición de documental "El Pacto de Adriana" de Lissette Orozco / Día del Cine Chileno/ Cancha 30 de agosto, Territorio Nº 3.	30	Unidades Vecinales
Sábado 24 de noviembre	Arte en el Territorio: Exhibición de documental "El Botón de Nácar" de Patricio Guzmán / Día del Cine Chileno/ JJVV10 Villa Los Lagos.	30	Unidades Vecinales
Domingo 25 de noviembre	Arte en el Territorio: Exhibición de documental "Nostalgia de la Luz" de Patricio Guzmán / Día del Cine Chileno/ JJVV23 Territorio Nº 4.	30	Unidades Vecinales
Jueves 29 de noviembre	Presentación obra de Danza "Las arenas del tiempo" de Claude Brumachon y Benjamín Lamarche / Interpreta Compañía Movimiento.	125	Comunal
Viernes 30 de noviembre	Presentación obra de Danza "Las arenas del tiempo" de Claude Brumachon y Benjamín Lamarche / Interpreta Compañía Movimiento.	66	Comunal
Sábado 1 de	Presentación obra de Danza "Las arenas del tiempo"	127	Comunal

diciembre	de Claude Brumachon y Benjamín Lamarche / Interpreta Compañía Movimiento.		
Del 3 al 17 de diciembre	Exposición de pintura "Línea firme" del taller de adultos/as mayores de Lo Prado.	500	Comunal
Del 3 al 17 de diciembre	Exposición de pintura "Línea firme" del taller de adultos/as mayores de Lo Prado.	500	Comunal
Martes 4 de diciembre	Inauguración de exposición de pintura "Línea firme" del taller de adultos/as mayores de Lo Prado	50	Comunal
Martes 11 de diciembre	Presentación obra de danza "Los Ruegos" en el marco de "De Plaza Brasil a Lo Prado" / Universidad Academia de Humanismo Cristiano.	142	Comunal
Viernes 14 de diciembre	Gala de Danza 2018 Instituto de Artes Escénicas Karen Connolly.	173	Comunal
Lunes 17 de diciembre	Concierto de Navidad Orquesta Infantil y Juvenil de Barrancas y Orquesta de Cámara de Lo Prado.	350	Comunal
		20.117	

Talleres:

TALLERES ENERO 2018	
Salsa	10
Cueca	20
Guitarra	20
Danza para niños y niñas	12
Hip Hop	12
Capoeira	8
Dancehall	20
Break dance	4
Danza para mujeres	6
Tango	20
Pintura	12
Taller de coro de lengua de señas	40

Talleres marzo – abril (promedio anual de asistencia):

Taller de Circo	20
Salsa	10
Cueca	18
Teatro para niños/as	10
Lengua de señas	30
Guitarra 1- 2 y 3 (a partir de septiembre)	10
Danza niños y niñas	6
Capoeira	6
Taller de Circo niños/as migrantes (Inicio agosto)	0
Tango	18
Pintura	10



2. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES LO PRADO

ACTIVIDAD O TALLER	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE USUARIOS
<i>Spinning</i>	Taller deportivo gratuito para las diferentes edades de la población	Generar instancias de participación y entretenimiento gratuita para los usuarios de nuestra comuna, a través de las distintas etapas etarias con una adecuada terapia física; incentivando la actividad física y estilos de vida saludable	Marzo a diciembre	69
<i>Yoga</i>				50-70
<i>Esc. Fútbol Municipal</i>				70-100
<i>Esc. Vóleybol</i>				70-100
<i>Esc. Básquetbol</i>				70-100
<i>Esc. Judo</i>				15-20
<i>Fútbol Femenino Adulto</i>				25-30
<i>Fútbol Femenino Infantil</i>				30-45
<i>Fútbol Adulto</i>				20-35
<i>Patinaje</i>				25-35
<i>Entrenamiento Funcional</i>				20-35
<i>Baile Adulto Joven</i>				70-100
<i>Aerobox/Pilates</i>				70-100
<i>Fútbol IND</i>				15-25
<i>Calistenia</i>				25-35
<i>Vóleybol Femenino Adulto</i>				25-30
<i>Gimnasia Adulto Mayor</i>	25-35			
<i>Zumba Sábados</i>	Talleres de baile entretenidos implementados los sábados durante los meses de enero y febrero, en los distintos territorios de nuestra comuna	Generar instancias de participación y entretenimiento gratuita durante el verano para el adulto Joven a través de Talleres de Baile Entrenido impartidos todos los sábados de enero y febrero	En enero - febrero	50 - 100
<i>Cuadrangular de Fútbol Enero</i>	Mini Campeonato de fútbol Infantil realizado en el Estadio Santa Anita en donde participaron 4 equipos	Generar instancias de participación para los equipos de fútbol infantiles de la comuna	Enero	70 - 100

Cierre de Actividades Enero	Cierre de actividades Deportivas del mes de Enero realizado en el Parque Neptuno; con la implementación y desarrollo de los distintos talleres deportivos realizados durante el año	Generar la instancia para que la población lopradina conozca todos los talleres deportivos que se realizan en nuestra comuna y puedan participar de forma gratuita de ellos	Enero	500 – 1.000
Cuadrangular de Fútbol Verano	Mini Campeonato de fútbol Infantil realizado en el Estadio Santa Anita en donde se premió a todos los equipos participantes	Generar instancias de participación para los equipos de futbol infantiles de la comuna	Febrero	70 - 100
Cierre de Actividades Febrero	Cierre de actividades Deportivas del mes de Febrero realizado en el Frontis Municipal; con la implementación y desarrollo de los distintos talleres deportivos realizados durante el año	Generar la instancia para que la población lopradina conozca todos los talleres deportivos que se realizan en nuestra comuna	Febrero	350 - 500
Día Mundial de la Actividad Física	Celebración Deportiva del día Mundial de la actividad física con talleres como baile entretenido, yoga y Spinning para Adultos jóvenes y adultos mayores; y juegos recreativos para los niños/as de nuestra comuna	Fomentar e informar a la población lopradina sobre las actividades deportivas que se desarrollan en nuestra comuna y el beneficio de practicar una vida sana y activa	9 de mayo	150 - 200
Sábado Entretenido	Muestra de todos los talleres deportivos gratuitos que se realizan en nuestra comuna durante todo el año	Promover e informar a la población lopradina de los talleres deportivos gratuitos que se ejecutan en nuestra comuna	Sábado 19 de mayo	250 - 350
Zumba Familiar	Evento masivo de baile entretenido dirigido a las familias de nuestra comuna	Promover la actividad física a través del ciclo vital	01 de junio	150 - 250
Visita Christianne Endler	Premiación por la trayectoria y logros	Visita para poder motivar a los usuario/	18 de junio	50 - 100

	de la Arquera Nacional de Fútbol Femenino, Christianne Endler y visita a los usuario/as de los talleres de fútbol de la comuna.	as de los talleres de fútbol de la comuna		
Zumba White	Evento masivo de baile entretenido con temática de vestimenta blanca dirigido al adulto joven	Promover la actividad física en el adulto joven a través del Baile entretenido	29 de junio	250- 300
Amistoso de Fútbol Infantil	Partido amistoso de futbol infantil en la Ciudad de San Antonio	Promover el trabajo en equipo e incentivar la actividad física en etapas tempranas del ciclo vital	14 de julio	30- 45
Apoyo Campeonato Intercultural	Campeonato de Fútbol realizado en el Estadio Santa Anita; equipos participantes inmigrantes que viven en nuestra comuna	Promover el trabajo en equipo y la inclusión en nuestra comuna	14 de julio	150- 200
Zumba Flúor	Evento masivo de baile entretenido con temática de vestimenta Flúor dirigido al adulto joven	Promover la actividad física en el adulto joven a través del Baile entretenido	27 de julio	300- 350
Vacaciones de Invierno	Actividades deportivas y recreativas realizadas en el Estadio Nacional durante las vacaciones de invierno del periodo escolar	Promover las actividades deportivas y recreativas para niños/as de 8 a 13 años	19 al 27 de julio	300- 360
Prueba masiva oficial de Colo - Colo	Prueba masiva para niños nacidos entre los años 2003 al 2010 para ser cadetes del Equipo de Colo - Colo	Promover la participación y las oportunidades de entrar a la escuela de Colo - Colo a niños de 8 a 15 años	23 de julio	100- 150
Copa ENEL	Campeonato de fútbol que se realiza en todas las comunas, donde compiten damas y varones; para luego competir a nivel país	Promover el trabajo en equipo y participación de los equipos infantiles de damas y varones de nuestra comuna	Julio - agosto	120- 160

Mes del Niñ@	Actividades deportivas y recreativas realizadas en los sectores más vulnerables de la comuna	Promover actividades deportivas y recreativas para todos los niños/as de nuestra comuna	Los sábados de agosto	400 - 500
Cuadrangular Básquetbol	Mini campeonato de básquetbol realizado en el Gimnasio Municipal donde participan equipos sub 18 de nuestra comuna	Promover el trabajo en equipo y participación de los equipos de básquetbol infantiles de nuestra comuna	5 de septiembre	50 - 70
Salida al Templo Bahái	Actividad deportiva y recreativa para los talleres de Gimnasia de Adulto Mayor	Promover la actividad deportiva y recreativa; y una vida sana y activa en el adulto mayor de nuestra comuna	9 de agosto	45
Senderismo	Actividad Deportiva dirigida al adulto joven que corresponde a un trekking realizado en la quebrada de Macul	Promover la actividad deportiva y recreativa; y una vida sana y activa en el adulto Joven de nuestra comuna	21 de agosto	30-45
Campeonato Nacional de Judo	Actividad Deportiva, en la cual participa nuestro usuarios del taller de Judo de la cual terminan victoriosos	Promover la actividad deportiva, el trabajo en equipo y la sana competencia en los menores de 18 años de nuestra comuna	22 de agosto	15 - 20
Feria Dieciochera	Actividades deportivas, recreativas y juegos típicos realizados durante la celebración de nuestras Fiestas Patrias	Apoyar con juegos y actividades deportivas típicas chilenas	15 -16 de septiembre	100 - 150
Cuadrangular de Fútbol Femenino Adulto	Actividad deportiva en la cual participa nuestro taller de fútbol femenino adulto	Promover la actividad deportiva, el trabajo en equipo y la sana competencia en las mujeres adultas de nuestra comuna	22 de octubre	50 - 70
Zumba Halloween	Evento masivo de baile entretenido con temática de disfraces por motivo de Halloween dirigido a	Promover la actividad deportiva y recreativa de todas las familias de Lo Prado; e incentivar la inclusión	31 de octubre	1.500– 2.000

	las familias de nuestras comuna, con una intervención de baile de los talleres de adultos mayores	de nuestros Adultos Mayores		
Cuadrangular de Fútbol Femenino Infantil	Actividad deportiva organizada por la Corporación Municipal de Deportes Lo Prado en la cual participaron distintas comunas	Promover la actividad deportiva, el trabajo en equipo y la sana competencia en las mujeres de ligas infantiles de nuestra comuna	Octubre - noviembre	100 - 120
5to Festival Ambiental de Lo Prado	Actividad organizada por la DIMAO, en la cual la Corporación Deportes Lo Prado brindó apoyo.	Apoyar con juegos y actividades deportivas a DIMAO.	17 de noviembre	100 - 150
Jornada Recreativa Parque Pueblito las Vizcachas	Actividad deportiva y recreativa para los talleres de Gimnasia de Adulto Mayor.	Promover la actividad deportiva y recreativa; y una vida sana y activa en el adulto mayor de nuestra comuna.	21 de noviembre	45
Caminata Inclusiva	Actividad Deportiva e inclusiva en la cual podían participar todos los integrantes de las familias lopradinas	Promover la actividad deportiva, recreativa e inclusiva; y una vida sana y activa en todas las familias de nuestra comuna	24 de noviembre	50 - 70
1ª Copa Integración Renca 2018	Actividad deportiva en la cual participaban 5 comunas	Promover la actividad deportiva, el trabajo en equipo, la sana competencia y la inclusión en las distintas comunas participantes	24 de noviembre	50 - 70
1er Torneo Comuna Territorial de Futbolito Adulto 2018	Actividad deportiva de futbolito en la cual podían participar distintos equipos de nuestra comuna	Promover la actividad deportiva, recreativa e inclusiva; y una vida sana y activa en nuestra comuna	Noviembre - diciembre	150 - 200
Fin de Año Bailable 2018	Evento masivo de baile entretenido con temática celebración de Fin de Año 2018 dirigido a toda las familia	Promover la actividad física en las familias de nuestra comuna a través del Baile entretenido	9 de diciembre	100 - 150



5º FESTIVAL AMBIENTAL DE LO PRADO



CUADRANGULAR DE BÁSQUETBOL



CUADRANGULAR DE FÚTBOL FEMENINO ADULTO



DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA



ZUMBA HALLOWEEN

V. SALUD

1. CORPORACIÓN DE SALUD

PRESENTACIÓN

El Plan de Salud Comunal 2019 es el instrumento que define las acciones sanitarias de la comuna en el marco de la co-construcción en curso de este último Plan de Desarrollo Comunal 2018 - 2022, alineado con la visión y misión del Plan Estratégico Municipal.

Destaca como nuevo hito este año la solicitud de Acreditación en Calidad del CESFAM Dr. Raúl Yazigi en el mes de octubre, como resultado del arduo y gran camino recorrido a nivel local y comunal en temas de Calidad y Seguridad Asistencial; el trabajo de actualización y obtención de Autorizaciones Sanitarias de funcionamiento de todos los CESFAM; los meses temáticos con promoción de temas de salud de marzo a octubre, donde se relevaron prestaciones y entrega de información preventiva; la implementación del Piloto Cesación de Tabaquismo, el inicio de toma de Alchohemia en el S.A.R. Yazigi, el financiamiento de la Buena Práctica: Manejando el dolor en Comunidad, la incorporación de nueva oferta programática de tratamiento en adicciones para adolescentes infractores de ley en COSAM y nuestro Congreso de Experiencia de Paciente en Atención Primaria de Salud junto con el Diplomado de Innovación en Experiencia de Paciente que incluye funcionarios de los 4 Centros de Salud, funcionarios municipales, de la Corporación Municipal y usuarios de nuestra Comuna.

En el ámbito del trabajo intersectorial con énfasis en prevención y promoción, la comuna continúa ininterrumpidamente por séptimo año con el Programa TRESA, manteniendo desde hace tres años ya su inserción curricular a la JEC con las implicancias de la entrega de herramientas diarias que este logro implica en el crecimiento y desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes. Esto, en el marco del primer año de funcionamiento del Servicio Local de Educación Pública en el Territorio Las Barrancas que incluye Lo Prado, Pudahuel y Cerro Navia. Este año el lanzamiento del libro "Recetas de Familias" sigue traduciendo este trabajo mancomunado entre Salud y Educación, destacando la activa participación de padres y apoderados.

Con el objetivo de entregar más y mejores servicios, este año iniciamos en alianza con KINEMED y coordinadamente con los CESFAMs, atenciones kinésicas domiciliarias para grupos de más riesgos en menores de 5 y mayores de 65 años con patología

respiratoria aguda. Además, se constituyó la Unidad de Atención Domiciliaria para dar atención a pacientes con dependencia severa principalmente y/o en Alivio del dolor en horario extensivo a los Centros.

El Plan de Salud que se presenta a continuación cumple con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria" y cuenta con la aprobación del Concejo Municipal -de acuerdo al Art. 58 letra a de la Ley 18.695 orgánica constitucional de las Municipalidades- según Oficio N°3062 de Secretaría Municipal de la sesión Ordinaria N°33 del 21 de noviembre del presente, para su remisión al Servicio de Salud Metropolitano Occidente a más tardar el 30 de noviembre del 2018.

El Plan de Salud Comunal es la propuesta para el desarrollo de la salud de las personas de la comunidad lopradina y se enmarca en las siguientes definiciones estratégicas:

VISIÓN:

Un sistema de salud destacado por la excelencia en el servicio con centros de salud familiar consolidados y que es capaz de responder a las necesidades de la población a su cargo, la que valora y se hace co-responsable en el cuidado de su salud.

MISIÓN:

Elevar el nivel de salud de la población de la comuna de Lo Prado, otorgando una atención de salud integral con implementación del modelo de salud familiar que posea alta capacidad de resolución, confiable, oportuna, humanizada y con énfasis en los aspectos promocionales y preventivos, utilizando los recursos disponibles en forma eficiente y eficaz, y con ello hacer un aporte a la mejoría de la calidad de vida de la población a lo largo de su ciclo vital.

DIAGNÓSTICO COMUNAL

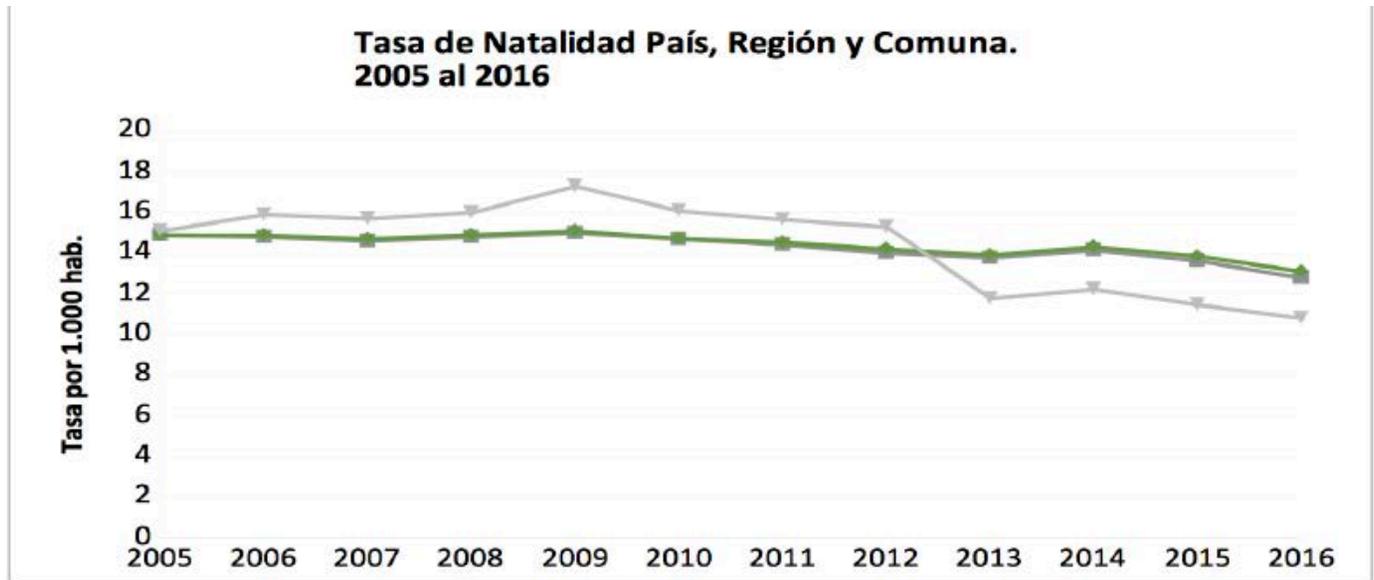
ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La comuna de Lo Prado fue creada por Decreto Supremo con Fuerza de Ley N° 1-3260 el año 1981, dentro del programa de reformulación comunal del gobierno de la época. Su territorio se origina a partir de la subdivisión de la comuna de Pudahuel, cuya superficie se distribuyó entre las tres nuevas comunas: Lo Prado, Cerro Navia y Pudahuel. Anterior a esa fecha y desde el tiempo de la colonia, el sector fue conocido como Las Barrancas, zona rural y acceso obligado para dirigirse a Valparaíso.

INDICADORES Y ESTADÍSTICAS DE SALUD

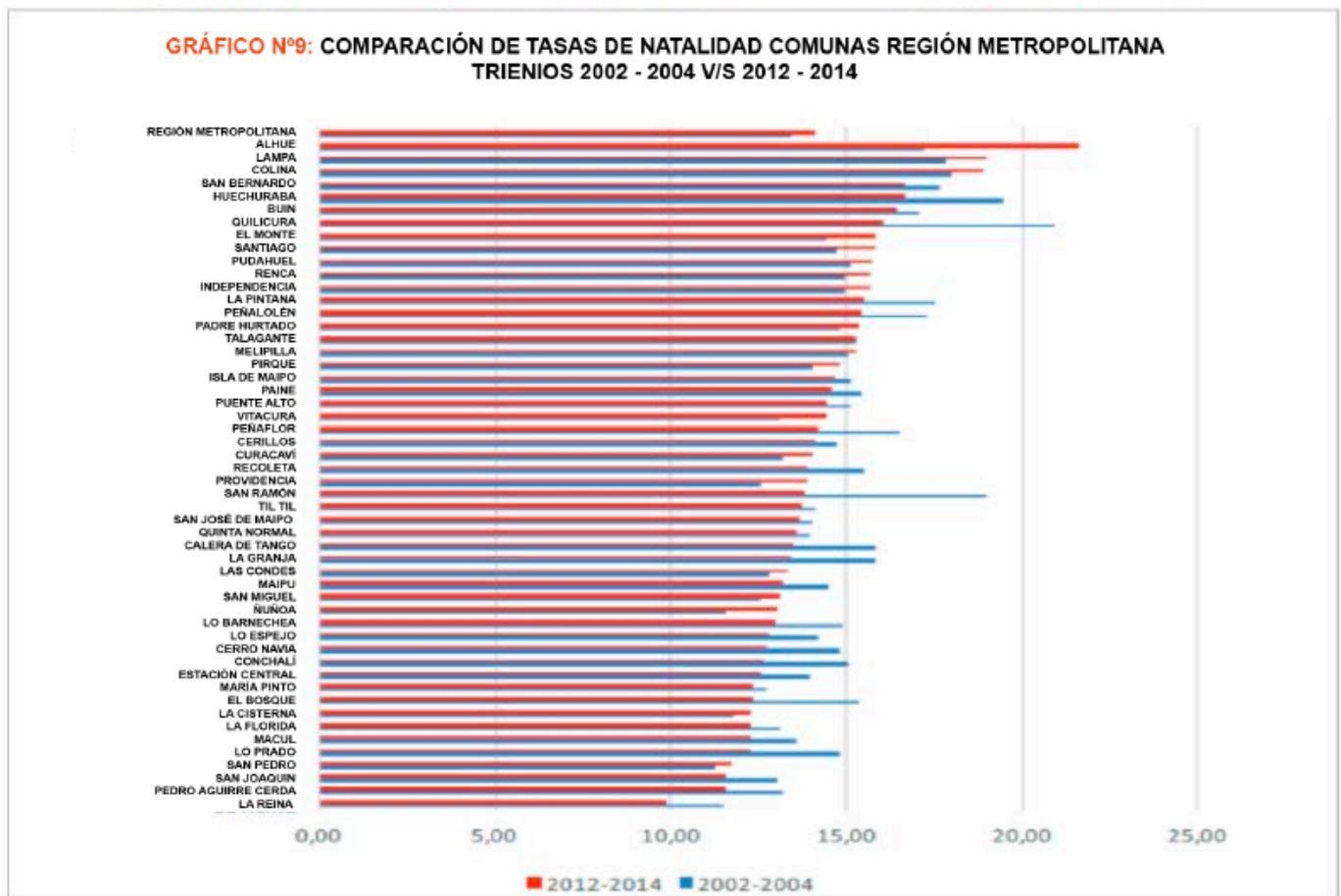
NATALIDAD Y FECUNDIDAD

La tendencia a disminución de la natalidad también se presenta en nuestra comuna al igual que en el resto del país. La tasa de fecundidad sigue la misma tendencia. Respecto, del SSMOCC, Lo Prado ocupa un nivel intermedio, con tendencia a la baja en el tiempo.



FUENTE: DEIS, MINSAL 2018

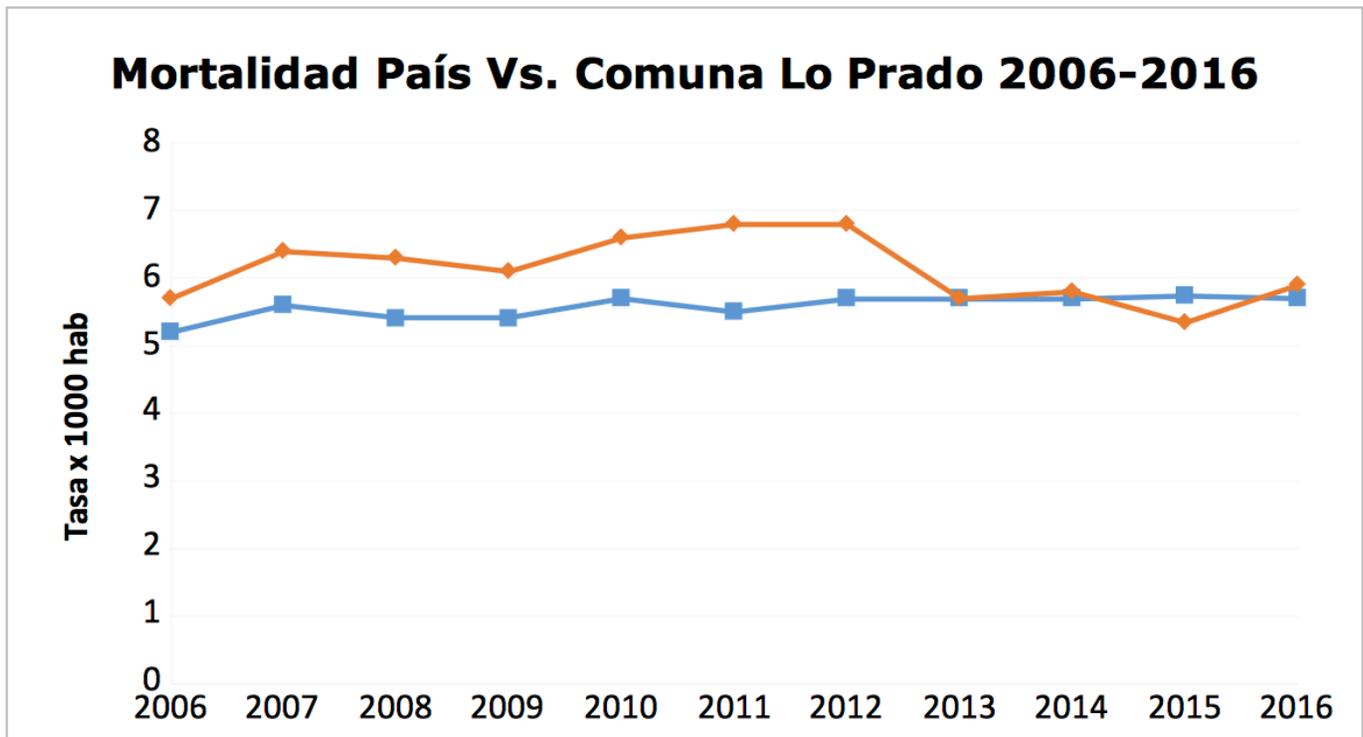
El siguiente gráfico muestra el comportamiento a nivel comunal en base a las tasas trienales de los períodos 2002/2004 y 2012/2014 para cada comuna de la región, incluida Lo Prado.



FUENTE: DIAGNÓSTICO DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA 2017

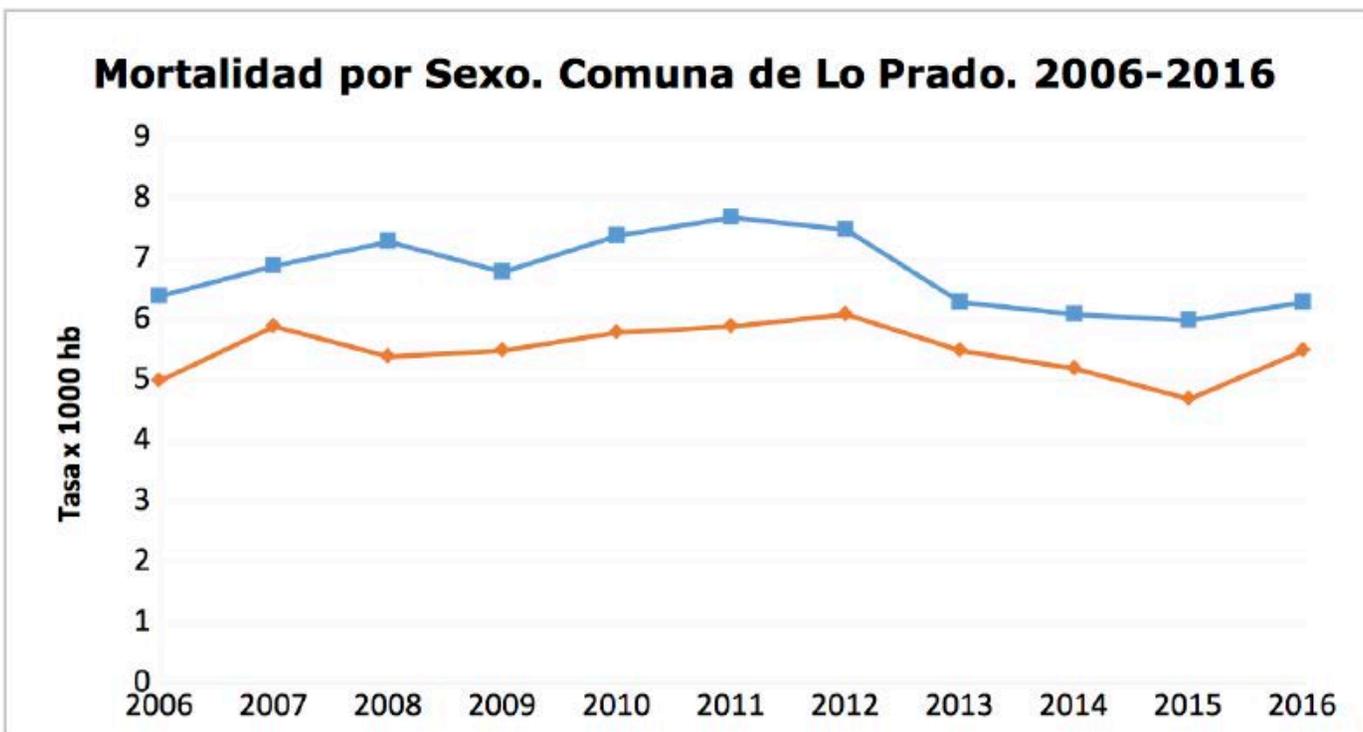
ESTADÍSTICAS DE MORTALIDAD

Respecto del análisis de la tasa de mortalidad general se aprecia su tendencia en el país a un progresivo aumento que coincide con el envejecimiento de la población, manteniéndose la de la comuna levemente por sobre la del país hasta el año 2012, donde se visualiza una tendencia a la baja.



FUENTE: DEIS, MINSAL 2018

La tasa de mortalidad en el período es mayor en hombres y se ilustra en el siguiente gráfico:
Gráfico 5



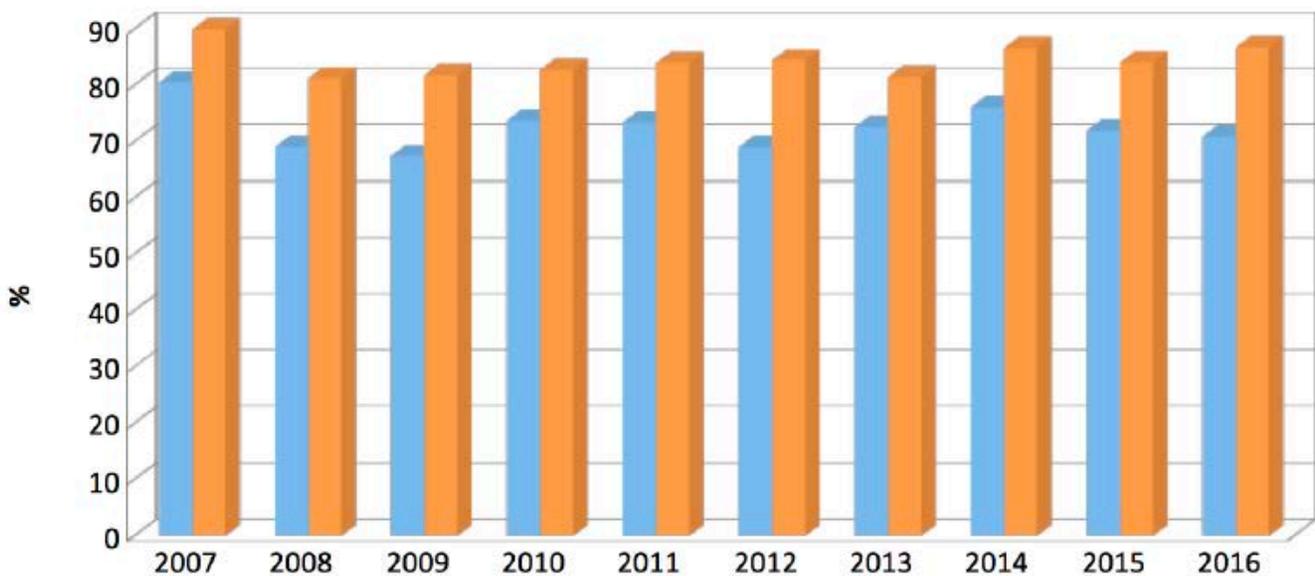
FUENTE: DEIS, MINSAL 2018

Otra forma de visualizar el fenómeno de mortalidad es ocupando el Índice de Swaroop, también llamado tasa de mortalidad proporcional, es cual es una tasa empleada para comparar la mortalidad entre poblaciones con diferentes estructuras por edades.

Representa la proporción de fallecimientos entre personas de 60 años o más por cada 100 defunciones totales, indicador que se mide en un año. Para su interpretación, un valor más elevado indica una mejor situación sanitaria y el 100% se obtendría si todas las personas vivieran más de 50 años. En los países desarrollados este índice se aproxima al 90%.

En el caso de Lo Prado, el valor mayor observado corresponde a las mujeres, quienes mueren más longevas. (Observación: en el año 2008 cambió la edad de referencia, de 50 a 60 años)

Índice de Swaroop. Lo Prado. Año 2007-2016

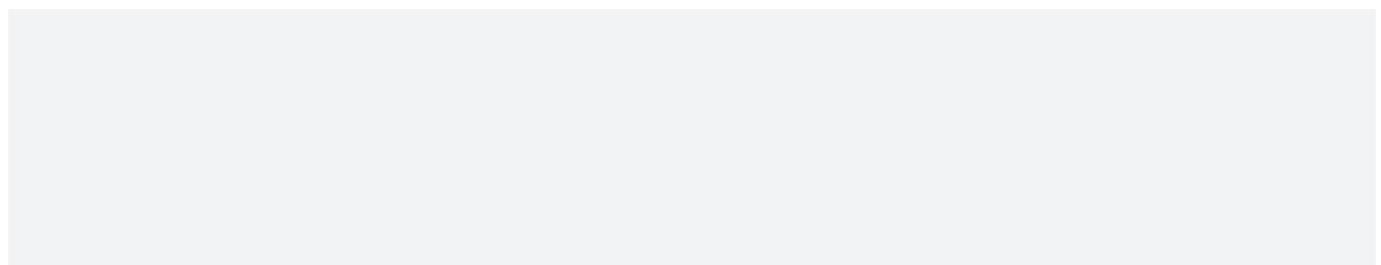


FUENTE: DEIS, MINSAL 2018

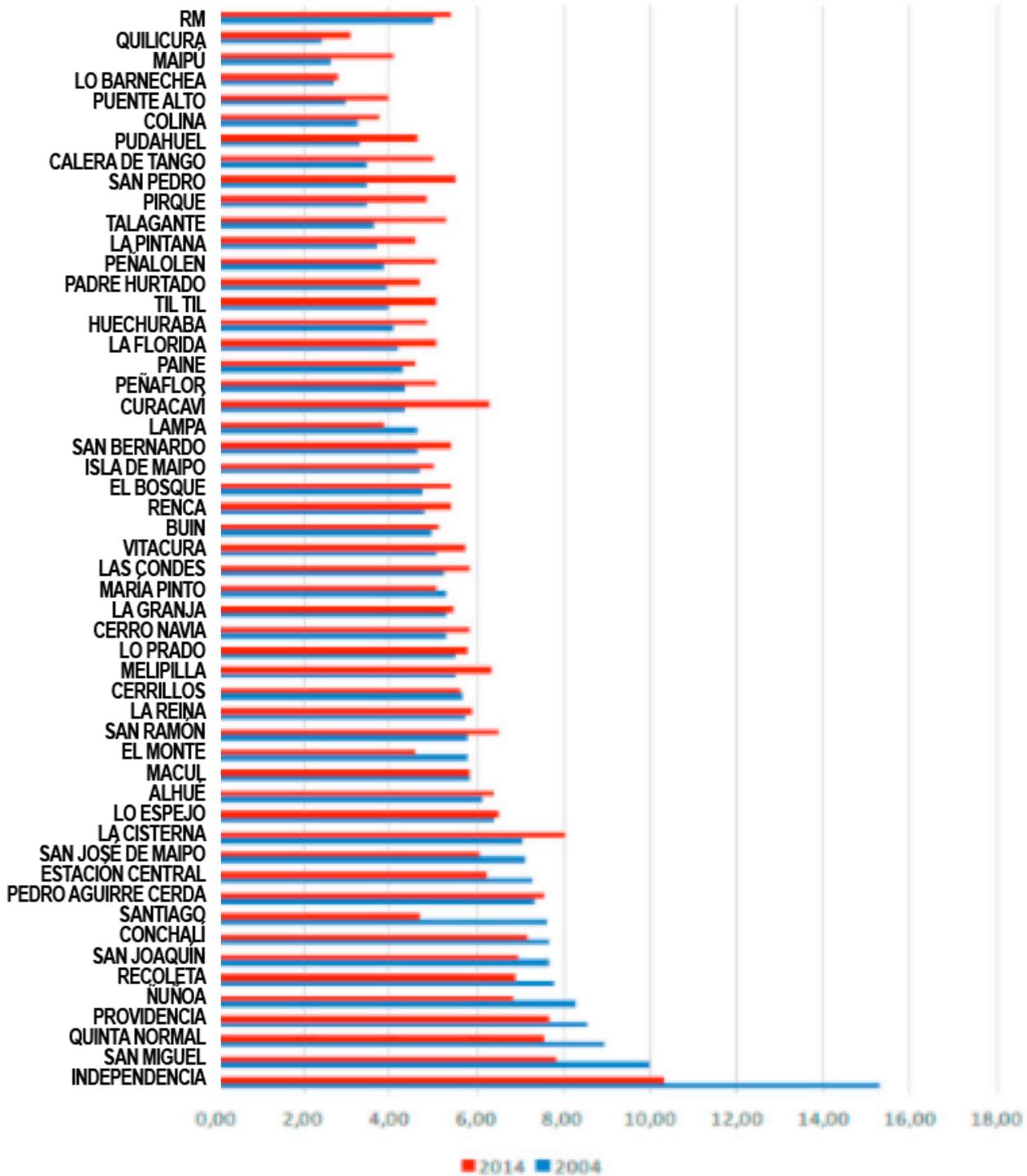
Principales causas de muerte

Al revisar el Diagnóstico de Salud 2017 realizado por la SEREMI de la RM, si se comparan las tasas de mortalidad general por comunas de los años 2004 v/s 2014, como se muestra a continuación, se observa por un lado una gradiente de tasas de menor a mayor y un segundo aspecto, tal vez más relevante, aquellas comunas que incrementan su riesgo de muerte y las que disminuyeron este riesgo.

Ambas situaciones deben considerarse con mesura, ya que corresponden a datos puntuales.



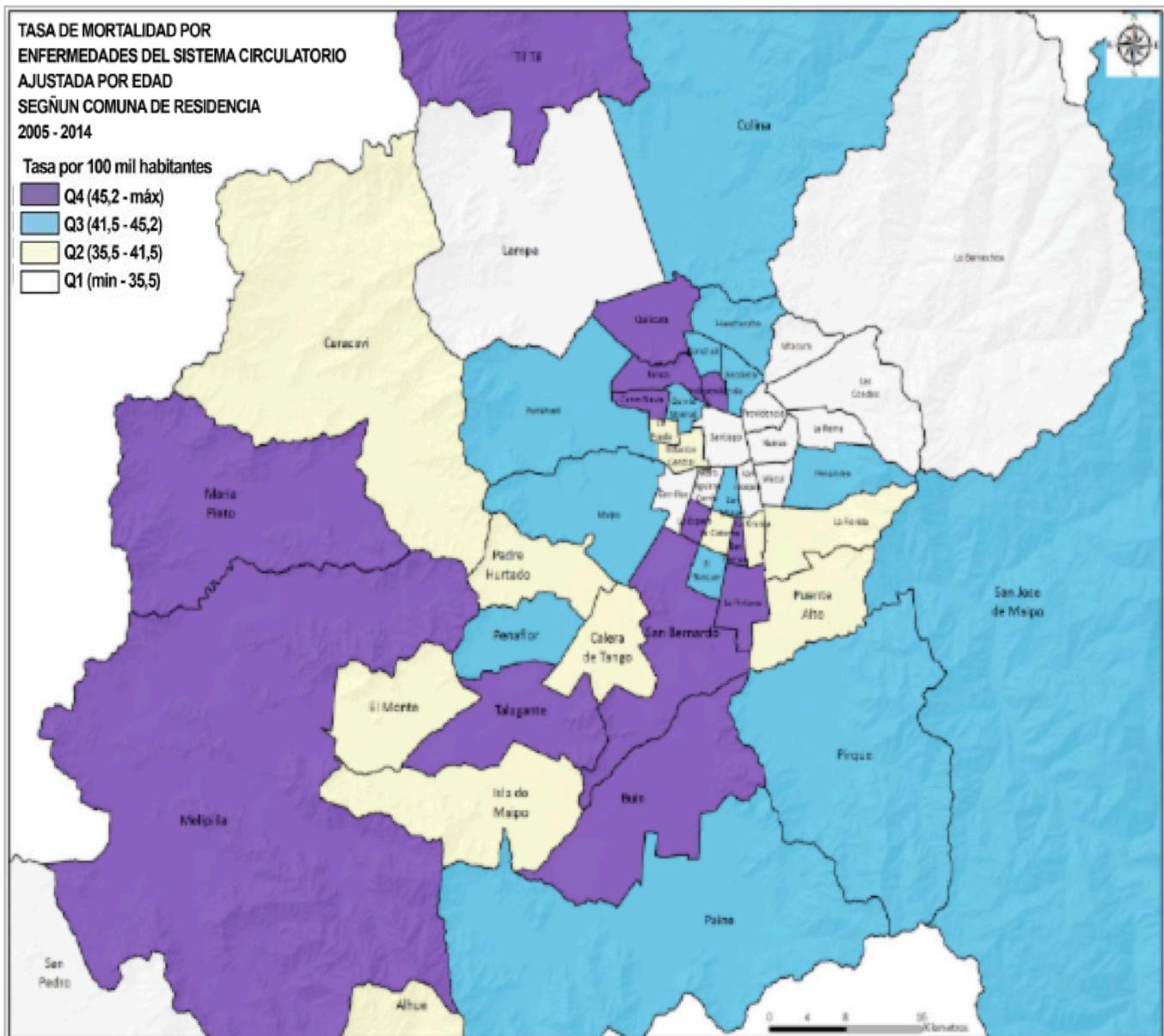
**GRÁFICO N°14: COMPARACIÓN DE TASAS DE MORTALIDAD GENERAL 2004 V/S 2014
COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA**



FUENTE: DIAGNÓSTICO DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA 2017

Además, en el período 2005 – 2014, tanto en la Región Metropolitana como en el país, en todo el período, la primera causa de muerte fueron las ocurridas por Enfermedades del Sistema Circulatorio, seguidas por las muertes ocurridas a causa de Tumores y Enfermedades del Sistema Respiratorio en el 3er. lugar, en el caso de las mujeres y por traumatismos y envenenamiento en el caso de los hombres.

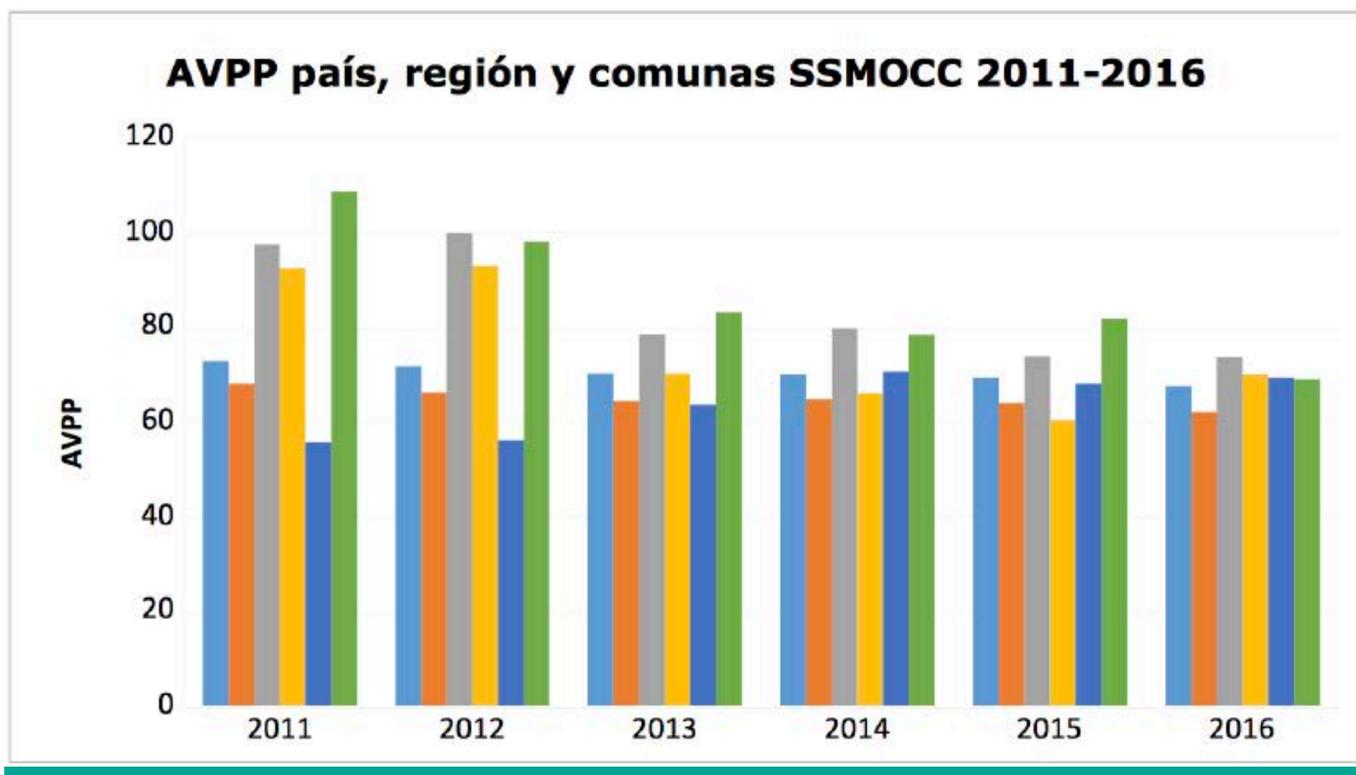
Visualizando el siguiente mapa según tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio ajustada por edad según comuna de residencia en el mismo período, la comuna de Lo Prado se evidencia con una tasa intermedia baja dentro de la Región Metropolitana con una tasa de mortalidad.



FUENTE: DIAGNÓSTICO DE SALUD REGIÓN METROPOLITANA 2017

AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (AVPP)

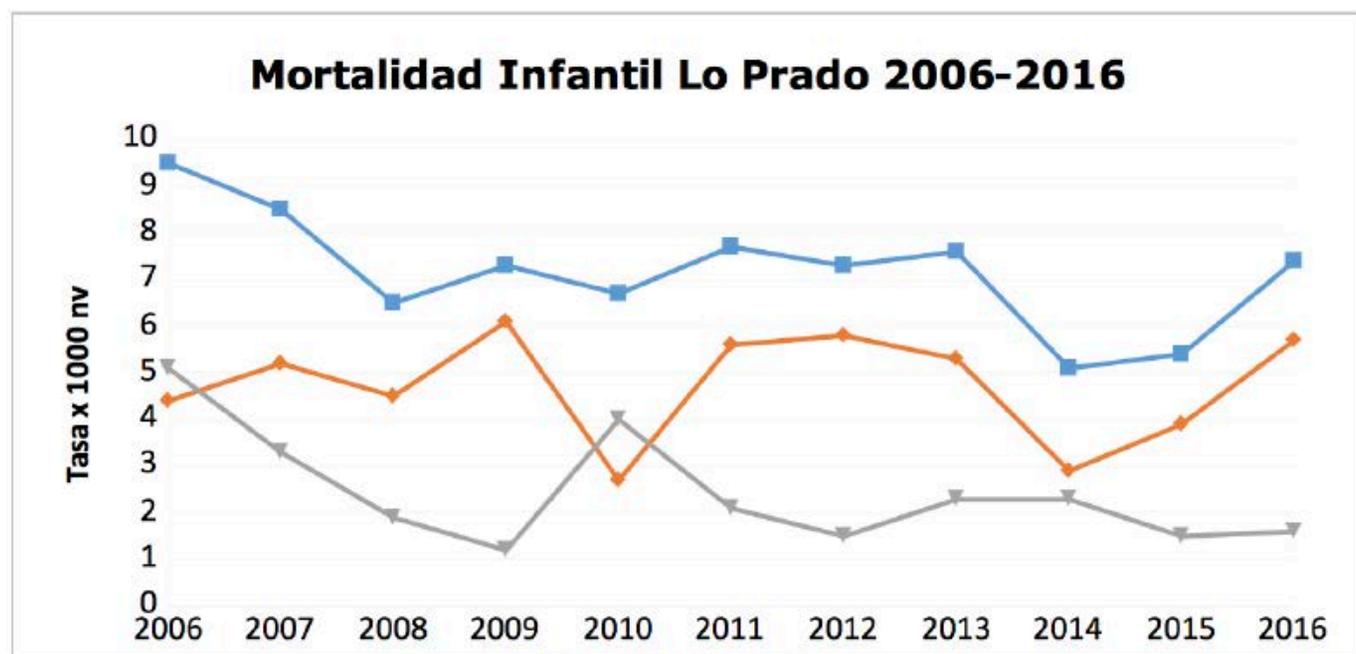
La medición de los Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) permite medir el impacto que tienen causas de muerte al observar la diferencia entre el límite de vida esperado y la edad de muerte registrada. A continuación, un comparativo entre los datos del país, región y comunas entre el 2011 y el 2016.



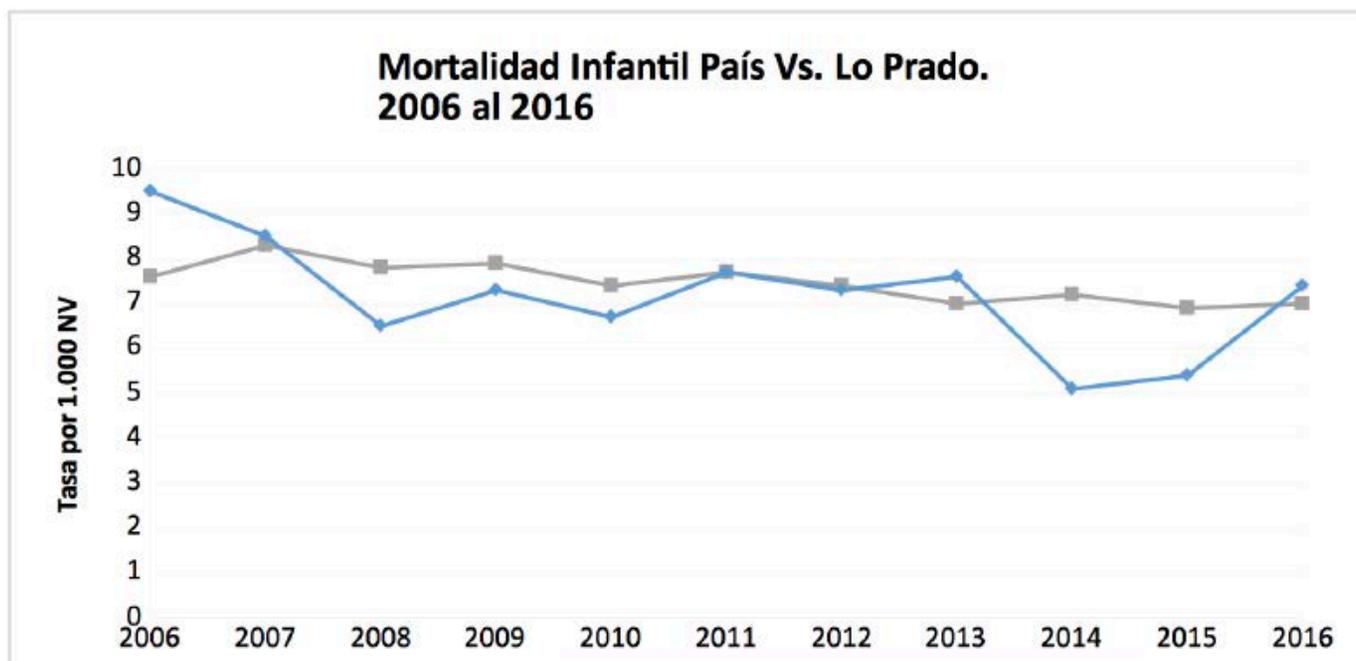
MORTALIDAD INFANTIL

Al estudiar el indicador general logrado desde 2006 a 2016, se observa la tendencia a la reducción con quiebres. La tasa más baja de la serie se había producido el año 2002 y 2005, con 5,5 y 5,3 por 1000 nacidos vivos respectivamente, el que es sobrepasado por la mejor tasa del período el año 2014, con 5,1.

En relación a la mortalidad infantil comparativamente entre Lo Prado y Chile según los dos gráficos a continuación, se evidencia el mejor resultado comunal en los dos últimos penúltimos años de datos disponibles a la fecha.



FUENTE: DEIS MINSAL 2018



FUENTE: DEIS MINSAL 2018

ESTADÍSTICAS DE MORBILIDAD Y CARGA DE ENFERMEDAD

AVISA por causas específicas

Las cinco primeras causas específicas de AVISA en el país son: enfermedad hipertensiva del corazón, trastornos depresivos unipolares, trastornos de la vesícula y vías biliares, dependencia al alcohol y cirrosis hepática.

En hombres, los accidentes del tránsito están entre las cinco primeras causas, mientras que en mujeres, los trastornos ansiosos y las agresiones encabezan la lista, mientras que disminuyen la dependencia de alcohol y la cirrosis hepática. En la distribución por sexo, los hombres concentran el 86% de los AVISA por dependencia de alcohol y el 76% de los AVISA por cirrosis hepática.

AMBOS SEXOS	AVISA	HOMBRES	AVISA	MUJERES	AVISA
Enfermedad Hipertensiva del Corazón	257.814	Enfermedad Hipertensiva del Corazón	134.808	Enfermedad Hipertensiva del Corazón	123.006
Trastornos depresivos unipolares	169.769	Dependencia al alcohol	106.739	Trastornos de las vías biliares y vesícula	114.981
Trastornos de las vías biliares y vesícula	157.087	Cirrosis Hepática	92.393	Trastornos depresivos unipolares	114.400
Dependencia al alcohol	124.312	Accidentes de Tránsito	84.367	Trastornos ansiosos	52.140
Cirrosis Hepática	122.088	Trastornos depresivos unipolares	55.369	Agresiones	51.458

Accidentes de Tránsito	121.643	Agresiones	50.217	Úlcera péptica	45.283
Agresiones	101.675	Úlcera péptica	46.461	Obesidad	37.977
Úlcera péptica	91.744	Trastornos de la audición de aparición en la adultez	43.686	Accidentes de Tránsito	37.276
Trastornos de la audición de aparición en la adultez	76.406	Enfermedad Isquémica del Corazón	42.711	Diabetes tipo II	36.807
Diabetes tipo II	72.230	Trastornos de las vías biliares y vesícula	42.106	Cataratas	36.181
Enfermedades Cerebrovasculares	70.811	Enfermedades Cerebrovasculares	36.907	Enfermedades Cerebrovasculares	33.904
Enfermedad Isquémica del Corazón	65.220	Diabetes tipo II	35.423	Trastornos de la audición de aparición en la adultez	32.720
Trastornos ansiosos	62.693	Caídas	34.409	Trastornos de ánimo bipolar	31.105
Cataratas	60.590	Lesiones autoinflingidas	34.352	Cirrosis Hepática	29.695

SISTEMA COMUNAL DE SALUD

Lo Prado cuenta con cuatro Centros de Salud Familiar (CESFAM). Históricamente, los Consultorios Dr. Carlos Avendaño, Santa Anita y el Dr. Raúl Yazigi fueron traspasados al Municipio en el año 1988. En mayo de 2007, se traspasó el nuevo CESFAM Pablo Neruda. Su dependencia administrativa es de la Corporación Municipal de Lo Prado.

El sistema de salud local incluye un Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) a partir de diciembre 2017 y desde agosto del 2007 con tres Sapu cortos, además de un Centro de Salud Mental Familiar (COSAM) un Laboratorio Básico y una Unidad de Atención Oftalmológica (UAPO)

La administración de los consultorios traspasados a la Municipalidad de Lo Prado es responsabilidad del señor Alcalde. El municipio, a su vez, delega la administración y operación del servicio de salud en la Corporación Municipal.

La Corporación Municipal de Lo Prado es una entidad sin fines de lucro destinada a administrar y operar servicios de las áreas de Educación y Salud, que ha tomado a su cargo la Municipalidad de Lo Prado, adoptándose las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.

ÁREA DE SALUD

Su ejercicio radica en la Dirección de Salud y establecimientos de salud dependientes.

El objetivo general del Área de Salud es lograr una adecuada coordinación en lo técnico y administrativo en los CESFAM, COSAM, SAPUs y Laboratorio comunales con el propósito de cumplir las orientaciones técnicas que el Ministerio de Salud entrega a través del Servicio de Salud Occidente y compatibilizarlas con las prioridades locales de salud de nuestra comuna.

Para ello ha contado con el apoyo de todos los departamentos de la Administración Central encabezada por la Señora Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado. Es así como el trabajo conjunto en equipo con los Jefes de las distintas áreas, han permitido ir consolidando la intersectorialidad tan necesaria para que los esfuerzos que realiza cada uno se fortalezcan día a día.

Las tareas de la Dirección de Salud incluyen:

- Conformar equipos comunales por programa y coordinar su trabajo, orientado a optimizar el logro de resultados en salud.
- Velar por el cumplimiento de las orientaciones ministeriales en las distintas actividades desarrolladas en los Centros de Salud.
- Participar en la formación de la Comisión Técnica Intercomunal de Salud del SSMOCC.
- Proponer, apoyar y dirigir proyectos específicos para mejorar el nivel de salud de la población de Lo Prado.
- Gestionar el cumplimiento de los proyectos y programas especiales de fortalecimiento de la atención primaria.
- Participar y conducir las Comisiones de Concurso Público para el ingreso de nuevo personal.
- Participar y presidir las Comisiones de Calificación anual de los funcionarios de la salud.
- Promover y apoyar el trabajo de la Comisión de Capacitación Comunal.
- Mantener periódico contacto con los Directores de Establecimientos y de Departamentos de la Administración Central para lograr una óptima utilización de los recursos.

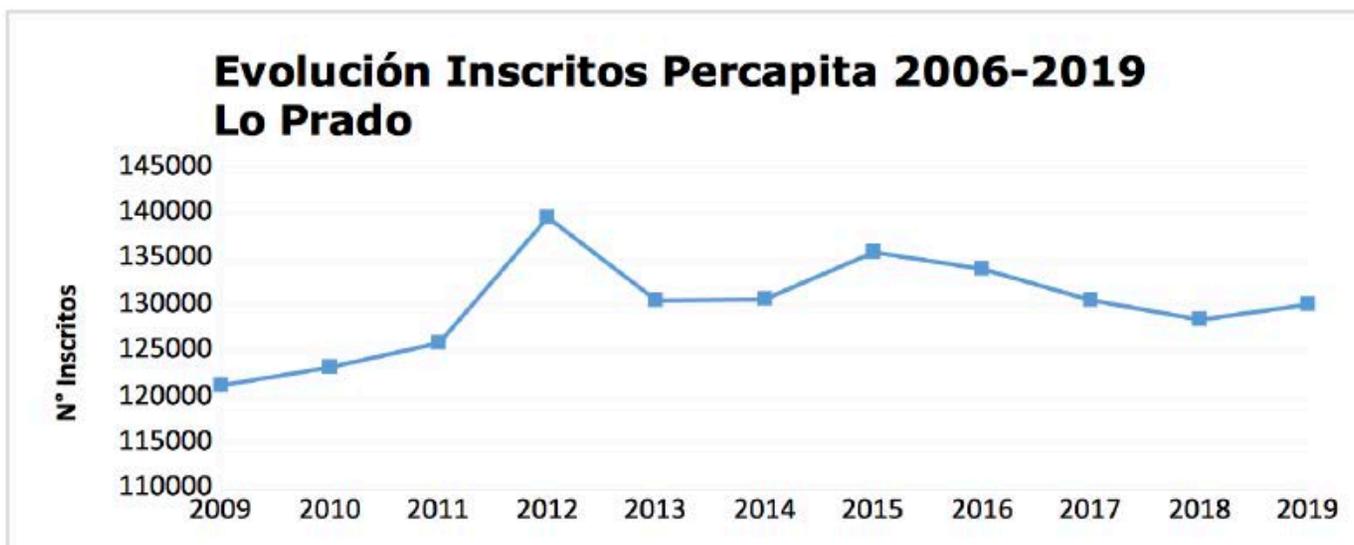
A partir de Marzo de este año 2018 y con el inicio de funcionamiento del Servicio Local de Educación Barrancas; nuestra Organización quedó sin la Dirección de Educación, generándose un reordenamiento y reasignación de los funcionarios y funciones.

APORTES FINANCIEROS DE NIVEL CENTRAL

Per cápita

La tendencia de aumento desde el 2008 es sostenida hasta el 2015 donde se visualiza una propensión a la estabilización en el número de inscritos validados en la comuna con un aumento para este próximo año 2019 del 1,28% en relación al año anterior, que traduce el trabajo coordinado y sostenido en todos los Centros de Salud de la comuna especialmente de este año.

A más de dos años del nuevo procedimiento de inscripción de usuarios en los centros de salud, oficinas virtuales y sucursales de FONASA vía huella digital, por segunda vez en agosto de este año se realiza validación per cápita según esta verificación dispuesta, proporcionando información más oportuna. Sin embargo este nuevo sistema requirió un esfuerzo adicional también este año en el aprendizaje y exploración conjunta y en la entrega de información a los usuarios además del mayor uso de recursos en rescates inclusive a domicilio para poder cumplir con los requisitos establecidos. Cabe mencionar las dificultades que constituyeron la inscripción respectiva de los recién nacidos y los migrantes en todos los Centros de Salud especialmente a principio de año y la demora de disponibilidad de información de los cortes mensuales.



PROYECTOS ASOCIADOS A FONDOS MINISTERIALES 2018

Alrededor de un 25% de los recursos para la salud municipal proviene de Programas de Reforzamiento. Éstos son un apoyo financiero muy importante, contemplado en la Ley 19.378 y refrendado por el decreto por cápita anual en su artículo 6º.

Sin embargo, es necesario considerar los siguientes elementos:

1. Programas de continuidad durante largos períodos anuales con funcionarios con situación contractual incierta.
2. Severo desfase entre el inicio de ejecución necesaria para cumplir metas del convenio, la entrega de recursos financieros y los actos administrativo-jurídicos. En este ámbito se han realizado esfuerzos, por lograr premura en firma y traspasos, pero sigue quedando mucho por avanzar, especialmente en los períodos de cambio de administración central.
3. La comuna cumple mensualmente con rendiciones de estos programas según requerimiento Circular 759, modificada a contar de Junio 2015, por la circular 30.

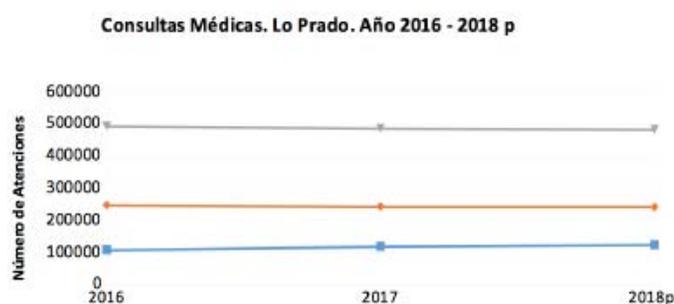
PROGRAMAS SALUD 2018	MONTO \$
Resolutividad	200.093.569
SAPU	391.160.997

Odontológico Integral	136.721.058
FENAPS	14.261.000
Pueblos Indígenas	32.502.233
Chile Crece Contigo	107.484.640
Espacios Amigables	21.500.000
Rehabilitación Integral	86.089.437
IRA en SAPU	7.412.463
Mantenimiento	12.500.000
Apoyo a la Gestión (Digitadores)	16.363.870
Imágenes Diagnósticas	137.619.000
Vacunación Anti influenza	980.320
Apoyo Inmunización Influenza y Neumococo	470.039
Vida Sana Alcohol, Tabaco y otras	28.828.381

Drogas (DIR)	
Vida Sana Obesidad	75.750.211
Modelo Enfoque Familiar	28.570.585
Promoción	16.979.018
Piloto Escolar	29.835.849
Sembrando Sonrisas	17.945.900
Apoyo a la gestión (reforzamiento SAPU)	14.112.562
Campaña Invierno (refuerzo consultorio)	16.706.676
Apoyo gestión (Diplomado Gerencia)	300.000
Retiro Voluntario	4.445.660
Retiro Voluntario	311.508.266
Ap a la Gestión CACU	1.317.833
Apoyo gestión (Tabaquismo)	7.392.000
Capacitación y Formación	20.003.341
SAR	689.163.372
Fondo Farmacia	258.829.224

enfermedades crónicas	
Ges Odontológico	65.836.199
Más Adultos Mayores Autovalentes	137.362.507
Mejoramiento Acceso At Odontológica	78.040.992
Buenas Prácticas	2.715.000
Acompañamiento psicosocial	76.435.091
Des RRHH Perfeccionamiento en el extranjero	2.808.000
TOTAL	3.050.045.293

ATENCIONES MÉDICAS



FUENTE: REM 2018

Lo Prado ha alcanzado una estabilización por sobre las 240.000 consultas médicas anuales. La proyección del total de consultas médicos del año 2018 está levemente por debajo del anterior.

La población cuenta con cuatro centros de salud con accesibilidad a través de vías principales de la locomoción colectiva y de acuerdo a radio de influencia de cada centro, un buen grado de acceso caminando. La oferta de horas médicas es insuficiente para las necesidades de nuestros usuarios y ello ha quedado evidenciado en el Sistema de entrega de horas por vía telefónica que registra RUT y teléfono de "AGOTADOS".

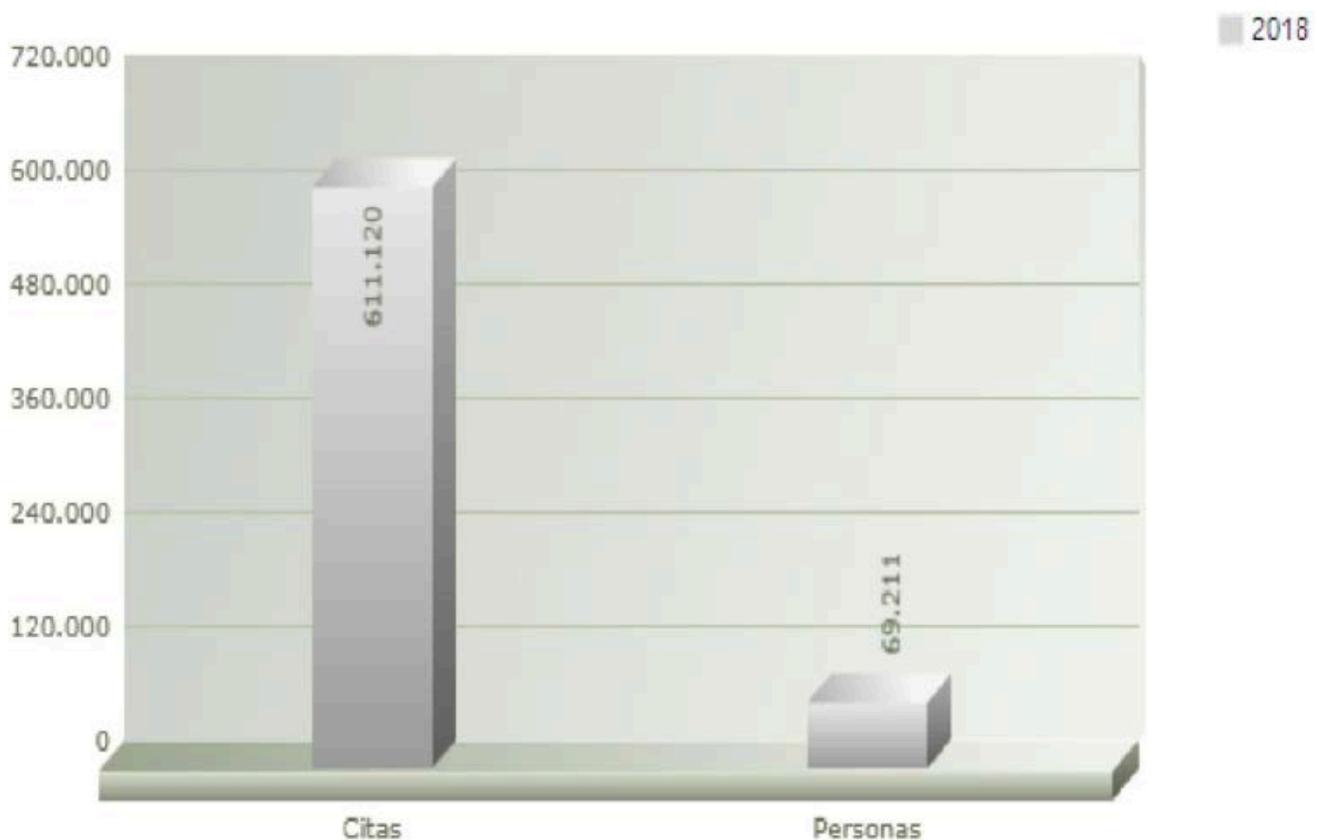
Por otra parte, se sigue trabajando en disminuir la inasistencia, un 10% de la población general y un 5% en el caso de adultos mayores a consultas de morbilidad.

El proyecto del que la comuna fue pionera, ya cumplió su tercer año de funcionamiento, ha permitido dignificar la atención de salud, evitando que los

pacientes acudan a temprana hora para obtener un cupo. También, permite reasignar horas médicas, cuando éstas son canceladas. En esto se han enfocado los esfuerzos durante este año y así poder dar respuesta a los usuarios que no logran una hora especialmente en más de una oportunidad y en grupos etarios de riesgo.

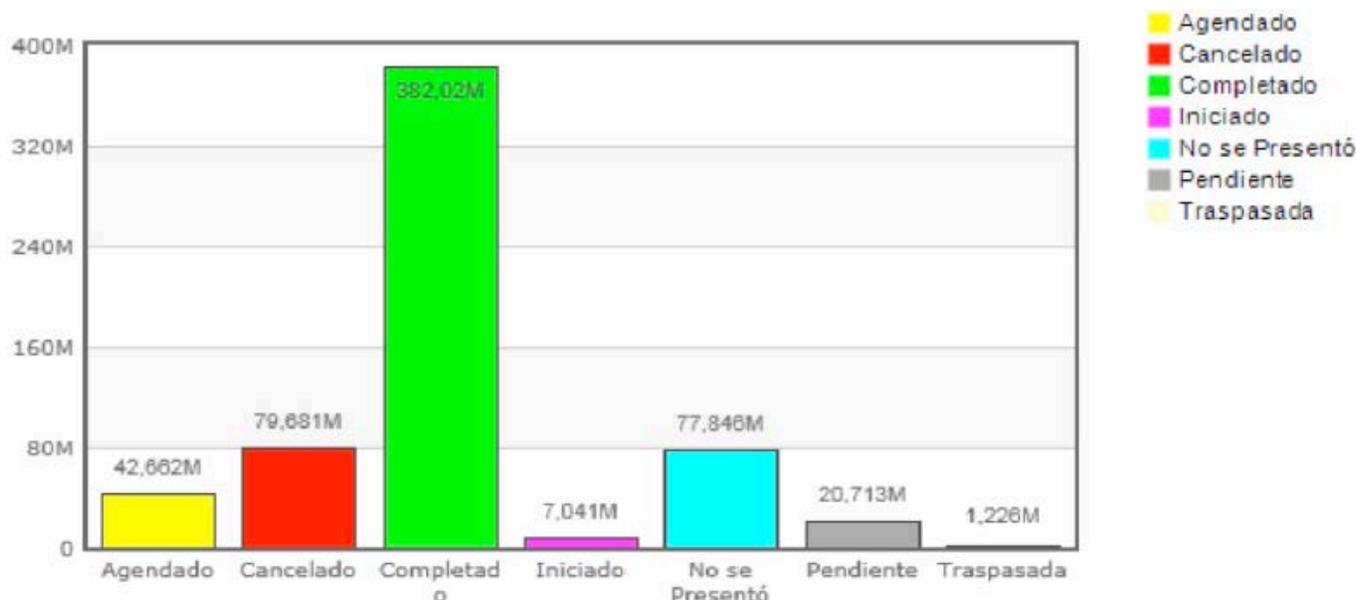
La posibilidad de contar con datos para la gestión es fundamental para poder producir mejoras en los distintos aspectos de la atención. A través de la plataforma IRIS, se pueden monitorear aspectos administrativos de producción de actividades, cobertura, registro e inasistencias.

Respecto de este año 2018 (corte septiembre), se puede apreciar que el total de citas (todos los profesionales), supera las 610.000, 30.000 más en relación al 2017 a la misma fecha; alcanzando a cubrir a 69.211 personas (2.512 personas más que el año pasado), traduciendo esto 8,8 prestaciones por cada persona citada durante este año hasta la fecha.



FUENTE: IRIS

Si ahora revisamos las inasistencias, los NSP (No se presentan); en el año 2018 se mantiene alrededor del 17%, lo que sigue requiriendo estrategias de citación de sobrecupos para evitar pérdida de recursos importantes, además de otros esfuerzos como la mantención de confirmación telefónica de horas de crónicos en todos los Centros, con el objetivo de avanzar a la disminución de filas para la entrega de horas de crónicos cada mes.



FUENTE: IRIS

LICENCIAS MÉDICAS ELECTRÓNICAS EMITIDAS DESDE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2018 POR CENTRO DE SALUD

Proporcionalmente en relación al año anterior y comparando igual período, entre enero y septiembre, continúa habiendo un aumento sostenido de la emisión de licencias médicas electrónicas, lo cual puede estar dado principalmente por mayor usabilidad del sistema; manteniéndose la mayor proporción por Medicina General por sobre el resto de las especialidades de derivación.

CENTROS DE SALUD	FONASA	ISAPRES	SIN DATO	TOTAL
CESFAM Dr. Raúl Yazigi	1.454	46		1.500
CESFAM Dr. Carlos Avendaño	1.829	25	1	1.855
CESFAM Pablo Neruda	917	52		969
CESFAM Santa Anita	1.613	118		1.731
COSAM	162	9		171
COMUNA	5.975	250	1	6.226

CENTROS DE SALUD	ESPECIALIDADES					TOTAL GENERAL
	MEDICINA FAMILIAR	MEDICINA GENERAL	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	SIN DATO	
CESFAM DR. RAÚL YAZIGI	30	1224	160		86	1500
CESFAM DR. CARLOS AVENDAÑO	69	1659			127	1855
CESFAM PABLO NERUDA	40	823			106	969
CESFAM SANTA ANITA	68	1492			171	1731
COSAM	15	100		56		171
COMUNA	222	5298	160	55	490	6226

METAS SANITARIAS

Las metas sanitarias corresponden a una evaluación de indicadores anuales por establecimiento asociado a incentivos para los funcionarios (desempeño colectivo), con el objetivo de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud en los establecimientos del nivel primario. El cumplimiento 2017 permitió la entrega del beneficio económico en un 100% a los funcionarios durante el año 2018.

CESFAM	2013	2014	2015	2016	2017	2018 A SEP
Dr. Raúl Yazigi	99,6	100	98	99,4	100	91,4
San Anita	99,8	98,9	97,7	94,1	96,8	94,3
Dr. C. Avendaño	97,3	99,1	96,8	99,4	98,7	96,2
Pablo Neruda	99,8	99	98,7	96,8	97,8	98,8

Avances metas de desempeño colectivo ley 19.378 hasta septiembre 2018

A continuación se presenta el avance de metas sanitarias de los Centros de Salud de Lo Prado con corte a septiembre de 2018.

META 2018	PESO	AVENDAÑO		SANTA ANITA		RAUL YAZIGI		PABLO NERUDA					
		META	%	PESO	META	%	PESO	META	%	PESO	META	%	PESO
DSM	12,5	90	100	12,5	90	66,7	9,3	90	45,8	6,4	90	100	12,5
PAP	12,5	52	49,9	12,0	51	56,1	12,5	54	52,2	12,1	51	49,7	12,2
12 AÑOS	4,17	69	43,6	2,6	70	51,2	3,1	74	56,9	3,2	66	62,2	3,9
EMB	4,17	70	72	4,17	75	77	4,17	75	77	4,17	75	90	4,17
6 AÑOS	4,17	70	41	2,4	70	60,8	3,6	78	56,8	3,0	74	73,9	4,16
DM	12,5	21	21,7	12,5	24	23,9	12,4	26	32,3	12,5	24	25,2	12,5
HTA	12,5	49	49,5	12,5	47	45,9	12,1	48	47,2	12,5	48	49,1	12,5
PIE DIABÉTICO	12,5	85	85,4	12,5	76	73,7	12,1	74	70,7	12,5	75	73,8	12,2
LM 6 MESES	12,5	57	62,4	12,5	60	61,4	12,5	60	75	12,5	63	61,3	12,2
CONSEJOS	12,5	1	1	12,5	1	1	12,5	1	1	12,5	1	1	12,5
				96,2			94,3			91,4			98,8

Las principales dificultades se han mantenido en la evaluación del desarrollo psicomotor y el Papanicolaou que tienen al menos dos elementos que hacen más difícil su cumplimiento. Entre los elementos que tiene que ver se encuentran el bajo porcentaje de asistencia a citas y el otro con que hay una parte de la población que no corresponde a la comuna y que es difícil contactar.

ÍNDICE ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA, "IAAPS"

El "IAAPS" establece un conjunto de actividades del plan de salud a evaluar con sus respectivos indicadores y metas, que si no son cumplidas aplica rebaja de recursos per cápita ante los incumplimientos.

Las prestaciones que evalúa en el año 2018 se definen en el Decreto N° 31 del 27 de diciembre de 2017 emanado por la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

El IAAPS 2018 tiene 4 tipos de Indicadores:

- Indicadores Estrategia Redes Integradas de Servicios de Salud.
- Indicadores de Producción.

- Indicadores de Cobertura Efectiva.
- Indicadores de Impacto.

A continuación se presentan porcentajes de avances a septiembre 2018, con un cumplimiento a la fecha de 99,1%:

	INDICADORES	% META AÑO	% CUMPLIMIENTO
1	Porcentaje de Centros de salud autoevaluados	100	100
2	Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar	30,32	31,6
3	Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo	97,96	100
3	Gestión de reclamos en APS con enfoque participativo	100	100
4	Nº establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y sábados de 9 a 13 horas	100	100
4	Disponibilidad de Fármacos Trazadores	100	100
5	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1,1417	0,92
6	Porcentaje de Consultas resueltas en Atención Primaria	9,3	8,30
7	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	0,233	0,21
8	Empa hombre	16,6	12,02
8	Empa mujer	24,3	18,73
8	Empam	47,12	27,64
9	Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	93,43	68,70
10	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	16,6	14,26
11	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	24,3	17,47
12	Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	20,34	23,78
13	Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años	19	18,21
14	Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio	75	53,72
15	Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	100	100
16	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	80	88,08
17	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	90	89,12
18	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	20,1	21,14
19	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	25	25,6
20	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	48	47,77
21	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	45	37,7

GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD (GES)

El equipo comunal GES, SIGGES, conformado por profesionales del Departamento de Salud de la Corporación Municipal de lo Prado tiene como misión principal asegurar el cumplimiento de las garantías de acceso, oportunidad y tratamiento, además de asegurar la calidad, confiabilidad y oportunidad de los registros e información correspondiente de los siguientes GES:

1. Hipertensión arterial esencial.
2. Diabetes Mellitus tipo 2.
3. Depresión leve, moderada y severa.
4. Presbicia.
5. Entrega de Ortesis.
6. Artrosis de cadera y/o rodilla leve y moderada.
7. IRA.
8. Neumonía.
9. Epilepsia no refractaria en niños/as y adultos.
10. Salud oral integral de 6 y 60 años y embarazadas.
11. EPOC.
12. Asma bronquial en niños/as y adultos.
13. Urgencia odontológica.
14. Plan ambulatorio básico consumo perjudicial de OH y drogas.
15. Prevención secundaria de insuficiencia renal crónica terminal.
16. Enfermedad de Parkinson.
17. Diagnóstico de displasia luxante de caderas.
18. Screening de cáncer cérvico uterino.
19. Screening de cáncer de mamas.
20. Hipotiroidismo.
21. Erradicación Helicobacter Pylori.

22. Trastorno Bipolar.

Las actividades desarrolladas por este equipo son:

- Monitoreo activo de garantías.
- Monitoreo del registro informático de los datos.
- Asegurar los conocimientos técnicos en los equipos de los centros con capacitación.
- Prevención y resolución de contingencias con las unidades que corresponda.
- Liderazgo operativo con evaluación permanente y periódica del Equipos GES y SIGGES de cada centro.
- Velar por la calidad y oportunidad del registro.
- Acompañamiento en la adopción y uso de las prácticas y herramientas.
- Operacionalización de los procedimientos de registro.
- Coordinación y capacitación de los usuarios e información a los usuarios SIGGES.
- Resolución de dudas de registro, flujos de derivación y canastas de prestaciones.
- Velar por la entrega oportuna de notificaciones al paciente.
- Mantener stock de medicamentos GES, con control permanente y entrega oportuna.

RESOLUTIVIDAD

Lista de espera Lo Prado. A septiembre 2018

De acuerdo al Modelo de Atención Integral de salud y a los objetivos que el Ministerio de Salud ha definido como sus prioridades al usuario como eje central del quehacer, Recursos Humanos como pilares de la organización y Redes Asistenciales coordinadas para la atención; hemos asumido el compromiso de trabajar en promover el funcionamiento de un modelo que vele por brindar una atención en salud con cobertura, acceso y oportunidad que permita la erradicación de discriminaciones y exclusiones de todo tipo. En dicho contexto, la disminución de los tiempos de espera, establece uno de los mejores escenarios para abordar y cumplir con estos fines.

Desde el año 2010, se inicia el registro de lista de espera en la web de lista de espera, sistema que permite ingresar las interconsultas a todas las especialidades médicas y dentales de los centros de derivación CRS, HSJD y Félix Bulnes.

A continuación se presenta la Lista de Espera Comunal, para especialidades médicas quirúrgicas y odontológicas con más de 100 usuarios (corte 30 de septiembre 2018) La mayor lista de espera médica

ESPECIALIDAD MEDICAS	TOTAL COMUNAL	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE SIC
Oftalmología	2.513	29,3
Otorrinolaringología	953	11,1
Dermatología	670	7,8
Ginecología	551	6,4
Neurología Adulto	546	6,4
Cirugía Abdominal	489	5,7
Cirugía Adulto	450	5,2
Traumatología Adulto	434	5,1
Medicina Interna	429	5,0
Urología Adulto	347	4,0
Psiquiatría Adulto	177	2,1
Neurología Infantil	169	2,0
Pediatría	150	1,7
Cirugía Proctológica	142	1,7

ESPECIALIDAD DENTALES	TOTAL COMUNAL	% EN RELACIÓN AL TOTAL DE SIC
Ortodoncia	1.978	53,9
Cirugía bucal	1.289	35,1
Rehabilitación: Prótesis Removible	1.012	27,6
Endodoncia	331	9,0
Odontopediatría	200	5,4
Periodoncia	108	2,9
Implantología	42	1,1
Total general	3.671	

quirúrgica de la comuna es para la especialidad de Oftalmología, Otorrinolaringología y Dermatología con más del 38% en relación al total de Solicitudes de Interconsultas (9.871 SIC). Esto en parte se debe a la redestinación administrativa del programa de Cirugía Menor y Cirugía en el caso de Dermatología y de procedimientos Endoscópicos en el caso de Medicina Interna.

En relación a la lista de espera dental, más del 50 % corresponde sólo a la Especialidad de Ortodoncia al igual que el año 2017.

ATENCIÓN ESPECIALIDADES

Gracias a recursos aportados por el Concejo Municipal, en nuestra comuna se realiza de manera periódica atenciones de especialidad en Traumatología, Otorrinolaringología, Neurología y Medicina Interna. Todos los pacientes citados son egresados de la lista de espera comunal.

La UAPO, Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, realiza por mes, un promedio de 190 atenciones oftalmológicas y 750 procedimientos oftalmológicos.

La atención de especialidad, con financiamiento propio, y/o utilización de excedentes financieros de programas de reforzamiento, provoca en nuestra comuna un importante impacto en la resolución de problemas de salud, disminución de los tiempos de espera y acceso más oportuno de nuestros beneficiarios a la atención por un especialista, apoyado con canasta complementaria de fármacos y exámenes. El año 2018 contamos con presupuesto de \$ 17.000.000.-

PROGRAMA MEDICAMENTOS Y EXÁMENES ALTO COSTO

Este Programa de Financiamiento Municipal exclusivo permite el apoyo a los pacientes de la comuna en exámenes de especialidad y de medicamentos o insumos con los que no cuenta la atención primaria y que son solicitados por distintos actores de la red. El programa cuenta con un asistente social que evalúa los antecedentes socioeconómicos incluyendo una visita domiciliar si es necesario, y se entrega el aporte con tope de \$ 100.000 y con máximo de una vez por año. Hasta Septiembre de este año, han sido beneficiadas 1.575 personas, con un aporte total de \$ 70.570.621.

MEDICAMENTOS			EXÁMENES	
Meses	Usuarios	Aporte	Usuarios	Aporte
Enero	41	\$ 1.758.946	137	\$ 5.753.913
Febrero	51	\$ 2.148.445	121	\$ 5.313.565
Marzo	56	\$ 2.431.058	121	\$ 5.844.124
Abril	61	\$ 2.783.702	114	\$ 5.066.931
Mayo	59	\$ 2.562.732	132	\$ 6.060.595
Junio	65	\$ 2.728.100	117	\$ 4.898.861
Julio	51	\$ 2.309.742	144	\$ 6.603.856
Agosto	44	\$ 1.998.361	93	\$ 4.658.221
Septiembre	50	\$ 2.197.074	118	\$ 5.452.395
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
Total	478	\$ 20.918.160	1097	\$ 49.652.461

FARMACIA COMUNAL

La Farmacia Comunal “Pablo Neruda” de Lo Prado abrió sus puertas el 19 de abril del año 2016, en respuesta a la necesidad de los vecinos de la comuna por terminar con la desigualdad en el acceso a los medicamentos, debido a sus altos costos en las farmacias privadas. El modelo de farmacia instaurado en nuestra comuna fue pionero, integrando así a la Farmacia Comunal como una prestación de salud más para los usuarios de nuestros CESFAM. Es por esto, que en un comienzo a este beneficio accedían sólo las personas que se encontraban inscritas en los CESFAM de la comuna, sin embargo a fines del año 2016 este beneficio se extendió a todos los habitantes de la comuna sin importar su previsión de salud.

El primer año de funcionamiento, fueron 5.626 los medicamentos solicitados de los cuales un 71% fue despachado, esto se debió a las dificultades presentadas en la puesta en marcha, como la logística o la falta de información, además sumado a los obstáculos interpuestos por parte de los laboratorios.

El segundo año, los resultados han mejorado llegando a un 95% de medicamentos despachados, debido a los cambios y mejoras en cuanto a la información, recepción y registro de la receta.

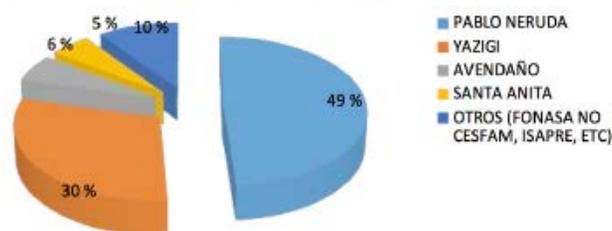
Es importante rescatar que la gran mayoría de las solicitudes, son realizadas por pacientes del CESFAM Pablo Neruda, alrededor del 50%, debido al fácil acceso que existe para ellos por encontrarse en el mismo centro de salud.

Una de las propuestas para poder mejorar todos estos resultados fue la creación del Comité de usuarios de la Farmacia Comunal, el cual tiene por finalidad, mejorar el flujo de la información, resolver dudas directamente con el Químico Farmacéutico y poder buscar estrategias que mejoren y acerquen este beneficio a más habitantes de la comuna.

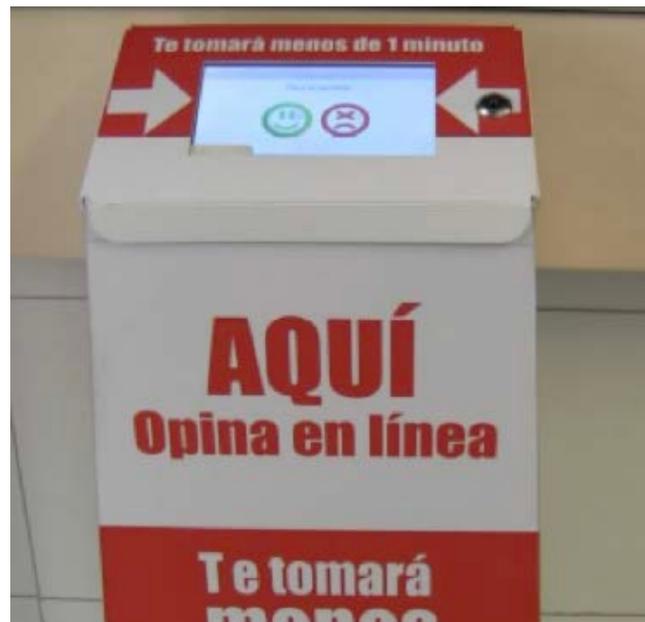
A continuación se presentan los datos e información de la cantidad de usuarios solicitantes y medicamentos solicitados en el año en curso que dobla ya en 10 meses, lo solicitado para el 2º año de funcionamiento completo.

MESES	USUARIOS	MEDICAMENTOS DESPACHADOS
Enero	802	1.008
Febrero	703	867
Marzo	841	1.111
Abril	839	1.076
Mayo	703	875
Junio	554	928
Julio	671	1.169
Agosto	742	1.339
Septiembre	686	1.170
Octubre	821	1.462
Total a octubre	7.368	11.005

PROMEDIO DE MEDICAMENTOS DESPACHADOS SEGÚN ORIGEN PRESCRIPCIÓN



CALIDAD DE ATENCIÓN PERCIBIDA



Medicamentos de mayor demanda

MEDICAMENTO	PRINCIPIO ACTIVO
CELECOXIB 200 mg x 10 CÁPSULAS	CELECOXIB
LOSOPIL 7,5 mg x 30 COMPRIMIDOS	ZOPICLONA
HIDRALAZINA 50 mg x 20 COMPRIMIDOS	HIDRALAZINA
REPOSIL 10 mg x 30 COMPRIMIDOS	ESCITALOPRAM
MELATONINA 3 mg x 30 CÁPSULAS	MELATONINA
PRESTAT 75 mg x 40 COMPRIMIDOS	PREGABALINA
OMEPRAZOL 20 mg x 30 CÁPSULAS	OMEPRAZOL
LANSOPRAZOL 30 mg x 30 CÁPSULAS	LANSOPRAZOL
BISOPRIL 2,5 mg x 30 COMPRIMIDOS	BISOPROLOL
TRIMEBUTINA 100 mg 20 COMPRIMIDOS	TRIMEBUTINA
GOTELY DUO x 30 CÁPSULAS	TAMSULOSINA/DUTASTERIDE

Preocupados permanentemente de recibir retroalimentación de la satisfacción usuaria, a partir de mayo del 2016, se instaló en el CESFAM Yazigi y posteriormente en el resto de los centros. Este sistema permite al usuario en forma anónima entregar su opinión a través de una pantalla que funciona al tacto. Finalmente el usuario puede escribir un comentario ya sea positivo o negativo.

Los reportes son en línea y permite a los equipos gestores, detectar lugares o servicios donde se está produciendo alguna dificultad y poder tomar medidas de mejora a corto y mediano plazo, o monitorear estrategias.

ACREDITACIÓN

El ingreso de un prestador al proceso de Acreditación considera dos grandes etapas. Una primera etapa de Planificación e Implementación de la Calidad y una segunda etapa de solicitud, evaluación y resolución del proceso de Acreditación.

El objetivo fundamental de la primera etapa de Planificación e Implementación de la Calidad, es establecer la estructura organizativa idónea para implementar y trabajar según el modelo de gestión de calidad institucional, así como desarrollar una cultura de calidad con clara definición de las políticas de calidad institucional para la seguridad de los pacientes. De igual manera, en esta etapa es fundamental el compromiso directivo, el empoderamiento de líderes y la capacitación en calidad para involucrar a todo el personal de la Institución. Su implementación y desarrollo debe ser progresiva y participativa, siendo

el objetivo final la mejora continua en la seguridad y calidad de la atención al paciente, para lo cual la Acreditación en Salud constituye una herramienta que promueve la organización en pos de tal objetivo. Se estima que esta fase puede durar de dos a cinco años dependiendo de la complejidad del establecimiento y el tipo de prestaciones que ofrezca.

Específicamente, esta etapa también involucra la creación, y actualización de diversos documentos al interior de la Institución, asumiendo que la estandarización y registro de las actividades clínicas disminuyen la variabilidad en la atención y los cuidados, mejoran la calidad de los servicios prestados y facilita la atención a personal de nueva incorporación. Ningún documento constituye un fin en sí mismo, sino que es una más de las herramientas necesarias para la organización, evaluación y detección de áreas de mejora. La gestión de documentos se entiende como un proceso que permite analizar, difundir y controlar sistemáticamente la información registrada, recibida, creada y utilizada por una organización en correspondencia con su misión, objetivos y procesos.

Es por todo esto que este año, los esfuerzos se concentraron en la preparación para la presentación de solicitud de Acreditación en Calidad del CESFAM Dr. Raúl Yazigi, la que finalmente se llevó a cabo; recibiendo entre el 16 y 18 de octubre, la Entidad Acreditadora sorteada. Estamos a la espera del informe final, satisfechos y orgullosos de la labor cumplida por los equipos comunales y locales del CESFAM.

A continuación, un resumen de la situación de Autorización Sanitaria y Acreditación de los 4 CESFAM de la comuna:

CESFAM	AUTORIZACION SANITARIA	ACREDITACION
Dr. Carlos Avendaño	Pendiente. En proceso local de adecuación Sala REAS y Farmacia para Solicitud este mes.	Preparación Intermedia
Santa Anita	Vigente. En proceso cierre de brecha (Mantenimiento 2018) para completar A.S. Farmacia.	Preparación Intermedia
Dr. Raúl Yazigi	Vigente y Actualizada.	Solicitada
Pablo Neruda	Vigente. En proceso cierre de brecha (Mantenimiento 2018) para actualización.	Preparación Intermedia

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Plan Nacional de Salud 2011 – 2020 comprende cuatro objetivos sanitarios, nueve objetivos estratégicos y cincuenta metas de impacto, con aproximadamente 500 indicadores de RE.

Objetivos Sanitarios:

1. Mejorar la calidad del trato al usuario.
2. Mejorar la gestión de los recursos para la realización de la atención de salud a los usuarios y su comunidad.
3. Relevar acciones de control de las enfermedades crónicas no trasmisibles.
4. Integrar las acciones de la red asistencial y de la Seremi de Salud con las acciones del resto de los sectores de políticas sociales destinados a mejorar la situación de salud de la población, en el marco de los Objetivos Sanitarios 2011-2020 y del Plan Nacional de Salud.

Los nueve objetivos estratégicos

A continuación se muestran, en términos generales, los temas abordados en cada Objetivo Estratégico (OE). Como se mencionó, cada OE considera metas de impacto sanitario y Resultados Esperados (RE), los que a su vez incluyen estrategias para su cumplimiento.

OE1 Enfermedades Transmisibles	OE2 Enfermedades no Transmisibles y Lesiones	OE7 Fortalecer el Sector
OE3 Factores de Riesgo	OE4 Ciclo Vital	OE8 Calidad de la Atención
OE5 Inequidades en Salud	OE6 Ambiente e Inocuidad de Alimentos	OE9 Emergencias, Desastres y Epidemias

- OE 1: se abordan tópicos relacionados con mantener los logros alcanzados en el control y eliminación de enfermedades transmisibles. También se considera tuberculosis, VIH/SIDA e infecciones respiratorias agudas.

- OE 2: se incluye metas relacionadas a las enfermedades crónicas no transmisibles y lesiones. Asimismo, se aborda la discapacidad en la población general.

- OE 3: se relaciona con factores de riesgo. Es

importante destacar la meta relacionada con “salud óptima”, cuyo indicador mide el número de factores protectores presentes en la población.

- OE 4: incluye temas relacionados con el ciclo vital, desde sus distintas etapas. Dentro de sus metas se destaca la correspondiente a rezago del desarrollo en la población infantil.

- OE 5: se abordan tópicos relacionados con equidad y determinantes sociales de la salud. Se incorporaron también estrategias destinadas a disminuir las inequidades en salud de manera transversal en los otros objetivos del Plan.

- OE 6: relacionado al medio ambiente, incorpora desde una perspectiva sanitaria varias metas vinculadas con agua segura, residuos sólidos, aire, ciudad e inocuidad de alimentos.

- OE 7: se plantea fortalecer el sector salud, contemplando una meta sobre recursos humanos, además de gobernanza y participación, investigación sanitaria, eficiencia financiera, gasto de bolsillo, relaciones internacionales, sistemas de información y la gestión de los Servicios de Salud.

- OE 8: relacionada con la calidad de la atención, se destacan las metas dirigidas a disminuir las listas de espera para la atención de patologías no garantizadas por las Garantías Explícitas en Salud (GES), a mejorar la satisfacción usuaria, la acreditación de establecimientos y las metas relacionadas a la calidad de las tecnologías sanitarias y fármacos.

- OE 9: incorpora los desafíos en la preparación para enfrentar emergencias y desastres, incluyendo el concepto de hospital seguro.

GESTIÓN INTERSECTORIAL

Trabajo intersectorial educación, salud y municipio

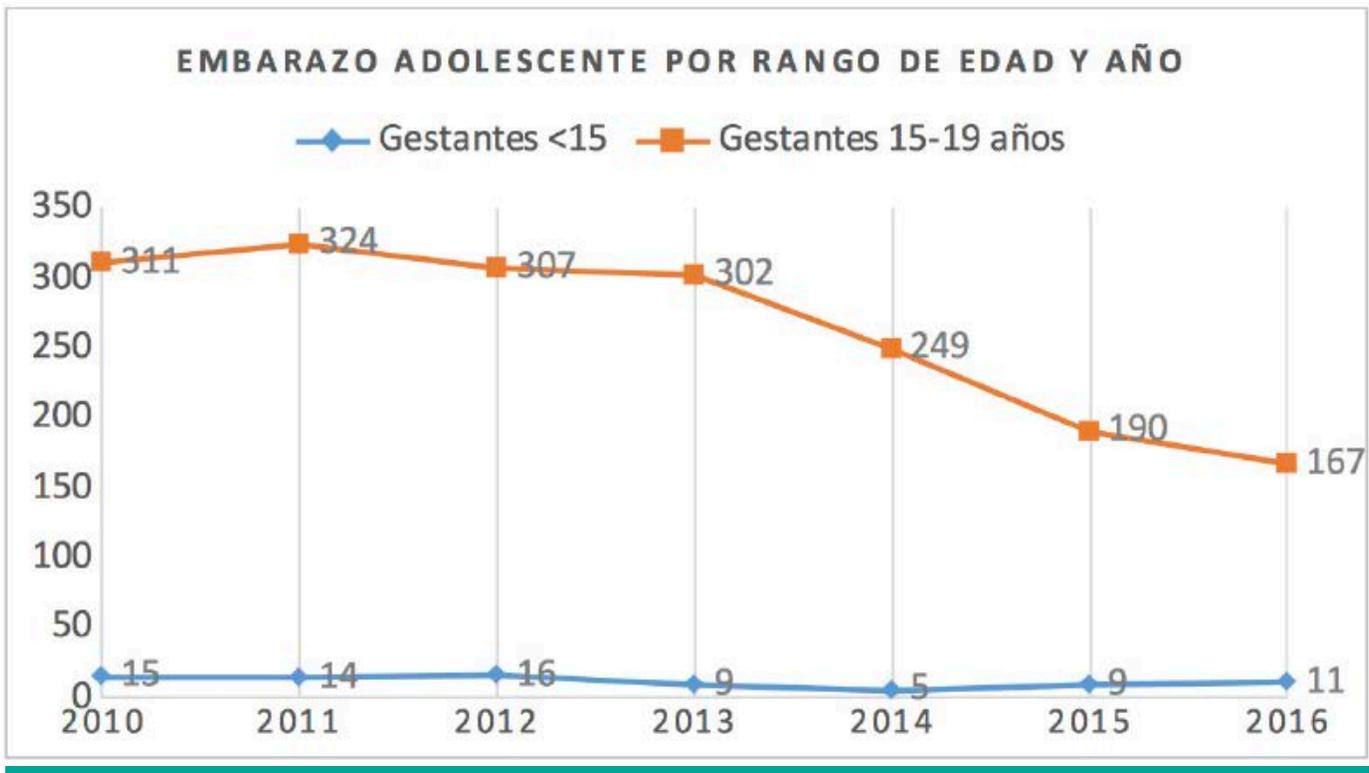
La necesidad de trabajar en forma coordinada e intersectorialmente, impulso el surgimiento de este programa, que reúne a dos sectores en un modelo de trabajo que motiva al Ministerio de Educación para la instalación de lo que hoy conocemos como “Aulas Del Bien Estar”, ubicada en el corazón de la reforma de la Nueva Educación Pública.

Los ejes articuladores son la Alimentación y Actividad Física, Afectividad y Sexualidad, y el Autocuidado, materias que hoy son parte de los nuevos indicadores de calidad de la educación. De esta forma, problemas de salud como la obesidad, el embarazo adolescente,

la depresión, son abordados de manera promocional y preventiva, directamente en la escuela.

Los resultados se perciben ligeramente, a 7 años de la instalación de la estrategia, las estadísticas

muestran una disminución en las tasas de embarazo, estancamiento en la brecha de crecimiento de la obesidad en la población infantil que es parte del programa vida sana, menor deserción escolar.



El trabajo tiene un enfoque preventivo y promocional, desde el aula donde se desarrollan los talleres con las temáticas señaladas, se refuerzan factores protectores que tienen niños y niñas, y se refuerza la prevención de las conductas de riesgos, también se realizan actividades en los recreos y fuera del aula que fortalecen los hábitos de vida saludable.

Es necesario resaltar que en tres de nuestras escuelas existen sillones dentales. Odontólogos de los CESFAM destinan horas de trabajo en estas escuelas donde se atienden a los estudiantes.

Todas las escuelas cuentan con horas de matronas quienes, además de realizar talleres, entrevistan y realizan consejerías a las estudiantes. Nutricionistas relevan el tema de la alimentación saludable y de la actividad física, a través de actividades lúdicas, recreativas y deportivas.

JORNADA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2018

El trabajo con enfoque comunitario y participativo

implica interacción con la comunidad organizada de forma sistemática. Particularmente, durante el proceso de programación en nuestra comuna, se realiza anualmente una jornada de trabajo con la comunidad: los Consejos Locales de Salud están participando hace 20 años o más, procurando en el trabajo conjunto avanzar en la mejoría de la salud de nuestra comuna.

Este año, nuevamente se reunirán más de 100 personas, para definir los planes y líneas de acción promocional - preventiva de nuestra Comuna, aprovechando como insumo los resultados de la elaboración de este PLADECO en curso. Estarán convocados como es habitual, el Alcalde de la comuna, Secretaria General de la Corporación Municipal, Directores de Centros, Equipos técnicos, Consejos Locales, Asociaciones Gremiales, Representantes de Centros de Padres, de Alumnos y comunidad en general.

CARTERA DE PRESTACIONES

Prestaciones asociadas a decreto per cápita

Programa de salud del Niño

ACTIVIDAD
Control de Salud del Niño Sano.
Evaluación del Desarrollo psicomotor.
Control Malnutrición.
Control de lactancia materna.
Educación a grupos de riesgo.
Consulta nutricional.
Consulta de Morbilidad.
Control de enfermedades crónicas.
Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.
Consulta kinésica.
Consulta de salud mental.
Vacunación.
Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
Atención a domicilio.
Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.

Programa de salud del Adolescente

ACTIVIDAD
Control de salud
Consulta de morbilidad
Control crónico
Control prenatal
Control de puerperio
Control de regulación de fecundidad
Consejería en salud sexual y reproductiva
Control ginecológico preventivo
Educación grupal
Consulta morbilidad obstétrica
Consulta morbilidad ginecológica
Intervención psicosocial
Consulta y/o consejería en salud mental
Programa Nacional de Alimentación Complementaria
Atención a Domicilio
Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales

Programa de la Mujer

ACTIVIDAD
Control prenatal
Control puerperio
Control de regulación de fecundidad
Consejería en salud sexual y reproductiva
Control ginecológico preventivo
Educación grupal
Consulta morbilidad obstétrica
Consulta morbilidad ginecológica
Consulta Nutricional
Programa Nacional de Alimentación Complementaria
Ecografía Obstétrica del primer trimestre
Atención Integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar

Programa del Adulto

ACTIVIDAD
Consulta de Morbilidad
Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más.
Consulta nutricional
Control de salud
Intervención Psicosocial
Consulta y/o consejería de salud mental
Educación grupal
Atención a domicilio
Atención podología a pacientes con pie diabético
Curación de pie diabético
Intervención grupal de actividad física
Consulta kinésica

Programa del adulto Mayor

ACTIVIDAD
Consulta de morbilidad
Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 y más años.
Consulta nutricional.
Control de salud.
Intervención Psicosocial.
Consulta de Salud Mental.
Educación Grupal.
Consulta Kinésica.
Vacunación anti-influenza.
Atención a domicilio.
Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
Atención podología a pacientes con pie diabético.
Curación de pie diabético.

Actividades Generales Asociadas a todos los Programas

ACTIVIDAD
Educación Grupal ambiental
Consejería familiar
Visita Domiciliaria Integral
Consulta Social
Tratamiento y Curaciones
Extensión horaria
Intervención Familiar Psicosocial
Diagnóstico y Control de la TBC
Exámenes de Laboratorio Básico

Programa de salud oral

ACTIVIDAD
Examen de salud
Educación grupal
Urgencias
Exodoncia
Destartraje y pulido coronario
Obturaciones temporales y definitivas
Aplicación sellantes
Pulpotomías
Barniz de flúor
Endodoncia
Rayos X dental

ACTIVIDADES ASOCIADAS A PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO

Programa Resolutividad

ACTIVIDAD
Procedimientos cutáneos quirúrgicos menores.
Especialidades Ambulatorias.
UAPO.

Programa Imágenes Diagnósticas

ACTIVIDAD
Eco Mamaria / Mamografía.
RX de Cadera.
Eco Abdominal.

Actividades con Garantías Explícitas en Salud asociadas a programas

ACTIVIDAD
Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consulta de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: consulta de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.
Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consulta de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.
Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consulta de morbilidad y kinésica en programa del niño
Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consulta de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinésica en personas de 40 y más años.
Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consulta de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño
Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 años y más años: consulta de morbilidad y controles de crónicos, espirometría y atención kinésica en programa del adulto y adulto mayor
Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Urgencia Odontológica ambulatoria.
Acceso a diagnóstico y tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más
Tratamiento y erradicación del Helicobacter pilori

Programa Especial de Control de las Enfermedades Respiratorias del Adulto

ACTIVIDAD
Sala ERA

Programa Apoyo Diagnóstico Radiológico en el nivel primario para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad

ACTIVIDAD
RX TORAX

Rehabilitación Integral de Salud

ACTIVIDAD
RBC

RECURSOS HUMANOS

DOTACIÓN 2019

A continuación se presenta la propuesta aprobada de dotación para el año 2019 de la Comuna de Lo Prado, de acuerdo al Marco Jurídico de la Atención Primaria

Municipal, Ley 19.378, Párrafo 1, Artículo 10 que define la dotación como “El número total de horas semanales de trabajo del personal que cada entidad

administradora requiere para su funcionamiento”, la cual fue Aprobada por el Servicio de Salud según Ord. N° 2029 del 31 de Octubre del presente.

CATEGORÍA	CARGO	Nº FUNCIONARIO	Nº HORAS SEMANALES	Nº DE HORAS POR HABITANTE INSCRITO
A	MÉDICO CIRUJANO	37	1.485	0,0114
	CIRUJANO DENTISTA	43	1.125	0,0086
	BIOQUÍMICO	0	0	-
	QUÍMICO FARMACÉUTICO	6	242	0,0019
	TOTAL A	86	2.852	0,0219
B	ASISTENTE SOCIAL	28	1.232	0,0095
	ENFERMERA(O)	40	1.672	0,0129
	KINESIÓLOGA(O)	28	924	0,0071
	MATRÓN(A)	29	1.276	0,0098
	NUTRICIONISTA	25	946	0,0073
	PSICÓLOGO(A)	18	748	0,0058
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	9	264	0,0020
	FONOAUDIÓLOGO(A)	1	44	0,0003
	TECNÓLOGO MÉDICO	6	264	0,0020
	PROFESOR(A)	1	44	0,0003
	ADMINISTRADOR PÚBLICO	1	44	0,0003
	ABOGADO(A)	1	22	0,0002
	SOCIÓLOGO(A)	1	11	0,0001
	ANTROPÓLOGO(A)	1	11	0,0001
	INGENIERO(A)	3	132	0,0010
	EDUCADORA DE PÁRVULOS	4	132	0,0010
OTROS (ESPECIFICAR)	11	330	0,0025	

	TOTAL B	207	8.096	0,0622
C	PROGRAMADOR	1	44	-
	ESTADÍSTICO	1	44	-
	SECRETARIA EJECUTIVA	0	0	-
	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD	114	5.005	0,0385
	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN FARMACIA	2	88	0,0007
	TÉCNICO EN NIVEL SUPERIOR EN GESTIÓN DE APOYO (TÉCNICO EN INFORMÁTICA, FINANZAS, COMERCIO EXTERIOR, U OTROS)	6	264	0,0020
	TOTAL C	124	5.445	0,0412
D	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	23	1.166	0,0090
	AUXILIAR DE ALIMENTACIÓN	4	176	0,0014
	AUXILIAR DE FARMACIA	4	176	0,0014
	AUXILIAR DE LABORATORIO	1	44	0,0003
	AUXILIAR DENTAL	6	242	0,0019
	TOTAL D	38	1.804	0,0139
E	ADMINISTRATIVO / A	60	2.618	0,0201
	SECRETARIA	4	176	0,0014
	TOTAL E	64	2.794	0,0215
F	CHOFER (CONDUCTOR)	7	308	0,0024
	AUXILIAR DE SERVICIO	24	1.034	0,0079
	TOTAL F	31	1.342	0,0103
TOTAL COMUNA		550	22.333	0,1710

Según Informe técnico emanado de la Subdirección de Atención Primaria, se mencionan los siguientes aspectos:

Variación Dotación: - 1,5 % en el total de todas las categorías. La propuesta de dotación presenta una disminución de horas; en términos de jornadas, la rebaja de horas es equivalente a 18.25 y las categorías con mayor disminución corresponden a E, F y B en jornadas matrona.

En relación al resultado del segundo corte de IAAPS, la comuna tiene como promedio un cumplimiento con uno de los mejores resultados a nivel de la Red de Atención Primaria de Salud.

Con respecto a los Indicadores Epidemiológicos y Población vulnerable analizados, destaca el número de evaluaciones de Barthel realizada a la población bajo control que supera al promedio de la red. Respecto de las familias en riesgo social medio y alto, la comuna

presenta un porcentaje que está por sobre el promedio de la red y que podría demandar mayor cantidad de actividades y por tanto jornadas al equipo de salud territorial.

Finalmente, el cumplimiento de actividades programadas está evaluado como altamente satisfactorio; sin embargo, es conveniente revisar los factores que han intervenido en el alto cumplimiento de consultas de psicólogo y odontólogo, como el aumento de horas disponibles, error en la programación o modificación de las prestaciones a realizar a nivel territorial.

ATENCIÓN KINÉSICA DOMICILIARIA

Con el objetivo de entregar más y mejores servicios de salud en la comuna, considerando y entendiendo la experiencia de nuestros pacientes más vulnerables cuando padecen alguna enfermedad respiratoria aguda especialmente en períodos de invierno; este año 2018 se implementó el servicio de Atención Kinésica Domiciliaria con empresa externa para pacientes menores de 5 años y mayores de 65 años con bronquitis, bronconeumonía o neumonía, residentes e/o inscritos

en Lo Prado.

Para acceder a la atención, los pacientes diagnosticados con alguno de estos diagnósticos en cada CESFAM y que requieran kinesioterapia respiratoria, son derivados a la Sala IRA o ERA donde se entrega la primera atención y se hace la coordinación con la empresa KINEMED a través de nuestra agenda electrónica disponible. Ellos contactan directamente a los pacientes para coordinar horario de atención dentro de las 24 horas de solicitada la atención.

En caso de pacientes en domicilio, especialmente los pacientes con dependencia severa (postrados), se realiza la coordinación directamente sin pasar por las Salas IRA o ERA.

El servicio de atención kinésica domiciliaria sin costo para los pacientes, considera 2 atenciones en domicilio para los menores de 5 años y 1 para los mayores de 65 años, para luego volver a control a su Sala IRA o ERA de origen y evaluar tratamiento y alta.

En la evaluación hecha a los usuarios posteriormente a la entrega de este servicio, hay una excelente ponderación y valoración por todos los encuestados.



UNIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Esta Unidad, se origina de la necesidad de atención de nuestros usuarios y usuarias en estado de dependencia severa o postración a causa de alguna enfermedad y/o senilidad o con cáncer en estado avanzado o terminal, fuera de los horarios hábiles donde no está cubierta esta atención por parte de los equipos de cabeceras de cada uno de los sectores de los Centros de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna; generando la “sobrecarga” para el funcionamiento de los turnos

de urgencia de S.A.P.U y para los usuarios requirentes y sus familias respectivas.

Actualmente, la atención de estos pacientes está cubierta en cada uno de los CESFAM de lunes a viernes de 8 a 17 horas por profesionales a cargo (generalmente enfermeras) quienes asisten a domicilio y/o coordinan la atención necesaria respectiva por algún otro integrante del equipo de salud (médico, kinesiólogo,

asistente social, técnico enfermería u otro)

Dada de esta necesidad evidenciada también por nuestras Autoridades locales, a partir de este año se aprueba unánimemente por todo el Concejo Municipal el financiamiento de esta Unidad. La propuesta consideró la incorporación de 2 profesionales enfermeras en medias jornadas para la atención y coordinación con el Centro de Salud de pacientes que así lo requieran, después de las 17 horas de lunes a viernes.

Adicionalmente, se agregó un Técnico de Enfermería para el apoyo técnico y de traslado del equipo con uso de vehículo institucional. Los costos de insumos y medicamentos necesarios son asumidos por cada Centro de Salud Familiar. La coordinación fue asumida con gran entusiasmo por la Sra. Leonor Tello Ormazábal, quién además de ejecutar las acciones y coordinaciones necesarias con los Centros para llevar a cabo estas atenciones, se ha encargado de avanzar en la continuidad de atención integral de nuestros usuarios con dependencia severa y total, quienes a Septiembre de este año, son 524 personas en la comuna.

EDAD	AVENDAÑO	PABLO NERUDA	YAZIGI	SANTA ANITA	COMUNA
< 19 AÑOS	8	5	2	1	16
20-24	1	2	1	0	4
25-64	22	17	14	18	71
65-99	110	98	109	110	427
> 100	2		2	2	6
TOTAL	143	122	128	131	524

“Experiencia Paciente” en Atención Primaria de Salud

El mundo está migrando desde una medicina centrada en el médico hacia una centrada en el paciente y en su familia y es en este contexto que, prestigiosos Centros de Salud en el Mundo han desarrollado el concepto de “Experiencia de paciente”, entendido esto como lo que una persona ve, escucha, toca, siente y luego piensa respecto de sus interacciones con un establecimiento de salud, por lo tanto una buena experiencia de paciente es aquella en que una persona, tras ser atendida por un equipo de salud, obtiene un buen resultado, percibe seguridad, calidad técnica, empatía y transparencia, se siente informado y participando de las decisiones, percibe que se acogen sus preferencias y que se le trata con respeto y cuidado, en la que su familia es informada y puede visitarlo libremente.

Es en este marco que la Corporación Municipal de Salud de Lo Prado, se propuso el desafío de incorporar y liderar la conversación de “Experiencia de paciente” en Atención Primaria, modelo que en la actualidad ha sido fuertemente desarrollado en centros hospitalarios, pero no en establecimientos de nivel primario.

Un importante paso en esta dirección es el “Diplomado de Innovación en Experiencia de Paciente” que

diseñó la Corporación Municipal junto a un equipo de profesionales de la Dirección de Educación Continua de la Universidad Mayor, durante el año 2018 y que se inició en agosto y que en la actualidad cursan un total de 120 alumnos.

El Diplomado tiene como objetivo que los alumnos formen parte de un proceso de cambio cultural que guíe a los establecimientos de salud de Lo Prado hacia transformarse en organizaciones centradas en el paciente, esto basado principalmente en metodologías de aprender haciendo a través de la implementación de iniciativas innovadoras tendientes a mejorar la experiencia de sus pacientes.

Es importante relevar que el alumnado está compuesto por funcionarios de los establecimientos de atención primaria, funcionarios municipales y por usuarios de los establecimientos de salud, lo cual va en directa relación al cambio cultural que se pretende lograr. En el mes de octubre la Corporación Municipal también diseñó la realización del Primer Congreso de Experiencia de Paciente en Atención Primaria, el cual se realizó en las dependencias del Centro Cultural de la comuna y contó con la participación de importantes líderes tanto nacionales como internacionales en el tema.

Se llevó a cabo en 2 días, con conferencias y talleres:

Día 1

Presentación: Rol de las Comunidades en la Co-construcción de Salud.

Expositor: Andrea Barbiero, Consultora de Salud Digital e Innovación ESALUS, Barcelona España

Presentación: Atención Centrada en la Persona y su Familia.

Expositor: Dr. Andrés Glasinovic, Centro Integral del Adulto Mayor Clínica Las Condes, Departamento Medicina Familiar y APS Universidad de Los Andes.

Presentación: El Viaje del Paciente, La Tecnología al Servicio de la Humanización, Satisfacción y Gestión Sanitaria.

Expositor: Dr. José Fernández, Gerente Clínico de Rayén Salud.

Presentación: Toma de Decisiones Compartidas.

Expositor: Dr. Joan Escarrabil, director del programa de Atención a la Cronicidad del Hospital Clínico de Barcelona.

Día 2

Presentación: Experiencia de Pacientes desde la Perspectiva del Paciente.

Expositora: Cecilia Rodríguez, Directora Ejecutiva Fundación "Me Nuevo".

Presentación: El Lenguaje en la Co-construcción de Salud.

Expositora: Ps. Daniela Rojas, Gerente Técnico de Corporación Yo Mujer.

Presentación: El Rol de la Academia en la Co-construcción de Salud.

Expositor: Dr. Manuel Inostroza, Decano Facultad de Medicina y Ciencia de la Universidad San Sebastián.

Panel:

Construyendo Alianzas para la Co-construcción de Salud.

Jean Jacques Duhart, Cámara de Innovación Farmacéutica.

Bernardino Fuentes, Alianza Chilena de Pacientes.

Patricia Orellana, CORFO.

Presentación: El Valor de los Datos en la Experiencia del Paciente

Expositor: Dr. Daniel Capurro, Co-Director del Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud.



En Lo Prado En Lo Prado En Lo Prado

1er Congreso Internacional de Experiencia de Paciente en Atención Primaria

24 y 25 octubre

Lugar: Centro Cultural de Lo Prado
Paseo de las Artes N° 880, Lo Prado • Metro Estación Lo Prado

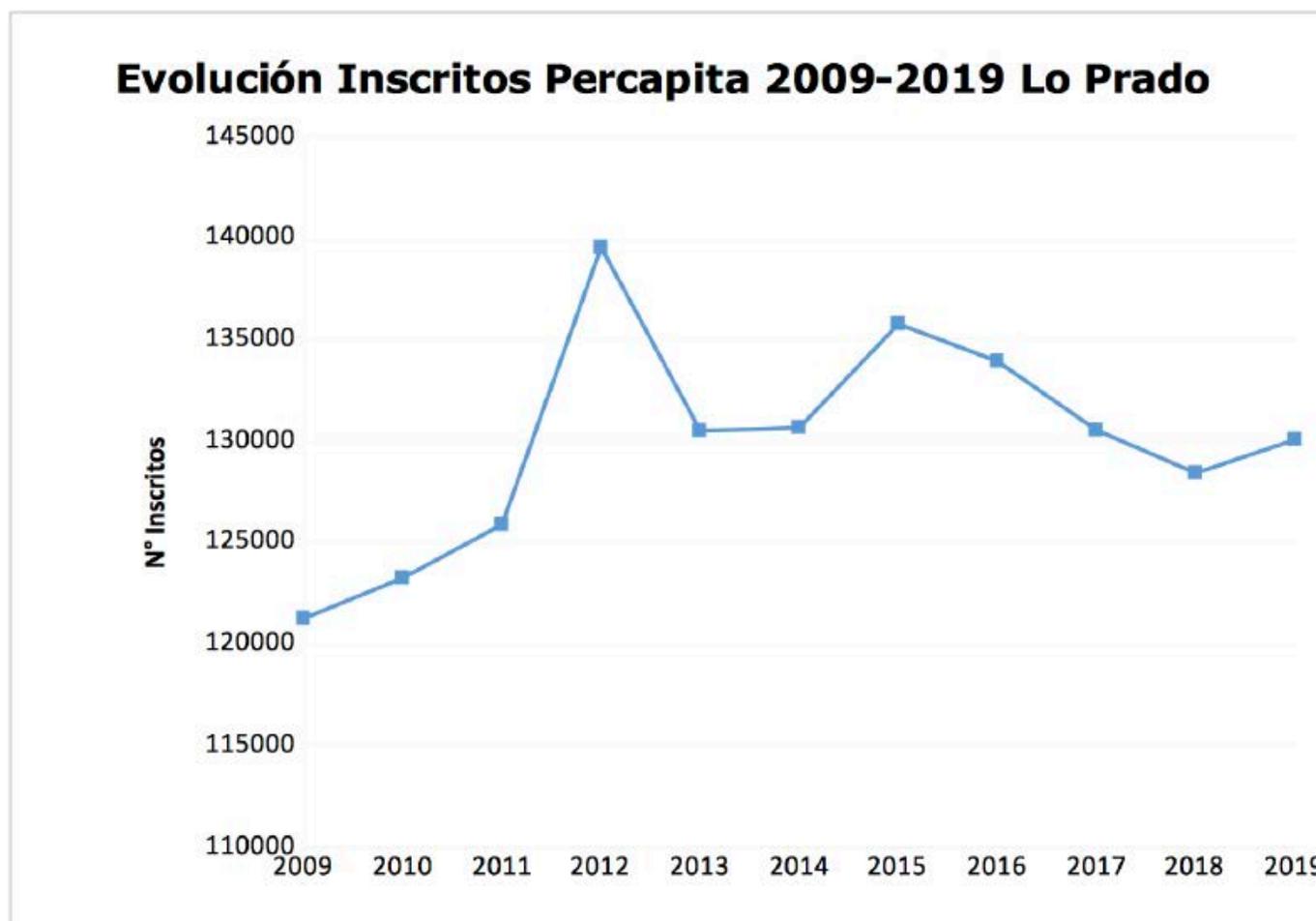


Auspiciadores:



CONSULTAS MÉDICAS PERÍODO 2018		NÚMERO DE CONSULTAS
a. Infantil		23.675
b. Adulto		88.924
c. Mujer		71.610
d. Adolescentes		10.859
Total Consultas Médicas 2018		123.458
CONSULTAS SAPU, PERÍODO 2018:		NÚMERO DE CONSULTAS
a. Infantil		23.186
b. Adulto		79.741
c. Mujer		53.266
d. Adolescentes		14.281
Total Consultas Médicas SAPU 2018		117.208
Total Consultas Médicas (CESFAM+SAPU) 2018		240.666
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		NÚMERO DE CONSULTAS
Tipos de acciones y cobertura		
▪ Controles odontológicos		31.105
▪ Exámenes de salud oral		32.239
▪ Radiografías		21.553
▪ Altas odontológicas		7.027
▪ Atenciones de morbilidad		13.126
▪ Fluoraciones en preescolares		6.257
ASPECTOS FINANCIEROS:		
1. Evolución per cápita		En hoja Per cápita
2. Fortalecimiento gestión área Salud		
a. Programas, beneficiarios y montos		En hoja Programas

EVOLUCIÓN INSCRITOS PER CÁPITA 2009 - 2019 LO PRADO



FORTALECIMIENTO GESTIÓN ÁREA SALUD:

PROGRAMAS, BENEFICIARIOS Y MONTOS

PROGRAMAS SALUD 2018	MONTO \$	BENEFICIARIOS
Resolutividad	200.093.569	6.550
SAPU	391.160.997	49.109
Odontológico Integral	136.721.058	962
FENAPS	14.261.000	130
Pueblos Indígenas	32.502.233	10.274
Chile Crece Contigo	107.484.640	29.997
Espacios Amigables	21.500.000	2.400
Rehabilitación Integral	86.089.437	20.004
IRA en SAPU	7.412.463	740

Mantenimiento	12.500.000	Indirectos
Apoyo a la Gestión (Digitadores)	16.363.870	Indirectos
Imágenes Diagnósticas	137.619.000	6.800
Vacunación Anti influenza	980.320	35.876
Apoyo Inmunización Influenza y Neumococo	470.039	361
Vida Sana Alcohol. Tabaco y otras Drogas (DIR)	28.828.381	9.054
Vida Sana Obesidad	75.750.211	600
Modelo Enfoque Familiar	28.570.585	Indirectos
Promoción	16.979.018	8.009
Piloto Escolar	29.835.849	3.042
Sembrando Sonrisas	17.945.900	6.200
Apoyo a la gestión (reforzamiento SAPU)	14.112.562	Incluidos en otro programa
Campaña Invierno (refuerzo consultorio)	16.706.676	
Apoyo gestión (Diplomado Gerencia)	300.000	Indirectos
Retiro Voluntario	4.445.660	3
Retiro Voluntario	311.508.266	12
Ap a la Gestión CACU	1.317.833	300
Apoyo gestión (Tabaquismo)	7.392.000	380
Capacitación y Formación	20.003.341	23
SAR	689.163.372	68.099
Fondo Farmacia enfermedades crónicas	258.829.224	28.649
Ges Odontológico	65.836.199	3.990
Más Adultos Mayores Autovalentes	137.362.507	1.949
Mejoramiento Acceso At Odontológica	78.040.992	9.522
Buenas Prácticas	2.715.000	471
Acompañamiento psicosocial	76.435.091	226
Des RRHH Perfeccionamiento en el Extranjero	2.808.000	1
TOTAL	3.050.045.293	303.733

VI. EDUCACIÓN

• PROCESO TRASPASO EDUCACIÓN MUNICIPAL AL SERVICIO LOCAL EDUCACIÓN BARRANCAS

A partir de la publicación la Ley Nº 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública, se desencadena una serie de procesos administrativos, para cumplir con

el mandato legal y el debido traspaso del Servicio Educacional. Esto implicó un trabajo, que requirió un esfuerzo adicional, ya que el plazo de entrega del informe de traspaso era un mes posterior a la promulgación de la Ley. De esta manera, durante los meses de enero y febrero de 2018 se trabajó intensamente en el proceso, ya que el 1 de marzo inició su funcionamiento el Servicio Local de Educación Barrancas.



Se emitieron decretos municipales de traspaso y las resoluciones ministeriales que lo consolidaron.

Los ítems fueron:

1. Inventario de Bienes Muebles, Vehículos e Inmuebles:

1.1. Respecto de los Bienes Muebles. Se acompañó inventario denominado Inventario de bienes muebles y vehículos Establecimientos Educativos Salas Cuna (Tomos I y II) al 18 de diciembre de 2017, por cada Establecimiento Educativo y Sala Cuna y/o Jardín Infantil de la Corporación Municipal de Lo Prado, debidamente firmado por los respectivos Directores de los Establecimientos Educativos y Salas Cuna y/o Jardín Infantil.

1.2. Respecto de los Vehículos. Se acompañó inventario denominado Inventario de bienes muebles y vehículos Establecimientos Educativos Salas Cuna (Tomos I y II *), al 18 de diciembre de 2017, por cada Establecimiento Educativo, y Sala Cuna y/o Jardín Infantil de la Corporación Municipal de Lo Prado, debidamente firmado por los respectivos Directores de los Establecimientos Educativos y Salas Cuna y/o Jardín Infantil.

1.3. Respecto de los Bienes Inmuebles. Se acompañó inventario de Bienes Inmuebles. Sobre este respecto, se

debe tener presente que mediante Oficio Nº 2892, de fecha 11 de diciembre de 2017, dando cumplimiento al Ant: Ord. Nº 301, de fecha 24-11-2017 y Ord. Nº 722, de fecha 25-10-2017, la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, ha enviado previamente a la Subsecretaría de Educación la documentación contenida en el presente punto.

2. Respecto de los Servicios y Convenios Vigentes. Se envió copia de todos los contratos de servicios, convenios y convenios especiales, mediante documento denominado Contratos Prestación de Servicios Honorarios a noviembre 2017, Educación.

Asimismo, se entregó un catastro por Establecimiento Educativo, de los contratos y servicios prestados, mediante documento denominado Oferta Educativa Establecimientos Educativos Corporación Municipal de Lo Prado.

2.1. Respecto del Catastro de Contratos y Convenios. Se envió catastro de Contratos y Convenios.

2.2. Respecto del Catastro de Convenios Especiales. Se envió catastro de los Convenios Especiales.

3. Respecto de los Docentes y Asistentes de la Educación. Se envió:

a) Una nómina de los profesionales de la educación y asistentes de la educación, que se desempeñaban al 18 de diciembre de 2017 en los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Lo Prado que, de conformidad a la Ley N° 21.040, serían traspasados a los Servicios Locales, debidamente firmados por el Presidente Comunal del Colegio de Profesores, Sindicato de trabajadores de la Corporación Municipal de Lo Prado, Sindicato de los Asistentes de la Educación, Sindicato de los Jardines Infantiles (VTF), Directores de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles y Salas Cuna, Director de Educación y Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado.

b) Copia del “Maestro de Remuneraciones”, denominado Maestro General Educación del mes de noviembre de 2017.

c) Copia de la Totalidad de los Contratos y otros documentos que sustentan los datos solicitados, además de los antecedentes que dan cuenta del cumplimiento de los requisitos para desempeñarse como profesionales de la educación y asistentes de la educación, según lo establece la normativa vigente.

Todos los documentos fueron entregados en formato digital y papel. Estos antecedentes acompañaron al Decreto Alcaldicio N° 1051 de fecha 22 de diciembre de 2018, complementado con el Decreto N° 161, de fecha 21 de febrero de 2018. Finalmente las Resoluciones de la Dirección Educación Pública que determinan el traspaso son las que se enumeran a continuación y que se encuentran disponibles en la siguiente dirección: www.educacionpublica.cl

• RESOLUCIONES DE TRASPASO DE LA COMUNA DE LO PRADO AL SERVICIO LOCALE DUCACIÓN BARRANCAS

- 1) REX N° 54, Lo Prado, muebles_1
- 2) REX N° 61, RBD 13117023 Lo Prado, Inmueble
- 3) REX N° 63, RBD 13117022 Lo Prado, Inmueble
- 4) REX N° 54, Lo Prado, muebles
- 5) REX N° 65, RBD 13117019 Lo Prado, Inmueble
- 6) REX N° 66, RBD 13117018 Lo Prado, Inmueble
- 7) REX N° 67, RBD 10119 Lo Prado, Inmueble
- 8) REX N° 68, RBD 10114 Lo Prado, Inmueble

- 9) REX N° 69, RBD 10106 Lo Prado, Inmueble
- 10) REX N° 70, RBD 10103 Lo Prado, Inmueble
- 11) REX N° 71, RBD 10095 Lo Prado, Inmueble
- 12) REX N° 72, RBD 10089 Lo Prado, Inmueble
- 13) REX N° 73, RBD 10010 Lo Prado, Inmueble
- 14) REX N° 74, RBD 10076 Lo Prado, Inmueble
- 15) REX N° 90, RBD 10128 Lo Prado, Inmueble
- 16) REX N° 91, RBD 13117020 Lo Prado, Inmueble
- 17) REX N° 95, Servicios, Lo Prado
- 18) REX N° 96, Convenios, Lo Prado
- 19) REX N° 112, Convenios Lo Prado
- 20) REX N° 117, RBD 10092 Lo Prado, Inmueble
- 21) REX N° 118, RBD 10097 Lo Prado, Inmueble

• ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES TRASPASADOS AL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN BARRANCAS:

1. Escuela CEIA Adultos
2. Complejo Educacional Pedro Prado
3. Escuela Mariscal de Ayacucho
4. Escuela Estados Unidos
5. Escuela Profesora Gladys Valenzuela
6. Escuela Golda Meir
7. Escuela Ignacio Carrera Pinto
8. Escuela Jaime Gómez García
9. Escuela Mustafá Kemal Atatürk
10. Liceo Poeta Pablo Neruda
11. Escuela Diferencial Quillahue
12. Escuela Sor Teresa de Los Andes
13. Escuela Poeta Vicente Huidobro

VII. GESTIÓN INTERNA

1. PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

Las principales actividades del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas consistieron en la organización, coordinación e implementación de un gran número de actividades comunales, las que involucraron contenidos, difusión, promoción y protocolo.

Toda la labor, en términos de llevar a cabo la gestión comunicacional, se desarrolló de manera conjunta con diversos Departamentos, Direcciones y Áreas del Municipio, así como también con distintas reparticiones públicas, como Ministerios y/o servicios del nivel central. El departamento de Prensa y Relaciones Públicas es el principal pilar de uno de los tres ejes de gestión: Más información. Es por esto, que durante el año 2018 se ve un notorio aumento tanto en papelería como de publicaciones que permiten dar a conocer las actividades, programas, talleres y otras materias del municipio.

En el marco de estas actividades se concretó el trabajo de apoyo a las actividades a través de:

- Difusión / convocatorias, RRSS
- Desarrollo de invitaciones.
- Desarrollo de material gráfico.
- Campañas.
- Ceremonial y Protocolo.

Entre otras, las actividades e hitos que contó con el apoyo de Prensa fueron:

1. Campaña Permisos de Circulación.

La campaña, que contó con el apoyo de la Administración Municipal, Dirección de Tránsito y los

Departamentos de Informática y Prensa y Relaciones Públicas, se desarrolló en el mes de marzo dentro de Lo Prado a través de varios productos comunicacionales, cuyo propósito fue la de apoyar la venta de permisos de circulación 2018, por medio de diversos soportes gráficos y digitales.



iseñamos lienzos, donde se instalaron 14 en la comuna, y portadocumentos, 15.000. La impresión de lienzos y portadocumentos le correspondió a la empresa aseguradora Jeria por convenio, el Municipio solo diseñó y por licitación se instalaron 30 paletas de promoción permisos de circulación 2018.

2. Difusión 5º Festival Ambiental de Lo Prado.

El sábado 17 de noviembre la DIMAO realizó su quinto Festival Ambiental de Lo Prado, contando con el apoyo de difusión del departamento de Prensa y Relaciones Públicas.

Se requirió de diversas piezas gráficas que contempló 10 lienzos, 5.000 flyers, 140 invitaciones para protocolo, banners de Facebook, credenciales y volantes.



3. Campaña mes de la Mujer.

Con el lema “Las Mujeres de Lo Prado Transformamos Nuestro Mundo”, la Municipalidad de Lo Prado realizó diferentes actividades en torno al Día Internacional de la Mujer en marzo de 2018.

Desde Prensa, se realizó la propuesta gráfica y la difusión a través de los soportes virtuales, redes sociales, además de las invitaciones para las vecinas. Se realizaron 70 invitaciones para un desayuno celebrado en el municipio, 500 invitaciones para once realizada en los jardines municipales, 4 pasacalles de difusión de conversatorios, más un pasacalle para la expo intercultural, y 10.000 volantes. Además, se generó un calendario para entregar a las asistentes a las actividades, donde se imprimieron 700.



4. Campaña Difusión 15º Feria Criolla.

Los días 27, 28 y 29 de abril se celebró en el Frontis de la Municipalidad la 15ª versión de la Feria Criolla. Para esta ocasión se realizaron invitaciones para todas las organizaciones comunitarias y 140 protocolo largo. Además, se hicieron 10.000 volantes de difusión y 4 lienzos.

Además, se realizó cobertura a cargo del Depto. de Prensa por medio de una periodista los tres días de desarrollo de la actividad, con transmisión en redes sociales del espectáculo y del backstage.

Se tramitó la Circular 28 y coordinación del protocolo de participación de las autoridades durante la ceremonia de inauguración, realizada el sábado 28 de abril.



5. Feria Dieciochera “La Lopradina”

Para celebrar las Fiestas Patrias, los días 15 y 16 de septiembre, se realizó la Feria Dieciochera La Lopradina, que requirió de Prensa el diseño de 6 pasacalles, se entregaron 140 invitaciones por protocolo para la ceremonia de inauguración y el perifoneo en días previos.

Además, se requirió de credenciales para artesanos, stand de alimentos, stand de alcohol y artistas, 80 en total.

Cabe indicar que en la actividad de inauguración se realizó protocolo y apoyo de periodistas.



6. 34º Aniversario comunal

El 34º Aniversario de la comuna se celebró con una “Gran Fiesta Musical” el sábado 29 de diciembre, en el frontis municipal.

Se requirieron las siguientes piezas gráficas: 4 lienzos,



el diseño de 1 fondo de pantalla para el escenario y credenciales para personal de producción. Además de 140 invitaciones para protocolo y banners para redes sociales.

Además, ese día el equipo de prensa cumplió labores de protocolo, prensa y coordinación junto con DIDECO.

7. PLADECO

Durante el año 2018 se inició un importante proceso, el desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal. Se realizó la cobertura de las diferentes actividades asociadas, además de una activa campaña en redes para motivar la participación de los vecinos en los diferentes encuentros realizados en el territorio. Para ello, también se solicitó la cooperación de los diferentes programas que tienen actividad en redes sociales, por medio de una planificación semanal donde nuestro depto. enviaba diariamente texto y gráfica para su difusión.

Además, en los “Lopradinos” se incluyó páginas especiales con contenido explicativo para facilitar la comprensión del proceso, difusión de fechas y respuestas a otras dudas que pudiese tener la comunidad.

El diseño de las piezas gráficas correspondió a la empresa externa que llevó adelante el proceso, PRAXIS,



así como la impresión de lienzos, flyers y pendones.

- Cambio de logo de gestión

En el año 2018 se realizó la transición a un nuevo logo de gestión, el cual es utilizado en todas las piezas gráficas elaboradas en este municipio.



- Medios Masivos de Gestión Municipal

Durante 2018, el Departamento de Prensa desarrolló soportes de comunicación externa e interna que permitieran informar y contactarse con la comunidad, fortaleciendo servicios vía Internet, Impresión del Periódico “El Lopradino”, entre otros.

1. Periódico “El Lopradino”

Gran importancia revierte en la comuna la publicación del periódico comunal “El Lopradino”, utilizado para mantener informada a todos los vecinos y vecinas. Se publicaron 3 ediciones, de 3 cuartillas, con un total de 12 planas. Cada edición contó con un tiraje de 34 mil ejemplares. Y se distribuyeron en los hogares lopradinos, organizaciones comunitarias, consultorios, colegios y en todas las dependencias municipales.

Los periódicos fueron publicados estratégicamente anteriormente a los tres grandes eventos que se realizaron en la comuna. En mayo correspondió con la Feria Criolla, mientras que en el mes de septiembre se condijo con la Fiesta Dieciochera. En tanto, en diciembre, le recayó el Aniversario de la comuna.



2. Sitio Web institucional.

Plataforma digital Institucional que informa sobre las actividades del Alcalde y de los diferentes departamentos, oficina y programas de la Municipalidad.

Durante el año 2018 se realizaron 95 publicaciones. En el archivo, por su parte, se registra a diciembre un total de 776 publicaciones.

En la página web no se han recibido comentarios, ni consultas. Se sube regularmente la información que solicitan los diferentes departamentos, así como ordenanzas, comunicados de prensa, concursos públicos, así como la posibilidad de realizar algunos trámites, como el pago del permiso de circulación y tomar hora para renovación de licencia de conducir.

Por otra parte, cada vez que se realiza una sesión del Concejo Municipal, se instala el banner en la parte

superior derecha, de forma que quede visible para quienes desean verlo en directo desde YouTube.

También en esta página está disponible la última edición del Lopradino, así como versiones anteriores en PDF.

3. Redes Sociales:

Facebook

El Facebook de la Municipalidad de Lo Prado se gestiona a partir de la administración de sus recursos con una periodista a cargo, quien tiene la tarea de subir diariamente información municipal, principalmente de las actividades comunitarias, proyectos, actividades, ofertas culturales y deportivas, así como también información de los programas de DIDECO, Rentas, Tránsito.

Por otra parte, se encarga de responder las consultas y reclamos de los usuarios y usuarias. Se realizan las coordinaciones con las diferentes oficinas, programas, departamentos y Direcciones Municipales, con el propósito de alinear respuestas y soluciones para cada demanda o información solicitada. El tratamiento es a través de un lenguaje directo, amable y respetuoso.

Terminamos el año 2018 con 9.516 seguidores, aumentando en más de 4.800 seguidores respecto al año anterior. Mientras que cerramos el año con 9.017 me gusta, más de 3.700 más que el año 2017.

Twitter

Twitter corresponde a la segunda red social que utiliza la Municipalidad de Lo Prado para comunicarse con los usuarios. No obstante, esta herramienta es menos recurrida que Facebook. Tenemos 2.598 seguidores y se han realizado 4.378 tweets.

En esta red social se comparte, por lo general, la misma información que se sube a Facebook. Los vecinos interactúan con nuestro twitter en su mayoría para realizar denuncias que corresponden a Tránsito y luminarias.

Instagram

En el año 2018, se creó una cuenta en Instagram, una red social que privilegia las imágenes por sobre el texto. Durante el año pasado alcanzamos cerca de 500 seguidores. Tenemos muy pocos mensajes internos (DIRECT), sólo dos.

Paletas publicitarias. Durante el 2018 uno de los

productos comunicacionales más directos fueron las paletas publicitarias, las cuales se utilizan en diversas campañas. Son 26 (de las cuales, 19 tienen doble cara. Sumando 45 caras) paletas distribuidas en los cuatro territorios de la comuna que fueron utilizados en la campaña Comuna Limpia, PLADECO y permisos de circulación.

- 5 en el territorio 1
- 7 en el territorio 2
- 8 en el territorio 3
- 6 en el territorio 4

4. Actividades del Alcalde cubiertas por el Depto. de Prensa

El Departamento de Prensa ha acompañado al Alcalde en diversas actividades entre las que se encuentran las reuniones realizadas en las juntas de vecinos y en Alcaldía. Destaca las relacionadas con Agendas Públicas, visitas a organizaciones sociales, reuniones con diferentes autoridades, participación en la ferias de servicios municipales, actividades de las corporaciones municipales y Fundación Centro Cultural, entre otras.

2. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La Ley de Municipalidades establece las funciones y las principales tareas que la Administración Municipal debe desarrollar para el cumplimiento de su gestión.

Actúa como ente coordinador y de gestión permanente del municipio, donde se supervisa el accionar administrativo de las Direcciones Municipales con el objeto que cumplan sus funciones en forma eficiente, eficaz y oportuna.

Promueve el desarrollo de instrumentos que simplifiquen y agilicen los procesos administrativos internos para mejorar el nivel de respuesta de la demanda interna de los propios funcionari@s como también las que exigen los usuari@s de los diferentes servicios municipales.

Supervisa la correcta ejecución y cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO; del Presupuesto Municipal y de la Política de Recursos Humanos.

Coordina la implementación y seguimiento de los instrumentos de planificación y gestión interna municipal, tales como el Plan Estratégico Municipal, Procesos de Mejora Continua, Programa de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales, entre otros. Vela

que los procedimientos de atención de público sean los correctos, oportunos y más adecuados. Propone al Alcalde programas y acciones destinadas a capacitar, perfeccionar y mejorar las competencias del personal municipal.

Supervisa la operación y funcionamiento del sistema y del modelo de gestión de “Transparencia Municipal”, como asimismo vela por el cumplimiento de Ley Nº 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionari@s. Promueve el “Plan Integrado de Archivo Municipal”, que permita registrar forma eficiente la documentación que genera el municipio y además sea de fácil acceso a quienes lo requieran. La Administración Municipal actúa metodológicamente en tres ámbitos de gestión:

- Estratégica
- Procesos
- Recursos

1. GESTIÓN ESTRATÉGICA

La Gestión Estratégica se desarrolla a partir de los dos instrumentos de gestión que orientan el accionar del municipio: la Planificación Estratégica Institucional y el PLADECO, ambos que entraron en proceso de actualización durante 2018.

A partir de esto, las tareas realizadas se enfocaron en:

- Alinear, orientar y facilitar el proceso de actualización de la Planificación Estratégica durante el segundo semestre de 2018, con el objeto de que en 2019 se cuente con un nuevo instrumento de gestión, contemple la Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos que regirán a la Municipalidad por los próximos cuatro años.

- Coordinar el cumplimiento del 100 por ciento de las Metas Institucionales y Colectivas 2018, mediante reuniones periódicas de coordinación con el Comité de Calidad y seguimiento de éstas con cada una de las Unidades Municipales.

- Supervisar que el proceso de actualización del PLADECO se ajustara de acuerdo a lo solicitado en las Bases Administrativas y Técnicas, como asimismo su ejecución por parte de la Consultora PRAXIS, quien se adjudicó su realización, velando especialmente que se considerara la participación de la comunidad.

Cabe señalar que dentro del proceso del PLADECO, se efectuó también la Actualización de la Planificación

Estratégica, donde se propuso la Visión, Misión y los Objetivos Estratégicos, que guiarán el quehacer de la Municipalidad de Lo Prado en los próximos años.

2. GESTIÓN INTERNA

En la gestión interna, la Administración Municipal focalizó su labor en cuanto al:

- Mejorar el nivel satisfacción de los usuari@s que requieren diariamente los servicios municipales a través del Departamento de Licencias de Conducir, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante la aplicación de una encuesta que se aplicó durante el primer semestre del año 2018.

El Servicio de Obtención y Control de Licencias de Conducir de forma general es muy bien evaluado por los usuarios. Esto se corrobora, ya que el 87.82% de los usuarios califica con una nota Muy buena (6.35) al servicio en general.

A su vez los encuestados evalúan la comparación de Expectativas v/s Percepción, según la pregunta que señala “Respecto a lo que Ud. esperaba, la atención que ha recibido en este Departamento de licencias de conducir ha sido”, un 79.7% de las respuestas la evalúa como Muy buena. Es decir el usuario tiene una percepción mejor a lo que esperaba.

Analizando separadamente y en más detalle las 5 dimensiones, de la metodología realizada, se puede indicar que cada dimensión mantiene altos valores en

la percepción final de los contribuyentes. Sin embargo dentro de lo medido, los valores más bajos se presentan en la dimensión “Elementos Tangibles”, donde los factores “Entretención mientras realizaba la espera” (5.22) “Climatización de la sala de espera” (5.38) “Comodidad del lugar de espera” (5.92) presentan las notas ponderadas más bajas de todos los factores encuestados sobre percepción de satisfacción usuaria, si bien no son de preocupación, sino más bien aspectos que se pueden mejorar.

Dado lo anterior, la Administración Municipal instruyó al Departamento de Prensa y Relaciones Públicas para que coordine mejoras en la Sala de Espera del Departamento de Licencias de Conducir.

- Realizar de la “Jornada de Aplicación del Instrumento de Autoevaluación”, que se efectuó el jueves 20 de diciembre de 2018 en la Sala de Reuniones de Alcaldía, actividad que formó parte del «Diagnóstico Nacional 2018: Calidad de la Gestión Municipal», organizado por la SUBDERE.

A través de este diagnóstico se evalúa el estado de avance del “Programa de Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal”, que la Municipalidad viene desarrollando y aplicando desde el 2011.

La Municipalidad de Lo Prado alcanzó un total 73,1 % de logro en el Diagnóstico General y diversos porcentajes de logros en el Diagnóstico de los Servicios Municipales.

Los resultados fueron los siguientes:

	ÁMBITO DE GESTIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	% DE LOGRO
1	Estrategia	21	16	76,2
2	Liderazgo	21	14	66,7
3	Gobernanza	21	18	85,7
4	Gestión de Personas	24	18	75
5	Capacitación y competencia de las personas	24	17	70,8
6	Presupuesto Municipal	21	15	71,4
7	Ingresos Municipales	18	17	94,4
8	Recursos Materiales	24	14	58,3
9	Gestión de Información	15	9	60
10	Gestión Usuarios y Usuarías	21	12	57,1
11	Gestión Local Participativa	24	23	95,8
12	Gestión y Desarrollo Local	24	19	79,2
13	Procesos de Apoyo Servicios	24	16	66,7
14	Procesos Prestación Servicios	18	12	66,7
	Totales:	300	220	73,1

3. GESTIÓN DE RECURSOS

Para la gestión de recursos, la Administración Municipal funciona coordinadamente con el Comité de Hacienda, creado en 2010 para monitorear los ámbitos presupuestarios y contables de la Municipalidad de Lo Prado, con el objeto de alcanzar un uso adecuado y eficiente de los recursos financieros que se reciben y se recaudan.

En el Comité participan el Director de SECPLA, el Director de Asesoría Jurídica, la Directora de Administración y Finanzas y el Jefe del Departamento de Finanzas, siendo presidido por el Administrador Municipal.

Durante el 2018, este Comité cumplió tareas como:

- Programar pagos de facturas, de acuerdo a los ingresos percibidos.

De esta manera se optimizan los recursos financieros con el objeto de satisfacer la mayor cantidad de necesidades de la comuna y lograr un funcionamiento eficiente del municipio.

A continuación, se entrega un Cuadro Resumen con el comportamiento de los Ingresos a diciembre de 2018, en comparación al mismo período año 2017, donde se registra un crecimiento de estos en un 4,5%.

- COMPARATIVO INGRESOS 2017 vs 2018 (AL 31 DE DICIEMBRE)

4. CONCLUSIÓN

CONCEPTO	2017	2018	Diferencia	%
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1.398.716.778	1.531.536.594	132.819.816	9,5%
LICENCIAS DE CONDUCIR	142.558.445	153.486.484	10.928.039	7,7%
MULTAS (J.P.L)	360.301.044	345.690.567	-14.610.477	-4,1%
REINTEGRO LICENCIAS MEDICAS	192.878.493	139.660.503	-53.217.990	-27,6%
PATENTES COMERCIALES	346.107.322	347.341.632	1.234.310	0,4%
DERECHOS DE ASEO	176.022.765	222.702.350	46.679.585	26,5%
PROPAGANDA	32.801.555	27.472.142	-5.329.413	-16,2%
TOTALES	2.649.386.402	2.767.890.272	118.503.870	4,5%

Lo señalado en este informe sintetiza las principales acciones y tareas que se realizaron durante 2018 desde la Administración Municipal, enmarcadas dentro del proceso de «Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal».

La Administración Municipal cumplió también con el “Plan de Acción 2018” de la Municipalidad de Lo Prado, con el apoyo y colaboración permanente del equipo directivo, jefaturas, profesionales y de cada uno de los funcionari@s municipales.

- Analizar los flujos proyectados de ingresos y gastos con el objetivo, monitoreando el comportamiento de los principales ítems de ingresos percibidos y gastos devengados.

- Analizar el comportamiento de ingresos por Concepto de Fondo Común Municipal en cuenta a los anticipos y saldos remitidos por parte de la Tesorería General de la República.

- Analizar el comportamiento presupuestario mensual, proyectando los ingresos y gastos reales con el objeto de preparación de modificaciones y reasignaciones presupuestarias.

Durante 2019, la Administración Municipal seguirá enfocada en mejorar la calidad de la gestión en la Municipalidad de Lo Prado, tanto en profundizar en la satisfacción de usuarios/as de los servicios, como también de que los funcionari@s cuenten con las condiciones materiales y un clima organizacional adecuado para lograr este objetivo.

Además, implementar el PLADECO y la Planificación Estratégica Institucional, cuyo proceso de actualización debiera estar finalizado el primer semestre de 2019.

a) VENTANILLA ÚNICA

- Estadísticas de Solicitudes por Origen 2018

ORIGEN	SOLICITUDES INGRESADAS	NO REQ. RESPUESTA	CUMPLIDA EN EL PLAZO	CUMPLIDA FUERA DE PLAZO	PENDIENTES ATRASADAS	PENDIENTES VIGENTES
ASEO Y ORNATO	3.265	3.265				
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	157	157				
OBRAS MUNICIPALES	4.019	2.387	1.374	171	84	3
PATENTES COMERCIALES	479	441	3	31	2	2
HIGIENE AMBIENTAL	4.840	4.840				
PERMISOS PROVISORIOS Y/O TRANSITORIOS	2.018	2.018				
PATENTES PROFESIONALES	11	10		1		
PATENTES INDUSTRIALES	4	4				
PATENTE DE ALCOHOLES	407	396	2	9		
TRAMITES VARIOS (ANULACIONES, ETC)	776	745	4	25	2	
DERECHOS DE ASEO	1.834	1.833			1	
JURIDICO (SERNAQ22)	22	22				
INSPECCIÓN DE R. MUNICIPALES	118	118				
PERMISO FERIA PERSA	192	192				
TOTALES	18.142	16.428	1.383	237	89	5

3. SECRETARÍA MUNICIPAL

- ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2018 LEY 19.418.

-	ORGANIZACIÓN	PERSONALIDAD JURÍDICA	FECHA
1	AGRUPACION YAGÁN	1203	09.01.2018
2	AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES AUTO VALENTE DOBLE RENACER	1204	18.01.2018
3	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL "ACADEMIA SOMOS FÚTBOL"	1205	22.01.2018
4	CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL Y DEPORTIVO "LA BOMBAL"	1206	31.01.2018
5	COMITÉ DE ALLEGADOS "TRABAJANDO POR UN SUEÑO"	1207	09.03.2018
6	COMITÉ DE ADELANTO "VECINOS UNIDOS"	1208	20.03.2018
7	AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVA DE AMIGOS Y SECUELAOS DE A.C.V.	1209	28.03.2018
8	CLUB DE ADULTO MAYOR "LAS EMPRENDEDORAS"	1210	28.03.2018
9	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD SOCIAL, CULTURAL "COMUNIDAD LOS PINOS"	1211	13.04.2018
10	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "CIRCO LAS RATAS"	1212	23.04.2018
11	TALLER LABORAL SOCIAL, CULTURAL "TEJIENDO IDEAS"	1213	24.04.2018
12	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA DE MONITORAS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1214	27.04.2018
13	CENTRO CULTURAL "AMIGOS POR SIEMPRE"	1215	27.04.2018
14	COMITÉ DE ALLEGADOS "CONSTRUYENDO UN HOGAR"	1216	08.05.2018
15	CLUB DEPORTIVO "POBLACIÓN LAUTARO"	1217	18.05.2018
16	COMITÉ DE ALLEGADOS "VILLA SAN LUIS"	1218	01.06.2018
17	CLUB DE ADULTO MAYOR "FLOR DE MUJER"	1219	08.06.2018
18	CLUB DEPORTIVO "ESENCIA FUTBOLERA"	1220	11.06.2018
19	AGRUPACION ARTÍSTICA AIRES JUVENILES	1221	11.06.2018
20	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "RUTA TREKKING CHILE"	1222	29.06.2018
21	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "NARANJA MECÁNICA LO PRADO"	1223	04.07.2018
22	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL "WIÑOL TUAIN"	1224	04.07.2018

23	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES "LAS HORMIGUITAS"	1225	06.07.2018
24	CENTRO ARTÍSTICO, CULTURAL Y SOCIAL "KUTRAL PERUN"	1226	18.07.2018
25	COMITÉ DE ALLEGADOS "MI NUEVO HOGAR"	1227	24.07.2018
26	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD SOCIAL Y CULTURAL "RAYUN"	1228	02.08.2018
27	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "TODOS POR MARTÍN DE SOLIER"	1229	08.08.2018
28	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL "UNIÓN VILLA ECUADOR"	1230	14.08.2018
29	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "ANDALUE"	1231	16.08.2018
30	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL "CALISTENIA ZEN LO PRADO"	1232	16.08.2018
31	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD SOCIAL Y CULTURAL "VECINOS UNIDOS Y ORGANIZADOS"	1233	22.08.2018
32	COMITÉ DE ADELANTO Y SEGURIDAD "INCAHUASI"	1234	27.08.2018
33	AGRUPACIÓN DE COMERCIANTES POR LA RAZÓN Y ESFUERZO	1235	27.08.2018
34	UNIÓN COMUNAL "ASOCIACIÓN DEPORTIVA LO PRADO"	1236	28.08.2018
35	CLUB DE ADULTO MAYOR "VÍNCULOS DE AMIGOS"	1237	30.08.2018
36	CENTRO CULTURAL "LOS RÍOS"	1238	04.09.2018
37	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE DISCAPACIDAD Y CUIDADORES "RAYO DE ESPERANZA"	1239	07.09.2018
38	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL "INDEPENDIENTE DEL SUR"	1240	11.09.2018
39	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL "BERMELLÓN"	1241	02.10.2018
40	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA "RAÍCES LATIOAMERICANAS"	1242	05.10.2018
41	CLUB DEPORTIVO "MODERNIC"	1243	11.10.2018
42	COMITÉ DE ALLEGADOS SOCIAL Y CULTURAL "CON AMOR SERÁ NUESTRA CASA"	1244	16.10.2018
43	COMITÉ DE ALLEGADOS "UNIÓN Y FORTALEZA"	1245	18.10.2018
44	AGRUPACIÓN SOCIAL 1º JUNTOS SOMOS UNO SOLO	1246	31.10.2018
45	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "UNDER MAPU"	1247	05.11.2018
46	COMITÉ DE VIVIENDA "EL ABRAZO"	1248	05.11.2018
47	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL "KORYO LO PRADO"	1249	07.11.2018
48	COMITÉ DE ALLEGADOS "MI HOGAR, NUESTRO SUEÑO"	1250	29.11.2018
49	COMITÉ DE ALLEGADOS "CON LA FÉ DE NUESTRO HOGAR"	1251	06.12.2018
50	COMITÉ DE ADELANTO SEGURIDAD SOCIAL Y CULTURAL "MARTÍN DE SOLIER Y OTROS"	1252	12.12.2018

• CONSTITUCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO (LEY 20.500)

Fundación José Martínez Silva <i>"Sonríele a la Vida"</i>	20 de noviembre de 2018	Presidente: Pablo Folch Meléndez Vicepresidente: Arthur Folch Meléndez Secretario: Óscar Frías Martínez Tesorera: Ivonne Frías Martínez	
ONG de Desarrollo Ciudadano y Social	17 de enero de 2018	Presidente: César Muñoz Aravena Secretario: Luis Núñez Romero Tesorero: Iván Flores Estay	<i>El Servicio de Registro Civil, emitió una observación a los estatutos la cual no hasta la fecha no ha sido aclarada por la Organización.</i>

a) OFICINA DE TRANSPARENCIA AÑO 2018

Desde el año 2009, cuando entra en vigencia la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, (también conocida como ley de Transparencia) e implementada por la Municipalidad de Lo Prado en el año 2012, hemos visto como la ciudadanía ha aumentado su conocimiento en cuanto a sus derechos para el acceso a la información, para dar cuenta de esto haremos un recuento en cuanto a número de solicitudes recibidas por el Municipio desde el año 2013 a la fecha, mostrando el aumento porcentual que hasta ahora se ha producido en cuanto al número de solicitudes recibidas.

• Cuadro 1: número de solicitudes, anual y aumento porcentual entre un año y otro.

AÑO	Nº DE SOLICITUDES	AUMENTO % DE UN AÑO A OTRO
2013	54	No Aplica
2014	163	75%
2015	223	37%
2016	281	26%
2017	286	1,8%
2018	329	15%
Tota l	1.336	No Aplica

Fuente: Oficina de Transparencia

- Solicitudes derivadas por Dirección y Unidad

El siguiente cuadro representa el número de solicitudes por cada Dirección y Unidad, además muestra el tiempo que se demora en responder cada una de estas (dentro del plazo exigido por el CPLT).

La ley 20.285, establece como plazo máximo para dar respuesta 20 días hábiles, a partir del día 17 hábil el Portal de Transparencia muestra en color rojo las solicitudes que se encuentran en estado crítico.

DIRECCIÓN	UNIDAD	TOTAL DE SOLICITUDES	TOTAL DE SAI RESPONDIDAS DENTRO DE 16 DÍAS HÁBILES	TOTAL DE SAI RESPONDIDAS EN PLAZO CRÍTICO
DAF	FINANZAS	14	13	1
	RENTA MUNICIPAL	43	38	5
	RECURSOS HUMANOS	27	27	0
TRÁNSITO		15	14	1
OBRAS		16	11	5
SECPLA		35	34	1
ASESORÍA JURÍDICA		17	16	1
CONTROL MUNICIPAL		3	3	0
PRENSA		6	4	2
DIDECO		29	28	1
MEDIO AMBIENTE		34	26	8
SECRETARÍA MUNICIPAL		22	21	1
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		1	1	0
TRANSPARENCIA		23	22	1

Fuente: Oficina de Transparencia

Dentro de los objetivos de eficiencia de Oficina de Transparencia, durante el 2018, se informó a todas las direcciones que los plazos de respuesta se reducen a 7 días hábiles, solo en casos excepcionales y debidamente justificados a través de un correo electrónico, los plazos de entrega de respuesta pueden extenderse hasta 5 días hábiles. Esta medida se adopta luego de analizar, que en el caso de algunas solicitudes, no se justifica que se respondan en un plazo que supere los 7 días hábiles, y menos aún, dentro de los 4 últimos días críticos.

Durante el año 2018 se realizó una marcha blanca para observar el comportamiento de la Direcciones en el cumplimiento de estos plazos, se constató que muchas de ellas, mejoraron considerablemente los plazos, pero siguen ocurriendo situaciones donde la información es entregada durante los últimos 4 días hábiles incluso el último día hábil.

Con el fin de dar cumplimiento a los nuevos plazos, a partir del mes de diciembre, todas las solicitudes que lleguen y sean respondidas fuera del plazo señalado, serán informadas al Alcalde, para que según lo estime

pertinente, disponga anotaciones de demérito. Además, para quienes cumplan con estos plazos notas, se le informará, para que si lo cree necesario, haga anotaciones de mérito.

- Amparos, SARC y Reclamos 2018

Tanto el artículo 1º y 24º de la Ley 20.285 establecen el Derecho Amparo de los ciudadanos al momento en que un organismo infringe el Derecho de acceso a la información.

Tanto los amparos y SARC (Sistema Anticipado de Resolución de Controversias) son instancias que permiten al ciudadano o solicitante que no siente conformidad con la respuesta entregada, ya sea en plazos o contenido.

Estos reclamos o amparos pueden ser declarados por el CPLT como admisibles o inadmisibles, luego de que la unidad de admisibilidad de dicha institución analiza el recurso respectivo.

ROL	RECLAMANTE	DECISIÓN	MOTIVO AMPARO	DECISIÓN FINAL
C5297-18	MARCELO PEÑAILILLO STREB	En proceso de admisibilidad o inadmisibilidad	Solicita información relativa a las patentes comerciales vigentes.	En espera
C4558-18	JULIÁN HERNÁNDEZ SANTANDER	Decisión de inadmisibilidad	Que, con fecha 26 de septiembre de 2018, don Julián Hernández Santander dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Lo Prado, fundado en la ausencia de respuesta a su solicitud de información.	Según consta en los antecedentes registrados en el Portal de Transparencia, la Municipalidad de Lo Prado otorgó respuesta a la solicitud del requirente, el pasado 28 de septiembre.
C4016-18	CYTHIA CALDERON R.	Decisión de inadmisibilidad	Requirió que se indique si el municipio cuenta con documentos que formalicen la gestión documental y, además, copia de los documentos que especifica	Que, la denominación "CP Calderón", utilizada por quien formuló la solicitud de información a la Municipalidad de Lo Prado, no constituye de manera alguna la indicación de un nombre y apellidos de la parte peticionaria en los términos exigidos por la Ley de Transparencia y su Reglamento.
C1879-18	GABRIELA GERMAIN FONCK	Decisión de fondo	Solicitó un listado de los árboles plantados en la comuna, considerando especie y lugar, y sólo le fue indicado el número éstos	Que, en el contexto del procedimiento SARC, el órgano reclamado remitió información complementaria a la anteriormente proporcionada.
C1210-18	JURDEN ALEXANDER BRAIN BARRERA	Desistimiento	Se desconoce	Que, mediante correo electrónico de 23 de abril de 2018, don Jurden Alexander Brain Barrera manifestó su conformidad con la información complementaria remitida por el órgano reclamado, de lo que se desprende que se encuentra satisfecho con la respuesta otorgada.
C364-18	ALISON VERGARA ARREDONDO	Acoge Totalmente	"Solicito información sobre el tipo de tarifa eléctrica (BT1, BT2, etc.) que tiene el municipio y todas aquellas entidades que dependan de este, ya sean otros departamentos y oficinas de este, colegios municipales, gimnasios y otros, con principal énfasis en aquellos inmuebles que posean tarifa BT3 y BT4". "la información requerida exige un nivel de detalle que solo el municipio debe tener, ya que corresponde a la tarifa PARA CADA UNO DE LOS INMUEBLES MUNICIPALES, información que ENEL no puede facilitarme".	La Municipalidad de Lo Prado presentó sus descargos mediante Oficio N° 429, de 20 de febrero de 2018, acompañando una planilla donde consta el tipo de tarifa de los inmuebles municipales

• Reclamos 2018

Los Reclamos pueden ser interpuestos por cualquier ciudadano cuando considere incumplimiento en las normas de transparencia activa señalados en el Artículo

7º de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública.

Como se puede observar en ambos cuadros, tanto de Amparos como Reclamos, se entrega un resumen, esto

debido a lo extenso de ellos. Para mayor detalle puede ingresar al siguiente link:

http://extranet.consejotransparencia.cl/Web_SCW2/Paginab/Listado.aspx

De lo contrario puede ingresar:

<https://www.consejotransparencia.cl/>, pestaña Consejo en Línea- Seguimiento de casos- Institución reclamada-Lo Prado

ROL	RECLAMANTE	DECISIÓN	MOTIVO AMPARO	DECISIÓN FINAL
C4599-18	JIMMY ARCE LEIVA	Decisión de inadmisibilidad	Para ver detalle link: http://extranet.consejotransparencia.cl/Web_SCW2/Archivos/C4599-18/DecisionWeb_C4599-18.pdf	Para ver detalle link: http://extranet.consejotransparencia.cl/Web_SCW2/Archivos/C4599-18/DecisionWeb_C4599-18.pdf
C4067-18	MATÍAS ROJAS	Decisión de inadmisibilidad	"No hay registro de gestores pasivos y está desactualizada información sobre viajes de estos gestores y concejales"	Este Consejo, el 27 de septiembre de 2018, ingresó al sitio web institucional del organismo, verificando que disponen en su página de inicio de un banner independiente, denominado "Plataforma Ley del Lobby", operativo, al cual también se puede acceder a través del banner de "Transparencia Activa" de la municipalidad reclamada, enlace "Acceso a sitio Ley de Lobby"; verificando que registran los viajes, audiencias y donativos de los sujetos Obligados.
C3988-18	JIMMY ARCE LEIVA	Decisión de inadmisibilidad	"La ley 20.880 y la 18.695 de probidad y municipal respectivamente es bien clara en cuanto a la obligación de las autoridades y funcionarios que están obligados a presentar la declaración de intereses y patrimonio. Sin embargo en este municipio (Lo Prado) no se cumple debido a que solo los concejales la tienen y la funcionaria Yasna Penroz que solo aparece el 2018 en la lista de los que cumplen ya que desde 2016 no ha ingresado ningún funcionario del nivel 1 de jerarquía (directores) ni tampoco del tercer nivel jerárquico que la ley indica ley 20.880"	Este Consejo ingresó al banner de Transparencia Activa de la Municipalidad de Lo Prado, advirtiendo la existencia de un link operativo, denominado "declaración de patrimonio e intereses Ley Nº 20.880", el cual dirige al sitio web de la Contraloría General de la República, verificando que se encuentran publicadas las declaraciones de patrimonio e intereses del Alcalde y Concejales, las que también pueden ser verificadas en el sitio web www.infoprobidad.cl , iniciativa por la cual, se disponen las declaraciones de patrimonio e intereses a la ciudadanía
C3251-18	N.N.	Acoge Parcialmente	-Los grados especificados en la escala de remuneraciones, respecto a cada estamento, no coinciden con los grados asimilados a escala de remuneraciones municipal 2018.	Se ordena Subsanación de lo Señalado.

			-La escala de Remuneraciones 2018 no se presenta una columna que contenga información de renta mensualizada bruta. - Otras Transferencias, información desactualizada. - No se observa informe de seguimiento 552-17	
C3123-18	CYNTHIA CALDERON R.	Acoge Totalmente	Se acoge el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa, el órgano reclamado no mantenía a disposición permanente del público, de forma completa y actualizada la información relativa a los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan, en los términos previstos en la Ley de Transparencia, su Reglamento y en la Instrucción General Nº 11.	Acoger el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por doña Cynthia Calderón, en contra de la Municipalidad de Lo Prado, respecto de la letra l) del artículo 7 de la Ley de Transparencia, en virtud de los fundamentos expuestos precedentemente.
C2051-18	N.N.	Decisión de inadmisibilidad	No se encuentra disponible información sobre el servicio de aseo municipal ni su respectivo pago en línea, para lo cual solicita que se active el pago electrónico.	Declarar inadmisibile el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa Interpuesto por N.N. en contra de la Municipalidad de Lo Prado, por ausencia de infracción al artículo 7º de la Ley de Transparencia y al artículo 51 de su Reglamento.

• Capacitaciones 2018

Con el fin de generar una Cultura Municipal Transparente, la Oficina de Transparencia en conjunto con Secretaría Municipal, considera fundamental el desarrollo de capacitaciones, no solo a funcionarios que intervienen directamente en las funciones de Transparencia, sino que también a otros trabajadores Municipales, tanto Planta como Contrata y Honorarios.

Durante el presente año, la Oficina de Transparencia realizó 4 capacitaciones y 2 presentaciones.

a. Capacitación a Enlaces sobre nuevo Reglamento en Transparencia Municipal.

b. Capacitación en Transparencia a los integrantes del COSOC.

c. Presentación sobre Transparencia a Concejo Municipal.

d. Presentación en Reunión de Directores.

e. Dos capacitaciones a Funcionarios Municipales.

• Fiscalización Derecho Acceso a la Información

El 27 de junio de 2018, el CPLT remite Informe de Fiscalización 2018, en el cual se obtuvo un resultado de un 100%.

• Transparencia Activa

En cuanto a TA, podemos informar que se recibió el informe de TA con un puntaje de 87.08%; en este Informe se encontraron observaciones que luego de una revisión realizada por la Unidad de Transparencia no corresponde por lo tanto se procederá al Derecho a Descargos, luego de eso se obtendrá el puntaje definitivo que podría ser mayor.

Con respecto al informe de fiscalización en TA 2018, este no ha sido recibido por la Municipalidad de Lo Prado,

según lo informado por el CPLT. Esto será informado en el mes de enero de 2019. Es importante mencionar que la Oficina de Transparencia es una Unidad que depende en gran parte del trabajo en conjunto, compuesto por la totalidad de Direcciones y unidades de este Municipio. Solo el trabajo en equipo generará una constante en la mejora de resultados. Para lograr esto, es fundamental que la totalidad del Municipio, tanto estructuras como el RRHH que lo compone, internalice la importancia que conlleva el lograr ser un Municipio con altos estándares de Transparencia.

4. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN COMUNAL, SECPLA

- GESTIÓN DE PROYECTOS

RESUMEN DE PROYECTOS SECPLA	
Proyectos Postulados	14
Proyectos Elegibles	3
Proyectos Aprobados	6
Proyectos en ejecución	6
Proyectos Terminados	9
Total de Proyectos	38

Nota: el detalle de los proyectos se informa en el Capítulo III: Gestión Urbana.

- PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

1. PLADECO

- Etapas y diagnósticos

El proyecto Actualización del PLADECO - Plan de Desarrollo Comunal de Lo Prado, para el periodo 2018 – 2022, elaborado entre la Consultora PRAXIS y un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos de nuestro municipio entre los meses de Julio de 2018 y Marzo de 2019, se ha constituido en una instancia de reflexión y análisis para construir las bases o directrices que permitan hacer realidad las aspiraciones de desarrollo que tienen las vecinas y vecinos, las autoridades y directivos de este municipio y las distintas organizaciones sociales que participan activamente en nuestros territorios.

Para definir y construir este futuro se requirió partir por

respondernos la siguiente pregunta: ¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario, en el que se encuentra Lo Prado en la actualidad? Así, las iniciativas que emanaron de este PLADECO requieren de estrategias y acciones específicas para cada uno de nuestros anhelos.

A partir de esta pregunta inicial se procedió a diseñar e implementar un proceso de análisis exploratorio – descriptivo, definido en dos niveles: un primer nivel de recolección de datos de fuentes secundarias (archivos, bases de datos institucionales disponibles, información on-line de Lo Prado y un segundo nivel con fuentes de recolección de datos primarios (Diálogos Ciudadanos, Entrevistas Dirigidas con Informantes Claves, Focus Group; FODAS y Juicio de Expertos, etc.)

Para su implementación, luego de los ajustes metodológicos iniciales, el PLADECO se estructuró en 4 etapas:

Etapa Nº 1 : Análisis y Complementación Global del Diagnóstico Comunal.

Etapa Nº 2 : Imagen -Objetivo y Definición, Reformulación o Validación de Objetivos Estratégicos

Etapa Nº 3 : Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el Periodo y

Etapa Nº 4 : Implementación de un Sistema de Evaluación y Actualización del Plan.

En la Etapa Nº1 de diagnóstico comunal uno de los principales hallazgos tiene como fuente de información secundaria el CENSO 2017. Nuestra comuna presenta una disminución de su población.

A partir de los datos expuestos, puede señalarse que:

a. La población comunal, según el Censo 2017, es de 96.249 habitantes. Esto revela una reducción demográfica de 8.067 habitantes en 15 años, entre Censo 2002 y Censo 2017.

b. Respecto a los datos de población por sexo, se puede observar que para el año 2017 la proporción entre hombres y mujeres en la comuna es de 48,62% y 51,38% respectivamente.

c. La variación intercensal, por su parte, revela un aumento de 0.11% en hombres y una disminución de 0.11% en mujeres, que tiene como consecuencia una reducción de la diferencia porcentual entre ambos. Si para el año 2002 existía un 2,98% más mujeres que hombres, para el año 2017 esta diferencia disminuye a 2,76%.

d. Respecto del análisis comparado de la población por tramo etario entre el año 2002 y el año 2017, es posible observar una reducción del tamaño de los grupos etarios “0-14 años” y “16 a 64 años”, con una disminución de 7.283 habitantes y 6.454 habitantes respectivamente. Esto representa una variación porcentual de -5.57% para los “0-14 años” y de -0.99% para la población de “16 a 64 años”, siendo este último grupo el más estable en el tiempo. El grupo etario “65 años o más”, por el contrario, muestra un aumento de 5.670 habitantes entre los años 2002 y 2017. Este aumento representa una variación porcentual de 6.56% para el año 2017, considerándose como un aumento significativo de población para este grupo en particular.

e. En forma inversa, la población migrante ha experimentado un desarrollo creciente y sostenido a lo largo de las últimas dos décadas. En 1992, el Censo reportaba la existencia de 0,8% de inmigrantes; en el Censo de 2002 aumentó a 1,2% su representación; y en el Censo 2017 se reveló la existencia de 746.465 inmigrantes, correspondientes al 4,35% de la población total del país. En consecuencia, el aumento de la población migrante es un fenómeno indiscutido en la comuna.

- De los Diagnósticos Participativos

La participación de vecinos y vecinas es fundamental para la gestión de un municipio como el nuestro. La búsqueda de información que genere conocimiento mediante el apoyo de datos cualitativos es cada vez más utilizada. La búsqueda del conocimiento por vía cualitativa (lenguaje y lógica) no constituye una moda, sino que se trata de una propuesta válida para el desarrollo del conocimiento social, y Lo Prado tiene una historia reciente de participación, consolidada en múltiples programas e instrumentos por y para los vecinos.

La elaboración de un Diagnóstico Comunal Participativo y Cualitativo, es buscar la información de primera fuente, “cara a cara” y “desde y con” los distintos actores locales de la comuna; y su objetivo principal es contar con información válida, representativa y consensuada respecto de la cotidianeidad y la realidad local por parte del conjunto de los actores locales. Además, trata de suplir la falta de información cuantitativa respecto de aquellos tópicos que son relevantes para el desarrollo comunal.

- Opinión de nuestros Directivos Municipales

La forma utilizada para analizar toda la información recopilada en forma cualitativa y participativa se hizo de manera inductiva, es decir, a partir de la agrupación

de datos, lectura y revisión detallada de cada una de las frases entregadas por los entrevistados se crearon categorías mayores que abarcaran y permitieran agrupar la totalidad de citas analizadas, que fueron más de 287.

A partir de este análisis, se identificaron tendencias comunales en cuanto a fortalezas, permitiendo conocer aquellos aspectos de la comuna que merecen ser potenciados para un mayor y mejor desarrollo, y debilidades las que permiten conocer aquellas problemáticas que afectan a la comuna y requieren ser atendidas en el futuro próximo.

Además, se presentan resultados respecto de la Imagen Objetivo que construyeron los actores técnicos entrevistados.

- Fortalezas Comunales

En el análisis del actor técnico de lo Prado se identificaron 149 fortalezas de la comuna. Estas fueron agrupadas en 36 códigos distintos según el significado y sentido que los directivos, encargados de área y lo que actores relevantes mencionaron. Cada uno de estos códigos asume una frecuencia según la cantidad de veces que los actores técnicos hacen referencia a él. A partir de esta codificación primaria, se reagrupan los códigos en 15 familias de códigos que permiten sistematizar la totalidad de fortalezas señaladas en ámbitos más concretos.

A partir de esto, es posible sostener que el grado de conectividad de la comuna con otras de la región, la presencia activa de la red de Metro y la ubicación de esta junto con el alto nivel de organización social y comunitaria de las y los vecinos de Lo Prado son para el actor político de la comuna las mayores fortalezas de esta, alcanzando el 18% y 15 % respectivamente.

Le sigue la calidad humana de los equipos de funcionarios municipales y la gestión realizada por estos para el bienestar y acercamiento del municipio con las y los vecinos con un 9 % de las frecuencias totales. Mismo porcentaje de representación alcanza la integración cultural en la comuna y la extensión del territorio. Cada una de estas dimensiones obtiene una frecuencia de 12 de 135 fortalezas analizadas.

Por último, aquellos aspectos con menor frecuencia de aparición entre las fortalezas señaladas por el actor técnico de la comuna destacan el equipamiento deportivo y las actividades deportivas en la comuna como una fortaleza para esta. Lo mismo ocurre con el Centro Cultural, considerado una fortaleza para el 3 % de los entrevistados.

- Debilidades Comunes

Una segunda dimensión relevante para comprender el estado actual de la comuna corresponde a nuestras debilidades. Es decir, la identificación de problemas que afectan a la comuna de Lo Prado desde el punto de vista de los actores claves antes señalados.

A partir del análisis, se desprenden las principales problemáticas de la comuna, presentando aquellos ámbitos que requieren solución e intervención municipal y por tanto recursos de inversión, diagnosticando el alcance de los problemas identificados.

Se identificaron las principales debilidades o problemáticas comunales según los directivos y encargados de oficinas o programas según sea el caso, con el objeto de identificar aquellos ámbitos que representan un problema o desventajas a nivel comunal en general.

De acuerdo con lo anterior, los actores técnicos identificaron un total de 138 problemas o desventajas a nivel comunal, las cuales fueron analizadas en 37 códigos distintos según el criterio de semejanza semántica. Cada uno de estos códigos asume una frecuencia según la cantidad de veces que los actores técnicos hacen referencia al concepto que agrupa. A partir de esta codificación primaria, se reagrupan los códigos en 15 ámbitos o familias de códigos que permiten sistematizar la totalidad de problemáticas identificadas por el actor técnico.

A partir de la información aquí presentada, se advierte que los principales problemas para la comuna de Lo Prado según lo advierten los actores técnicos entrevistados, indican al área del comercio y desarrollo económico como problemática principal. El 13 % de los problemas identificados advierten que en la comuna no existe interés por abarcar y trabajar en función del desarrollo y posicionamiento del comercio local competitivo.

La falta de herramientas técnicas de parte del municipio como gobierno local para enfrentar problemáticas y necesidades socio-culturales contingentes es otro de los problemas que más afectan a la comuna según el actor técnico. El 9% de las problemáticas totales identificadas refieren a este punto, es decir, 9 de las 86 debilidades totales identificadas. La misma frecuencia alcanzan los focos delictuales y el tráfico de drogas en la comuna, siendo identificadas como un problema por el 9% de las debilidades totales analizadas.

Por último, hay tres problemas que asumen menor frecuencia de aparición según las respuestas entregadas por los funcionarios, estos son: estrategia comunicacional débil, limitación en la extensión

del territorio y desarrollo urbano y la ausencia de regulación al comercio tanto formal como informal. Cada una de estas dimensiones alcanza el 5% del total de frecuencia según los datos analizados.

- Imagen - Objetivo

La construcción de la imagen objetivo de la comuna de Lo Prado responde a la visualización de la comuna hacia el año 2022, año de término del presente PLADECO en construcción. Es decir, la imagen objetivo responde a una meta, deseo o sueño factible de alcanzar durante los próximos 4 años.

Al respecto, los directivos y directivas entrevistados dan cuenta de una comuna protagonizada por sus vecinos, con una visión integral e inclusiva incorporando a todas y todos en el bienestar comunal sin distinción de sexo, raza, color, etnia, etc. alcanzando grados de sana convivencia mediados por la organización social.

Algunos de los principales elementos priorizados por los entrevistados para alcanzar el objetivo de construir una comuna mejor, requiere la participación de todos: jóvenes, niños, migrantes, diversidad de género, familias, etc. valorando la convivencia y la vida en comunidad. Esto se hace posible gracias a espacios aptos, áreas verdes y servicios básicos indispensables para la calidad de vida, tales como salud y educación. Finalmente, destaca el deseo de comuna limpia, segura y con enfoque de cuidado medioambiental.

- Los Diálogos Vecinales

Con el objetivo de favorecer la participación de la Comunidad de Lo Prado en la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2018 – 2022 y en la perspectiva de fortalecer y proyectar el proceso de articulación que tiene el Municipio (DIDECO) con los territorios, es que en los meses de septiembre y octubre 2018 se convocó a los vecinos y vecinas de la comuna a las Jornadas de Diálogos Ciudadanos “Movilizando Tus Sueños”, espacio de participación orientado a consolidar construcción de ciudadanía activa que ha vivido históricamente la Comuna de Lo Prado. En este contexto, se buscó el involucramiento de vecinas y vecinos en el mejoramiento de calidad de vida de sus entornos y la recuperación de los deberes y derechos que trae consigo las tareas de un bienestar colectivo, tanto comunal como barrial. Se trató de recuperar la noción de territorio y desde ahí identificar futuras iniciativas que permitan avanzar en el desarrollo comunal.

Las jornadas de Diálogos Vecinales, no se trata de una participación de carácter simbólico, sino más bien apoyar y fortalecer los procesos de desarrollo

comunitario que promueven los vecino/as a través de sus organizaciones sociales o de manera colaborativa junto a otras y otros.

El énfasis de la Metodología de estas Jornadas fue dado por la necesidad de aportar en la construcción de capacidad local que permita afrontar colectivamente los diversos problemas que se presentan en los territorios. De esta forma, y articulándose con las capacidades de otros actores (Ministerios, Municipio, Fundaciones, etc.), es posible enfrentar los desafíos que significa mejorar las condiciones de vida en los territorios y barrios que dan vida a la comuna de Lo Prado.

La Metodología se diseñó para invitar a los/as vecinos/as a soñar con el futuro de la Comuna, dando un paso más allá del diagnóstico e identificar iniciativas comunales que permitan mirar con optimismo el horizonte de Lo Prado para los próximos cuatro años.

Asimismo, permite visibilizar el proceso recorrido y las respuestas que se han dado los últimos años a los problemas que las comunidades han venido caracterizando. En definitiva, instalar una noción de bienestar y desarrollo positivo para el próximo periodo, de allí que el concepto aglutinador de estas Jornadas Vecinales es el sueño por una comuna y vida mejor.

Las y los participantes de las Jornadas de “Diálogos Vecinales” orientaron su trabajo en las siguientes perspectivas:

a. Recorrido desde las problemáticas barriales a la identificación de nudos comunales que requieren ser abordadas desde este PLADECO. Teniendo como referencia la Agenda Pública 2018, se enfatizó en proyectar aquellas soluciones que permitan construir la comuna del futuro.

b. Expresión de los sueños y anhelos para una

comuna que permita bienestar a los/as vecinos/as materializadas en un horizonte que movilice las aspiraciones y voluntades de sus habitantes.

• **Objetivos Generales:**

1. Abrir espacios de participación ciudadana que permitan identificar iniciativas comunales para los próximos cuatro años, en la perspectiva de generar insumos para el PLADECO 2018 – 2022 en un contexto de bienestar y calidad de vida para los habitantes de la comuna de Lo Prado.

2. Fortalecer y proyectar el proceso de articulación que desarrolla el Municipio con la Comunidad, valorando las dinámicas territoriales y espacios de articulación existentes en la comuna.

• **Objetivos Específicos:**

1. Implementar y desarrollar 4 Jornadas de Diálogos Vecinales, distribuidos por cada territorio durante la última semana de septiembre y octubre 2018.

2. Identificar iniciativas de carácter comunal que permitan abordar las problemáticas más sentidas en cuatro años y que sirvan de insumos para aportar al Plan de acción e Inversiones del PLADECO 2018 – 2022.

3. Recoger los sueños de los/as vecinos/as de Lo Prado que se expresan en la elaboración de una Imagen Objetivo Comunal para el periodo comprendido entre 2018 - 2022. A la fecha de cierre de este informe de Cuenta Pública 2018 (31 de diciembre), queda pendiente la Consulta Ciudadana para la elección por parte de la comunidad de Lo Prado de las iniciativas totales que nacieron de estos Diálogos Vecinales. De esta forma, la comunidad podrá elegir y sancionar 40 iniciativas que formarán parte del PLADECO 2018-2022 de nuestra comuna.

2. LICITACIONES

NOMBRE	UNIDAD	ID DE LICITACION	ESTADO	DECRETO DE ADJUDICACION	MONTO MENSUAL IVA INCLUIDO \$	MONTO CONTRATADO IVA INCLUIDO	EMPRESA ADJUDICADA	PLAZO DE EJECUCION EN MESES
CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE LO PRADO	DIMAO	2413-2-LR18	Adjudicada	Decreto N° 233	69.499.570	N/A	INGENIERIA INTEGRAL FRAY JORGE S. A., Rut N°87.749.600-7	36
SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIÓN TOLVA Y MINICARGADOR FRONTAL	DIMAO	2413-4-LP18	Adjudicada	Decreto N° 363	4.099.550	N/A	Constructora e Inmobiliaria ASIGMU S.A., RUT N° 76.182.118-0	12

REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN SANTA ANITA	SECPLA	2413-5-LP18	Adjudicada	Decreto Nº303	N/A	47.280.783	Mauricio Carlos Guerra Espinoza	N/A
CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL, PATIO CUBIERTO Y BODEGA SEDE U. V. Nº 9	SECPLA	2413-6-LE18	Adjudicada	Decreto Nº399	N/A	29.268.913	ALSO Servicios de Ingeniería Limitada, Rut Nº 76.027.991-9	N/A
PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, DEMARCAACIONES Y OTROS SERVICIOS	TRÁNSITO	2413-7-LR18	Adjudicada	Decreto Nº367	8.000.000	N/A	UTP: MAS VIAL Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles S.P.A., RUT 76.819.062-3 Y Raúl Bolívar Espinosa, persona natural	36
ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNA DE LO PRADO*	SECPLA	2413-1-LP18	Adjudicada	Decreto Nº 414	61.000.000	N/A	PRAXIS Consultores Asociados Limitada, Rut Nº 76.387.565-2	30 semanas
ADQUISICIÓN UNIFORMES MASCULINOS	RECURSOS HUMANOS	2413-8-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 234	N/A	11.335.464 POR 98 UNIFORMES	MODAKTUALL S.P.A., Rut Nº 96.642.260-2	N/A
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN CON MICRO CHIP DE CANINOS Y FELINOS	DIMAO	2413-3-LP18	Adjudicada	Decreto Nº335	N/A	91.963.200	ESPINOZA LIZANA HUGO OSVALDO Y OTRA LIMITADA	4 MESES O HASTA QUE SE REALICEN LAS 4200 ATENCIONES
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA FERIA CRIOLLA DE LO PRADO	DIDECO	2413-10-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 292	N/A	20.230.000	REALIZA SPA, Rut Nº76.686.545-7	N/A
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN TÉCNICA PARA FERIA CRIOLLA DE LO PRADO	DIDECO	2413-9-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 285	N/A	11.000.000	VDN Eventos; Vicente De Nicola Cabello	N/A
SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULO PARA PROGRAMA PAIF	DIDECO	2413-11-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 347	800.000	N/A	Robinson Patricio Merino Muñoz.	8
SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIÓN 3/4 PARA FUNCIONES MUNICIPALES	DIMAO	2413-12-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 518	2.201.500	N/A	Francisco Javier Contalba Sepúlveda	10
REPARACIÓN BACHES COMUNA DE LO PRADO	SECPLA – DOM - DIMAO	2413-13-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 413	595.000	N/A	Sociedad Intervención Urbana Limitada; Rut Nº 76.168.823-5	
SERVICIO DE ALMUERZO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES	BIENESTAR	2413-14-LQ18	Adjudicada	Decreto Nº 582	1.681 por Almuerzo	79.215.444	Ilianova Valeska Lira Sánchez	24

SERVICIO DE BARRIDO MANUAL Y LIMPIEZA DE CALLES	DIMAO	2413-16-LP18	Adjudicada	Decreto Nº 588	7.420.000	N/A	"NUCLEO PAISAJISMO S.A."; Rut Nº 96.816.640-9	12
ADQUISICIÓN 2 CAMIONES Y 1 MINICARGADOR COMUNA DE LO PRADO	DIMAO	2413-15-LQ18	Adjudicada	Decreto Nº 711	Dos camiones y 4 contenedores: 156.485.000 Minicargador: 34.034.000	N/A	JANSSEN S.A PEÑA SPOERER Y CIA. S.A. (PESCO S.A.)	1
MEJORAMIENTO CANCHA CHILECTRA	SECPA	2413-18-LP18	Adjudicada	Decreto Nº 730	69.128.276	N/A	Enrique Troncoso Ingeniería EIRL; Rut Nº52.005.413-8	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMA HABITABILIDAD 2017 - 2018	DIDECO	2413-20-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 589	26.252.840	N/A	* H&H Constructora y Servicios Limitada", Rut Nº76. 520.345-7	
MANTENCIÓN DEL ARBOLADO URBANO	DIMAO	2413-19-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 568	19.992.000	N/A	Silvana Rosa Laurent Domínguez Construcción y Servicios Chile EIRL. Rut Nº76. 335.177-7	4 meses
CONTRATACION DE BANQUETERÍA PARA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS	BIENESTAR	2413-21-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 593	12.474 por persona	N/A	ILJANOVA VALESKA LIRA SÁNCHEZ., Rut Nº 11.627.620-8	
CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL	DIDECO	2413-22-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 574	N/A	12.499.760	Humberto Gacitúa Martínez y Compañía Limitada, Rut Nº79.700.760-9	N/A
SEGUROS GENERALES Y DE ACCIDENTES PERSONALES PERÍODO 2018 – 2019	Departamento de Compras y Contrataciones	2413-23-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 780	N/A	30.000.000	HDI Seguros S.A.; RUT Nº99.231.000-6,	12
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA FERIA DIECIOCHERA LA LOPRADINA	DIDECO	2413-24-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 646	N/A	8.401.400	Julio Sergio Lobos Moyano, Rut Nº 15.750.453-3	N/A
ADQUISICIÓN UNIFORMES FEMENINOS TEMPORADA PRIMAVERA – VERANO	DAF	2413-27-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 740	23.543.124	N/A	MODAKTUALL S.P.A., Rut Nº 96.642.260-2	N/A
SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONES MUNICIPALES	Departamento de Compras y Contrataciones	2413-26-LR18	Adjudicada	Decreto Nº 802	NN		Heraldo Morales, Jorge Tapia, Transporte de pasajeros Rodrigo y Cristina Ltda., Manuel Castro, Héctor Fuentes, Juan Aliaga, Hugo Figueroa, Francisco Contalba.	36

MANTENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	INFORMATICA	2413-29-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 884	N/A	830,382	OPTIMIZA SEGURIDAD SPA, Rut Nº 76.854.651-7	24
SERVICIO DE BANQUETERÍA E INSTALACIONES PARA DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL	BIENESTAR	2413-31-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 785	14.557	N/A	ASSEMBLAGE SPA; Rut Nº76. 388.458-8	N/A
ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD 2018	DIDECO	2413-30-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 822	22.465.250	N/A	Krish Chile Importaciones Limitada	N/A
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PARADEROS TRANSANTIAGO	TRÁNSITO	2413-32-LR18	Adjudicada	Decreto Nº 183 (2019)	639.600.000	N/A	Servicios de Construcción y Mantenimiento Limitada (SERCOM) Rut Nº76. 774. 900-7	24
SERVICIO DE RESGUARDO FERIAS NAVIDEÑAS 2018	Departamento de Compras y Contrataciones	2413-35-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 827	13.685.000	N/A	SECURITY EVENT SPA, RUT 76.674.387-0	1
CONSTRUCCION DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	TRÁNSITO	2413-34-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 905	14.211.337	N/A	Servicios Viales Analía Belén Bravo Astudillo E.I.R.L.	N/A
ADQUISICIÓN DE CAJAS NAVIDEÑAS	BIENESTAR	2413-33-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 853	7.423.466	N/A	"Servicios Comerciales de Ventas S.P.A."; Rut Nº 76.791.889-5	1
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN TÉCNICA PARA 34º ANIVERSARIO COMUNAL	DIDECO	2413-36-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 911	5.680.000	N/A	"VDN Eventos"; Vicente De Nicola Cabello	N/A
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA PARA 34º ANIVERSARIO COMUNAL	DIDECO	2413-37-LE18	Adjudicada	Decreto Nº 921	8.000.000	N/A	FARO PRODUCCIONES SPA, Rut Nº 76.943.486-0	1

• ASESORÍA URBANA

Plan regulador comunal, PRC.

La comuna de Lo Prado cuenta con un Plan Regulador Comunal vigente, aprobado mediante Decreto N° 2550, de fecha 31 de diciembre del 2009. Dicho documento no ha sufrido ninguna modificación desde su promulgación. Esta condición hace que este plan no se adapte, completamente, a las nuevas dinámicas de la ciudad. Por lo cual en la actualidad la Asesoría Urbana, adscrita a la SECPLA, en conjunto con la DOM, se está realizando un proceso de revisión de dicho instrumento, con la finalidad de incorporar las modificaciones que fuesen necesarias.

Se solicitó formalmente información a la DOM sobre posibles observaciones que tuviesen con respecto a este instrumento. Con fecha 30 de mayo de 2017, se recibe providencia N° 36/2017 de la DOM en respuesta a solicitud a esta dirección, en el cual adjuntan un levantamiento realizado el año 2012, denominado "Perfiles Lo Prado 2012" en el cual se señalan diversas observaciones a los perfiles comunales.

Durante el año 2017 – 2018, se revisó parte de la Ordenanza Local y Planimetría del PRC en uso de Suelo y Vialidad, detectándose errores los cuales fueron identificados para ser corregidos, además de las posibles modificaciones como las referidas a la definición de máxima altura en zonas de altura libre, entre otras para ser adecuadas en la próxima actualización del PRC.

Atención a público interno y externo

Durante el año 2018 se dieron respuestas a solicitudes de distintos organismos del Estado, informando marco normativo de la comuna, posibles modificaciones al PRMS, como también al a la Cámara de Diputados por consulta del PRC, y distintas solicitudes por Transparencia, Etc.

Esta unidad atiende Público en general de acuerdo a derivaciones de la DOM, SECPLA y otras unidades, las consultas son referidas a usos de suelo, normativa vigente, etc.

Dentro de las acciones desarrolladas por la unidad de asesoría urbana en catastro.

Programa A+S, Instituto Profesional DOUC UC.

Con la colaboración del Instituto Profesional DOUC UC a través del Convenio A+S, durante el año 2018 se realizó la segunda etapa del desarrollo de una Red Geodésica,

para la densificación de la Red, que permitirá al municipio catastrar y Georreferenciar el Territorio, siendo una base importante para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo de Proyectos en la Secretaria de Planificación y en los proyectos de inversión futuros en el Plan de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público.

Prácticas Profesionales, Instituto Profesional DOUC UC.

Este Departamento viene trabajando por más de 5 años, y hace 2 años cuenta con un convenio con la Instituto Profesional DOUC UC, donde la carrera de Topografía ha enviado todos los años estudiantes que realizar su la Practica Laboral y Profesional, cuya colaboración ha dado las bases de planimetría para el desarrollo de proyectos de infraestructura comunal y la verificación de la ejecución de proyectos.

Levantamientos Topográficos.

Además, se han realizados los trabajos de levantamiento de calles para postulación de proyectos de pavimentación, áreas verdes, etc. a solicitud de la SECPLA, DOM y otras unidades municipales.

Sistema de Información Geográfico.

Esta área que se mantiene permanente en desarrollo en forma intermitente, por la falta de recursos físicos y personal calificado, sin embargo se están realizando las conversaciones con el Instituto Profesional DOUC UC, de poder realizar prácticas profesionales del área de Geomántica, y convenio A+S, para el desarrollo de aplicaciones Web para entregar información territorial en la Página Web de Lo Prado.

Cabe destacar que la actualización de PRC que se postulará a fondos del GORE, contempla una base SIG, que dará impuso a la gestión territorial, la generación de bases de Catastro y estadísticas para la planificación y control futuro del territorio.

Catastro de propiedades Comunales.

Durante el año 2018, se partió con la recopilación de propiedades municipales con la Dirección de Jurídico, para ser incorporadas en el SIG, además de la solicitud del Ministerio de Bienes Nacionales, y SERVIU Metropolitano, para normalizar la tenencia de propiedades Fiscales ocupadas por nuestro Municipio, lo cual a la fecha se encuentra en desarrollo.

• **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y SOPORTE INFORMÁTICO**

Las principales funciones de este Departamento son las siguientes:

1. Soporte Computacional: Mantener cada equipo computacional con un funcionamiento óptimo a fin de que los funcionarios puedan desarrollar sus actividades laborales de forma normal, otorgando soporte computacional en problemas que estos puedan tener, ya sea lógico, de hardware o de usuario.

2. Administración de red de datos municipal: Otorgar acceso a las estaciones de trabajo autorizadas a fin de que puedan navegar dentro de la red municipal y contar con los accesos respectivos a los diferentes recursos compartidos, impresoras, servidores, servicios, etc.

3. Administración de servidores municipales: Mantener de forma correctiva y preventiva, los servidores en donde se almacenan los datos y bases de datos municipales, servicios como lo son el correo electrónico, página web, etc. A objeto de brindar un buen servicio y continuidad operacional del municipio.

4. Control de contratos y servicios: Supervisar diversos contratos y sus cumplimientos, como lo es la empresa de Software que provee los diversos sistemas informáticos para la Municipalidad de Lo Prado, los contratos de internet, contratos de seguridad informática, compra de licencias de software, etc. Lo anterior, con el objetivo de proveer a la municipalidad de servicios críticos como lo son el internet y la continuidad operacional de los sistemas.

5. Asesoría y apoyo tecnológico: Prestar apoyo en proyectos que requieran de conocimientos informáticos, tal como lo es, la implementación de cámaras, proyectos de digitalización, etc. Por materia de asesoría, el departamento influye en la toma de decisiones y autoriza las compras de equipos tecnológicos que requieran las distintas unidades.

5. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

a) INGRESOS

1. Licencias de Conducir, otorgadas durante 2018.

CANTIDAD	INGRESOS	OTROS INGRESOS	TOTAL INGRESOS
5.822	\$ 149.717.243	\$ 35.079.296	\$ 184.796.539

• Nota: Estos valores corresponden a: Duplicados, Cambios de Domicilio, Ampliación de clase, Primera Licencia, Renovación de Licencias.

2. Permisos de Circulación 2018

• Particulares

TIPO DE VEHÍCULOS	CANTIDAD	TOTAL INGRESOS
Automóviles, Furgones, Jeep, Camionetas, Minibuses Particulares, Station Wagon, Motocicletas, Remolques hasta 1.750 Kg. etc.	20.828	\$ 1.485.616.221.-

• Locomoción colectiva

TIPO DE VEHÍCULOS	CANTIDAD	TOTAL INGRESOS
Buses, Taxi buses, Taxis, Minibuses	1560	\$ 72.158.888.-

• De Carga

TIPO DE VEHÍCULOS	CANTIDAD	TOTAL INGRESOS
Camiones. Tractocamiones, Acoplados, Semirremolques, Maquinaria Etc.	996	\$ 74.190.074.-

3. Departamento Técnico año 2018

• Estacionamientos reservados

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	MONTO INGRESO ANUAL
Cobro a Usuarios de Estacionamientos Reservados	Taxistas, Comerciantes	\$ 39.866.889.-

• Cuidadores de vehículos

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	MONTO INGRESO ANUAL
Cobro derecho cuidadores empadronados	Personas cuidadoras de vehículos en la vía Pública.	\$ 140.240.-

b) GASTOS AÑO 2018

1. Mantenimiento de semáforos, empresa AUTER.

CANTIDAD DE SEMÁFOROS	BENEFICIARIOS	MONTO GASTO ANUAL
35 cruces	Usuarios de vías	\$ 62.594.748.-

2. Arriendo de equipos, empresa PETRINOVIC.

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	MONTO GASTO ANUAL
Equipo Psicométrico	Contribuyentes	\$ 3.855.600.-

3. Demarcaciones, provisiones y mantenimiento de señales.

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	MONTO GASTO ANUAL
Provisión	Usuarios de las vías	\$ 111.836.920.-

4. Construcción e instalación de resaltos reductores de velocidad.

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	MONTO GASTO ANUAL
Mitigación de la Velocidad (29 asfalto)	Usuarios de las vías	\$ 14.211.337.-

• RESUMEN INGRESOS

Licencias de Conducir	\$184.796.539.-
Permisos de Circulación	\$1.631.965.183.-
Departamento Técnico	\$40.007.129.-
Total	\$1.856.768.851.-

• RESUMEN GASTOS

AUTER	\$ 62.594.748.-
PETRINOVIC	\$ 3.855.600.-
Más vial	\$ 111.836.920.-
Resaltos	\$ 14.211.337.-
Total	\$ 192.498.605.-

• TOTAL

INGRESOS	GASTOS	RESULTADO FINAL
\$ 1.856.768.851.-	\$ 192.498.605.-	\$ 1.664.270.246.-

6. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

a) DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES

Tiene a su cargo la gestión de la oficina de Patentes, Cobranzas, Fiscalización, Emprendimiento y Centro Comercial Neptuno.

Durante el año se registró la atención directa de 671 personas, algunas de las cuales repitieron sus entrevistas. Esto representa un 31% más que el año anterior y se estima en más de 100 personas las también fueron entrevistadas en representación propia y/o de organizaciones y que se suman a las anteriores.

Durante el año 2018 se procesaron directamente 2.794 Hojas de Ruta con las más diversas solicitudes, provenientes principalmente de Ventanilla Única, Oficina de Partes y Alcaldía.

1. Oficina de Patentes Comerciales Administrar el Sistema de Patentes municipales.

Sus objetivos son ejecutar todos los actos administrativos para la recaudación de patentes, permisos y derechos relacionados con el desarrollo de actividades comerciales.

Resultados: Número de cargos por patentes y permisos emitidos anualmente (dos cargos al año):

· 8.066 (aumento de 1,4 % c/r año 2017)

PATENTES (CIPA)	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
Comerciales	2.350	2.391	Aumentó 1,7%
Industriales	50	50	Sin variación
Profesionales	339	346	Aumentó 2,1%
Alcohol	485	497	Aumentó 2,5%
TOTALES	3.224	3.284	Aumentó 1,9%

PATENTES (MEF Y CCN)	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
Microempresa Familiar	1.283	1.318	Aumentó 2,7%
Centro Comercial Neptuno	252	275	Aumentó 9,1%
TOTALES	1.535	1.593	Aumento 3,8%

PERMISOS (FERIAS)	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
Ferías libres	884	882	Sin variación
Ferías persas	1.682	1.592	Disminuye 5,4%
TOTALES	2.566	2.474	Disminuye 3,6%

PERMISOS (BNUP)	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
Kioscos	296	312	Aumentó 5,4%
Estacionados	357	403	Aumentó 12,9%
TOTALES	653	715	Aumentó 9,5%

Detalle:

Durante el año 2018, uno de los crecimientos más importantes en cuanto al número de patentes vigentes, se generó en el Centro Comercial Neptuno, con un incremento de 9,1% en el número de giros y un 15,6% en los giros emitidos por la Oficina de Patentes. Este resultado es producto de un mayor control y regularización de los permisos a los locatarios.

El conjunto de las patentes CIPA (Comercial, Industrial, Profesional y Alcohol) tuvieron un ingreso moderado, alcanzando un promedio de 1,9%. De ellas, solo las

patentes industriales mantuvieron el mismo número de contribuyentes.

Las ferias persas, que incluye la feria persa Los Tamarindos y la feria persa Santa Marta y las ferias libres, tuvieron, en el total, una disminución de 3,6%; sin embargo, este decrecimiento recae en su totalidad en las ferias persas las que disminuyeron un 5,4% con respecto al año 2017. Las ferias libres se mantuvieron prácticamente constantes con una disminución cercana al 0,1%.

Con esta disminución las ferias persas volvieron a su normalidad histórica; es decir, a una cifra de alrededor de 1.600 patentes en el año, siendo, en esta oportunidad, el persa Santa Marta el que más disminuyó.

· Informe de ingresos Cuenta Pública (Período: I y II semestre 2018)

PATENTES	AÑO 2018	
	Nº PATENTES EMITIDAS	CARGOS (en \$)
COMERCIALES	2.391	225.601.572
INDUSTRIALES	50	7.066.598
PROFESIONALES	346	8.211.445
ALCOHOLES	497	57.559.191
Sub total	3.284	298.438.806
MICROEMPRESA FAMILIAR	1.318	61.521.964
CENTRO COMERCIAL NEPTUNO	275	26.341.981
Sub total	1.593	87.863.945
FERIAS LIBRES	882	63.643.967
PERSA SANTA MARTA	174	7.577.679
PERSA LOS TAMARINDOS	1.418	79.524.537
Sub total	2.474	150.746.183
KIOSCO	312	24.838.070
ESTACIONADOS	403	25.828.285
Sub total	715	50.666.355
TOTAL PATENTES	8.066	587.715.289

PERMISOS Y OTROS	AÑO 2018	
	Nº CBTES. EMITIDOS	GIROS (en \$)
Centro Comercial Neptuno	1,583	142.910.991
Permiso Uso METRO Pajaritos	183	15.688.855
Permiso Uso Emprendimiento	2	329.772
Sub total	1.768	158.929.618
FERIA NAVIDEÑA NEPTUNO	660	31.311.794
FERIA NAVIDEÑA PARQUE BUERAS	228	24.800.553
FERIA NAVIDEÑA SAN PABLO	275	15.742.410
FERIA NAVIDEÑA TAMARINDOS	170	4.082.545
CARROS FERIA NAVIDEÑA	71	3.396.239
Sub total	1.404	79.333.541
PERMISO SOCIAL PERSA TAMARINDOS	150	2.487.850
PERMISO SOCIAL NEPTUNO LAS TORRES	292	4.836.346
PERMISO SOCIAL PAULA JARAQUEMADA	71	1.176.965
PERMISO SOCIAL PERSA STA. MARTA	95	1.570.394
Sub total	608	10.071.555
FERIA CRIOLLA	94	10.321.941
ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS	36	3.441.947
Sub total	130	13.763.888
DERECHOS COMERCIO AMBULANTE	19	269.642
PERMISOS	172	22.262.024
PROVISORIOS		
VARIOS PATENTES	86	232.085
PUBLICIDAD	5	12.262.679
Sub total	282	35.026.430
CAPITALES PROPIOS	102	7.360.054
ORDENES DE INGRESO PATENTES	9	98.344
Sub total	111	7.458.398
TOTAL PERMISOS Y OTROS	4.303	304.583.430

Los permisos sociales disminuyeron drásticamente (aproximadamente 20%) volviendo a la cifra de los últimos años; esto es, del orden de 600 puestos y anulando el aumento que se había producido el año 2017 en casi igual porcentaje. En este sector se mantiene el carácter de “en tránsito a”, volver a la informalidad o bien pasar a feria persa.

· Emisión de Patentes, permisos e Ingresos:

TIPO	AÑO 2017		AÑO 2018	
	Nº INGRESOS	MONTO \$	Nº INGRESOS	MONTO \$
PATENTES	7,958	626.451.063	8,066	587.715,289
PERMISOS Y OTROS	4,544	274.051.773	4,303	304,583,430
TOTAL	12,502	900.502.836	12.369	892.298.719
			-0.1%	-0.1%

El cuadro anterior muestra una disminución marginal en el número de cargos de patentes y de permisos con respecto al año anterior (0,1%) y un porcentaje de disminución similar en los cargos generados por

patentes y permisos, también en relación con el año 2017.

Nota: El número de Patentes y Permisos considera dos pagos anuales; es decir, los contribuyentes son aproximadamente la mitad del número de patentes y/o permisos emitidos.

2. Oficina de Emprendimiento

Esta Oficina provee orientación, asesorías, desarrollo de redes (comerciales, de negocios) y otros servicios, a empresarios y emprendedores de Lo Prado

Sus objetivos son gestionar diversas actividades de apoyo al desarrollo empresarial y al emprendimiento económico.

Participan microempresarios, emprendedores, comerciantes y otros.

ATENCIÓN PÚBLICO AÑO 2018	TOTAL DE ATENDIDOS AÑO 2018	1.988
	NUEVOS INGRESADOS	430

			PROGRAMA/CURSO	EJECUCIÓN	BENEFICIADOS	MONTO \$
FINANCIAMIENTO	FONDOS PÚBLICOS	FOSIS	YO EMPRENDO BÁSICO REGULAR	TRABAJO PARA UN HERMANO	18	14.025.000
			YO EMPRENDO AVANZADO	MPB CONSULTORÍA Y ASESORÍA LTDA	13	10.345.716
			YO EMPRENDO ADULTO MAYOR	DOLLENZ CONSULTORES	14	12.375.000
			YO EMPRENDO GRUPAL	DOLLENZ CONSULTORES	5	200.000
			YO EMPRENDO AUTOGESTIONADO	AUTOGESTIONADO	5	4.000.000
	SENCE, BECAS LABORALES	ORFEBRERÍA / GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO	OTEC SABER DIGITAL	25	13.000.000	
			OTEC OTC CAPACITACIONES	25	13.000.000	
		SERCOTEC	PROGRAMA ALMACENES DE CHILE	POSTULACIÓN EN LÍNEA	5	12.000.000
		CAPITAL CRECE MICROEMPRESAS	POSTULACIÓN EN LÍNEA	1	6.000.000	
	FONDOS MUNICIPALES	LO PRADO EMPRENDE	LO PRADO EMPRENDE 2018	ONG CIPDEL	37	23.000.000
CAPACITACIONES	SERCOTEC	CAPACITACIÓN	OFERTA PROGRAMÁTICA 2018	PROFESIONAL DE SERCOTEC	25	1.000.000
			POSTULACIÓN A PROGRAMA ALMACENES DE CHILE	PROFESIONAL DE SERCOTEC	25	1.000.000
			COMO POSTULAR A FONDOS CONCURSABLES CAPITAL EMPRENDE	AGENTE OPERADOR DE SERCOTEC SANTIAGO INNOVA	25	5.000.000
			COMO POSTULAR A FONDOS CONCURSABLES CAPITAL CRECE	AGENTE OPERADOR DE SERCOTEC CODESSER	25	5.000.000

	CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS	LA MICROEMPRESA Y LA RUTA A SU INTERNACIONALIZACIÓN	PROFESIONALES DEL ÁREA DEL EMPRENDIMIENTO	15	3.000.000	
		EDUCACIÓN FINANCIERA: ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS	DEFENSA DEUDORES	15	3.000.000	
		FOMALIZACIÓN PARA EMPRENDEDORES	PROFESIONALES DEL CENTRO	20	1.000.000	
		NOSTRAS APRENDEMOS, EMPRENDEMOS Y CRECEMOS	ALEJANDRA MUSTAKIS	15	3.000.000	
	INACAP	PROGRAMA LA CREME DE LA CREME	CHOCOLATERÍA	ALUMNOS Y PROFESIONALES DE INACAP	30	3.000.000
		FORMACIÓN	COSTEO DE RECETAS	PROFESIONALES INACAP	15	1.000.000
			MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	PROFESIONALES INACAP	15	1.000.000
			CONTABILIDAD BÁSICA	PROFESIONALES INACAP	15	1.000.000
			FORMALIZACIÓN	PROFESIONALES INACAP	15	1.000.000
	UNIVERSIDAD MAYOR	CAPACITACIÓN	MARKETING DE REDES SOCIALES PARA EMPRENDEDORES. TÉCNICAS DE VENTAS PARA FACEBOOK, INSTAGRAM Y TWITTER	PROFESIONALES DE UNIVERSIDAD MAYOR	20	2.000.000
			TALLER DE EXPORTACIÓN	PROFESIONALES DE UNIVERSIDAD MAYOR	25	2.000.000
			TALLER DE REDES SOCIALES	PROFESIONALES DE UNIVERSIDAD MAYOR	25	2.000.000
	CONSULTORA INTEGRANDO		MODELO DE NEGOCIOS CANVAS	CONSULTORA INTEGRANDO	40	2.000.000
LEFERSA		TALLER DE MASAS DULCES	EQUIPO PROFESIONAL	278	10.000.000	
SOFOFA		ENAMYPE	SOCIEDAD FOMENTO FABRIL	25	3.000.000	
CENTRO CULTURAL LO PRADO		TALLER DE CUECA PARA EMPRENDEDORES	PROFESORA PROFESIONAL	15	400.000	
PROGRAMAS	FONDOS MUNICIPALES	FORTALECIMIENTO DE REDES	OFICINA DE EMPRENDIMIENTO	25	0	
TOTALES				856	\$ 158.345.716	

PUNTOS DE COMERCIALIZACIÓN	BENEFICIARIOS
FERIA DE EMPRENDIMIENTO DEL DÍA DE LA MADRE; FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD DE LO PRADO	30
FERIA DE EMPRENDIMIENTO COLEGIO RENACER; CENTRO CULTURAL DE LO PRADO	10
FERIA DE EMPRENDIMIENTO CHILE A TODO SABOR; INACAP	2
FERIA DE EMPRENDIMIENTO; UNIVERSIDAD CENTRAL	4
FERIA DE EMPRENDIMIENTO PROGRAMA FAMILIAS; EXPLANADA METRO SAN PABLO	6
TOTAL	52

La Oficina de Emprendimiento presta asistencia técnica, individual o grupal, en:

- Apoyo a postulación a Fondos Concursables.
- Creación de empresas.
- Creación y apoyo de funcionamiento en redes

sociales.

Cuenta con alianzas estratégicas con las siguientes instituciones:

- Universidad Mayor
- Universidad de Chile
- Universidad Santo Tomás
- INACAP

- FOSIS
- SERCOTEC
- SENCE
- Ministerio de Economía
- Fondo Esperanza
- Centro de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC
- Trabajo para un hermano

CUADRO COMPARATIVO 2016 - 2017 - 2018						
	Nº BENEFICIARIOS			MONTO TOTAL PROYECTO		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
RECURSOS OBTENIDOS POR FONDOS PÚBLICOS	169	367	111	\$ 96.745.716	\$ 160.327.315	\$ 84.945.716
RECURSOS OBTENIDOS POR FONDOS MUNICIPALES	31	36	37	\$ 17.671.416	\$ 21.000.000	\$ 23.000.000
CAPACITACIONES	95	437	683	\$ 16.150.000	\$ 53.150.000	\$ 50.400.000
PROGRAMAS MUNICIPALES	44	15	25	\$ 575.001	\$ 648.000	\$ 0
TOTAL	339	855	856	\$ 131.142.133	\$ 235.125.315	\$ 158.345.716

3. Oficina de Cobranza Administrativa

Es responsable de gestionar los derechos de aseo y la cobranza administrativa de los derechos municipales impagos.

Su objetivo es recuperar el máximo de pagos pendientes o en morosidad para la Municipalidad.

- EXENCIÓN Y REBAJA DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO (período enero – agosto 2018)

BENEFICIARIOS									
EXENCIÓN / REBAJA	Período postulación año 2018					1ª	2ª	Total	
						Ampliación	Ampliación	Beneficiarios	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	
Enfermedad Catastrófica		1	1		11	10		2	25
Ley Org. Comunitarias	3								3
Pensión Inferior a 250.000	26	34	59	78	367	291	19	35	909
RSH Tramo del 60	224	202	361	459	1.796	1.402	163	145	4.752
RSH Tramo del 70	3	7	5	3	61	57	10	3	149
RSH Tramo del 80		1	1	7	36	37	10	4	96
Total por mes	256	245	427	547	2.271	1.797	202	189	5.934

MONTO TOTAL BENEFICIOS (\$)									
Beneficios (en \$)	Período postulación año 2018					1ª	2ª		Monto total en Beneficios Otorgados
						Ampliación	Ampliación		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	
Enfermedad Catastrófica		40.514	40.514		445.654	405.140			931.822
Ley Org. Comunitarias					121.542				121.542
Pensión Inferior a 250.000	1.053.364	1.377.476	2.390.326	3.160.092	14.868.638	11.789.574	769.766	1.417.990	36.827.226
RSH Tramo del 60	9.075.136	8.183.828	14.625.554	18.595.926	72.763.144	56.800.628	6.603.782	5.874.530	192.522.528
RSH Tramo del 70	54.693	127.617	91.155	54.693	1.112.091	1.039.167	182.310	54.693	2.716.419
RSH Tramo del 80		12.154	12.154	85.078	437.544	449.698	121.540	48.616	1.166.784
Total por mes	10.183.193	9.741.589	17.159.703	21.895.789	89.748.613	70.484.207	7.677.398	7.395.829	234.286.321

• EXENCIÓN CONDOMINIOS SOCIALES

CONDOMINIO SOCIAL	POSTULANTES	TOTAL BENEFICIO \$
Beata Laura Vicuña Lote A	29	1.174.906
Beata Laura Vicuña Lote B	13	526.682
Beata Laura Vicuña Lote C	24	972.336
Beata Laura Vicuña Lote D	36	1.458.504
Mario Castro Lote 1	36	1.458.504
Mario Castro Lote 2	24	972.336
Villa Gabriela Mistral	36	1.458.504
Villa Caupolicán Sector 2	57	2.309.298
Sor Sara Faúndez Lote D	32	1.296.448
Villa Rafael Hernández B	154	6.239.156
Alberto Larraguibel Lote A	38	1.539.532
Alberto Larraguibel Lote B	71	2.876.494
Laguna Poniente Sector 1	72	2.917.008
Laguna Poniente Sector 1-2	17	688.738
Villa Benedicto Flores B	91	3.686.774
Villa Pedro Prado	55	2.228.270
Alberto Larraguibel Sec. C	36	1.458.504
Cond. San Valentín JKL	22	891.308
Cond. San Valentín	30	1.215.420
Villa Teniente Cruz	42	1.701.588
Total	915	37.070.310

• CONVENIOS DE PAGO 2018

TIPO CONVENIO	CONVENIOS EMITIDOS DURANTE AÑO 2018	CONVENIOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO 2018
PATENTE COMERCIAL	\$ 37.914.571	\$ 29.848.469
DERECHOS DE ASEO	\$ 18.056.002	\$ 10.606.134
DEPTO. ECONÓMICO LABORAL	\$ 18.639.975	\$ 25.138.109
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	\$ 4.827.745	\$ 5.849.957
PERMISO DE USO METRO PAJARITOS	\$ 792.690	\$ 273.332
PERMISO SOCIAL FERIAS LIBRES NEPTUNO - LAS TORRES	\$ 70.359	\$ 168.698
PERMISO SOCIAL PERSA TAMARINDOS	\$ 46.466	\$ 56.304
DERECHOS VARIOS DIRECCIÓN TRÁNSITO	\$ 501.555	\$ 300.000
COBROS POR ACTIVIDAD COMERCIAL S/P ART. 3063	\$ 337.070	\$ 1.768.152
TOTAL	\$ 81.186.433	\$ 74.009.155

4. Oficina de Fiscalización

Su función es fiscalizar en terreno que se cumplan las normativas y que mantenga la competencia económica, dentro de las reglas que establece la Municipalidad, a quienes otorga permiso, en particular.

Adicionalmente vela por el cumplimiento de la Ley de Tránsito, en materias específicas.

Sus objetivos son velar por el cumplimiento de las Leyes, Ordenanzas, Reglamentos y Normativas Municipales, en el desarrollo de las actividades comerciales.

- RESULTADOS: NÚMERO DE PARTES EMITIDOS:

PARTES ANUALES	TRÁNSITO	COMERCIAL	VARIACIÓN C/R 2016	
			Tránsito	Comercial
TOTAL	412	515	- 65 %	11%

NOTIFICACIONES ANUALES	TRÁNSITO Y COMERCIAL	VARIACIÓN C/R 2016
TOTAL	322	-50%

Durante el año 2018, la Oficina de Fiscalización procesó 2.316 solicitudes de la más diversa índole, siendo las principales requeridas desde el Departamento de Rentas (33%) y desde la Oficina de Patentes (32%). Estas últimas solicitudes están relacionadas principalmente con gestión de permisos o patentes, incluidas las patentes de alcohol.

De los diferentes roles, el que presentó mayor demanda fueron la gestión de patentes con un 33%, las ferias persas con un 21%, las ferias libres con un 16% y los permisos sociales con un 12% del total.

La disminución en los Partes de Tránsito y Notificaciones tiene relación con la reducción del número de fiscalizadores y con un aumento en la actividad, reclamos, denuncias y otros relacionados con puntos críticos de concentración comercial de estacionados y/o kioscos. Las ferias libres también fueron un sector altamente demandante de fiscalización municipal.

La fiscalización de inicio y cierre de las ferias debe considerar la permanencia de a lo menos una hora al inicio y levantamiento de las dos ferias libres que funcionan todos los días, excepto los lunes. Esto implica una participación mínima de 4 inspectores siendo, lo ideal la participación de seis de ellos.

5. Oficina de Administración del Centro Comercial Neptuno

Su función es administrar locales para que empresarios y emprendedores puedan desarrollar sus actividades económicas, en buenas condiciones.

Sus objetivos son proveer de espacios productivos, de servicios y comerciales a emprendedores y empresarios de la comuna de Lo Prado y de otras comunas, que favorezcan del desarrollo económico de Lo Prado. Adicional a ello, semestralmente, deben pagar la patente para desarrollar actividades comerciales.

La capacidad de locales, incluyendo las Extensiones de Dorsal (17) San Pablo (19) y Metro Pajaritos (15 kioscos) alcanza a un total de 301 locales, cuyos ocupantes pagan un Permiso de Uso.

Al final del año 2018, la Extensión San Pablo (19), la Extensión Dorsal (17), los kioscos Metro Pajaritos (15) tienen la totalidad de los espacios arrendados. De los 250 locales del CCN, hay 211 arrendados. De estos locales 21 están ocupados por la Municipalidad (bodegas, centro reciclaje y administración) y 9 por organizaciones sociales (sindicato del CCN, Agrupación de artesanos y Agrupación de ferias libres).

Fuera del registro de los locales, están la Oficina de Emprendimiento (espacio equivalente a 12 locales) y la construcción de madera asignados a dos clubes de tercera edad.

Durante el año 2018 se mantuvo el programa de mejoramiento de las condiciones del lugar y de la infraestructura, se colocaron luminarias adicionales, se repararon y pintaron nuevos tramos de las rejas perimetrales, se instalaron tótem publicitarios, bases y mástiles, se colocaron más de 60 tubos y focos LED en el sector antiguo y hacia el final de año el municipio obtuvo la aprobación de proyecto presentado y que permitirá el financiamiento para el cambio de la red eléctrica constituyéndose en la mayor inversión de los últimos años, en el Centro Comercial Neptuno.

En el último trimestre del año, el Alcalde junto al Director del FOSIS inauguró un conjunto de mejoras estéticas y de seguridad en los locales de la Extensión San Pablo. La Administración del CCN en conjunto con la Oficina de Emprendimiento gestionaron con FOSIS el financiamiento que permitió hacer las referidas mejoras las que incluyeron la instalación de Placas de acero en la parte posterior de los locales y en el techo de estos, el mejoramiento de la iluminación de los locales y la reparación de la vereda del sector.

Todas estas mejoras han motivado una mayor participación de los locatarios y un mayor interés de terceros, por postular e incorporarse al Centro

Comercial Neptuno.

Lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

SOLICITANTES DE PERMISOS PARA EL CCN	
Solicitudes 2018	107
Solicitudes años anteriores	95

En las extensiones se han producido cambios de locatarios, pero se han cubierto de inmediato. Todas

las extensiones están ocupadas totalmente y la actual situación es la siguiente:

EXTENSIONES	LOCATARIOS	LOCALES
Extensión Dorsal	17	17
Extensión San Pablo	18	19
Kioscos Metro Pajaritos	15	15
Total de locales y kioscos	50	51

b) DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

• CAPACITACIONES FUNCIONARIOS/RIAS MUNICIPALES

NOMBRE CURSO	CENTRO DE ESTUDIO	PARTICIPANTES
Multiplataforma Vecino Digital: tú eres parte de la solución	Cas-Chile	1
Implementación Seguimiento y Control de la Ley de Plantas Municipales	Capacitación Norte Sur Limitada	2
Intensivo y Práctico, Elaborando las Nuevas Plantas Municipales, Ley N°20.922	ASEMUCH Metropolitana	5
Manual de procedimientos actualizados para la contratación de personas a honorarios de la Municipalidad de Lo Prado	Municipalidad de Lo Prado	15
Primer Encuentro Ampliados de encargados de Control Interno del sector municipal: Construyendo alianzas para el cuidado y control de los Recursos Públicos	Contraloría General de la República	1
Autocuidado, manejo de Conflictos, Relajación y Técnicas de manejo de Estrés	Recursos Humanos y ACHS	323
Control de Plagas Urbanas y uso de Plaguicidas Domesticas	Instituto de capacitación Achicpla	1
Desarrollo Sustentable y Cambio Climático Rol de los Municipios	Consejo de Alcaldes Cerros de Renca y AMUSA	2
Cambio Climático: Ley Marco y Desafíos Municipales	Instituto del Medio Ambiente y Municipalidad de la Reina	1
Encuentro Técnico Anual 2018	Asociación de Directores de Control Interno Municipal de Chile	1
Asistencia Técnica Gestión Local Participativa	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	2
Fortalecimiento para la Implementación de la Ley 20.922	Asociación de Municipalidades de Chile	4
Líderes de la Transformación de Ciudades para el Cambio Climático	Cooperación Internacional Alemana y Adapt-Chile	1
Archivos, Ciudadanía y Modernización del Estado	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	1

Simplificación de Bases L1	Dirección de Compras Públicas	1
Innovación en Experiencia del Paciente	Universidad Mayor	6
Gestión de Proyectos de Responsabilidad y del Presupuesto Municipal	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1
Curso Básico de Creole	Municipalidad de Lo Prado	23
Líneas de Inversión de PMU Y PMB	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	2
Ciclo Regional de Capacitación 2018	Servicio del Patrimonio Cultural	1
Nominativo Municipal y Pre Implementación NICSP – CCR-RM	Contraloría General de la República	2
Fortalecimiento para la Implementación de la Ley 20.922	Asociación de Municipalidades de Chile	2
Nuevas Normativas y Utilización del Sistema de Activo Fijo de Cas - Chile	Cas-Chile	3
Administradores Chile Compra	Dirección Chile Compra	1
Preparación para la Prueba de Acreditación Chile Compra	Dirección Chile Compra	1
Maestro de Mantención en Servicios Generales Municipales	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1
XXVI Nacional de Acción Comunal	CUNDINAMARCA y SEC ENLACE INTITUCIONAL	1
Asamblea General Ordinaria de Estudios y Capacitación 2018	Instituto de Jueces de Policía Local	1
Inclusión Social y Servicios Municipales para Migrantes	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1
B-Learning en Ordenamiento Territorial	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	1
Reunión Legislativa, Proyecto de Ley que establece un Estatuto de los asistentes de la Educación Pública	Comisión de Educación	1
Formando Mejores Municipios para Chile	Asociación Chilena de Municipalidades	3
Escuela de Verano ACHM, Desarrollo Social, Vulnerabilidad y Adulto Mayor	Asociación Chilena de Municipalidades	1
Descentralización, Ciudadanía Activa y Poder Local	Asociación Chilena de Municipalidades	4
Encuentro Nacional de Educación Municipal	Asociación Chilena de Municipalidades	1

Formando Mejores Municipios para Chile: Ley de Alcoholes y Facultades Fiscalizadoras, Finanzas Municipales.	Asociación Chilena de Municipalidades	3
XLV Congreso de Corporaciones Municipales	Asociación Gremial de Corporaciones Municipales	1
Políticas Sociales en el Ámbito Local, Grupos Vulnerables, Migrantes y Temáticas Emergentes	Asociación Chilena de Municipalidades	3
Nuevo Escenario de las Finanzas Municipales y Propuestas de Reforma	Asociación Chilena de Municipalidades	1

c) DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

- Convenios vigentes

BCI Vida - Convenio Marco
Caja de Compensación Los Héroeos
Clínica Dental Chiledent Eirl
Fundación Arturo López Pérez
Farmacias Cruz Verde
Instituto Nacional de la Ceguera
Concesionaria Casino Ilianova Lira Sánchez
Óptica BMA
Adquisición de gas Abastible

- Beneficios entregados

BENEFICIOS	MONTO \$	FUNCIONARIOS BENEFICIADOS
Bono de defunción	540.000	9
Reembolsos médicos	90.806	13
Bono hospitalización	180.000	3
Bono óptica	1.088.271	73
Bono dental	731.554	49
Enfermedades catastróficas	438.728	2
Bono de Estudios y Escolaridad	6.608.000	152
Nacimiento	900.000	10
Matrimonio	360.000	4
Jubilación	0	0
Celebraciones	11.211.342	Todos los funcionarios
Bono de incendio	0	0
Subvención Casino Municipal	11.233.847	20.548 subvenciones
Préstamos auxiliares	3.109.296	23
Subvención Seguro de Salud SURA	34.268.733	474 (incluye cargas familiares)
Bono Navidad	17.015.000	328
Total Beneficios entregados:	87.775.577	

d) DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- Resumen de las principales compras realizadas a través del sistema “mercadopublico.cl” durante 2018:

DIRECCIÓN / UNIDAD / PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	MERCADOPUBLICO.CL				MONTO	
DIDECO/OFICINA DE DISCAPACIDAD	SILLAS DE RUEDA	2412	-	2	-	CM18	528.460
DIDECO/HABITABILIDAD	MATERIALES DE FERRETERÍA	2412	-	8	-	SE18	890.418
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	PAÑALES ADULTO XG	2412	-	17	-	CM18	645.142
DIDECO/DISCAPACIDAD/ELDI	SERVICIO TRASLADO DE PASAJEROS PASEO A MM	2412	-	20	-	CM18	195.228
DIDECO/PROG. FESTIVAL TEATRO SANTIAGO A MIL 2018	MONTAJE DE 5 OBRAS DE TEATRO A REALIZARSE LOS DÍAS 7, 9, 12, 14 Y 17 ENERO 2018	2412	-	21	-	SE18	7.735.000
DIDECO/DISCAPACIDAD-EDLI	SILLAS DE RUEDAS	2412	-	22	-	SE18	188.020
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	FRAZADAS 1 PLAZA	2412	-	23	-	CM18	732.140
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAMAROTES 1 PLAZA	2412	-	25	-	CM18	3.776.432
DIDECO/OFICINA DE DISCAPACIDAD/EDLI	MATERIAL PARA MANUALIDADES PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2412	-	42	-	SE18	866.733
DIDECO/OFICINA DE DISCAPACIDAD/EDLI	LANA-TELAR PARA TALLER DISCAPACITADOS	2412	-	43	-	SE18	1.195.342
DIDECO/OFICINA DE DISCAPACIDAD/EDLI	LANAS, TELAR- TALLER PARA DISCAPACITADOS	2412	-	44	-	SE18	905.828
DIMAO/HIGIENE	SUTURAS	2412	-	45	-	CM18	173.063
DIDECO/OFICINA DE DISCAPACIDAD	BARRA RECTA, ABATIBLE, RAMPA PORTATIL	2412	-	46	-	SE18	2.562.665
DIMAO/HIGIENE	GASA	2412	-	59	-	CM18	58.905
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 9 (21 PRODUCTOS)	2412	-	61	-	SE18	2.011.695
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	COLCHONETAS 1 PLAZA	2412	-	62	-	SE18	2.108.204
DIMAO/HIGIENE	SUTURAS	2412	-	63	-	CM18	1.418.004
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 8	2412	-	66	-	SE18	4.386.816
DIMAO/HIGIENE	EHLIMETRINA, FRONTLINE	2412	-	67	-	SE18	1.577.107
DIMAO/HIGIENE	CIPERMETRINA, KILARVOL	2412	-	68	-	SE18	2.058.700
DIMAO/HIGIENE	VACUNAS CANINA Y FELINA	2412	-	69	-	SE18	1.739.542
DIMAO/HIGIENE	VIVIRAM INYECTABLE	2412	-	71	-	SE18	1.379.638
DIMAO/HIGIENE	VACUNA ANTIRRÁBICA	2412	-	72	-	SE18	429.590
DIMAO/HIGIENE	RATAMIX, DIADLINE	2412	-	73	-	SE18	1.570.800
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	VIVIENDAS DE EMERGENCIA 18 M2	2412	-	76	-	SE18	1.820.700
DIMAO/HIGIENE	ANTIPARASITARIOS, LEVAMISOL	2412	-	87	-	SE18	329.749
DIDECO/IMS17-PC-0008	INSUMOS DEPORTIVOS	2412	-	88	-	CM18	279.092
DIDECO/OFICINA DISCAPACIDAD/EDLI	ANDADOR PLEGABLE, ANDADOR 4 RUEDAS, BASTON, COCHE NEUROLÓGICO, RAMPA PORTATIL	2412	-	89	-	SE18	1.689.562
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	AJUAR COMPLETO	2412	-	90	-	SE18	1.499.757
DIMAO/HIGIENE	MEDICAMENTOS HIGIENE AMBIENTAL	2412	-	92	-	SE18	199.801
DIDECO/DISCAPACIDAD	MATERIALES DE SEGURIDAD PARA DISCAPACITADOS	2412	-	93	-	SE18	961.246
DIMAO/HIGIENE	SONDA URETRAL PARA GATOS	2412	-	99	-	SE18	55.692
DIDECO/OFICINA DE DISCAPACIDAD	TINA ACERO, RECEPTÁCULO METALAMERICA	2412	-	102	-	CM18	347.714
DIDECO/OFICINA DISCAPACIDAD/EDLI	MODIFICACIÓN SILLA DE RUEDAS ELÉCTRICA	2412	-	116	-	SE18	263.136

DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	PAÑALES ADULTO XG	2412	-	133	-	CM18	698.904
DIDECO/PROG QUIERO MI BARRIO POBLACIÓN JUAN PABLO II	SERVICIO DE BUS 45 PERSONAS PARA TRASLADO A PISCINA TUPAHUE	2412	-	156	-	CM18	169.128
DIMAO/HIGIENE	CATER INTRAVENOSO	2412	-	159	-	CM18	56.478
DIMAO/HIGIENE	HOJAS BISTURI, CINTA ADHESIVA TRANSPORTE	2412	-	160	-	CM18	149.280
DIMAO/HIGIENE	MICROCHIP	2412	-	162	-	CM18	803.250
DIMAO/EMERGENCIA	CASERAS 3X6 MTS	2412	-	168	-	CM18	3.094.000
DIDECO/IMS17-PC-0008	CONTRATACIÓN SERVICIOS PARA DESARROLLO ACTIVIDAD RECREATIVA	2412	-	184	-	CM18	3.017.840
DIMAO/HIGIENE	BAJADA DE SUERO	2412	-	202	-	CM18	199.246
DIDECO/PCSP16-VE-0004	MEDALLAS/COPA	2412	-	208	-	CM18	100.670
DIDECO/PCSP16-VE-0004	TROFEO PAZOS FÚTBOL	2412	-	210	-	CM18	31.173
DIDECO/PCSP16-VE-0004	BALON DE FÚTBOL	2412	-	211	-	CM18	349.000
DIDECO/QUIERO MI BARRIO/CHE GUEVARA	SERVICIO DE BUS 45 PERSONAS PARA TRASLADO A PISCINA TUPAHUE	2412	-	217	-	CM18	169.128
DIDECO/PROG. CELEBRACIÓN SEMANA DE LA MUJER	ARRIENDO SISTEMA AUDIO E ILUMINACIÓN	2412	-	282	-	SE18	963.900
DIDECO/FONODEPORTE 2017	EQUIP. DEP. TALBOT PEDESTAL BÁSQUETBOL	2412	-	308	-	CM18	111.582
DIDECO/FONODEPORTE 2017	JUEGO PARACAIDAS, PELOTA DE GOMA, BALÓN BASQUETBOL	2412	-	309	-	CM18	160.306
DIDECO/FONODEPORTE 2017	ANILLOS DE GOMA, PELOTA GIMNASIA	2412	-	310	-	CM18	151.967
DIDECO/FONODEPORTE 2017	ALFOMBRA LÚDICA, CONOS PLÁSTICOS	2412	-	311	-	CM18	89.330
DIDECO/FONODEPORTE 2017	BALANCÍN DE PIE	2412	-	312	-	CM18	108.172
DIDECO/PLAN COMUNAL/PCSP16-VE-004	EVENTO INF INFANTIL VERANO QUE INCLUYA ANIMACIÓN	2412	-	313	-	SE18	1.000.000
DIDECO/OFICINA DE DISCAPACIDAD	SILLA DE RUEDAS	2412	-	332	-	CM18	164.178
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	PAÑALES ADULTO XG	2412	-	338	-	CM18	325.862
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	PAÑALES ADULTO TALLA XG	2412	-	347	-	CM18	434.483
DIMAO/HIGIENE	MICROCHIP PARA MASCOTAS	2412	-	360	-	SE18	785.400
DIDECO/PAIF. 24 HRS.	SERVICIO TRANSPORTE MINIBUS	2412	-	362	-	CM18	1.198.548
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 8	2412	-	384	-	SE18	2.547.909
DAF/RRHH/BIENESTAR	CONTRATACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD, VIDA Y CATASTRÓFICO POR PERIODO DE 1 AÑO	2412	-	387	-	CM18	72.199.111
DIMAO/HIGIENE	TUBO CEBADOR R-25	2412	-	390	-	SE18	61.404
DIMAO/HIGIENE	HEMODRAG, ATROPINA, VINCRISTINA	2412	-	391	-	SE18	150.904
ALCALDIA/PRENSA	IMPRESIÓN DIARIO LOPRADINO	2412	-	395	-	CM18	3.898.440
DIMAO/HIGIENE	VACUNA OCTUPLE CANINA	2412	-	396	-	SE18	810.628
DIMAO/ASEO	ADQUISICIÓN DE CEPILLOS LATERALES PARA EL ASPIRADO DEL CAMIÓN BARREDOR	2412	-	397	-	SE18	935.376
DIMAO/HIGIENE	SUEROS	2412	-	420	-	SE18	148.750
DIMAO/HIGIENE	BAYTICOL POUR ON	2412	-	421	-	SE18	124.879

DIMAO/HIGIENE	VINCRISTINA 1%	2412	-	422	-	SE18	42.469
DIMAO/HIGIENE	EHLIMETRINA, FRONTLINE	2412	-	458	-	SE18	1.162.392
DIDECO	INSTALACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICAS	2412	-	459	-	SE18	1.178.636
DIMAO/EMERGENCIA	MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO GRANO 3/8	2412	-	461	-	SE18	449.820
DIMAO/BODEGA	TONER BROTHER TN 221	2412	-	462	-	CM18	1.757.096
DIDECO/OF AM/PROG VÍNCULOS ARRASTRE 2016	LIBROS IMPRESOS: CUADERNO MAYOR SERIE AZUL	2412	-	463	-	CM18	31.134
ALCALDÍA/PRENSA	TARJETAS DE VISITA IMPRESAS	2412	-	464	-	CM18	147.798
DIMAO/HIGIENE	ANTIPARASITARIOS INTERNOS	2412	-	465	-	SE18	303.057
DIDECO/OF AM/PROG VÍNCULOS ARRASTRE 2016	JUEGOS DE MESA, FIGURAS GEOMÉTRICAS, JUEGOS DE MESA	2412	-	466	-	CM18	18.771
DIMAO/ÁREAS VERDES	BATERIA BOSCH 90 AMP	2412	-	467	-	CM18	94.837
DAF/BIENESTAR	DESAYUNO DÍA DE LA MADRE	2412	-	468	-	SE18	825.000
DIDECO/SENDA ACTUAR A TIEMPO	TONER HP 83A	2412	-	469	-	CM18	77.866
DIMAO/EMERGENCIA	ARENA GRUESA DE PLANTA	2412	-	470	-	SE18	140.777
DIMAO/HIGIENE	PROPOFOL 1%	2412	-	471	-	SE18	114.121
SECPLAC/PROYECTO ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES	PROV. E INST. DE JUEGOS INFANTILES EN DIFERENTES PLAZAS DENTRO DE LA COMUNA	2412	-	475	-	CM18	19.925.724
DIDECO/PROG FONODEPORTE 2017	JUEGOS DE PATIO TIRAY EMBOCA	2412	-	477	-	cm18	86.031
DIDECO/PROG FONODEPORTE 2017	TUNEL MÚLTIPLE	2412	-	479	-	CM19	74.927
DIDECO/PROG FONODEPORTE 2017	CUERDA SALTAR / BALÓN ERIZO	2412	-	480	-	cm18	38.877
DIDECO/PROG FONODEPORTE 2017	LADRILLO DE YOGA Y BOMBÍN PIE METÁLICO	2412	-	481	-	cm18	61.485
DIMAO/HIGIENE	ACEDAN Y KETAMINA INYECTABLE E	2412	-	482	-	SE18	160.650
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 8	2412	-	483	-	SE18	3.353.896
DIDECO/PROG FONODEPORTE 2017	COLCHONETA YOGA	2412	-	485	-	CM18	121.662
DIDECO/PROG FONODEPORTE 2017	TATAMI DE JUDO	2412	-	489	-	CM18	484.806
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	FRAZADAS 1 PLAZA	2412	-	490	-	CM18	915.175
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAMAROTES 1 PLAZA	2412	-	491	-	CM18	3.776.432
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	COLCHONETAS 1 PLAZA	2412	-	493	-	CM18	2.308.600
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	PAÑALES ADULTO TALLA XG	2412	-	502	-	SE18	658.332
DIMAO/EMERGENCIA	PINO BRUTO SECO	2412	-	503	-	SE18	178.500
DIDECO/OF AM/PROGRAMA VÍNCULO ARRASTRE 2016	ALIMENTOS	2412	-	504	-	CM18	52.035
DIMAO/HIGIENE	ÁCIDO BÓRICO DP 96%	2412	-	506	-	SE18	110.016
DIMAO/EMERGENCIA	PINO BRUTO SECO 1X4	2412	-	507	-	CM18	238.000
DIMAO/EMERGENCIA	PLANCHAS DE ZINC	2412	-	509	-	SE18	1.190.000
DIMAO/HIGIENE	JERINGAS, AGUJA, ALCOHOL	2412	-	526	-	CM18	102.377
TRÁNSITO/TRANSPORTE PÚBLICO	RENOVACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PERIODO 1 AÑO	2412	-	540	-	CM18	25.375
DIMAO/HIGIENE	MICROCHIP PARA MASCOTAS	2412	-	563	-	SE18	803.250
DIDECO/QUIERO MI BARRIO STA ANITA	ACTIVIDAD COMUNITARIA PRESENTACIÓN MANUAL DE USO Y MANTENCIÓN	2412	-	564	-	CM18	700.000
DIDECO/PROGRAMA 4 A 7	MASCARILLA RESPIRADOR DESECHABLE	2412	-	567	-	CM18	14.280

DIMAO/HIGIENE	VACUNA ANTIRRÁBICA	2412	-	587	-	SE18	498.600
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 8, 15 PRODUCTOS	2412	-	599	-	CM18	3.332.000
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	AJUAR COMPLETO	2412	-	601	-	SE18	1.486.310
DIDECO/DEPTO PROTECCIÓN SOCIAL/PAIF 24 HRS MST Y EDT	TEST DE DROGA	2412	-	606	-	SE18	779.093
DIDECO/OPD 24 HORAS	SERVICIO COLACIÓN 40 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	2412	-	619	-	SE18	67.782
DIDECO/MUJERES JEFAS DE HOGAR	MAMOGRAFÍAS Y ECOTOMOGRAFÍAS	2412	-	624	-	SE18	250.000
DIMAO/ÁREAS VERDES	CONTRATACIÓN DE SERVICIO ADICIONAL A PROPUESTA PÚBLICA MANTENCIÓN DE ARBOLADO URBANO (TALA Y PODA)	2412	-	633	-	SE18	4.600.000
DIDECO/OPD 24 HORAS	ALIMENTOS	2412	-	634	-	CM18	51.954
DIDECO/JMS16-REP-0011	PRODUCCION EVENTO COMUNITARIO DIA 15 JUNIO	2412	-	654	-	SE18	1.000.000
DIMAO/HIGIENE	SUTURA COVIDIEN SINTÉTICA TRENZADA	2412	-	657	-	CM18	244.188
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	FRAZADAS 1 PLAZA	2412	-	659	-	CM18	915.175
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	PAÑALES ADULTO XG	2412	-	661	-	CM18	645.142
DIDECO/OPD 24 HORAS	SERVICIO COLACIÓN PARA 25 NIÑOS Y NIÑAS	2412	-	671	-	SE18	42.364
DIDECO/OPD 24 HORAS	SERVICIO TALLER EN CRIANZA POSITIVA	2412	-	685	-	SE18	200.000
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 8, 15 PRODUCTOS	2412	-	704	-	SE18	3.253.460
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	PAÑALES ADULTO XG	2412	-	706	-	CM18	645.142
DIMAO/HIGIENE	ATROPINA, DECTOMAC	2412	-	707	-	SE18	143.752
DIDECO/SENDA ACTUAR A TIEMPO	ALIMENTOS	2412	-	725	-	CM18	96.066
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	PAÑALES ADULTO XG	2412	-	743	-	CM18	645.142
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	COLCHONETAS 1 PLAZA	2412	-	744	-	CM18	2.308.600
DIDECO/PROG VÍNCULOS ARRASTRE 2016	JUEGOS DE MESA	2412	-	747	-	CM18	41.331
DIMAO/HIGIENE	ACEDAN Y KETAMINA INYECTABLE	2412	-	769	-	SE18	194.339
DIDECO/PROG HABITABILIDAD	JUEGO DE OLLAS O BATERÍA, ESTUFA, CÓMODA, COCINA, JUEGO LOZA	2412	-	770	-	SE18	761.005
DIMAO/EMERGENCIA	CAMAROTES DE 1 PLAZA	2412	-	771	-	CM18	2.868.795
DIDECO/HABITABILIDAD	COLCHÓN, CAMAROTES, CAMA MAD ERA, SÁBANAS 1,5 PLAZA	2412	-	772	-	SE18	1.088.136
DIDECO/HABITABILIDAD	COLCHÓN, CAMAROTES, CAMA MAD ERA, SÁBANAS 1 Y 2 PLAZAS	2412	-	775	-	SE18	486.115
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 9 (21 PRODUCTOS)	2412	-	779	-	SE18	2.035.650
DIMAO/HIGIENE	VACUNA OCTUPLE CANINA Y TRIPLE FELINA	2412	-	780	-	SE18	1.807.848
DIDECO/PROMOCIÓN COMUNITARIA-CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO 2018	ARRIENDO SISTEMA DE AUDIO -ILUMINACIÓN- ESCENARIO-PANTALLA LED	2412	-	798	-	SE18	1.309.000
DIDECO/PROMOCIÓN COMUNITARIA-CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO 2018	CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA QUE PROVEA SHOW ARTÍSTICO	2412	-	800	-	SE18	2.457.945
DIDECO/PROMOCIÓN COMUNITARIA-CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO 2018	CONTRATACIÓN DE PRODUCTORA QUE PROVEA ZONA DE JUEGOS	2412	-	812	-	SE18	1.892.100

DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAMAROTES 1 PLAZA	2412	-	814	-	CM18	3.832.752
DIMAO/HIGIENE	DEXAMETASONA	2412	-	815	-	SE18	62.927
DIDECO/CENTRO DE LA MUJER LO PRADO VIF	TALLER AUTOCUIDADO CENTRO DE LA MUJER	2412	-	817	-	SE18	1.500.000
DIMAO/CENTRO DE AGRICULTURA URBANA	MATERIALES CENTRO DE AGRICULTURA URBANA	2412	-	818	-	SE18	134.107
DIMAO/HIGIENE	MICROCHIP PARA MASCOTAS	2412	-	819	-	SE18	518.364
DIMAO/ASEO	PRÓRROGA CONTRATO POR MES JULIO Y AGOSTO SERVICIO BARRIDO MANUAL Y LIMPIEZA DE CALLES	2412	-	879	-	SE18	14.280.000
DIMAO/ASEO	PRÓRROGA CONTRATO POR MES SEPTIEMBRE SERVICIO BARRIDO MANUAL Y LIMPIEZA DE CALLES	2412	-	880	-	SE18	7.140.000
ALCALDÍA/PRENSA	IMPRESIÓN DIARIO EL LOPRADINO	2412	-	893	-	CM18	2.898.440
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJA DE ALIMENTOS TIPO 8 (15 PRODUCTOS)	2412	-	904	-	SE18	4.054.033
DIDECO/PROG. FERIA DIECIOCHERA 2018	ARRIENDO DE AMBULANCIA Y PRESTACIÓN PRIMEROS AUXILIOS	2412	-	910	-	SE18	500.000
DIDECO	PAÑALES PARA ADULTOS 300 UNID. / PAÑALES DESECHABLES ADULTO TALLA XG 300 PAQUETES 8 UNID	2412	-	917	-	CM18	645.142
DIDECO/PROG MUNICIPAL FERIA DIECIOCHERA 2018	SERVICIO PRODUCCIÓN TÉCNICA PARA FERIA DIECIOCHERA LA LOPRADINA	2412	-	919	-	SE18	7.735.000
DIMAO/DPTO. HIGIENE AMBIENTAL	VACUNA ANTIRRÁBICA USO VETERINARIO (MARCA RABIGEN O SIMILAR)	2412	-	956	-	SE18	350.336
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	100 COLCHONETAS DE 1 PLAZA, DE 15CM DE ESPESOR, 21CMS DENSIDAD Y FORRADA EN TELA	2412	-	971	-	cm18	2.308.600
DIDECO /ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	50 CAMAROTES DE 1 PLAZA DESMON TABLE SIN COLCHÓN	2412	-	972	-	CM18	3.832.752
TRÁNSITO	PRÓRROGA CONTRATO PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL, DEMARCACIONES Y OTROS SERVICIOS	2412	-	973	-	l118	8.000.000
DIMAO/DPTO. HIGIENE AMBIENTAL	EHLIMETRINA SPRAY ENVASE 500 ML (PERMETRINA 0.2%- PIPERONIL BUTOXIDO 2%) TRATAMIENTO Y CONTROL DE PULGAS, PIOJOS Y GARRAPATAS EN PERROS	2412	-	977	-	SE18	1.119.368
	DEPODRAG FCO. 20ML (TRIAMCINOLONA ACETONINA)/CLORAFENICOL SPRAY/ENROFLOXACINO 5% FCO 100 ML INYECTABLE/ INVERMECTINA 1% 100 ML / RANITIDINA 500 MG 2ML (CAJA DE 100 AMPOLLAS)	2412	-	978	-	SE18	97.199
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 11 (15 PRODUCTOS)	2412	-	1005	-	CM18	4.086.936
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	300 PAÑALES PARA ADULTOS DESECHABLES XG	2412	-	1007	-	CM18	645.142
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	CAJA ALIMENTO TIPO 11 (15 PRODUCTOS)	2412	-	1035	-	CM18	4.095.552

DIDECO/MUJERES JEFAS DE HOGAR	EXAMENES DE VISIOREFRACCIÓN / LENTES ÓPTICOS DE POLICARBONATO DIOTRIA/LENTE ÓPTICOS ARMAZONES METÁLICOS Y ARMAZONES DE CELULOIDE	2412	-	1038	-	SE18	1.143.174
DIDECO/SENDA ACTUAR A TIEMPO	COMPRA DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTO PARA LA EJECUCIÓN DE "RECREO PREVENTIVO"	2412	-	1050	-	SE18	987.497
DIDECO/SENDA ACTUAR A TIEMPO	CONTRATACIÓN DE MONITOR TALLER DE MURALISMO	2412	-	1051	-	SE18	275.000
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	300 PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTOS TALLA XG	2412	-	1083	-	CM18	645.142
DIDECO/MUJERES JEFAS DE HOGAR	ARRIENDO DE 1 BUS DE TRANSPORTE PARA PASAJEROS (44 PERSONAS) / 1 MINIBUS DE TRANSPORTE (15 PERSONAS) TRASLADO IDA Y REGRESO	2412	-	1085	-	CM18	549.144
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	100 FRAZADAS 1 DOBLE FAZ	2412	-	1087	-	CM18	366.070
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	50 CAMAROTES DE 1 PLAZA DESMONTABLE EN 2 CAMAS, ESTRUCTURA DE MADERA S/ COLCHÓN CON 2 BARRA DE 1X3 CON FRACCIONADO EN 2 PARRILLAS DE 8 TABLAS C/U SEPARACIÓN VASTOGOS DE 4X1, PERNOS DE CABEZA REDONDA	2412	-	1088	-	CM18	3.339.235
DIMAO/HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS	400 UND. VACUNA SEXTUPLE CANINA (MARCA CANIGEN O SIMILAR)	2412	-	1091	-	SE18	657.356
DIDECO/MUJERES JEFAS DE HOGAR	LUGAR RECREACIONAL CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN/DESAYUNO Y ALMUERZO/SALA DE CAPACITACIÓN/	2412	-	1092	-	SE18	850.850
DIMAO/HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS	(7 LITROS) CIPERMETRINA 25 EC O SIMILAR (INSECTICIDA A BASE DE CIPERMETRINA 25% HIGH CIS, EMULSIÓN CONCENTRADA, ENVASE DE 1 LITRO CON REGISTRO IPS) / (7 LITROS KILARVOL 2 EC O SIMILAR (LARVICIDA A BASE DE PIRIPROXYFEN 2% EMULSIÓN CONCENTRADA, ENVASE DE 1 LITRO. CON REGISTRO IPS)	2412	-	1094	-	SE18	308.210
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	100 COLCHONETAS DE 15 CM DE ESPESOR, DENSIDAD 21 CMS FORRADA CON TELA O	2412	-	1098	-	CM18	2.308.600
DAF/BIENESTAR	CONTRATACIÓN DE 6 BUSES DE TURISMO PARA EL TRASLADO DE FUNCIONARIOS ENTRE LO PRADO Y EL CENTRO DE EVENTOS LOS NARANJOS EN MALLARAUCO PARA EL 16 DE NOVIEMBRE DESDE LAS 18:30 HASTA EL 17:30 Y 18:30	2412	-	1099	-	CM18	1.764.100
DIDECO/ DPTO DE PROTECCIÓN SOCIAL/ PAIF 24 hrs. (MST Y EDT)	45 KIT ALIMENTACIÓN VARIOS ABARROTES	2412	-	1101	-	CM18	1.124.550
DAF/RENTAS	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE TODO EL SISTEMA ELÉCTRICO FERIAS NAVIDEÑAS 2018	2412	-	1128	-	SE18	4.799.999
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL/OFCINA DE MIGRACIÓN	1 CAMA BOX SPRING T	2412	-	1130	-	CM18	164.493

DIDECO/AREA PROTECCIÓN SOCIAL/OFICINA DE MIGRACIÓN	1 LAVADORA MABE AUTOMÁTICA 12 KG LMA12BY10	2412	-	1131	-	L118	239.059
DIMAO/EMERGENCIA	VIVIENDAS DE EMERGENCIA 3X3	2412	-	1134	-	SE18	2.439.500
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL/OFICINA DE MIGRACIÓN	1 REFRIGERADOR MADEMSA NORDIK 690 INOX - / 1 COCINA MADEMSA 4 PLATOS 736 S -	2412	-	1138	-	CM18	443.860
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	194 CAJAS DE ALIMENTOS TIPO 12 (15 PRODUCTOS)	2412	-	1200	-	CM18	4.099.996
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL/OFICINA DE MIGRACIÓN	1 CURSO ABIERTO MODALIDAD PRESENCIAL DE "INSTALACIÓN DE PISO FLOTANTE Y CERÁMICA"	2412	-	1209	-	SE18	2.890.000
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL/OFICINA DE MIGRACIÓN	1 CURSO ABIERTO MODALIDAD PRESENCIAL DE "TÉCNICA DE MANICURE Y PEDICURA"	2412	-	1210	-	SE18	3.100.000
DIDECO/OF ADULTO MAYOR/PROG TURISMO SOCIAL 2018	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y RECREACIÓN A "RANCHO LA FAMILIA"	2412	-	1228	-	SE18	37.052.826
DIDECO/ADULTO MAYOR/TURISMO SOCIAL 2018	ARRIENDO DE BUSES DIAS 13, 17, 18, 21, 26 Y 27 DICIEMBRE	2412	-	1251	-	CM18	10.448.352
DIDECO/AREA PROTECCIÓN SOCIAL/OFICINA DE MIGRACIÓN	1 REFRIGERADOR MADEMSA NORDIK / 1 LAVADORA MABE AUTOMÁTICA 12 KG	2412	-	1256	-	CM18	518.935
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	100 COLCHONETAS DE 1 PLAZA, DE 15 CMS DE ESPESOR, DENSIDAD 21 CMS FORRADA EN TELA	2412	-	1273	-	CM18	2.284.800
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	50 CAMAROTES DE 1 PLAZA (DESMONTABLE EN 2 CAMAS, ESTRUCTURA DE MADERA S/COLCHÓN CON 2 BARRAS DE 1x3 CON FRACCIONADO EN 2 PARRILLAS DE 8 TABLAS C/U, SEPARACIÓN VÁSTAGOS DE 4 X1 PERNOS DE CABEZA REDONDA	2412	-	1274	-	CM18	3.339.235
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	300 PAÑALES PARA ADULTOS DESECHABLES XG	2412	-	1275	-	CM18	645.142
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	100 FRAZADAS 1 DOBLE FAZ	2412	-	1276	-	CM18	365.954
DIDECO/ PROGRAMA MUNICIPAL EXPO EMPRENDIMIENTO PROGRAMA FAMILIAS LO PRADO 2018	47 COLACIONES PARA USARIOS ASISTENTES A LA ACTIVIDAD "EXPO EMPRENDIMIENTO PROGRAMA FAMILIAS LO PRADO 2018 (18-12-2018 16.00 HRS A 21:00HRS(EXPLANADA DEL METRO SAN PABLO)	2412	-	1277	-	SE18	98.661
DIDECO/ÁREA PROTECCIÓN SOCIAL	3 VIVIENDA DE EMERGENCIA CASAS DOS CAÍDAS DE AGUA 18 M2	2412	-	1285	-	CM18	2.582.877
DIDECO/PROG. 34º ANIVERSARIO COMUNAL	ARRIENDO AMBULANCIA CON PARAMÉDICO	2412	-	1306	-	SE18	200.000
DIMAO/HIGIENE AMBIENTAL Y ZOONOSIS	03 FRASCOS KETAMINA INYECTABLE 50 ML (KETAMINA CLORHIDRATO 111,56 MG/ML	2412	-	1315	-	SE18	71.329

7. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y OPERACIONES COMUNALES, DIMAO

a) DEPARTAMENTO DE ÁREAS VERDES

PROGRAMA	ACTIVIDAD	MONTO Y COBERTURA	FECHA	ÁREA DE INFLUENCIA
Desmalezado Comunal	Desmalezado y Limpieza de calles y bandejonos de la Comuna	32.665. mts2 por un total de \$ 15.352.550.-	Noviembre a diciembre	Toda la Comuna
Manejo de Arbolado Urbano (Empresa Privada)	Mantenimiento del arbolado de calles y lugares de uso público, mediante el corte de ramas y tala de árboles que afecten la seguridad de las personas o causen daño a la propiedad pública o privada por Empresa Privada	635 podas y 70 talas por un total de \$ 19.992.000.-	Noviembre a diciembre	Toda la Comuna
Producción Vivero Municipal	Entrega de especies vegetales a la comunidad (árboles arbustos, cubresuelos, otros)	271 árboles, 1.025 arbustos y 2.573 cubresuelos, por un total de \$ 7.153.510.-	Abril a septiembre	Juntas de Vecinos N°: 1, 2, 3 3D, 4, 5, 5B, 6, 7, 8, 9, 10, 10B, 10C, 11,11B, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19,22 y 23.

b) DEPARTAMENTO DE ASEO

PROGRAMA / ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO	MONTO Y COBERTURA	FECHA	Nº BENEFICIARIOS
Barrido de Calles Principales y estaciones del Metro de la Comuna externalizado	Barrido Manual diario de calles principales y estaciones del Metro que realiza empresa externa.	Municipal	Facturación mensual promedio periodo de 12 meses licitado, equivalente a \$ 86.000.000.-	Enero a diciembre 2018	Toda la Comunidad
Barrido mecanizado de Calles Principales de la Comuna	Barrido Mecanizado diario de calles principales, con personal municipal	Municipal	Camión Barredor, Combustible, Mantenimiento y Reparación, Insumos y otro \$ 15.000.000.-	Todo el Año	Toda la Comunidad
Gestión Territorial	Programa de "Operativos Participativos de Limpieza por Barrios", coordinados con la DIDECO	Municipal	Disposición de 1.500 Toneladas en Relleno Sanitario, por un total de \$ 16.500.000	Todo el Año	Toda la Comunidad
Denuncias Vecinales y Solicitudes Internas y de Ventanilla Única	Solicitudes de retiros de Voluminosos y Desechos en general en sectores de micro basurales y casos sociales, alrededor de 3.000 solicitudes de Ventanilla Única	Municipal	Disposición de 3.000 Toneladas en Relleno Sanitario, por un total de \$ 33.000.000	Todo el Año	Toda la Comunidad

Reciclaje Comunal	Operación permanente del 1º Punto Limpio de la comuna, Punto Limpio interior Municipio, y Convenio con "Fundación San José", para la Recolección de Papel Blanco en oficinas municipales	Municipal	Renta mensual Operador, materiales, implementos por todo el año, equivalente a \$ 15.500.000	Permanente	Toda la Comunidad
Reciclaje Comunal	Continuación de manera permanente del Proyecto de Innovación Municipal: "Recolección selectiva de materiales reciclables en la Villa Ecuador", Unidad Vecinal Nº 15	Municipal	Material Publicitario impreso, gastos insumos, Transporte, otros \$ 1.300.000.-	Permanente	2.500 personas
Reciclaje Comunal	Operación Permanente del Proyecto de Innovación Municipal: "Recolección selectiva de materiales reciclables en 2 nuevas Villas Cardenal Frings, y California de las Unidades vecinales 18 y 19	Municipal	Material Publicitario impreso, insumos, transporte, otros. \$ 1.500.000.-	Permanente	4.000 personas
Reciclaje Comunal	Operación Permanente del 2º Punto Verde Municipal de la comuna, además 15 Puntos Verdes instalados en Territorios vecinales de la comuna, bajo la misma modalidad que el anterior es decir en convenio con entidades benéficas sin fines de lucro	Municipal	Adquisición adhesivos para los contenedores, Implementación, otro \$ 2.000.000.-	Permanente	Toda la Comunidad
Señalética en B.N.U.P.	Instalación de señales metálicas en sectores de micro basurales en la comuna.	Municipal	Reutilización de perfilera metálica en desuso, Confección de impresos gráficos adhesivos \$ 1.000.000.-	Todo el Año	Toda la Comunidad
Servicio de Retiro Express de Voluminosos	Retiro permanente sin costo de residuos Voluminosos: Escombros, Cachureos en desuso, Desechos en general, en toda la comuna.	Municipal	Insumos, disposición de residuos \$1.000.000	Todo el Año	Toda la Comunidad

Retiro de Voluminosos	Retiro permanente de residuos Voluminosos: Escombros, Cachureos en desuso, Desechos en general, en toda la comuna.	Municipal	Disposición de 2.500 Toneladas anuales por un total de \$ 27.500.000.- (SE INCLUYE GESTION TERRITORIAL , SOLICITUDES INTERNAS, SERVICIO EXPRESS)	Todo el Año	Toda la Comunidad
-----------------------	--	-----------	--	-------------	-------------------

c) DEPARTAMENTO DE OPERACIONES COMUNALES Y EMERGENCIA

PROGRAMA / ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO	MONTO Y COBERTURA	Nº BENEFICIARIOS	ÁREA DE INFLUENCIA
Ayuda Social	Consiste en la entrega de camarotes, colchonetas y frazadas de una plaza a las familias afectadas o damnificadas.	Municipal	Costo en cobertura \$ 3.776.651	61 familias beneficiadas	Población más vulnerable y/o afectados por una emergencia
Casetas de Emergencias	Entrega e instalación de casetas de emergencias de 3X3 y de 3X6 metros. A familias que pierden su patrimonio familiar por una emergencia o catástrofe	Municipal	Casetas de 3X3 se entregaron: 3 casetas de 6X6 se entregaron: 3 Monto total: \$ 3.320.100	6 familias damnificadas	Toda la comunidad afectada por una emergencia.
Reparación de Viviendas	Reparación de daño parcial de las viviendas afectadas por amenazas naturales o antrópicas	Municipal	Consta en la compra de materiales (planchas de Zinc, de Osb, Madera, fieltro, clavos y polietileno), con un costo anual de implementación \$ 5.393.766.	Toda la Comunidad familias atendidas 431	Toda la comunidad afectada por una emergencia.
Programa Charlas en Temas de Protección Civil	Capacitar a vecinos en temas de protección Civil y Emergencias	Municipal	Compra de Bolso tipo Morral 500 und \$ 334.152. Compra de linterna-Radio, 500 und. \$ 1.576.750. Y	272 asistentes	Comunidad de 3 Juntas de Vecinos

			servicio de catering \$ 250.000. Total de la implementación del programa \$ 2.160.902		
Programa: Reparación de Techumbre y condiciones de Habitabilidad	En ayuda de mujeres jefas de hogar solas, adultos mayores, personas con discapacidad o postrados y casos emergentes	Municipal	Monto en recurso humano \$ 12.288.000. Adquisición de materiales \$ 7.292.587. costo de implementación \$ 19.580.587	53 viviendas	Toda la comuna
Acciones realizadas en la comuna	1. Programa Plan de Invierno: Considera Construcción, reparación e Instalación de tapas y rejillas para sumideros. Y limpieza de sumideros, colectores y canal.	Municipal	Adquisición de materiales \$ 2.056.495. Horas Extras Prevención \$3.434.448 y en Emergencia \$ 1.030.334 Total del costo de la implementación \$ 6.521.277	Limpieza de 577 sumideros de aguas lluvias, colectores y canal de evacuación	Toda la comuna
	2. Reparación de Baches en la vía pública con asfalto en frio	Municipal	Costo en materiales \$ 1.196.266		Toda la comuna
	3. Reparación de veredas en mal estado	Municipal	costo en materiales \$ 1.196.266		Toda la comuna
	4. Asistencia y apoyo en Emergencias (incendios, cortes de agua y otros)	Municipal		Toda la Comunidad	toda la comuna
	5. Detección de Árboles añosos y Tala de Árboles que revisten un peligro en la vía pública.	Municipal		Toda la Comunidad	Toda la comuna
	6. Apoyo en la Distribución de implementos para actividades sociales		Distribución de tarimas, sillas, mesones, toldos y otros elementos.	Toda la Comunidad	Toda la comuna
	7. Traslado y mudanza de lopradinos	Municipal		Comunidad vulnerable	toda la comuna

	vulnerables				
	8. Construcción de rampas a vecinos con problemas de movilidad.	Municipal	Costo en materiales \$ 80.000	2 Beneficiarios	Vecinos vulnerables y/o con problemas de movilidad.
Acciones realizadas en la Municipalidad	1. Feria Criolla, Fiestas Patrias, Feria Ambiental, Ferias Navi deñas	Municipal	Costo en la implementación de \$ 1.637.536.	Toda la Comunidad	Toda la Comuna
	2. Apoyo en la Distribución de implementos para actividades municipales	Municipal	Distribución de tarimas, sillas, mesones, toldos e instalación de vallas papales y otros elementos.	Toda la Comunidad	Toda la comuna
	3. Apoyo a la Dirección de Administración y Finanzas (Depto. de Rentas) en el retiro de quioscos en la vía pública.	Municipal	Sin costo Adicional	Toda la Comunidad	Toda la Comunidad
	4. Apoyo a la Dirección de Prensa en la instalación de lienzos publicitarios.				
	5. Apoyo a la Comunidad en Desalojos				
	6. Reparación y mejoras de espacios o bienes municipales, de bien nacional de Uso Público y en comodatos a organizaciones sociales.	Municipal	Instalación de puntos geométricos, paletas publicitarias y paraderos \$ 298.113	Toda la Comunidad	Toda la comuna

d) DEPARTAMENTO DE HIGIENE AMBIENTAL

PROGRAMA / ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO	MONTO Y COBERTURA
Servicios de fumigación	Servicio de desinsectación de casas particulares y recintos municipales	Municipal	\$ 1.398.124 - para un total de 527 servicios
Servicios de sanitización	Servicio de sanitización de casas particulares y recintos municipales	Municipal	\$ 26.400.- para un total de 23 servicios
Servicios de desratización	Servicio de desratización de casas particulares, recintos municipales, espacios comunes de la comuna	Municipal	\$ 1.478.868.- para un total de 719 servicios
Tratamientos sanitarios caninos (Clínica-Higiene-Operativos)	Tratamiento sanitarios para perros y gatos	Municipal	\$3.346.199 para un total de 4.732 servicios.
Servicios de fiscalizaciones por tenencia responsable de mascotas	Solicitudes de denuncia de tenencia responsable de mascotas e higiene ambiental.	Municipal	168 denuncias de fiscalización.-
Servicio de atención veterinaria	Atención primaria de mascotas	Municipal	\$ 9.937.200.- para un total de 4.732 atenciones
Servicios de vacunación Antirrábica en clínica veterinaria	Vacunación anual contra virus de la Rabia	Municipal	\$ 547-800.- para un total de 498 vacunaciones
Servicio de vacunación antirrábica en operativo	Vacunación anual contra virus de la Rabia en operativos dentro de la comuna	Municipal	\$ 1.200.000.- para un total de 900 vacunaciones
Servicio de vacunación antirrábica en operativo realizado por UDLA	Vacunación anual contra virus de la Rabia en operativos dentro de la comuna	Externo	\$ 1.100.000.- para un total de 900 vacunaciones
Servicio de esterilización de felinos y caninos en clínica veterinaria	Esterilización de Felinos hembras y machos	Municipal	\$ 4.900.763.- para un total de 1.400 esterilizaciones
Servicio de esterilización de caninos y felinos "Programa de esterilización SUBDERE" más implantación de microchip	Esterilización de Felinos hembras y machos en operativos dentro de la comuna	Externo	\$ 91.993.918.- para un total de 4000 esterilizaciones

Implantación de microchips	Implantación de dispositivo microchip en perros y gatos de la comuna	Municipal	\$ 3.263.144.- para un total de 1579 implantaciones
----------------------------	--	-----------	--

e) DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA / ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO	MONTO Y COBERTURA	FECHA	Nº BENEFICIARIOS	ÁREA DE INFLUENCIA
Manejo de Residuos Orgánicos Municipales	Retiro diario de residuos orgánicos desde casino municipal, ferias libres y jardines infantiles de la comuna, para proveer de material orgánica vegetal, para la planta de Lombricultura ubicada en el vivero municipal para la producción de humus	Municipal	Costo operacional, vehículos y / H/H	Todo el Año	Comunidad Lopradina, material de abono para áreas verdes comunales	Edificio Consistorial, dependencias Municipales y territorios dela comuna
Programa de Capacitación talleres para OOC y Funcionarios Municipales	Capacitación a Organizaciones Comunitarias de la comuna y funcionarios(as) municipales en manejo de Residuos Orgánicos, Eficiencia Energética y Agricultura Urbana, desarrollo de talleres de Lombricultura y huertos urbanos			Todo el Año	Funcionarios(as) Municipales y la Comunidad	La comuna
Programa de Capacitación a Colegios de la comuna	Capacitación a Colegios Municipales de la comuna en Manejo de Residuos Orgánicos e Inorgánicos y Agricultura Urbana y Eficiencia Energética			De marzo a octubre	Toda la Comunidad Escolar	Colegios Ataturk, Jaime Gómez, Jardín Infantil Dejando Huellas, Colegio My Garden, otros

<p>5º Festival Ambiental</p>	<p>Quinto Festival Ambiental de Lo Prado coordinada con la Org Lopradina Energía Verde y organizaciones Comunitarias, Artesanos, Consultorios sector Salud y empresas, (Transelec, Master Dog) y muestra artística, (Circo del Mundo, Escultura y Música alternativa de carácter ecológico) con una convocatoria aprox de más de 1500 personas en circulación</p>		<p>Gasto Operacional Municipal (\$400.000) más RRHH, y aporte empresarial de \$1.000.000</p>	<p>Noviembre</p>	<p>La comunidad</p>	<p>La comuna</p>	
<p>Certificación Ambiental Municipal (SCAM)</p>	<p>Certificación de Excelencia otorgada por el Min. de Medio Ambiente, cumplimiento de la norma y exigencias como proceso de instalación de capacidades ambientales municipales</p>	<p>Seremi</p>	<p>Insumos y otros \$1.000.000.- (Financiamiento Seremi MMAA)</p>	<p>Dic 2017 a Dic 2018</p>	<p>La comunidad</p>		
<p>Integración Red de Municipios ante el Cambio Climático, Convenio Adapt Chile</p>	<p>A partir de la firma (Mayo 2017) del convenio de colaboración y coordinación entre Adapt – Chile y la Municipalidad de Lo Prado se establece un acuerdo para</p>		<p>Gasto Operacional Municipal más RRHH, y desarrollo de proyectos</p>	<p>Todo el año</p>	<p>La comunidad</p>		

	<p>enfrentar los desafíos que nos impone el cambio climático, integrando una gestión y planificación municipal local, para alcanzar objetivos de sustentabilidad y cambio climático, en beneficio de la seguridad y calidad de vida de los vecin@s de la comuna:</p> <p>Adapt Chile administra la “Red de Municipios ante el Cambio Climático”, de la cual El Municipio de Lo Prado es parte integrante para alcanzar objetivos de sustentabilidad en las siguientes áreas temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia y seguridad hídrica • Reducción de gases de efecto invernadero • Gestión del riesgo y la vulnerabilidad ante el cambio climático • Salud • Biodiversidad - Infraestructura 					
--	--	--	--	--	--	--

8. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

- LISTADO DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD

INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO	FECHA
Servicio de Salud Metropolitano Occidente	▪ Convenio programa modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria año 2018	21-02-2018
	▪ Convenio programa de imágenes diagnósticas en Atención Primaria, año 2018.	01-03-2018
	▪ Convenio programa campaña de invierno año 2018.	01-03-2018
	▪ Convenio sobre programa sembrado sonrisas año 2018.	01-03-2018
	▪ Convenio programa resolutivez en Atención Primaria de Salud, año 2018.	01-03-2018
	▪ Convenio sobre programa espacios amigables para adolescentes año 2018.	01-03-2018
	▪ Convenio sobre programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud, año 2018.	02-03-2018
	▪ Convenio programa Atención Primaria de Urgencia, año 2018.	02-03-2018
Convenio SENDA – PREVIENE	▪ Aprueba convenio de transferencia de recursos y colaboración técnica en el marco del fondo especial del artículo 46 de la ley 20.000- para la ejecución del programa denominado “Adolescentes infractores de ley con consumo de drogas”.	27-12-2017
	▪ Aprueba convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa “Senda Previene en la Comunidad”.	14-02-2018
	▪ Aprueba convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa de prevención selectiva e indicada “Actuar a Tiempo”.	23-02-2018
Convenio SENCE	▪ Aprueba convenio de colaboración para la ejecución del programa “Fortalecimiento OMIL año 2018”.	26-03-2018
Ministerio del Medio Ambiente	▪ Aprueba convenio de transferencia de recursos para sistema de certificación ambiental municipal (SCAM).	30-12-2017
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	▪ Aprueba modificación de convenio para el proyecto “Mejoramiento Plazoleta Puerto Navarino”, en el marco del programa “Recuperación de Barrios”.	15-01-2018

	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio de transferencia de recursos al proyecto de "Mejoramiento de Plaza Central" del programa Recuperación de Barrios, "Quiero mi Barrio, Juan Pablo II". 	18-01-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba término de Fase II correspondiente al convenio de implementación del programa Recuperación de Barrios, del barrio Santa Anita – Che Guevara. 	01-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio de transferencia de recursos del proyecto "Patios Comunitarios D y E, del barrio Santa Anita – Che Guevara. 	01-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio de transferencia de recursos del proyecto "Patios Comunitarios A, B, y C" del Barrio Santa Anita Che Guevara. 	01-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio de implementación programa Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" barrio Santa Anita – Che Guevara. 	01-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio de implementación barrio Santa Anita – Che Guevara, del programa Recuperación de Barrios. 	16-05-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Convenio regional de asistencia técnica para programas habitacionales. 	23-05-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio para desarrollar el programa "Pavimentos Participativos". 	27-06-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio para la implementación del programa "Quiero mi Barrio", población Santa Anita – Che Guevara. 	29-06-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio para transferencia de recursos proyecto "Quiero mi Barrio", población Juan Pablo II. 	05-07-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio sobre "Proyectos de Ingeniería de Pavimentación. 	10-07-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio para la implementación programa "Quiero mi Barrio", población Juan Pablo II. 	09-08-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba Declara cierre de proyecto denominado "Mejoramiento Plazoleta Puerto Navarino". 	07-12-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de colaboración en conformidad al proyecto habitacional "Las Araucarias". 	21-12-2018
Convenio OPD	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba prórroga convenio para la ejecución del proyecto denominado "OPD-24 horas Lo Prado". 	07-08-2018
Ministerio del Interior – Intendencia RM y Municipalidad de Lo Prado	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de transferencia financiera para la contratación de personal a cargo del cierre técnico de programas de prevención del delito. 	20-12-2017

	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de transferencia de recursos para el financiamiento de la contratación de un equipo comunal, en el marco de la ejecución del programa “Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2017”. 	01-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia de recursos para programa “Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2018”. 	19-02-2018
Ministerio del Interior	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba proyecto código JMS17-REP-0001, programa “Juntos más Seguros año 2017”. 	19-01-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia financiera para la ejecución del programa de Atención Integral Familiar – 24 Horas, código 24HR18-PAIF-0015”, año 2018. 	31-01-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de proyecto JMS16-REP-0011 del programa “Juntos más Seguros”. 	26-04-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de proyecto código JMS17-PC-0008 del programa “Juntos más Seguros”: 	26-04-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de proyecto código JMS17-REP-0001 del programa “Juntos más Seguros”: 	08-06-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de proyecto código PCSP16-EQUIP-0007. 	25-07-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba proyecto código PCSP16-EQUIP-0005 en el marco del programa Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito. 	13-08-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución del programa apoyo a la integración de la población inmigrante en situación de vulnerabilidad año 2018. 	14-10-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio de transferencia financiera para programa de atención integral familiar-24 horas, código 24HR18-PAIF-0015 año 2017. 	13-11-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba la propuesta al Plan Anual de Capacitación de la Municipalidad de Lo Prado para la postulación al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales. 	29-11-2018
Convenio Gobierno Regional Región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio para la transferencia de recursos con cargo al programa esterilización y atención sanitaria de animales de compañía 2017. 	11-01-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio para la adquisición de 2 camiones y un minicargador para Lo Prado. 	26-03-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba nuevo reglamento de la Mesa Regional Indígena. 	26-06-2018
Convenio SERNAM	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio para la ejecución el programa “Mujeres Jefas de 	01-02-

	Hogar”.	2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio para la ejecución del programa de atención, protección y reparación integral en violencia en contra de las mujeres VCM “Centro de la mujer de Lo Prado”. 	08-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia de fondos para la ejecución del programa de 4 a 7. 	21-03-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio transferencia de fondos para la ejecución del programa de atención, protección y reparación integral y programa de prevención integral en violencia en contra de las mujeres (VCM) 	15-05-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación presupuestaria de programa de 4 a 7. 	27-08-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio transferencia de fondos para la ejecución del programa de atención, protección y reparación integral y programa de prevención integral en violencia en contra de las mujeres (VCM) 	24-10-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación de convenio de continuidad, transferencia de fondos y ejecución para el programa mujeres jefas de hogar. 	21-12-2018
Ministerio de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba y declara cierre convenio de transferencia de recursos “Aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica – año 2016” 	22-01-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación plazo de convenio programa acompañamiento psicosocial del programa subsistema de seguridades y oportunidades 	22-01-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba segunda modificación presupuestaria convenio “programa habitabilidad año 2017”. 	24-01-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución de la continuidad - segundo año – en la implementación del Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad “Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor” en la comuna. 	30-01-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio transferencia de recursos para ejecución del proyecto del “Programa de apoyo integral al adulto mayor – 1 año modelo de intervención para usuarios de 65 años – fase de diagnóstico del componente eje” 	01-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de proyecto del programa de apoyo integral al adulto mayor – 1º año modelo de intervención para usuarios de 65 años – componentes acompañamientos psicosocial y socio laboral. 	08-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia de recursos para acompañamiento psicosocial del programa “familias del subsistema seguridades y oportunidades” 	15-02-2018

	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia de recursos para programa de acompañamiento socio laboral del programa “familias del subsistema seguridades y oportunidades”. 	15-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Se declara cierre de propuesta de intervención del programa “Chile Crece Contigo año 2015”. 	21-02-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de condiciones de resguardo y uso del banco integrado de proyectos del sistema nacional de inversiones. 	13-03-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia para la ejecución y gestión de acciones referidas al Registro Social de Hogares denominado “Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2018”. 	06-04-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba reglas para la ejecución del programa “Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil (FIADI) 	20-05-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio para transferencia de recursos para la ejecución de acciones referidas al Registro Social de Hogares-2018. 	05-07-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución proyecto del programa “Fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil subsistema de protección integral a la infancia, Chile Crece Contigo – Convocatoria 2018”. 	28-08-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba y declara cierre convenio de transferencia de recursos programa eje de apoyo psicosocial y socio laboral “Modelo de intervención para usuarios de 65 o más años” del subsistema de promoción y protección social, seguridades y oportunidades. 	08-10-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba y declara cierre del proyecto “PCSP14-REP-5BP”, para la ejecución del programa “Activación de la participación social en la Villa María Luisa Bombal” 	19-10-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba modificación presupuestaria convenio de transferencia de recursos ejecución acciones del Registro Social de Hogares año 2018 	05-12-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba y declara cierre de convenio de proyecto Apoyo Integral del Adulto Mayor (Componente Eje año 2016) 	06-12-2018
	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba segunda modificación presupuestaria para programa “Habitabilidad – 2017” y declara cierre del proyecto “PCSP14-REP-5BP”, para la ejecución del programa “Activación de la participación social en la Villa María Luisa Bombal”. 	07-12-2018
Gendarmería de Chile	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba convenio de colaboración para la implementación de la pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad. 	13-05-2018
	CONVENIOS PRIVADOS	
Aguas Andinas S.A.	<ul style="list-style-type: none"> Aprueba protocolo de atención de emergencias por corte masivo de aguas potable. 	06-03-2018

Sala Cuna MY LITTLE HOME	▪ Aprueba modificación convenio sala cuna.	23-04-2018
Universidad de Santiago de Chile	▪ Aprueba convenio de colaboración docente asistencial.	07-06-2018
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	▪ Aprueba convenio de transferencia de recursos otorgados por el programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas.	09-08-2018

• CONTRATOS PROPUESTAS PÚBLICAS – PRIVADAS

Servicios y Transportes RYMAK LTDA.	▪ Propuesta Privada “Arriendo de baños químicos para Ferias Libres, Persas y Actividades Municipales”. Decreto 989	05-12-2017
Jeria y Cía. Corredores de Seguros Limitada	▪ Propuesta Pública “Concesión de espacios municipales para venta SOAP 2018”. Decreto 996	05-12-2017
C & S Consulting	▪ Propuesta Pública “Servicio de auditoria externa” Decreto 1003	07-12-2017
Seguridad Juan Eduardo González, E.I.R.L.	▪ Propuesta Pública “Servicio de resguardo para recintos municipales”. Decreto 1037	21-12-2017
Arquitectura y Construcción AQTO Ltda.	▪ Propuesta Pública “Construcción de área verde Coronel Alfonso Ugarte U. V. N°8”. Decreto 012	09-01-2018
Servicios Generales de Aseos Los Aromos Ltda.	▪ Propuesta Pública “Servicio de aseo y mantención en instalaciones municipales”. Decreto 015	09-01-2018
Mauricio Carlos Guerra Espinoza	▪ Propuesta Pública “Mejoramiento multicancha Ríos de Norte”. Decreto 031	15-01-2018
Optimización de gestión empresarial y educativa limitada	▪ Propuesta Pública “Mejoramiento sedes vecinales N°s 1 y 23”. Decreto 051	22-01-2018
Optimización de gestión empresarial y educativa limitada	▪ Propuesta Pública “Mejoramiento de sede Unidad Vecinal N°3 Los Copihues”. Decreto 126	08-02-2018
Precast Hormigones Spa	▪ Propuesta Pública “Mejoramiento y Equipamiento de Plazas Territorios 1, 2, 3 y 4”. Decreto 224	19-03-2018
Ingeniería Integral Fray Jorge S.A.	▪ Propuesta Pública “Concesión del servicio de mantención de	23-03-2018

	áreas verdes de la comuna de Lo Prado". Decreto 233	
Mauricio Guerra Espinoza	▪ Propuesta Pública "Reposición de veredas población Santa Anita". Decreto 303	24-04-2018
Espinoza Lizana Hugo Osvaldo y Otra Ltda.	▪ Propuesta Pública "Contratación del servicio de esterilización e identificación con microchip de caninos y felinos". Decreto 335	07-05-2018
Constructora e Inmobiliaria ASIGMU S.A.	▪ Propuesta Pública "Servicio de arriendo de camión tolva y minicargador frontal". Decreto 363	17-05-2018
MAS VIAL ingeniería en tránsito y obras civiles (UTP)	▪ Propuesta Pública "Provisión y mantención de la señalización vial, demarcaciones y otros servicios". Decreto 367	18-05-2018
ALSO servicios ingeniería limitada	▪ Propuesta Pública "Construcción cerco perimetral patio cubierto y bodega Unidad Vecinal N°9". Decreto 399	06-06-2018
Sociedad intervención urbana limitada	▪ Propuesta Pública "Reparación de baches comuna de Lo Prado". Decreto 413	14-06-2018
PRAXIS Consultores Limitada	▪ Propuesta Pública "Actualización PLADECO comuna de Lo Prado". Decreto 414	14-06-2018
Silvana Laurent Domínguez Construcción y Servicios CHILE EIRL	▪ Propuesta Pública "Mantención del arbolado urbano". Decreto 568	23-08-2018
Ilianova Valeska Lira Sánchez	▪ Propuesta Pública "Servicio de almuerzo para funcionarios municipales". Decreto 582	28-08-2018
Núcleo Paisajismo S.A.	▪ Propuesta Pública "Servicio de barrido manual y limpieza de calles". Decreto 588	30-08-2018
H & H Constructora y servicios limitada	▪ Propuesta Pública "Mejoramiento de viviendas programa habitabilidad 2017-2018". Decreto 589	30-08-2018
Janssen S.A. Pesco S.A.	▪ Propuesta Pública "Adquisición de 2 camiones y 1 Minicargador comuna de Lo Prado". Decreto 711	08-10-2018
Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L.	▪ Propuesta Pública "Mejoramiento Cancha Chilectra". Decreto 730	17-10-2018
Construcción y Montaje Luis Zúñiga Flores E.I.R.L. (Ingecom)	▪ Propuesta Pública "Construcción Segunda etapa Estadio Lo Prado" Decreto 763	26-10-2018

• ACTUALIZACIÓN NORMATIVAS MUNICIPALES

La Dirección de Asesoría Jurídica realizó el proceso de actualización de la normativa municipal aplicable internamente y de aquella con incidencia directa en la comunidad, dentro de las cuales podemos señalar la modificación y dictación de nuevas ordenanzas municipales y reglamentos de aplicación interna las cuales son:

1. Se aprueba texto refundido y actualizado de la Ordenanza sobre cobro de derechos del servicio domiciliario por extracción de basura. Decreto 384-2018.

2. Se aprueba nuevo texto refundido y actualizado de la Ordenanza sobre derechos municipales de la comuna de Lo Prado. Decreto 764-2018.

3. Se aprueba proyecto de Reglamento Municipal que "Fija procedimiento para instrumentos de garantía" flujogramas y formulario. Decreto 1009-2017.

4. Se modifica Reglamento N°001 de funcionamiento del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 23 de enero de 2001. Decreto 280-2018.

5. Se aprueba el Reglamento de Lobby y gestiones que representen intereses particulares ante autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Lo Prado. Decreto 488-2018.

6. Se aprueba Manual de procedimiento municipal para realización de eventos masivos. 999-2017.

7. Se aprueba Manual de procedimiento de auditoria interna. Decreto 1000-2017.

8. Se aprueba Manual de Cobranza Administrativa. Decreto 007-2018.

9. Se aprueba "Manual de procedimiento actualizado para la contratación personas a honorarios de la Municipalidad de Lo Prado". Decreto 240-2018.

• ESTADO DE INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS, AÑO 2018

1. Investigación Sumaria Decreto N° 017 (10-01-2018) Para determinar la veracidad de los hechos denunciados y determinar responsabilidades en las supuestas irregularidades en el Municipio.
Fiscal: Carlos Olivari Contreras
Decreto Alcaldicio:

2. Investigación Sumaria Decreto N° 087 (26-01-2018) Con el objeto de investigar la responsabilidad en los hechos denunciados por Víctor Farfán.
Fiscal: Carlos Olivari Contreras
Decreto Alcaldicio:

3. Investigación Sumaria Decreto N° 267 (06-04-2018) Para determinar eventuales responsabilidades administrativas, en los hechos denunciados por la dirigente de la Unidad Vecinal N° 14, en contra de inspectora de plazas.
Fiscal: Nicanor Durán Mardones
Decreto Alcaldicio: 452 (03-07-2018) Sobresee

4. Investigación Sumaria Decreto N° 282 (13-04-2018) Para determinar responsabilidades en los hechos denunciados por el Director de Tránsito y Transporte Público en el período de Permisos de Circulación 2018.
Fiscal: Orlando Ríos Gozalvo
Decreto Alcaldicio: 640 (10-09-2018) Sobresee

5. Investigación Sumaria Decreto N° 344 (09-05-2018) Para determinar eventuales responsabilidades por los hechos denunciados por la Comisario de la 44ª Comisaría de Carabineros por comportamiento del funcionario Jaime Cortés.
Fiscal: Gloria Aranda Velásquez.
Decreto Alcaldicio: 501 (27-07-2018) Aplica medida disciplinaria de censura a Jaime Cortés

6. Investigación Sumaria Decreto N° 359 (15-05-2018) Para determinar veracidad de los hechos denunciados por la Sra. Joany Andaur en contra de inspector Sr. Pablo Rojas López por mala atención a la Sra. Andaur.
Fiscal: Carmen Gorroño Velasco
Decreto Alcaldicio: 600 (04-09-2018) Sobresee

7. Investigación Sumaria Decreto N° 361 (15-05-2018) Para determinar la veracidad de los hechos denunciados por la Srta. Camila Torres por el comportamiento de la Srta. Madelaine Gajardo del Dpto. de Vivienda.
Fiscal: Carolina Bravo Cid
Decreto Alcaldicio:

8. Investigación Sumaria Decreto N° 360 (15-05-2018) Para determinar la responsabilidad en los hechos denunciados en documento de la DIMAO por comportamiento del funcionario Jaime Tapia.
Fiscal: Alejandrina Araya Contreras
Decreto Alcaldicio: 479 (12-07-2018) Aplica medida disciplinaria de censura

9. Investigación Sumaría Decreto Nº 453 (03-07-2018)
Con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la DIMAO por comportamiento de funcionario Felipe Cornejo Quiñones.

Fiscal: Guillermo Jimenez Escárate
Decreto Alcaldicio:

10. Investigación Sumaria Decreto Nº 457 (03-07-2018)

Con el objeto de investigarse eventuales responsabilidades administrativas por los hechos denunciados por el Director de Tránsito y Transporte Público, en el período de Permisos de Circulación.

Fiscal: Paulo Cruz Osses
Decreto Alcaldicio:

11. Sumario Administrativo Decreto Nº 462 (04-07-2018)

Para determinar la veracidad de los hechos señalados en el Memo 186 (29-05-2018) en contra de don Luis Retamal Jimenez por agresión física a don Mario González Biondi.

Fiscal: Jaime Flores Vilches
Decreto Alcaldicio: Decreto Alcaldicio 887(13-12-2018)
Aplica medida disciplinaria multa

12. Investigación Sumaría Decreto Nº 463 (04-07-2018)

Para determinar responsabilidades administrativas en los hechos denunciados en la Providencia Nº 113-2018 de Tránsito.

Fiscal: Laureano Calderón Fernández
Decreto Alcaldicio:

13. Investigación Sumaria Decreto Nº 499 (27-07-2018)

Para determinar eventuales responsabilidades en la tramitación de la causa Rit T-1183 de Vergara/ Municipalidad de Lo Prado.

Fiscal: Mauricio Pérez Andueza
Decreto Alcaldicio: 680 (28-09-2018) Sobresee

14. Investigación Sumaria Decreto Nº 524 (31-07-2018)

Para determinar la existencia de los hechos señalados en documento en contra de la funcionaria Magdalena Tapia Fuentes

Fiscal: Paulo Cruz Osses, posteriormente se cambia fiscal a la Sra. Carolina Zambrano, mediante el Decreto Alcaldicio Nº 546(14-08-2018).
Decreto Alcaldicio

15. Investigación Sumaria Decreto Nº 703 (02-10-2018)

Para determinar responsabilidad en los hechos denunciados en memo 298 y 365 de la DAF, en contra del Sr. Alexis Rebolledo

Fiscal: Gloria Aranda Velásquez, el que posteriormente se cambia fiscal mediante Decreto Alcaldicio 736 (18-10-2018) a la Srta. Alejandrina Araya Contreras.

• CAUSAS CIVILES EN TRIBUNALES

1. Tribunal: 3º de Santiago

Rol: 3887-2010

Carátula: Municipalidad de Lo Prado con Yamal Duck

Materia: Incumplimiento de contrato empresa Yamal Duck

Estado: Archivada legajo 218-2014.

2. Tribunal: 6º de Santiago

Rol: 41535-2011

Carátula: Muñoz C. con Municipalidad de Lo Prado

Materia: Nulidad acto administrativo

Estado: Archivada

3. Tribunal: 4º de San Miguel

Rol: 60281-2011

Carátula: Municipalidad con Esparza

Materia: Juicio ejecutivo

Estado: En archivo judicial

4. Tribunal: 9º de Santiago

Rol: 43.961-2012

Carátula: Diseño y Paisajista en quiebra con la Municipalidad de Lo Prado.

Materia: Cobro de pesos adeudados por el municipio

Estado: En cumplimiento de la sentencia

5. Tribunal: 14º de Santiago

Rol: 15465-2012

Carátula: Rodríguez con Municipalidad de Lo Prado

Materia: Incremento municipal

Estado: Sentencia favorable al Municipio primera instancia, con apelación, rechazada Corte Suprema.
Archivada

6. Tribunal: 14º de Santiago

Rol: 14630-2012

Carátula: Rodríguez con Municipalidad de Lo Prado

Materia: Incremento Municipal

Estado: En acuerdo Corte Suprema. Sentencia Favorable, archivada.-

7. Tribunal: 24º de Santiago
Rol: 9232-2013
Carátula: González C. con Municipalidad de Lo Prado
Materia: Indemnización de perjuicios
Estado: En etapa de cumplimiento de la sentencia

8. Tribunal: 26º de Santiago
Rol: 12439-2013
Carátula: Linares con Municipalidad
Materia: Prescripción
Estado: Se rechaza demanda en primera instancia, revoca en segunda instancia, en etapa de cumplimiento, archivada

9. Tribunal: 28º de Santiago
Rol: 20701-2013
Carátula: Fisco con Lamilla
Materia: Ejecutivo obligación de hacer
Estado: Abandono propiedad 30 de julio de 2015, archivada

10. Tribunal: 30º de Santiago
Rol: 18652-2014
Carátula: Municipalidad de Lo Prado con Gómez y otros
Materia: Precario
Estado: Presentar desistimiento pues las personas abandonaron el inmueble ocupado, con desistimiento y archivada

11. Tribunal: 21º de Santiago
Rol: 18658-2014
Carátula: Municipalidad de Lo Prado con Red Seguridad
Materia: Ejecutivo
Estado: Archivada con búsquedas negativa

12. Tribunal: 3º de Santiago
Rol: 26327-2014
Carátula: Fredes con Municipalidad
Materia: Prescripción
Estado: Con auto de prueba notificado 22 de junio de 2015, con sentencia y cumplida y terminada

13. Tribunal: 17º de Santiago
Rol: 12867-2015
Carátula: Municipalidad con Constructora PIO V
Materia: Indemnización de perjuicios
Estado: Archivada

14. Tribunal: 26º de Santiago
Rol: 22281-2015
Carátula: Rodríguez con Municipalidad
Materia: Prescripción
Estado: Notificada la demanda el 11 de enero de 2016.

Con sentencia
15. Tribunal: 29º de Santiago
Rol: 5879-2015
Carátula: Cajales con Municipalidad
Materia: Prescripción
Estado: Citada oír sentencia

16. Tribunal: 10º de Santiago
Rol: 7851-2015
Carátula: Ingeniería con Municipalidad
Materia: Cobro de pesos
Estado: Con sentencia favorable terminada. Archivada

17. Tribunal: 20º de Santiago
Rol: 25206-2015
Carátula: Municipalidad de Lo Prado con SEREMI
Materia: Reclamo de multa
Estado: Archivada

18. Tribunal: 24º de Santiago
Rol: 244-2016
Carátula: Municipalidad con Riquelme
Materia: Ejecutivo
Estado: Búsquedas negativas

19. Tribunal: 5º de Santiago
Rol: C-34592-2017
Carátula: "Gómez c/ I. Municipalidad"
Materia: Especial
Estado: Citación para oír sentencia

20. Tribunal: 6º de Santiago
Rol: C-3270-2018
Carátula: "Arenas c/ I. Municipalidad"
Materia: Ordinario
Estado: Auto de prueba

21. Tribunal: 16º de Santiago
Rol: C-18497-2018
Carátula: "Paisarq c/ I. Municipalidad"
Materia: Ejecutivo
Estado: Auto de prueba

• CAUSAS LABORALES

1. Tribunal: 2º de Santiago
Rit: T195-2015
Carátula: Grendi con Centro Cultural de Lo Prado.
Materia: Tutela laboral y despido injustificado
Estado: Audiencia de juicio, acuerdo, pendiente ratificar acuerdo y acompañar cheques. Archivada

2. Tribunal: 1º de Santiago
Rit: T606-2015
Carátula: Leiva con Municipalidad
Materia: Tutela laboral y despido injustificado
Estado: Sentencia favorable, causa en corte por nulidad, archivado.-

3. Tribunal: 2º de Santiago
Rit: T-1183-2016
Carátula: Vergara con Municipalidad
Materia: Tutela
Estado: Autos para fallo, sentencia desfavorable, archivada.-

4. Tribunal: 2º de Santiago
Rit: O-4113-2017
Carátula: Cruz con Municipalidad
Materia: Despido injustificado
Estado: Con recurso de nulidad, sentencia favorable.

5. Tribunal: 1º de Santiago
Rit: O-1503-2018
Carátula: "Guerra c/ I. Municipalidad"
Materia: Despido Injustificado
Estado: Sentencia favorable

6. Tribunal: 1º de Santiago
Rit: O-3891-2018
Carátula: "Cortes c/ I. Municipalidad"
Materia: Despido injustificado
Estado: audiencia de juicio

7. Tribunal: 2º de Santiago
Rit: O-7777-2018
Materia: Despido injustificado
Estado: contestación demandada

• CAUSAS EN CORTE DE APELACIONES

1. Secretaria: Civil
Rol: 9723-2014
Carátula: Linares con Municipalidad
Materia: Prescripción
Estado: Revocada en cumplimiento primera instancia.

2. Secretaria: Crimen
Rol: 40855-2015
Carátula: Brunet con Municipalidad
Materia: Recurso de protección
Estado: Acogida con apelación pendiente en Corte Suprema.

3. Secretaria: Crimen
Rol: 22310-2015
Carátula: Municipalidad con Contraloría
Materia: Recurso de protección
Estado: Pendiente de fallo.

4. Secretaria: Civil
Rol: 6541-2015
Carátula: Rodríguez con Municipalidad
Materia: Recurso apelación sentencia definitiva
Estado: Confirma sentencia.

5. Secretaria: Especial
Rol: 2116-2015
Carátula: Leiva con Municipalidad
Materia: Recurso de nulidad
Estado: Confirmada

6. Secretaria: Especial
Rol: 2554-2017
Carátula: Cruz con Municipalidad
Materia: Recurso de nulidad
Estado: Pendiente

• CAUSAS EN CORTE SUPREMA

1. Tribunal: Única
Rol: 7969-2015
Carátula: Brunet con Municipalidad
Materia: Recurso de protección
Estado: Confirmada

2. Tribunal: Única
Rol: 18851-2015
Carátula: Rodríguez con Municipalidad
Materia: Recurso de casación
Estado: Confirmada.

• CAUSAS EN JUZGADOS DE GARANTÍA

1. Tribunal: 5º de Santiago
Rol: O-2464-2009
Carátula: Gonzalo Navarrete con Sherie Helmich
Materia: Defraudación y malversación
Estado: Con condena

2. Tribunal: 5º de Santiago
Rol: O-386-2013
Carátula: Maximiliano con Palmira
Materia: Defraudación
Estado: Último entrevista con fiscal 22-06-2015 a la espera de peritaje

3. Tribunal: 5º de Santiago
Rit: 4888-2014
Carátula: Sandra con NN
Materia: Robo con homicidio
Estado: Pendiente orden de investigar MP y copias de carpeta

• CAUSAS EN TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL

1. Tribunal: 1º Oral
Rit: 294-2015
Carátula: Gonzalo Navarrete con Sherie Helmich
Materia:
Estado: Con audiencia

• CAUSAS EN MINISTERIO PÚBLICO JUDICIALIZADAS

1. Tribunal: Centro Norte
Rit: O-2464-2009
Carátula: Gabriela Miranda
Materia: Defraudación y malversación
Estado: Pendiente cierre de la investigación y luego el MP y Concejo de Defensa debería acusar

2. Tribunal: Centro Norte
Rit: O-386-2013
Carátula: José Manuel Ramírez
Materia: Defraudación
Estado: Ultima entrevista con fiscal 22-06-2017 a la espera del peritaje caligráfico

3. Tribunal: Centro Norte
Rit: O-4888-2014
Carátula: Rodrigo Tala Masafierro
Materia: Robo con homicidio
Estado: Pendiente orden de investigar MP.

• CAUSAS EN PROCESO DE COBRANZAS

1. Tribunal: Juzgado de Cobranza
Rol: C-1048-2010
Carátula: Chamorro con Green
Materia: Cobranza
Estado: Pagada

9. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

• DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (INFORME ESTADÍSTICO)

SOLICITUDES ATENDIDAS AÑO 2018 (ENERO - DICIEMBRE)	CANTIDAD
PERMISO DE EDIFICACIÓN	71
LEY 20.772	0
RECEPCIÓN DE OBRAS	16
PERMISO DE OBRA MENOR	8
RECEPCIÓN DE OBRA MENOR	4
LEY Nº 20.563- MICROEMPRESA LEY 20.563	0
LEY DE VENTA POR PISO	0
PERMISO DE RECEPCIÓN SIMULTÁNEO, DAÑOS POR TERREMOTO OGUC ART. 5.1.4. Nº 7	72
CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL	352
CERTIFICADO DE EXPROPIACIÓN	892
CERTIFICADO DE DESLINDE Y LOTEO	165
CERTIFICADO DE INFORMES PREVIAS	377
CERTIFICADO DE LÍNEA	4
CERTIFICADO DE NÚMERO	1.122
CERTIFICADO PERMISO Y RECEPCIÓN	370
CERTIFICADO URBANIZACIÓN	0
INFORME TÉCNICO PATENTE COMERCIAL	566
DISTANCIAMIENTOS	14
DENUNCIAS	372
CERTIFICADO LOCALIZACIÓN	5
CERTIFICADO D.F.L. 2	157
CERTIFICADO NO ESPECIFICADOS	34
SOLICITUDES DE KIOSCOS	7
SOLICITUDES DE EMPLAZAMIENTO ESTACIONADOS	283
SOLICITUDES DE EMPLAZAMIENTO CARRO ISOTÉRMICO	19
SOLICITUDES B.N.U.P	20
SOLICITUDES AMPLIACIÓN B.N.U.P	30
FUSIONES Y SUBDIVISIONES	4
REVISIONES DE EXPEDIENTES	771
CÁLCULO DE DERECHOS EXPEDIENTES	395
SOLICITUD DE VARIOS	164

• PROYECTOS DE INVERSION ENERO - DICIEMBRE 2018

• GESTIÓN URBANA

Nº	PROYECTO	CÓDIGO DE LICITACIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
PR1	MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, SERVICIO MANTENCIÓN ORDINARIA Y ESPECIAL	2413-32-LP12	ENEL	Toda la Comuna	Fondos Municipales	288 UF mensual
PR2	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN SANTA ANITA	2413-5-LP18	Mauricio Guerra Espinoza	Villa Santa Anita	PMU y equipamiento Comunal	47.259.363
PR3	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES CORONEL ALFONSO UGARTE U.V. Nº 8	2413-43-LE17	Arquitectura y Construcción Luis Maturana	Alfonso Ugarte/ Ampato UV 8	PMU	28.605.635
PR4	MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIOS 1, 2, 3 Y 4	ID 2413-48-LQ17	PRECAST Hormigones SPA	10 PLAZAS	PMU y equipamiento Comunal	64.428.980
PR5	HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS	2413-18-LP17	INGECOM E.I.R.L.	Ingeniero Giroz / Los Arrayanes esquina Los Copihues	Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención del Delito	37.776.996 22.751.896
PR6	MEJORAMIENTO DE PLATABANDAS EN EL EJE SAN PABLO. TRAMOS SAN GERMÁN - SAN HERNÁN Y LOS CRISANTEMOS - LAS AMAPOLAS	2413-5-LQ17	SOCOHER Ltda.	Avda. San Pablo - Entre San Germán y San Hernán / Los Crisantemos y Las Amapolas	Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior	125.786.563

• GESTIÓN CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN

Nº	PROYECTO	CÓDIGO DE LICITACIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
PR7	MEJORAMIENTO MULTICANCHA CHILECTRA	2413-18-LP18	Enrique Troncoso	Unidad Vecinal Nº 5	Programa Juntos más Seguros	69.128.276
PR8	MEJORAMIENTO MULTICANCHA RÍOS DEL NORTE	2413-42-LP17	Mauricio Guerra Espinoza	Corona Sueca/ Gabriela Mistral	Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención del Delito	51.106.468
PR9	CONSTRUCCIÓN PISCINA LÚDICA CAMPO DEPORTIVO SANTA ANITA DE LO PRADO	2413-2-LR17	PROBINCO S.A.	Santa Anita	FDNR	1.339.992.251
PR10	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ESTADIO LO PRADO	2413-38-LR17	INGECOM	Estadio Lo Prado, Los Copihues	FDNR	2.354.603.000

• GESTIÓN SOCIAL

Nº	PROYECTO	CÓDIGO DE LICITACIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
PR11	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº3	2413-44-LQ17	Optimización de Gestión Empresarial y Educativa Ltda.	Tupungato 503	Programa de Recuperación de Barrios de SERVIU	176.826.147
PR12	CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL, PATIO CUBIERTO Y BODEGA SEDE U.V. Nº 9	2413-6-LE18.	ALSO SERVICIOS DE INGENIERIA LIMITADA	Pasaje A. Ugarte 6228 entre La Independencia y Chiclayo	PMU	29.268.913
PR13	MEJORAMIENTO U. V. Nºs 1 Y 23	2413-46-LP17	Optimización de Gestión Empresarial y Educativa Ltda.	Sedes UV 1 y 23	PMU	39.569.613 26.018.220
PR14	MÁS Y MEJORES CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LO PRADO	2413-19-LE16	INGESMART S.A.	Tamarindos/Necochea, Las Rejas/San Pablo, P. de Córdova/Isla Decepción	Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior	24.884.359
PR15	PATIOS COMUNITARIOS A, B, C, D y E, VILLA SANTA ANITA	2413-10-LQ17	IDR Chile SPA	Villa Santa Anita	Quiero mi barrio	217.690.172

• GESTIÓN INTERNA

Nº	PROYECTO	CÓDIGO DE LICITACIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
PR16	REPOSICIÓN PARCIAL Y REPARACIONES RECINTO OPERACIONES	2413-7-LR16	BASSI Proyectos y Construcción S.A.	San Germán con Los Copihues	Fondo de Recuperación de Ciudades SUBDERE	601.175.173

• GESTIÓN INTERNA

Nº	PROYECTO	CÓDIGO DE LICITACIÓN	EMPRESA ADJUDICADA	UBICACIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
PR17	MEJORAMIENTO SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COLEGIO JAIME GÓMEZ	2413-19-LE17	BBM Construcción es EIRL	Colegio Jaime Gómez	SUBDERE	44.957.481

PR1: MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, SERVICIO MANTENCIÓN ORDINARIA Y ESPECIAL



PR2: REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN SANTA ANITA



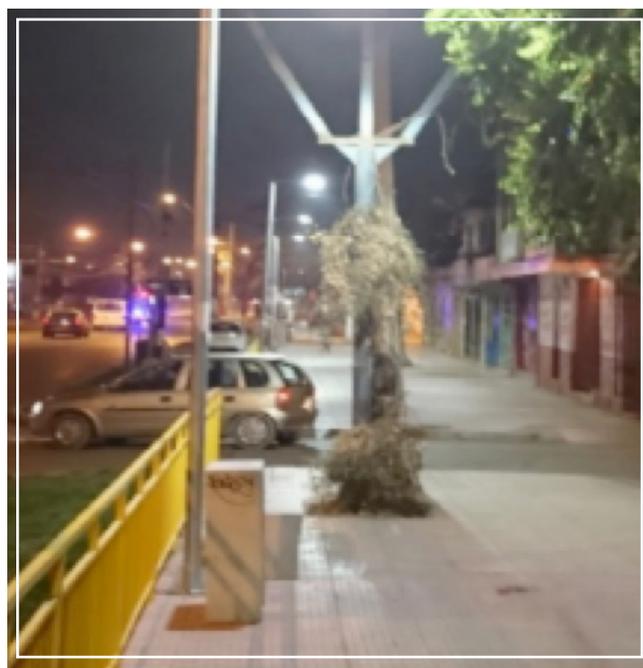
PR3: CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES CORONEL ALFONSO UGARTE U.V.



PR4: MEJORAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIOS 1, 2, 3 y 4



PR5: HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS



PR7: MEJORAMIENTO MULTICANCHA CHILECTRA



PR6: MEJORAMIENTO DE PLATABANDAS EN EL EJE SAN PABLO. TRAMOS SAN GERMÁN - SAN HERNÁN Y LOS CRISANTEMOS - LAS AMAPOLAS



PR8: MEJORAMIENTO MULTICANCHA RÍOS DEL NORTE



PR10: CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ESTADIO LO PRADO



PR9: CONSTRUCCIÓN PISCINA LÚDICA CAMPO DEPORTIVO SANTA ANITA DE LO PRADO



PR11: MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL UNIDAD VECINAL Nº 3



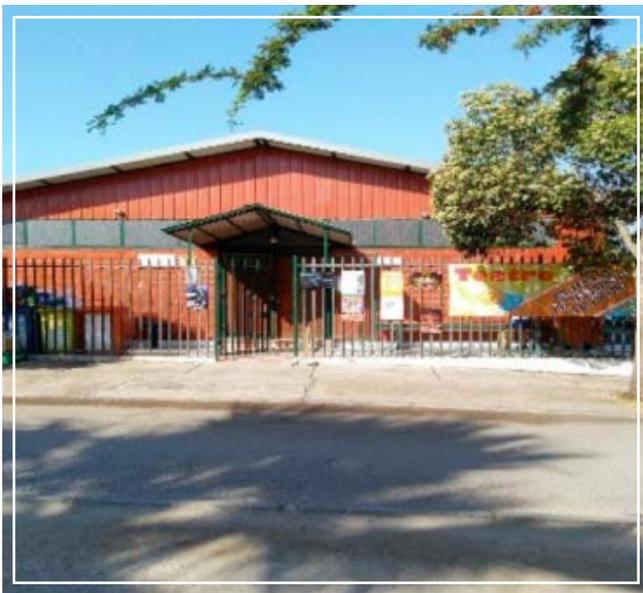
PR12: CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL, PATIO CUBIERTO Y BODEGA SEDE U.V. Nº 9



PR15: PATIOS COMUNITARIOS A, B, C, D y E, VILLA SANTA ANITA



PR13: MEJORAMIENTO U.V. 1 y 23



PR16: REPOSICIÓN PARCIAL Y REPARACIONES, RECINTO OPERACIONES



PR14: MÁS Y MEJORES CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LO PRADO



PR17: MEJORAMIENTO SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COLEGIO JAIME GÓMEZ



10. DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

• AUDITORÍAS REALIZADAS 2018

NOMBRE AUDITORÍA	FECHA	MEMORÁNDUM	OBJETIVO	CONCLUSIONES
Auditoría "Insumos Veterinarios de la Dirección de Medio Ambiente y Operaciones.	Diciembre 05 de 2018	Nº 146	Salvaguardar los procesos de compra y control de stock de materiales e insumos adquiridos, período 2017.	<p>1. Con la finalidad de optimizar el control de las existencias en las bodegas de insumos veterinarios, es decir, Bodega de Clínica Veterinaria Municipal, es necesario confeccionar y sancionar un Reglamento o Manual de Procedimientos en donde se detalle las principales rutinas administrativas asociadas a los registros, revisión y control respecto de todas las especies que ingresan a este recinto.</p>
				<p>2. Respecto a los recursos humanos se recomienda asignar en la de Bodega, a lo menos un funcionario más responsable, para reemplazo en caso de ausencias (licencias médicas, feriado legal, permisos, etc.), para la continuidad de las funciones.</p>
				<p>3. De acuerdo a lo señalado en este informe, podemos concluir que si bien el control de existencias implementado por el Sr. Alfredo Montt S. en la Bodega, cumple con el registro de entradas y salidas, no es el apropiado dado que se realiza en forma manual, debido a que no cuenta con tarjeta de existencia ni con sistema computacional. Se recomienda instalar el sistema Cas Chile (con sus respectiva capacitación a los encargados), para llevar el control de los registros de entrada y salida, ya que en la planilla Excel que lleva el Jefe del departamento, presenta muchos errores de traspaso y omisión, específicamente no identifica los órdenes de compra, ni la fecha, al momento de ingresar las entradas de los productos, cosa que hace muy difícil su revisión y la información no es confiable.</p>
				<p>4. En relación al sistema de control de bodega, según lo informado por el Sr Alfredo Montt Soto, el sistema de Cas Chile está instalado pero no se utiliza porque desconoce si cuenta con un programa de control de existencia que cumpla con las necesidades de esta unidad. Se sugiere solicitar a la empresa proveedora de Software las adecuaciones al sistema que se adapte a los requerimientos del municipio.</p>
				<p>5. En visita inspectiva se detectó que, no tiene un inventario de los productos en bodega ya que al consultar por el saldo final mensual, nos informan que no lo tienen registrado ni computacional ni manualmente, nos explican que sólo cotejan los productos que ingresan con las órdenes de compra, situación que no procede dado que no cumple con la norma contable del llevar un registro mensual de saldos</p>

				<p>de los productos, por lo que se deben tomar las medidas necesarias para corregir esta irregularidad. Debe existir un proceso logístico y ordenar los movimientos en su bodega, con un diseño simple y práctico que permita la entrega de información clara y precisa de las entradas y salidas de productos de su almacén. Con esta administración del movimiento de su bodega, se visualizará el ingreso de los datos a un sistema local, eliminar el error en la digitación, identificar y codificar con etiquetas de código de barras los productos ingresados y almacenados. Se sugiere implementar para el proceso de inventario de la bodega.</p> <p>6 Como se advierte en este informe, al inspeccionar la bodega, se hace la consulta al Dr. Carlos Escobedo Palma, veterinario de la Clínica Esperanza cómo solicita a la Municipalidad los insumos para su clínica, y él nos informa que a través de un papel "posit", (nos muestra uno que en ese instante hacia el pedido), solicita los insumos que necesita para atender a los pacientes, a su vez la Municipalidad entrega los productos al Dr. Escobedo, sin llevar ningún registro de entrega de insumos, ni de solicitud de productos, con sus respectivas firmas de responsabilidad. Al respecto cabe señalar que no corresponde este procedimiento, dado que el registro computacional o manual es fundamental para acreditar la entrega de parte del municipio.</p> <p>7 Respecto a la bodega de Clínica Esperanza es imprescindible que se habilite un sistema de control de existencias por concepto de entrada y salida de bodega, como es por ejemplo la implementación de tarjetas u otras alternativas.</p>
<p>Auditoría "Departamento de Bienestar año 2017".</p>	<p>Diciembre 18 de 2018</p>	<p>Nº 174</p>	<p>Analizar los procesos de control de ingresos y gastos, pagos a instituciones, estado de convenios y otros propios del servicio.</p>	<p>De acuerdo a las observaciones planteadas a lo largo de este informe, es imprescindible que la Oficina de Bienestar desarrolle procesos de comunicación con el Departamento de Contabilidad y Presupuesto que le permita coordinar el registro de las operaciones contables, para que de esta forma se presente tanto la Memoria como el Balance con los mismos montos contabilizados en los registros contables. Respecto a la conciliación bancaria, se deberán efectuar las gestiones necesarias para aclarar la diferencia observada. Tal como se ha recomendado en auditorias anteriores es imprescindible la confección de un manual de procedimientos para la Oficina de Bienestar, así como una descripción de cargos (manual de funciones). El Servicio de Bienestar deberá adoptar las medidas pertinentes para subsanar las observaciones planteadas en esta auditoría e informarlas a esta Contraloría Interna.</p>

<p>Auditoría al Centro Cultural de Lo Prado Ingresos y Egresos</p>	<p>Febrero 07 de 2019</p>	<p>Nº 066</p>	<p>Analizar el comportamiento de percepción de ingresos y ejecución de gastos del año 2017.</p>	<p>De acuerdo a las observaciones planteadas a lo largo de este informe, si bien es cierto que existe un correcto manejo de los ingresos y gastos correspondiente a las distintas fuentes de financiamiento, es necesario recomendar en primer término formalizar mediante un instrumento interno un manual de procedimiento con las labores realizadas por la fundación en especial a lo que se refiere a los quehaceres administrativos (Rendiciones de cuenta, registro de ingresos y depósitos, pagos a proveedores, etc.), además de contar con un software de registro de los hechos económicos que garantice la seguridad informática del registro y la custodia de datos que son de vital importancia en la toma de decisiones.</p> <p>Es dable manifestar que si bien existe un cotejo de los ingresos y gastos con las respectivas cartolas bancarias, esta no cumple con las características de una conciliación bancaria, la cual debe ser realizada de acuerdo a las instrucciones impartidas por el organismo contralor.</p> <p>Respecto de la descripción de cargos entregada vía correo electrónico el 6 de febrero del presente año, cabe manifestar que este se debe formalizar mediante un mecanismo interno que tenga la validez necesaria para que sea cumplido por cada uno de los trabajadores que allí se detallan.</p>
<p>Control de avance Físico y Financiero de Obras Municipales</p>	<p>Enero 24 de 2019</p>	<p>Nº 034</p>	<p>Salvaguardar que los pagos realizados a los distintos programas de inversión concuerden con los estados de avance físico de la obra.</p>	<p>Como resultado de la presente auditoria se concluye que las obras se han ejecutado conforme al desarrollo del proyecto, tal como lo demuestran los estados de pago mensuales realizados, los que están certificados por la unidad técnica responsable, vale decir, la Dirección de Obras Municipales.</p> <p>Cabe señalar que las observaciones planteadas en el punto 6 de este informe deberán ser subsanadas en lo que resta del proyecto, dado que de acuerdo a las bases administrativas se considera un último estado de pago contra recepción Provisional sin observaciones de las obras, emitido por la ITO.</p>

• CAPACITACIONES 2018

NOMBRE CAPACITACIÓN	MEMORANDUM	OBJETIVO
<p>Programa de Capacitación orientada al Presupuesto Municipal, su formulación, ejecución y control, además los alcances de la Ley Nº 20.922 de re en casillamiento, dirigido al Concejo Municipal.</p>	<p>Nº 145</p>	<p>Dotar del conocimiento a los honorables concejales de la comuna de Lo Prado en cuanto a las responsabilidades de cada uno de los intervinientes en el proceso de formulación y aprobación del presupuesto municipal como herramienta clave en la gestión municipal. Además de mostrar los alcances y el estado de avance y efectos de la ley 20.922 la cual "modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo", y de esta forma mostrar el estado de la elaboración del Reglamento de Plantas Municipales.</p> <p>Presupuesto 2019, Aspectos relevantes en cuanto a los intervinientes y sus responsabilidades, plazos, elaboración, labor del concejo, aclaraciones,</p>

• CONVENIO CONTRALORÍA

PLAN DE APOYO AL CUMPLIMIENTO		
PLAN	OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL CUMPLIMIENTO ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO PRADO	OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL PERSONAL HONORARIOS DEL MUNICIPIO	100%

11. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

• TOTAL DE CAUSAS POR TIPO DE INFRACCIÓN

TIPO DE INFRACCIÓN	TOTAL
CONducir con fecha de control vencida o no registrada	84
ESTACIONAR O DETENER UN VEH. EN LUGARES PROHIBIDOS PLATABANDA	676
CONducir veh. sin luces cuando la ley lo exige	93
NO RESPETAR LUZ ROJA DE SEÑAL LUMINOSA DEL TRÁNSITO	59
VEHÍCULO ABANDONADO EN VÍA PÚBLICA	3
EL USO DE INDEBIDO DE ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4
TRANSITAR CON LUCES DE ESTACIONAMIENTO	1
COND. VEH. SIN PERMISO DE CIRCULACIÓN	79
NO RESPETAR DERECHO DE PASO DE PEATÓN	6
ENTREGAR VEH. A PERSONA SIN REQUISITOS PARA CONDUCIR	23
NO RESPETAR SIGNOS O SEÑALES DE TRÁNSITO	28
DETENERSE EN LAS CALZADAS O BERMAS DE LOS CAMINOS PÚBLICOS DE DOS O MÁS PISTAS DE CIRCULACIÓN EN UN MISMO SENTIDO	13
DESOBEDECER SEÑAL U ORDEN DE TRÁNSITO DE UN INSPECTOR FISCAL	86
CONducir veh. con neumáticos en mal estado	4
COND. UN VEH. SIN REVISIÓN TÉCNICA DE REGLAMENTO	143
NO USO DE SILLA NI ALZADOR NIÑOS MENORES HASTA 12 AÑOS	13

COND. MOTOCICLETA Y VEH. SIMILARES SIN USO DE CASCO PROTECTOR Y DEMÁS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	1
USO INDEBIDO DE LUCES	5
CONducir sin placa patente	8
CEDER LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO A PERSONA SIN LIC	3
NO RESPETAR LA SEÑAL PARE	79
CONducir veh. sin haber obtenido licencia sin perjuicio establecido ART. 194	501
CONducir haciendo uso de un teléfono celular u otro aparato de telecomunicaciones	103
TRANSITAR SIN PLACA PATENTE DELANTERA O TRASERA	1
INFRINGIR LA PROHIBICIÓN DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL INTERIOR DE VEH. MOTORI.	230
COND. VEH. CON TACÓGRAFO EN MAL ESTADO O EN CONDICIONES DEFICIENTES	1
DETENERSE TRATÁNDOSE DE MEDIOS DE LOCOMOCIÓN PÚBLICA EN LA INTERSECCIÓN DE CALLES A DEJAR O TOMAR PASAJEROS EN SEGUNDA FILA O PARADEROS NO AUTORIZADOS	8
ESTACIONAR O DETENER VEHÍCULO EN ZONA PROHIBIDA	2.518
DESOBEDECER SEÑAL U ORDEN DE TRÁNSITO DE CARABINERO	53
CONducir a exceso de velocidad	16
CONducir con licencia distinta a la autorizada	3
CONducir sin usar lentes	53
TRANSITAR CON REVISIÓN TÉCNICA VENCIDA	5

NO DETENERSE JUNTO A LA ACERA AL TOMAR O DEJAR PASAJEROS	1
COND. TAXI CON TAXÍMETRO ACONDICIONADO DE MODO QUE NO MARCA LA TARIFA REGLAMENTARIA	2
DESOBEDECER SEÑAL U ORDEN DE CARABINEROS	1
COND. A EXCESO DE VELOCIDAD	3
COND. VEH. CON LICENCIA DISTINTA A LA QUE CORRESPONDE	7
COND. SIN USAR LENTES	27
TRANSITAR CON FOCO DELANTERO APAGADO	1
COND. VEH. SIN PLACA PATENTE	2
EFFECTUAR SERV. DE PASAJEROS EN VEH. NO AUTORIZADO	2
COND. UN VEH. SIN CINTURÓN DE SEGURIDAD	197
CONducIR CONTRA EL SENTIDO DEL TRANSITO	80
CONducIR UN VEH. MARCHA ATRÁS	1
ESTACIONAR O DETENERSE EN ZONA PROHIBIDA	463
NO PAGAR LA TARIFA EN VEHÍCULOS DE LOC. COLECTIVA	1357
TRANSITAR EN UN ÁREA URBANA CON RESTRICCIONES POR RAZONES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SIN ESTAR AUTORIZADO	109
COND. UN VEH. SIN CERTIFICADO DE SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE	13
NO RESPETAR EL DERECHO PREFERENTE DE PASO DE UN PE	1
EJERCER EL COMERCIO AMBULANTE SIN PERMISO MUNICIPAL	90
CONducIR UN VEHÍCULO SIN LUCES EN LAS HORAS Y CIRC	8
CONducIR MOTO SIN CASCO PROTECTOR	1
INFRINGIR NORMAS SOBRE VIRAJE	160
COND. VEH. INFRING. NORMAS DE CONTAMINACIÓN	154
TOTAL	7.583

• TOTAL DE CAUSAS POR MATERIA

MATERIA	TOTAL
INFRACCIÓN LEY DEL TRÁNSITO	10.764
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	247
INFRACCIÓN LEY ORD. CONST. Y URBANISMO	55
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	1.497
INFRACCIÓN LEY ELECTORAL	12
INFRACCIÓN LEY RENTAS MUNICIPALES	623
INF. A LOS REGLAMENTOS DE CO PROPIEDAD	19
INFRACCIÓN LEY DE TABACO	5
DECRETO LEY 3607 AÑO 1981	18
LEY DE PROT. AL CONSUMIDOR	20
TOTAL	13.260

• TOTAL DE CAUSAS POR ESTADO

ESTADO	TOTAL
NO COMPARECENCIA	45
PENDIENTE	213
ARCHIVADA	198
DESISTIMIENTO	16
ACUMULADA	7
DESISTIMIENTO Y AVENIMIENTO	3
SENTENCIA ABSOLUTORIA	74
PAGO CON DSCTO.	1.150
AUTOS PARA FALLO	8
AVENIMIENTO	41
INCOMPETENTE	17
SENTENCIA CONDENATORIA	11.487
RECHAZA DEMANDA	1
TOTAL	13.260

VIII. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS DEL 2018

PRESUPUESTO MUNICIPAL

C U E N T A S CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES. (1)-(6)	DEVENGADO		DEVENGADO ACUMULADO	PERCIBIDO PARCIAL	PERCIBIDO ACUMULADO	%	POR PERCIBIR A LA FECHA (6) - (8)
					PARCIAL	PARCIAL					
			-1		-5	-7	-6		-8		
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	31.530.136.000	32.438.001.000	1.833.468.235	-1.690.085.486		30.604.532.765		30.604.532.765	94	
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	3.033.527.000	3.033.527.000	88.931.806	-855.317.759		2.944.595.194		2.944.595.194	97	
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS DE DERECHOS	1.051.977.000	1.051.977.000	93.782.688	-851.244.129		958.194.312		958.194.312	91	
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	370.800.000	370.800.000	23.458.368	-150.596.185		347.341.632		347.341.632	94	
115-03-01-001-001-000	PATENTES MUNICIPALES (ENROLADAS)	370.800.000	370.800.000	23.458.368	-150.596.185		347.341.632		347.341.632	94	
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	185.710.000	185.710.000	-36.992.350	-657.532.635		222.702.350		222.702.350	120	
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	9.580.000	9.580.000	-14.058.654			23.638.654		23.638.654	247	
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	113.300.000	113.300.000	13.037.481	-47.283.266		100.262.519		100.262.519	88	
115-03-01-002-002-001	ASEO PATENTES ENROLADAS	113.300.000	113.300.000	26.183.417	-45.271.436		87.116.583		87.116.583	77	
115-03-01-002-002-002	ASEO (PERMISOS PROVISORIOS)			-12.732.551	-2.011.830		12.732.551		12.732.551		
115-03-01-002-002-003	ASEO PERSA NEPTUNO			-413.385			413.385		413.385		
115-03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	62.830.000	62.830.000	-35.971.177	-610.249.369		98.801.177		98.801.177	157	
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	445.467.000	445.467.000	57.316.670	-43.115.309		388.150.330		388.150.330	87	
115-03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	54.590.000	54.590.000	-188.382	-11.897		54.778.382		54.778.382	100	
115-03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	9.167.000	9.167.000	-8.798.055	-605.268		17.965.055		17.965.055	196	
115-03-01-003-003-000	PROPAGANDA	32.960.000	32.960.000	5.487.858	-5.122.800		27.472.142		27.472.142	83	
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS	128.750.000	128.750.000	24.573.264			104.176.736		104.176.736	81	
115-03-01-003-999-000	OTROS	220.000.000	220.000.000	36.241.985	-37.375.344		183.758.015		183.758.015	84	
115-03-01-003-999-001	BNUP PATENTES	220.000.000	220.000.000	190.501.837	-9.296.898		29.498.163		29.498.163	13	
115-03-01-003-999-002	CONTROL DE TAXÍMETRO SELLOS VERDES			-2.588.781			2.588.781		2.588.781		
115-03-01-003-999-003	BNUP PERSA NEPTUNO										
115-03-01-003-999-004	HIGIENE AMBIENTAL			-21.543.154	-275.515		21.543.154		21.543.154		

115-05-03-003-002-001	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL LEY Nº 20.248	15.551.000.000	15.551.000.000	106.146.172	15.444.853.828	15.444.853.828	99
115-05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	15.551.000.000	15.551.000.000	106.146.172	15.444.853.828	15.444.853.828	99
115-05-03-003-002-999	OTROS	250.000.000	250.000.000	-60.599.795	310.599.795	310.599.795	124
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	15.551.000.000	15.551.000.000	106.146.172	15.444.853.828	15.444.853.828	99
115-05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N°19.378 ART. 49	15.551.000.000	15.551.000.000	106.146.172	15.444.853.828	15.444.853.828	99
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	250.000.000	250.000.000	-60.599.795	310.599.795	310.599.795	124
115-05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INCENTIVO AL RETIRO	250.000.000	250.000.000	-60.599.795	310.599.795	310.599.795	124
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	250.000.000	250.000.000	-60.599.795	310.599.795	310.599.795	124
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.765.000	12.765.000	-17.901.890	30.666.890	30.666.890	240
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	170.000.000	170.000.000	29.664.623	140.335.377	140.335.377	83
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100.000.000	100.000.000	5.934.653	94.065.347	94.065.347	94
115-06-01-001-000-000	ARRIENDO GIMNASIO, CASINO, OTROS	100.000.000	100.000.000	98.225.417	1.774.583	1.774.583	2
115-06-01-002-000-000	ARRIENDO PERSA NEPTUNO	70.000.000	70.000.000	-92.290.764	92.290.764	92.290.764	66
115-06-03-000-000-000	INTERESES	70.000.000	70.000.000	23.729.970	46.270.030	46.270.030	66
115-06-03-001-000-000	INTERESES BANCO ESTADO	70.000.000	70.000.000	23.729.970	46.270.030	46.270.030	66
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.017.609.000	11.420.975.000	818.593.174	10.602.381.826	10.602.381.826	93
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	135.000.000	135.000.000	-4.660.503	139.660.503	139.660.503	103
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART.4 LEY Nº 19345 (ASOCIACION CHILENA)	135.000.000	135.000.000	-4.660.503	139.660.503	139.660.503	103
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18.196 (SAPRES Y FONASA)	135.000.000	135.000.000	-21.585.384	139.660.503	139.660.503	103
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	801.397.000	934.597.000	185.677.387	748.919.613	748.919.613	80
115-08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	566.140.000	566.140.000	54.056.980	512.083.020	512.083.020	90
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	566.140.000	566.140.000	220.449.433	345.690.567	345.690.567	61
115-08-02-001-002-000	MULTAS ART.14 N°6 INC.2°, LEY N°18.695 - MULTAS TAG			982	-982	-982	
115-08-02-001-003-000	MULTAS PERMISOS DE CIRCULACIÓN			-30.077.962	30.077.962	30.077.962	
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTA BENEFICIO MUNICIPAL			-136.315.473	136.315.473	136.315.473	
115-08-02-002-000-000	MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	51.500.000	184.700.000	143.842.605	40.857.395	40.857.395	22

115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	638.000.000	638.000.000	257.589.362	-18.900	380.410.638	380.410.638	60
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	8.000.000	8.000.000	-3.769.296	-18.900	11.769.296	11.769.296	147
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	630.000.000	630.000.000	261.358.658		368.641.342	368.641.342	59
115-08-04-999-001-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS (BONOS CORPORACIÓN)	630.000.000	630.000.000	549.775.500		80.224.500	80.224.500	13
115-08-04-999-002-000	SUBSIDIOS AGUAS ANDINAS			-288.416.842		288.416.842	288.416.842	
115-08-99-000-000-000	OTROS	275.000.000	275.000.000	37.037.743	-5.616.601	237.962.257	237.962.257	87
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTO	25.000.000	25.000.000	15.785.920	-2.992.119	9.214.080	9.214.080	37
115-08-99-999-000-000	OTROS	250.000.000	250.000.000	21.251.823	-2.624.482	228.748.177	228.748.177	91
115-08-99-999-001-000	OTROS	250.000.000	250.000.000	124.389.962	2.231.908	125.610.038	125.610.038	50
115-08-99-999-002-000	FOTOGRAFÍAS			-29.409.456	-717.658	29.409.456	29.409.456	
115-08-99-999-005-000	CONV. AÑOS ANT - P.							
115-08-99-999-006-000	PROVISORIOS							
115-08-99-999-006-000	GASTOS COMUNES PERSA NEPTUNO							
115-08-99-999-007-000	PERMISO CIRCULACIÓN AÑO ANTERIOR BM			-27.648.274	-1.552.021	27.648.274	27.648.274	
115-08-99-999-008-000	PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO ANTERIOR FCM			-46.080.409	-2.586.711	46.080.409	46.080.409	
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							
115-10-03-000-000-000	VEHÍCULOS							
115-10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS							
115-10-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS							
115-10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS							
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS							
115-11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS							
115-12-00-000-000-000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	660.000.000	660.000.000	746.671.476	-769.109.766	76.636.524	76.636.524	9
115-12-06-000-000-000	RECUPERACION DE PRÉSTAMOS POR ANTICIPO A CONTRATISTAS		14.178.000	-22.438.994		36.616.994	36.616.994	258
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	660.000.000	660.000.000	769.110.470	-769.109.766	40.019.530	40.019.530	5
115-13-00-000-000-000	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	180.000.000	180.000.000	346.128.119		214.376.881	214.376.881	38
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	180.000.000	180.000.000	346.128.119		214.376.881	214.376.881	38

215-21-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL ART. 1 LEY 20.008	174.284.000	222.163.496	124.748	222.038.748	99,94	222.038.748	222.038.748	222.038.748
215-21-01-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO					0			
215-21-01-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY 19813					0			
215-21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL					0			
215-21-01-003-003-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL ART. 1 LEY 20008					0			
215-21-01-003-003-002	ASIGNACIÓN DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURISDICCIONAL ART. 2 LEY 20008					0			
215-21-01-003-003-003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL ART. 47 LEY 19070					0			
215-21-01-003-003-004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL					0			
215-21-01-003-003-005	ASIGNACIÓN POR MÉRITO ART.30 LEY 19378 AGREGA LEY 19607					0			
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	195.002.000	189.744.000	73.095.881	116.648.119	61,48	116.648.119	116.648.119	116.648.119
215-21-01-004-002-000	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO JORNADAS PRIORARIAS					0			
215-21-01-004-003-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 3 LEY 19624					0			

215-21-01-004-004-000	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRÍTICAS	153.002.000	153.002.000	153.002.000	37.211.727	115.790.273	0	115.790.273	115.790.273	115.790.273	
215-21-01-004-005-000	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	15.000.000	15.000.000	15.000.000	14.142.154	857.846	5,72	857.846	857.846	857.846	
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	27.000.000	27.000.000	21.742.000	21.742.000		0				
215-21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	60.810.000	60.810.000	90.610.000	8.504.322	82.105.678	90,61	82.105.678	82.105.678	82.105.678	
215-21-01-005-000-000	AGUINALDO Y BONOS	27.810.000	27.810.000	27.810.000	6.093.678	21.716.322	78,09	21.716.322	21.716.322	21.716.322	
215-21-01-005-001-000	AGUINALDOS	15.450.000	15.450.000	15.450.000	3.177.240	12.272.760	79,44	12.272.760	12.272.760	12.272.760	
215-21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	12.360.000	12.360.000	12.360.000	2.916.438	9.443.562	76,4	9.443.562	9.443.562	9.443.562	
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	10.000.000	10.000.000	10.000.000	1.690.580	8.309.420	83,09	8.309.420	8.309.420	8.309.420	
215-21-01-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	20.000.000	20.000.000	49.800.000	280.772	49.519.228	99,44	49.519.228	49.519.228	49.519.228	
215-21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	20.000.000	20.000.000	49.800.000	280.772	49.519.228	99,44	49.519.228	49.519.228	49.519.228	
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3.000.000	3.000.000	3.000.000	439.292	2.560.708	85,36	2.560.708	2.560.708	2.560.708	
215-21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1.694.931.000	1.694.931.000	1.690.011.000	11.852.818	1.678.158.182	99,3	1.678.158.182	1.678.158.182	1.678.158.182	
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	1.380.742.000	1.380.742.000	1.339.356.910	2.526.017	1.336.830.893	99,81	1.336.830.893	1.336.830.893	1.336.830.893	
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	390.382.000	390.382.000	413.202.000	37.627	413.164.373	99,99	413.164.373	413.164.373	413.164.373	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	14.483.000	14.483.000	13.593.000	49.078	13.543.922	99,64	13.543.922	13.543.922	13.543.922	
215-21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD										

215-21-02-001-013-006	BONIFICACIÓN PREVISIONAL ART. 19 LEY 15386								0												
215-21-02-001-013-007	REMUNERACIONES ADICIONAL ART. 3 TRANSITORIO LEY 19070								0												
215-21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	74.946	52.534.000	74.946					0												
215-21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	16.272	51.726.000	61.976.000					99,97	61.959.728	61.959.728									61.959.728	
215-21-02-001-014-001	ASIGNACIONES ÚNICA ARTÍCULO 4 LEY 18717	16.272	51.726.000	61.976.000					99,97	61.959.728	61.959.728									61.959.728	
215-21-02-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTENTIVAS								0												
215-21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO		128.759.000	132.607.964					100	132.607.964	132.607.964										132.607.964
215-21-02-001-036-000	ASIGNACIÓN UNICA								0												
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES								0												
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	4.016.739	68.120.000	61.520.000					93,47	57.503.261	57.503.261										57.503.261
215-21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1.020.547	26.145.000	21.145.000					95,17	20.124.453	20.124.453										20.124.453
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2.996.192	41.975.000	40.375.000					92,58	37.378.808	37.378.808										37.378.808
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO		133.909.000	172.404.090					100	172.404.090	172.404.090										172.404.090
215-21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		65.238.000	67.309.784					100	67.309.784	67.309.784										67.309.784
215-21-02-003-001-001	ASIGNACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL ART.1 LEY 20008		65.238.000	67.309.784					100	67.309.784	67.309.784										67.309.784
215-21-02-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA								0												

215-21-02-005-001-000	AGUINALDOS	22.360.000	17.629.000	5.025.901	12.603.099	71,49	12.603.099	12.603.099	12.603.099			
215-21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	13.000.000	8.269.000	1.013.256	7.255.744	87,75	7.255.744	7.255.744	7.255.744			
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	9.360.000	9.360.000	4.012.645	5.347.355	57,13	5.347.355	5.347.355	5.347.355			
215-21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	7.000.000	2.900.000	39.380	2.860.620	98,64	2.860.620	2.860.620	2.860.620			
215-21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	15.000.000	27.970.000	4.124	27.965.876	99,99	27.965.876	27.965.876	27.965.876			
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	15.000.000	27.970.000	4.124	27.965.876	99,99	27.965.876	27.965.876	27.965.876			
215-21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	2.000.000	900.000	94.384	805.616	89,51	805.616	805.616	805.616			
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	239.240.000	308.940.000	8.073.144	300.866.856	97,39	300.866.856	299.690.797	299.690.797			1.176.059
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA- PERSONAS NATURALES	191.580.000	237.980.000	3.938.540	234.041.460	98,35	234.041.460	233.263.682	233.263.682			777.778
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	22.660.000	25.680.000	6.890	25.673.110	99,97	25.673.110	25.673.110	25.673.110			
215-21-03-004-001-000	SUELDOS (CÓDIGO DEL TRABAJO)	22.660.000	25.680.000	6.890	25.673.110	99,97	25.673.110	25.673.110	25.673.110			
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIA Y REEMPLAZOS	10.000.000	40.280.000	3.329.000	36.951.000	91,74	36.951.000	36.951.000	36.951.000			
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	5.000.000	5.000.000	798.714	4.201.286	84,03	4.201.286	3.803.005	3.803.005			398.281
215-21-03-999-000-000	OTRAS	10.000.000				0						
215-21-03-999-001-000	ASIGNACIONES ART. 1 LEY 19464					0						
215-21-03-999-999-000	OTRAS	10.000.000				0						
215-21-03-999-999-001	OTRAS REMUNERACIONES	10.000.000				0						

215-21-04-004-004-000	O.P.D.		8.370.000	148.270	8.221.730	98,23		8.221.730		8.221.730		8.221.730	
215-21-04-004-005-000	PREVIENE					0							
215-21-04-004-006-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	292.238.000	39.878.000	2.148.320	37.729.680	94,61		33.359.754		33.359.754		33.359.754	4.369.926
215-21-04-004-007-000	FOMENTO PRODUCTIVO		20.465.000		20.465.000	100		20.465.000		20.465.000		20.465.000	
215-21-04-004-008-000	DEPORTE		3.436.000	667	3.435.333	99,98		3.435.333		3.435.333		3.435.333	
215-21-04-004-009-000	OMIL		9.248.000	97.032	9.150.968	98,95		9.150.968		9.150.968		9.150.968	
215-21-04-004-010-000	PROGRAMA CULTURA					0							
215-21-04-004-011-000	OTROS					0							
215-21-04-004-012-000	JEFAS DE HOGAR (SERNAM)					0							
215-21-04-004-013-000	EGS PSAT		7.884.000	988	7.883.012	99,99		7.883.012		7.883.012		7.883.012	
215-21-04-004-014-000	PROGRAMA DISCAPACIDAD		16.559.000	674	16.558.326	100		16.558.326		16.558.326		16.558.326	
215-21-04-004-015-000	PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO		18.410.000	8.572.170	9.837.830	53,44		8.781.704		8.781.704		8.781.704	1.056.126
215-21-04-004-016-000	PROGRAMA ADULTO MAYOR		11.083.000	62.740	11.020.260	99,43		10.420.260		10.420.260		10.420.260	600.000
215-21-04-004-017-000	PROGRAMA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD		56.840.000	4.140.265	52.699.735	92,72		55.618.935		55.618.935		55.618.935	-2.919.200
215-21-04-004-018-000	PROGRAMA DE VIVIENDA		76.273.500	4.895.232	71.378.268	93,58		71.378.268		71.378.268		71.378.268	
215-21-04-004-019-000	PROGRAMA FAMILIA OPORTUNIDADES Y SEGURIDADES		23.108.000	4.166.738	18.941.262	81,97		22.524.744		22.524.744		22.524.744	-3.583.482
215-21-04-004-020-000	PROGRAMA MIGRACION		13.198.000	2.456.242	10.741.758	81,39		10.740.758		10.740.758		10.740.758	1.000

215-21-04-004-021-000	PROGRAMA JUVENTUD	19.294.500	1.767.000	17.527.500	90,84	17.527.500	17.527.500	17.527.500	
215-21-04-004-022-000	PROGRAMA REPARACIÓN DE TECHOS	15.375.000	4.612.500	10.762.500	70	10.762.500	10.762.500	10.762.500	
215-21-04-004-999-000	AÑO ANTERIOR				0				
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.672.450.000	240.054.531	5.432.395.469	95,77	5.432.395.469	4.231.679.670	4.231.679.670	1.200.715.799
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.500.000	7.865.506	13.634.494	63,42	13.634.494	12.950.554	12.950.554	683.940
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	20.000.000	7.796.311	12.203.689	61,02	12.203.689	11.519.749	11.519.749	683.940
215-22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	1.500.000	69.195	1.430.805	95,39	1.430.805	1.430.805	1.430.805	
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	39.500.000	5.587.575	41.912.425	88,24	41.912.425	14.323.734	14.323.734	27.588.691
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES				0				
215-22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	36.000.000	3.883.553	40.116.447	91,17	40.116.447	12.559.756	12.559.756	27.556.691
215-22-02-003-000-000	CALZADO	3.500.000	1.704.022	1.795.978	51,31	1.795.978	1.763.978	1.763.978	32.000
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	40.500.000	8.500.000	32.000.000	79,01	32.000.000	29.000.000	29.000.000	3.000.000
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	40.000.000	8.000.000	32.000.000	80	32.000.000	29.000.000	29.000.000	3.000.000
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQ. DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEV.				0				
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN				0				
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	500.000	500.000		0				
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	158.950.000	17.348.470	133.601.530	88,51	133.601.530	131.830.410	131.830.410	1.771.120

215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	34.800.000	34.800.000	3.511.587	31.288.413	89,91	32.289.028	32.289.028	32.289.028	-1.000.615
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	400.000	400.000	400.000	0	0				
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	1.000.000	550.000	38.770	511.230	92,95	511.230	511.230	511.230	
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	15.000.000	16.425.000	425.118	15.999.882	97,41	15.747.741	15.747.741	15.747.741	252.141
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	4.000.000	3.840.000	76.762	3.763.238	98	3.702.524	3.702.524	3.702.524	60.714
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	5.000.000	4.185.000	494.096	3.690.904	88,19	3.690.904	3.690.904	3.690.904	
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	5.000.000	5.000.000	375.054	4.624.946	92,5	4.624.946	4.624.946	4.624.946	
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA Y CASINO Y OTROS	500.000	500.000	500.000	0	0				
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	27.750.000	27.750.000	1.859.652	25.890.348	93,3	25.815.408	25.815.408	25.815.408	74.940
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLES	26.500.000	14.200.000	109.607	14.090.393	99,23	14.090.393	14.090.393	14.090.393	
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANT Y REP. DE VEHÍCULOS	12.000.000	11.200.000	5.004.530	6.195.470	55,32	5.856.971	5.856.971	5.856.971	338.499
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	5.000.000	3.650.000	2.446.453	1.203.547	32,97	1.203.547	1.203.547	1.203.547	
215-22-04-013-000-000	EQUIPO MENORES	10.000.000	10.850.000	787.360	10.062.640	97,74	9.315.123	9.315.123	9.315.123	747.517
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICOS	2.000.000	3.500.000	586.220	2.913.780	83,25	2.913.780	2.913.780	2.913.780	
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES					0				

215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	18.500.000	18.500.000	7.715.954	10.784.046	58,29		6.614.951	6.614.951	4.169.095
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	35.000.000	35.000.000	439.407	34.560.593	98,74		33.423.672	33.423.672	1.136.921
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIO Y OTROS	3.000.000	3.000.000	2.920.000	80.000	2,67		80.000	80.000	
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC	12.000.000	6.600.000	3.487.540	3.112.460	47,16		3.112.460	3.112.460	
215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN					0				
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.000.000	2.000.000	1.073.692	926.308	46,32		926.308	926.308	
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS INFORMÁTICA	2.000.000	2.000.000	577.053	1.422.947	71,15		1.422.947	1.422.947	
215-22-06-999-000-000	OTROS	25.000.000	15.000.000	2.528.693	12.471.307	83,14		9.561.307	9.561.307	2.910.000
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	38.800.000	38.800.000	1.835.321	36.964.679	95,27	-3.898.440	25.863.244	25.863.244	11.101.435
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	3.000.000	2.520.000	1.742.927	777.073	30,84		777.073	777.073	
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	35.800.000	36.280.000	92.394	36.187.606	99,75	-3.898.440	25.086.171	25.086.171	11.101.435
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE					0				
215-22-07-999-000-000	OTROS					0				
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	3.180.146.000	3.420.435.000	82.016.945	3.338.418.055	97,6	-834.831.247	2.292.982.942	2.292.982.942	1.045.435.113

215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	1.509.926.000	1.572.550.000	20.764.383	1.551.785.617	98,68	-493.250.613	1.010.331.452	1.010.331.452	1.010.331.452	541.454.165
215-22-08-001-001-000	ASEO RECINTOS MUNICIPALES	179.089.197	187.339.197	12.288.881	175.050.316	93,44	-32.213.800	141.449.316	141.449.316	141.449.316	33.601.000
215-22-08-001-002-000	KDM	450.950.000	456.310.000	1.337	456.308.663	100	-260.270.115	196.038.548	196.038.548	196.038.548	260.270.115
215-22-08-001-003-000	SERVITRANS	873.991.083	923.005.083	8.403.794	914.601.289	99,09	-200.766.698	667.018.239	667.018.239	667.018.239	247.583.050
215-22-08-001-004-000	BRAVO ENERGY	5.895.720	5.895.720	70.371	5.825.349	98,81		5.825.349	5.825.349	5.825.349	
215-22-08-001-005-000	OTROS					0					
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	502.130.000	570.415.000	39.634.928	530.780.072	93,05		496.881.672	496.881.672	496.881.672	33.898.400
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	727.576.000	711.976.000	4.717.508	707.258.492	99,34	-260.262.472	432.416.748	432.416.748	432.416.748	274.841.744
215-22-08-003-001-000	DISEÑO PAISAJISTA					0					
215-22-08-003-002-000	PAOLA FUENTES					0					
215-22-08-003-003-000	RIBOGERO LEÓN					0					
215-22-08-003-004-000	FIALLO Y SUAREZ PAISAJISTA LTDA.					0					
215-22-08-003-005-000	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	727.576.000	711.976.000	4.717.508	707.258.492	99,34	-260.262.472	432.416.748	432.416.748	432.416.748	274.841.744
215-22-08-004-000-000	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	95.172.000	149.772.000	454.783	149.317.217	99,7	-38.918.134	63.752.982	63.752.982	63.752.982	85.564.235
215-22-08-004-001-000	MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	95.172.000	149.772.000	454.783	149.317.217	99,7	-38.918.134	63.752.982	63.752.982	63.752.982	85.564.235
215-22-08-004-002-000	USUFRUCTO PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS					0					

215-22-08-004-003-000	CONVENIO DE ARRASTRE MANTENCIÓN Y USUFRUCTO									0		67.579.439	99,83	-26.081.145	41.498.294	41.498.294		26.081.145
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	63.042.000	112.561		67.692.000					99,83		67.579.439	99,83	-26.081.145	41.498.294	41.498.294		26.081.145
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑAL DE TRÁNSITO	92.700.000	482		95.790.000					100		95.789.518	100	-15.226.883	72.562.635	72.562.635		23.226.883
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	18.000.000	783.501		12.206.000					93,58		11.422.499	93,58		6.721.355	6.721.355		4.701.144
215-22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	12.000.000			9.450.000					100		9.450.000	100		9.450.000	9.450.000		
215-22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZAS	27.600.000	643.075		37.860.000					98,3		37.216.925	98,3		37.216.925	37.216.925		
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	2.000.000	687.363		1.800.000					61,81		1.112.637	61,81		929.758	929.758		182.879
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	125.000.000	13.930.453		176.124.000					92,09		162.193.547	92,09	-1.092.000	111.509.028	111.509.028		50.684.519
215-22-08-999-000-000	OTROS	5.000.000	287.908		14.800.000					98,05		14.512.092	98,05		9.712.093	9.712.093		4.799.999
215-22-09-000-000-000	ARRIENDO	340.736.000	3.399.963		405.403.000					99,16		402.003.037	99,16	-40.706.330	312.642.113	312.642.113		89.360.924
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS									0			0					
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	181.220.000	1.420.950		257.387.000					99,45		255.966.050	99,45	-12.298.650	196.591.706	196.591.706		59.374.344
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	76.744.000	3.970		74.366.000					99,99		74.362.030	99,99		73.883.530	73.883.530		478.500
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	14.160.000	233.641		12.760.000					98,17		12.526.359	98,17		12.526.359	12.526.359		
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000.000	1.000.000		1.000.000					0			0					

215-22-09-999-000-000	OTROS	67.612.000	59.890.000	741.402	59.148.598	98,76	-28.407.680	29.640.518	29.640.518	29.508.080
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	37.000.000	37.000.000	13.834.824	23.165.176	62,61		23.165.176	23.165.176	
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	35.000.000	35.000.000	11.834.824	23.165.176	66,19		23.165.176	23.165.176	
215-22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	1.000.000	1.000.000	1.000.000		0				
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	1.000.000	1.000.000	1.000.000		0				
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	41.000.000	122.994.000	1.828.503	121.165.497	98,51		118.920.869	118.920.869	2.244.628
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10.000.000	16.000.000		16.000.000	100		16.000.000	16.000.000	
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	21.000.000	3.527.778	505.493	3.022.285	85,67		3.022.284	3.022.284	1
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	10.000.000	10.450.000	1.308.650	9.141.350	87,48		7.118.945	7.118.945	2.022.405
215-22-11-999-000-000	OTROS		93.016.222	14.360	93.001.862	99,98		92.779.640	92.779.640	222.222
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.000.000	54.800.000	5.005.949	49.794.051	90,87		40.872.358	40.872.358	8.921.693
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	25.000.000	29.700.000	2.934.345	26.765.655	90,12		18.369.310	18.369.310	8.396.345
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO, Y CEREMONIAL	10.000.000	18.000.000	662.938	17.337.062	96,32		16.811.714	16.811.714	525.348
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	2.000.000	1.100.000	916.775	183.225	16,66		183.225	183.225	
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	5.000.000	5.500.000	59.721	5.440.279	98,91		5.440.279	5.440.279	
215-22-12-999-000-000	OTROS	1.000.000	500.000	432.170	67.830	13,57		67.830	67.830	
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					0				

215-24-01-003-004-000	PROGRAMA ESPECIALIDADES MÉDICAS	13.600.000	13.600.000	11.600.000	2.000.000	14,71	-6.903.115	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	
215-24-01-003-005-000	PILOTO FARMACIA COMUNAL CEFAM PABLO NERUDA	19.660.000	19.660.000	17.660.000	2.000.000	10,17		2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	120.000.000	111.500.000	14.004.146	97.495.854	87,44		96.125.854	96.125.854	96.125.854	96.125.854	1.370.000	
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS		8.500.000	60.000	8.440.000	99,29		8.500.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000	-60.000	
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO					0							
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	168.000.000	168.000.000	9.143.946	158.856.054	94,56	-6.903.115	140.768.929	140.768.929	140.768.929	140.768.929	18.087.125	
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	5.000.000	5.000.000	4.550.000	450.000	9		450.000	450.000	450.000	450.000		
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	481.200.000	462.225.000	1.308.539	460.916.461	99,72		460.916.461	460.916.461	460.916.461	460.916.461		
215-24-01-999-001-000	ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD	25.000.000	22.140.000	1.307.465	20.832.535	94,09		20.832.535	20.832.535	20.832.535	20.832.535		
215-24-01-999-002-000	PROGRAMAS DEPORTIVOS	205.000.000	203.125.000		203.125.000	100		203.125.000	203.125.000	203.125.000	203.125.000		
215-24-01-999-003-000	PROGRAMAS CULTURALES	228.200.000	150.950.000	360	150.949.640	100		150.949.640	150.949.640	150.949.640	150.949.640		
215-24-01-999-004-000	EMPENDIMIENTO	23.000.000	23.000.000		23.000.000	100		23.000.000	23.000.000	23.000.000	23.000.000		
215-24-01-999-005-000	OTRAS TRANSFERENCIAS		63.010.000	714	63.009.286	100		63.009.286	63.009.286	63.009.286	63.009.286		
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.315.330.000	1.426.338.000	206.495.539	1.219.842.461	85,52		1.219.842.461	1.219.842.461	1.219.842.461	1.219.842.461		
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	8.240.000	8.240.000	4.542.190	3.697.810	44,88		3.697.810	3.697.810	3.697.810	3.697.810		
215-24-03-002-001-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES	8.240.000	8.240.000	4.542.190	3.697.810	44,88		3.697.810	3.697.810	3.697.810	3.697.810		

215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	10.000.000	10.000.000	492.400	9.507.600	95,08	9.507.600	9.507.600	9.507.600	9.507.600
215-24-03-080-001-000	A LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES	10.000.000	10.000.000	492.400	9.507.600	95,08	9.507.600	9.507.600	9.507.600	9.507.600
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL PERMISOS CIRCULACIÓN	1.013.750.000	1.013.758.000	11.911.556	1.001.846.444	98,83	1.001.846.444	1.001.846.444	1.001.846.444	1.001.846.444
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	968.750.000	966.798.000	10.922.624	955.875.376	98,87	955.875.376	955.875.376	955.875.376	955.875.376
215-24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS	45.000.000	46.960.000	988.932	45.971.068	97,89	45.971.068	45.971.068	45.971.068	45.971.068
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL – MULTAS	51.500.000	51.500.000	10.727.601	40.772.399	79,17	40.772.399	40.772.399	40.772.399	40.772.399
215-24-03-092-001-000	ART. 14 Nº 6 LEY 19695	51.500.000	51.500.000	10.727.601	40.772.399	79,17	40.772.399	40.772.399	40.772.399	40.772.399
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 Nº6 INC. 2 LEY 18695- MULTAS TAG					0				
215-24-03-092-003-000	MULTAS ART. 42 DECRETO 900 DE 1996. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS					0				
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	100.000.000	211.000.000	89.862.356	121.137.644	57,41	121.137.644	121.137.644	121.137.644	121.137.644
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	131.840.000	131.840.000	88.959.436	42.880.564	32,52	42.880.564	42.880.564	42.880.564	42.880.564
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN					0				
215-24-03-101-003-000	A CEMENTERIOS					0				
215-24-07-000-000-000	A ORGANISMOS INTERNACIONALES					0				
215-24-07-001-000-000	A MERCOCIUDADES					0				
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	660.000.000	594.100.000	186.499.825	407.600.175	68,61	407.600.175	407.600.175	407.600.175	407.600.175

215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	25.000.000	36.300.000	1.609.796		34.690.204	95,57		34.690.204	34.690.204		
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.000.000	6.800.000	558.145		6.241.855	91,79		6.241.855	6.241.855		
215-26-04-000-000-000	APLICACIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	630.000.000	551.000.000	184.331.884		366.668.116	66,55		366.668.116	366.668.116		
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADO						0					
215-26-04-999-000-000	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	630.000.000	551.000.000	184.331.884		366.668.116	66,55		366.668.116	366.668.116		
215-26-04-999-001-000	BONOS CORPORACIÓN MUNICIPAL	200.000.000	121.000.000	40.775.500		80.224.500	66,3		80.224.500	80.224.500		
215-26-04-999-002-000	SUBSIDIOS AGUAS ANDINAS	430.000.000	430.000.000	143.556.384		286.443.616	66,61		286.443.616	286.443.616		
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61.000.000	49.350.000	25.307.669		24.042.331	48,72		23.387.051	23.387.051		655.280
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	16.000.000	16.000.000	16.000.000			0					
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	15.000.000	5.850.000	4.237.672		1.612.328	27,56		1.612.328	1.612.328		
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	10.000.000	10.000.000	699.767		9.300.233	93		8.644.953	8.644.953		655.280
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.000.000	695.000	695.000			0					
215-29-05-999-000-000	OTRAS	5.000.000	9.305.000	4.767		9.300.233	99,95		8.644.953	8.644.953		655.280
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	15.000.000	15.300.000	3.351.777		11.948.223	78,09		11.948.223	11.948.223		
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	15.000.000	15.000.000	3.219.737		11.780.263	78,54		11.780.263	11.780.263		

215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	300.000	132.040	167.960	55,99	167.960	167.960	167.960	167.960	
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	2.200.000	1.018.453	1.181.547	53,71	1.181.547	1.181.547	1.181.547	1.181.547	
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	2.200.000	1.018.453	1.181.547	53,71	1.181.547	1.181.547	1.181.547	1.181.547	
215-29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN				0					
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				0					
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	771.505.000	184.274.385	587.230.615	76,11	587.230.615	568.733.188	568.733.188	568.733.188	18.497.427
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS				0					
215-31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS				0					
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	771.505.000	184.274.385	587.230.615	76,11	587.230.615	568.733.188	568.733.188	568.733.188	18.497.427
215-31-02-002-000-000	PROYECTO CONSULTORÍAS	96.700.000	9.460.250	87.239.750	90,22	87.239.750	81.879.750	81.879.750	81.879.750	5.360.000
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	573.805.000	96.164.135	477.640.865	83,24	477.640.865	468.403.438	468.403.438	468.403.438	9.237.427
215-31-02-004-001-000	REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO				0					
215-31-02-004-002-000	REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN ESCUELA BÁSICA IGNACIO CARRERA PINTO				0					
215-31-02-004-003-000	REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN ESCUELA BÁSICA MARISCAL DE AYACUCHO				0					

215-31-02-004-038-000	MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLEGIO JAIME GÓMEZ GARCÍA	33.440.723	10.060.830	23.379.893	69,91		33.429.966	33.429.966	-10.050.073
215-31-02-004-039-000	MEJ. EQUIPAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIO 1 Y 2	39.734.500	3.058.700	36.675.800	92,3		36.675.800	36.675.800	
215-31-02-004-040-000	MEJ. EQUIPAMIENTO PLAZAS TERRITORIO 3 Y 4	29.154.305	11.965.945	17.188.360	58,96		17.188.360	17.188.360	
215-31-02-004-041-000	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE CORONEL ALFONSO UGARTE UV N°8	33.093.612	4.487.977	28.605.635	86,44		28.605.635	28.605.635	
215-31-02-004-042-000	MEJORAMIENTO SEDE UNIDAD VECINAL N° 1	39.817.403	247.791	39.569.612	99,38		39.569.612	39.569.612	
215-31-02-004-043-000	MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS N° 23	26.858.713	840.494	26.018.219	96,87		26.018.219	26.018.219	
215-31-02-004-044-000	CONST. CIERRE PERIMETRAL PATIO CUBIERTO Y BODEGA SUV 9	29.726.000	5.745.463	23.980.537	80,67		23.980.537	23.980.537	
215-31-02-004-045-000	REP. VEREDAS POBLACIÓN SANTA ANITA	49.812.000	16.086.400	33.725.600	67,71		33.725.600	33.725.600	
215-31-02-004-999-000	INVERSIÓN MUNICIPAL	84.006.839	2.032	84.004.807	100		64.717.307	64.717.307	19.287.500
215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO				0				
215-31-02-005-018-000	RECUPERACIÓN DE VEREDAS DIST. SECTORES DE LA COMUNA				0				
215-31-02-005-999-000	EQUIPAMIENTO (MUNICIPAL)				0				
215-31-02-006-000-000	EQUIPOS				0				

215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	101.000.000	78.650.000		22.350.000	22,13	18.450.000	18.450.000	3.900.000
215-31-02-999-001-000	ARRASTRE	60.000.000	37.650.000		22.350.000	37,25	18.450.000	18.450.000	3.900.000
215-31-02-999-001-001	MEJORAMIENTO RECINTOS DE PORTIVOS					0			
215-31-02-999-001-002	MULTISECTORIAL 2007					0			
215-31-02-999-001-003	MASIVO ANTIGUO					0			
215-31-02-999-001-004	REPARACION RECARPETEO EVENTOS BACHES EN CALLES DE HORMIGÓN					0			
215-31-02-999-001-005	ADECUACION Y AMPLIACION PARA SALA CUNA COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO					0			
215-31-02-999-001-006	ADECUACION Y AMPLIACION PARA SALA CUNA IGNACIO CARRERA PINTO					0			
215-31-02-999-001-007	CEIA ESQUILA ADULTOS FN-425					0			
215-31-02-999-001-008	REPARACION VIAS BAJO TRANSITO DE LA COMUNA					0			
215-31-02-999-001-009	SAN PABLO ENTRE LAS ACACIAS Y LAS MARGARITAS					0			
215-31-02-999-001-010	CONSOLIDACION ESPACIOS URBANOS SIGNIFICATIVOS EJE SAN PABLO					0			
215-31-02-999-001-011	HABILITACION Y EQUIPOS SECTOR DE PREBASICA COLEGIO CIUDAD DE CARACAS					0			

215-31-02-999-001-012	ASISTENCIA TECNICA LEY DEL MONO LO PRADO	60.000.000	37.650.000		22.350.000	37,25		18.450.000	18.450.000	3.900.000
215-31-02-999-002-000	MULTISECTORIAL					0				
215-31-02-999-002-001	MULTISECTORIAL					0				
215-31-02-999-003-000	PPTO. INICIAL					0				
215-31-02-999-004-000	PROYECTOS 2008					0				
215-31-02-999-004-001	TERMINACIONES Y OBRAS MENORES PARA SALA CUNA COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO					0				
215-31-02-999-004-002	TERMINACIONES Y OBRAS MENORES PARA SALA CUNA COMPLEJO IGNACIO CARRERA PINTO					0				
215-31-02-999-004-003	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS TERRITORIOS 1.2.3					0				
215-31-02-999-004-004	REPARACIONES VÍAS BAJO TRÁNSITO					0				
215-31-02-999-004-005	REPARACIONES VÍAS BAJO TRÁNSITO					0				
215-31-02-999-004-006	MEJORAMIENTO COLEGIO ATATURK					0				
215-31-02-999-004-007	REP. SERVICIOS HIGIÉNICOS PREBÁSICA COLEGIOS PEDRO PRADO-SOR TERESA - IGNACIO CARRERA PINTO					0				
215-31-02-999-004-008	MEJORAMIENTO RECINTOS DE PORTIVOS DE LA COMUNA DE LO PRADO ETAPA II					0				

IX. ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

• ACUERDO Nº 03 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº02 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 04 de enero de 2018, la mayoría de los concejales presentes aprueban la Propuesta Pública denominada “Servicios de Aseo y Mantenimiento en Instalaciones Municipales”, a la empresa Servicios Generales de Aseos Aromos Ltda., por un monto mensual de \$15.500.000.- IVA incluido, por un período de 36 meses. Teniendo en cuenta para ello el informe de la Comisión de Evaluación.

Formula su voto de rechazo la concejala Sra. Cynthia Calderón y el concejal Sr. Jimmy Arce.

• ACUERDO Nº 04 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº02 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 04 de enero de 2018, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención para pago de Bonificación del Plan de Retiro para los Asistentes de la Educación, establecido en la Ley Nº20.964, por un monto de \$110.146.908, para 10 asistentes que se acogieron a la bonificación por retiro y bonificación de antigüedad.

• ACUERDO Nº 06 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de enero de 2018, la unanimidad de los concejales presentes rechazan la Propuesta Pública denominada “Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, y Aseo de Ferias de la Comuna de Lo Prado”, teniendo en cuenta para ello lo trabajado y acordado en la Comisión de Medio Ambiente.

• ACUERDO Nº 08 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de enero de 2018, mediante la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adquirir el compromiso de financiar los costos de mantención que genere el proyecto “Conservación Diversas Calzadas y Veredas, Comuna de Lo Prado”, Código BIP 40000764-0, el cual postula en su Etapa de Ejecución a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Circular 33.

Los costos anuales mencionados son los que a continuación se detallan:

Costos de Mantención: M\$25.000.-

• ACUERDO Nº 11 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº04 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 26 de febrero de 2018, mediante Acuerdo Nº11-2018, el Sr. Alcalde y la mayoría de los concejales presentes acuerdan modificar el Organigrama de la DIDECO propuesto por la referida Dirección y con las sugerencias realizadas por los Sres. Concejales en sesiones de comisión respectivas.

Formula su voto en contra la concejala Sra. Cynthia Calderón y el Concejal Sr. Jimmy Arce.

• ACUERDO Nº 13 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº05 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 27 de febrero de 2018, mediante Acuerdo Nº13-2018, la mayoría de los concejales presentes rechazan, por segunda vez, la Propuesta Pública denominada “Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios, y Aseo de Ferias de la Comuna de Lo Prado”, a la empresa sugerida por la Comisión Evaluadora el pasado día 05 de enero de 2018.

Formulan su voto de aprobación los Sres. Concejales: Patricio Salinas, César Sanhueza y Camilo Morán, teniendo en cuenta lo informado en la presente sesión por Ud. y el Director Jurídico, como a través del Memorandum Nº 63 de fecha 21.02.2018 de la DAJ y del nuevo Informe Técnico firmado por ambos.

• ACUERDO Nº 18 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº08 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de marzo de 2018, mediante Acuerdo Nº18-2018, la mayoría de los concejales presentes acuerdan acceder a la solicitud de la Corporación de Deportes de Lo Prado, en orden a entregarle en comodato los siguientes inmuebles municipales, por un período de 5 años:

1) GIMNASIO MUNICIPAL DE LO PRADO, UBICADO EN CALLE SAN GERMÁN Nº869-A, LO PRADO

2) ESTADIO SANTA ANITA, UBICADO EN LOTE 15, SAN GERMÁN Nº971, LO PRADO

3) CANCHAS SANTA ANITA, UBICADAS EN LOTE 15-A S/N, LO PRADO

4) CANCHA BABY FÚTBOL LOS TAMARINDOS, UBICADA EN LOTE 15-A, S/N

5) CANCHAS BABY FÚTBOL REINA MAUD Nº6195, LO PRADO

6) EL ESTADIO LO PRADO, UBICADO EN CALLE LOS CRISANTEMOS Nº7900, LO PRADO

7) GIMNASIO MARIO CASTRO, UBICADO EN CALLE LOS COPIHUES Nº6951, LO PRADO

8) CANCHA DE BABY FÚTBOL RIOS DEL NORTE, UBICADA EN CALLE GABRIELA MISTRAL Nº 375, LO PRADO

Formulan su voto de rechazo, los concejales Sra. Cynthia Calderón y Sr. Jimmy Arce.

- ACUERDO Nº 19 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº08 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de marzo de 2018, la mayoría de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado, por un monto de \$24.888.850.- para mejoramiento de las siguientes canchas de tierra de la Santa Anita de uso deportivo:

- Cancha ubicada al costado poniente de cierra de piscina
- Cancha ubicada al costado norte de cierra de piscina
- Canchas ubicadas al costado oriente de cierra de piscina

Teniendo en cuenta para ello, la solicitud realizada por la Asociación de Fútbol VICRAZAM, la Asociación de Fútbol ADEREIN y Unión Comunal de Clubes de Fútbol Lo Prado.

Formula su voto de rechazo la concejala Sra. Cynthia Calderón.

- ACUERDO Nº 21 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº09 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 21 de marzo de 2018, mediante Acuerdo Nº21-2018, la mayoría de los concejales presentes aprueban la Propuesta Pública denominada "Concesión del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes de la comuna de Lo Prado", a la empresa INGENIERÍA INTEGRAL FRAY JORGE, por un monto mensual de \$58.403.000.- más IVA, por un período de 36 meses, teniendo en cuenta para ello lo sugerido por la Comisión Evaluadora.

Formula su voto en contra la concejala Sra. Cynthia Calderón.

- ACUERDO Nº 24 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº10 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 04 de abril de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Unión Comunal del Adulto Mayor UCAM, por un monto de \$3.000.000.- para llevar a cabo talleres durante el año 2018 en la sede de la UCAM, dirigido a adultos mayores de la comuna.

- ACUERDO Nº 28 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 11 de abril de 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban lo acordado en comisión, en el sentido de que las comisiones del Concejo serán las siguientes y quedarán presididas por los siguientes concejales:

COMISIÓN	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
Deportes y Cultura	Concejal Sr. Camilo Morán	Concejal Sr. Gerónimo Flores
Seguridad y Ética del Ciudadano	Concejal Sr. César Sanhueza	Concejal Sr. Camilo Morán
Medio Ambiente	Concejal Sr. Gerónimo Flores	Concejala Sra. Juana Maturana
Emprendimiento y Desarrollo Urbano	Concejala Sra. Cynthia Calderón	Concejal Sr. Juan Labra
Participación y Desarrollo Social	Concejal Sr. Patricio Salinas	Concejala Sra. Cynthia Calderón
Salud	Concejal Sr. Juan Labra	Concejal Sr. Patricio Salinas
Vivienda	Concejala Sra. Juana Maturana	Concejal Sr. Juan Labra
Administración y Finanzas	Concejal Sr. Jimmy Arce	Concejal Sr. César Sanhueza

• ACUERDO Nº 30 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 18 de abril de 2018, la mayoría de los concejales presentes aprueban la contratación de la empresa Servitrans S.A, para el servicio denominado “Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios y Aseo de Ferias de la Comuna de Lo Prado”, por el período de 1 año. Teniendo en cuenta para ello lo informado por el Director Jurídico y la Directora de Medio Ambiente y Operaciones a través del Memorándum Nº114 de fecha 13.04.2018 y en la Comisión de Medio Ambiente.

Asimismo, se deja consignado que el período de un año queda sujeto al pronunciamiento jurídico que emitirá la Contraloría General de la República ante la consulta realizada por el Municipio en relación al rechazo, en dos oportunidades, de la proposición de adjudicación de la licitación para este servicio.

Formulan su voto en contra la Concejala Sra. Cynthia Calderón.

• ACUERDO Nº 32 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 18 de abril de 2018, la mayoría de los concejales presentes acuerdan validar el Plan Comunal de Seguridad Pública de Lo Prado a Partir de la Ley Nº20.965 que Regula los Planes y Consejos Comunales de Seguridad Pública del 04 de noviembre de 2016. Teniendo en cuenta para ello, lo informado por la Sra. Bárbara Haschke, Coordinadora Técnica del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Lo Prado, en la Comisión de Seguridad y Ética del Ciudadano.

Formulan su voto en contra la Concejala Sra. Cynthia Calderón.

• ACUERDO Nº 33 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº12 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 18 de abril de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adquirir el compromiso de financiar con el presupuesto 2019, los costos de administración, operación y mantención (M\$5.160.967.- mensual) que genere el proyecto “Reposición Espacios Públicos Parque Santa Anita”, el cual postula a la Etapa de Diseño correspondiente al Programa de Espacios Públicos 2018/2019

Asimismo, por unanimidad de los concejales presentes acuerdan adquirir el compromiso de co-financiar con el presupuesto 2019, el 1% de los costos que se

requiere para la etapa de Ejecución de la referida obra, cuyo costo de aporte municipal ascienden a la suma de M\$5.568.934.-

• ACUERDO Nº 35 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº13 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de mayo de 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Propuesta Pública denominada “Provisión y Mantención de la Señalización Vial, Demarcaciones y Otros Servicios”, a la empresa MAS VIAL, por un monto mensual de \$8.000.000.- más IVA, por un período de 36 meses, teniendo en cuenta para ello lo sugerido por la Comisión Evaluadora; y lo discutido en la Comisión de Administración y Finanzas.

• ACUERDO Nº 36 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº13 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de mayo de 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Propuesta Pública denominada “Servicio de Arriendo de Camión Tolva y Minicargador Frontal”, a la empresa Constructora e Inmobiliaria ASIGMU S.A, por un monto mensual de \$3.445.000.- más IVA, por un período de 12 meses, teniendo en cuenta para ello lo sugerido por la Comisión Evaluadora; y lo discutido en la Comisión de Administración y Finanzas.

• ACUERDO Nº 41 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 16 de mayo de 2018, mediante Acuerdo Nº41-2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar un aporte municipal de 4 UTM por asociado al Bienestar Municipal.

• ACUERDO Nº 43 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº15 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 23 de mayo de 2018, la unanimidad de los Concejales presentes, acuerdan modificar la Ordenanza sobre Cobro de Derechos del Servicio Domiciliario por Extracción de Basura, en el sentido de ampliar el plazo para solicitar rebaja o exenciones en el pago de los derechos municipales, hasta el 30 de junio de 2018.

• ACUERDO Nº 46 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº16 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 06 de junio de 2018, la unanimidad de los Concejales presentes acuerdan otorgar un aporte municipal al Bienestar de los Funcionarios de Salud de la Corporación Municipal de Lo Prado, por el tope máximo que permite el presupuesto municipal de 74

millones de pesos, los que están consignados en la cuenta 215-24-01-003-003-000, y queda pendiente la diferencia, de \$6.120.376, para llegar al monto solicitado de \$80.120.376.-, para lo cual se deberá realizar una modificación presupuestaria.

- ACUERDO Nº 47 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº06 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 06 de junio de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adquirir el compromiso de financiar los costos de mantención que genere el proyecto “Conservación Veredas Población Jardín Lo Prado, Comuna de Lo Prado”, Código BIP 40004985-0, el cual postula en su Etapa de Ejecución a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Circular 33.

Los costos anuales mencionados son los que a continuación se detallan:

Costos de Mantención: M\$21.862.-

- ACUERDO Nº 48 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº06 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 06 de junio de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adquirir el compromiso de financiar los costos de mantención que genere el proyecto “Conservación Veredas Barrios Blanqueado y Lautaro, Comuna de Lo Prado”, Código BIP 40001838-0, el cual postula en su Etapa de Ejecución a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Circular 33.

Los costos anuales mencionados son los que a continuación se detallan:

Costos de Mantención: M\$12.487.-

- ACUERDO Nº 49 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº17 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de junio de 2018, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban las Bases de Fondo de Iniciativas Comunitarias para la Promoción Integral de la Niñez y Adolescencia FIC Niñez – Lo Prado 2018, con las observaciones formuladas en la Comisión de Participación y Desarrollo Social, y que fueron subsanadas, como también la observación formulada en sesión de Concejo, respecto a los derechos y deberes de los niños y niñas, del punto IV sobre las iniciativas.

- ACUERDO Nº 50 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº17 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de junio de 2018, mediante Acuerdo

Nº50-2018 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Agrupación Folklórica Antillanca, por un monto de \$800.000.- para llevar a cabo el proyecto Gira Artística Cultural Internacional a Canadá de Agrupación Antillanca junto a Orquesta de Cámara de Lo Prado, con Concierto Antillanca Sinfónico. Teniendo en cuenta para ello lo tratado en comisión de Participación y Desarrollo Social.

- ACUERDO Nº 54 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº19 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 04 de julio de 2018, mediante Acuerdo Nº54-2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan renovar 247 patentes de alcohol, remitidas por el Dpto. de Rentas Municipales mediante los Memorándum Nº284 de fecha 25.06.2018 y Nº293 de fecha 29.06.2018, por cuanto cumplen con la documentación necesaria para su renovación

En el caso específico de las patentes Roles Nos: 400198, 400092 y 400184, se les otorgará patente siempre y cuando completen durante el mes de julio la documentación que se requiere para su renovación.

- ACUERDO Nº 55 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº19 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 04 de julio de 2018, la unanimidad de los Concejales presentes, acuerdan modificar la Ordenanza sobre Cobro de Derechos del Servicio Domiciliario por Extracción de Basura, en el sentido de ampliar el plazo para solicitar rebaja o exenciones en el pago de los derechos municipales, hasta el 30 de agosto de 2018.

- ACUERDO Nº 57 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº20 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 30 de julio de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Junta de Vecinos Nº4-D “Villa Prominco”, por un monto de \$500.000.- para compra de implementos para la sede social.

- ACUERDO Nº 58 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº20 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 30 de julio de 2018, mediante Acuerdo Nº58-2018 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Unión Comunal de Mujeres “Tiempos de Mujer”, por un monto de \$2.500.000.- para llevar a cabo talleres de bordado mexicano y bordado español, dirigidos a 360 mujeres.

• ACUERDO Nº 59 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº21 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 31 de julio de 2018, mediante Acuerdo Nº59-2018, la mayoría de los concejales presentes rechazan, por tercera vez, la Propuesta Pública denominada ““Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios y Aseo de Ferias de la Comuna de Lo Prado”, a la empresa sugerida por la Comisión Evaluadora a través del Memorándum Nº429 de fecha 11.12.2017.

Formulan su voto de aprobación los Sres. Concejales: Patricio Salinas, César Sanhueza y Camilo Morán.

• ACUERDO Nº 60 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº21 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 31 de julio de 2018, mediante Acuerdo Nº60-2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adquirir el compromiso de financiar los costos de mantención anual que genere el proyecto “Adquisición Equipamiento Urbano en Diversas Plazas de la Región Metropolitana”, Código IDI 40007059, postulado a Circular 33 FNDR, proceso presupuestario 2018.

Dirección	Costo de Mantención Anual (Estimado)
Plaza ubicada en Nueve de Julio con Lago Lanalhue	\$2.373.182.-
Plaza ubicada en Froilán Bijou con Ingeniero Giroz	\$1.872.782.-

• ACUERDO Nº 62 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº21 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 31 de julio de 2018, mediante Acuerdo Nº62-2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan rechazar la caducidad de las patentes de alcohol roles 400092 y 400198, remitidas por el Dpto. de Rentas Municipales mediante los Memorándum Nº342 de fecha 26.07.2018.

• ACUERDO Nº 63 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº22 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 08 de agosto de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan aprobar la adjudicación de los Fondos de Iniciativas Comunitarias para la Promoción Integral de la Niñez y la Adolescencia, Año 2018, siguiendo el orden de prelación del resultado de la evaluación, hasta el monto de \$20.000.000.-,

aprobados en las Bases. Teniendo en cuenta para ello lo acordado en comisión de Participación y Desarrollo Social.

• ACUERDO Nº 66 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº23 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de agosto de 2018, mediante Acuerdo Nº66-2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública denominada “Servicio de Almuerzo para Funcionarios Municipales”, a la SRA. ILIANOVA VALESKA LIRA SÁNCHEZ, RUT: 11.627.620-8, por un valor unitario por almuerzo de \$1.681.- más IVA.

• ACUERDO Nº 67 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº23 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de agosto de 2018, mediante Acuerdo Nº67-2018, los Sres. Concejales Camilo Morán, César Sanhueza, Juan Labra, Patricio Salinas, Jimmy Arce, Gerónimo Flores y la Sra. Juana Maturana, acuerdan aprobar la adjudicación de la Propuesta Pública denominada “Servicio de Barrido Manual y Limpieza de calles”, a la empresa NÚCLEO PAISAJISMO S.A. RUT: 96.816.640-9, por un valor de \$ 6.235.294.- más IVA.

• ACUERDO Nº 68 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº23 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 22 de agosto de 2018, mediante Acuerdo Nº68-2018, los Sres. Concejales, presentes acuerdan aprobar la Subvención Municipal al Comité de Adelanto y Deportivo 30 de agosto, por un monto de \$500.000.-, para celebración del Aniversario Nº48 de la Población Cañada Norte.

• ACUERDO Nº 70 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº24 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 29 de agosto de 2018, mediante Acuerdo Nº70-2018, la unanimidad de los Concejales presentes, aprueban las Bases Administrativas del Programa Lo Prado Emprende.

• ACUERDO Nº 72 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº24 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 29 de agosto de 2018, mediante Acuerdo Nº72-2018 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención al Club Deportivo Villa Teniente Cruz, por un monto de \$330.000.- para llevar a cabo el proyecto presentado para los FIC año 2017.

- ACUERDO Nº 73 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº24 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 29 de agosto de 2018, mediante Acuerdo Nº73-2018 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a las siguientes organizaciones, por un monto de \$500.000 a cada una de ellas, para llevar a cabo los proyectos presentados a los FIC Niñez 2018:

- Club Deportivo Celentano
- Club Deportivo Villa Teniente Cruz
- Club Deportivo Unión Antártico
- Club Deportivo La Academia
- Unión Comunal de Fútbol Progreso 92 ADEREIN

- ACUERDO Nº 76 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº26 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 06 de septiembre de 2018, mediante Acuerdo Nº76-2018, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban las Bases Administrativas de Postulación a los Fondos de Iniciativas Ciudadana Año 2018, con las observaciones formuladas en la Comisión de Participación y Desarrollo Social, y que fueron subsanadas.

- ACUERDO Nº 77 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº26 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 06 de septiembre de 2018, mediante Acuerdo Nº77-2018 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Fundación Voluntarios Lo Prado, por un monto de \$600.000.- para la contratación de sonidista, escenario y otras, actividad artística cultural y social de entretenimiento en apoyo a Teletón, los días 31 de noviembre y 1 de diciembre de 2018.

Asimismo se deja constancia que según lo acordado en la Comisión de Participación y Desarrollo Social, esta organización no podrá postular a los FIC 2018, por cuanto, se privilegió la presente solicitud de subvención.

- ACUERDO Nº 78 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº26 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 06 de septiembre de 2018, mediante Acuerdo Nº78-2018 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención al Club Deportivo, Cultural, Recreación y Social Juventud

Estrella Lo Prado, por un monto de \$500.000.- para reparar y mejorar las instalaciones de la sede social de la organización.

Asimismo se deja constancia que según lo acordado en la Comisión de Participación y Desarrollo Social, esta organización no podrá postular a los FIC 2018, por cuanto, se privilegió la presente solicitud de subvención.

- ACUERDO Nº79 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº26 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 06 de septiembre de 2018, mediante Acuerdo Nº79-2018 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Unión Comunal de Grupos Folkloricos de Lo Prado, por un monto de \$2.500.000.- para reparar de camarines y baños del Teatro Mundo Mágico.

Asimismo se deja constancia que según lo acordado en la Comisión de Participación y Desarrollo Social, esta organización no podrá postular a los FIC 2018, por cuanto, se privilegió la presente solicitud de subvención.

- ACUERDO Nº 82 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº27 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de septiembre de 2018, la mayoría de los concejales presentes, aprueban constituir, a favor de Aguas Andinas S.A., una servidumbre sobre el bien inmueble municipal ubicado en el Campo Deportivo Santa Anita, inscrito a Fojas 72.669 Nº70.482 del año 2005 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Decisión que se adoptó teniendo en cuenta para ello el pronunciamiento de la Dirección de Asesoría Jurídica; y lo expresado en la Sesión de Concejo por los profesionales, el Sr. Roberto Schatz de la Secpla y el Sr. Mauricio Núñez de la DOM.

Manifiesta su voto de abstención la concejala Sra. Cynthia Calderón, por cuanto manifiesta que le faltó documentación del comodatario del terreno, para tomar la decisión.

- ACUERDO Nº 86 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº28 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de octubre de 2018, mediante Acuerdo Nº86-2018, la unanimidad de los Concejales presentes, aprueban las Bases Administrativas de "Turismo Social 2018", con las observaciones planteadas en la Comisión de Participación y Desarrollo Social por los Sres. Concejales.

• ACUERDO N°87 - 2018

En Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de octubre de 2018, mediante Acuerdo N°87-2018, la unanimidad de los Concejales

presentes, aprueban EL 2do. Llamado a Postulación al Fondo de Iniciativas Ciudadanas 2018”, de acuerdo al siguiente cronograma, acordado en la Comisión de Participación y Desarrollo Social:

ACTIVIDAD	FECHA
Difusión, Retiro de Bases y Formularios	4 de octubre hasta 12 de octubre
Postulaciones presenciales Postulaciones vía correo electrónico coordinacioncomunitaria@loprado.cl	4 de octubre hasta 12 de octubre
Evaluación de proyectos	Semana del 16 al 22 de octubre
Ratificación Concejo Municipal	Semana de 24 de octubre
Publicación de resultados	Semana del 25 de octubre
Entrega de cheques	Semana del 5 de noviembre
Ejecución de proyectos	Hasta el 30 de diciembre 2018
Rendición del proyecto en la Dirección de Control Municipal.	Hasta el 30 de diciembre de 2018

• ACUERDO N° 88 - 2018

En Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de octubre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Asociación de Vóleybol de Lo Prado, por un monto de \$660.000.- para el arriendo de carpeta piso para el Gimnasio Municipal, donde se desarrollará el Segundo Torneo Nacional de Ladys.

• ACUERDO N° 89 - 2018

En Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de octubre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Agrupación Social Cultural y Deportiva de Monitoras en Prevención de Violencia Contra la Mujer, por un monto de \$600.000.- para implementación de la Agrupación según carta solicitud.

• ACUERDO N° 90 - 2018

En Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de octubre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Cuarta Compañía de Bomberos de Quinta Normal, por un monto de \$8.500.000.- para el Proyecto de Implementación de Equipos de Protección Personal del Personal de la Cuarta Compañía.

• ACUERDO N° 91 - 2018

En Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de octubre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención al Colegio de Profesores Comunal Lo Prado, por un monto de \$2.500.000.- para llevar a cabo actividades del día del Profesor.

• ACUERDO N° 94 - 2018

En Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 03 de octubre de 2018, la unanimidad de los Concejales presentes, aprueban otorgar subvención municipal a la ONG CIPDEL, por un monto de \$23.000.000.-, para la realización del Programa “Lo Prado Emprende 2018”.

• ACUERDO N° 95 - 2018

En Sesión Ordinaria N°29 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de octubre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban 35 proyectos FIC año 2018, de 36 que se presentaron en el primer llamado, por un monto total de \$16.300.000, teniendo en cuenta para ello lo informado por la Comisión Evaluadora de los FIC y lo acordado en la Comisión de Participación y Desarrollo Social.

Respecto al proyecto FIC correspondiente al Centro de Madres Nuevo Horizonte quedó sin evaluación, de

acuerdo, al informe de la Comisión Evaluadora de los FIC, por cuanto faltó a las bases administrativas del presente concurso.

Por otra parte, la Concejala Sra. Cynthia Calderón manifiesta su observación en relación al Proyecto FIC presentado por el Condominio de Vivienda Social Gabriela Mistral, por cuanto indica que ha sido informada que la presidenta de la organización es arrendataria y no propietaria, advirtiendo que para la conformación de los condominios es requisito ser propietaria para ocupar un cargo en la directiva.

• ACUERDO Nº 96 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº29 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de octubre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado, por un monto de \$2.500.000.- para cubrir los gastos no contemplados de alimentación para la delegación deportiva masculina que participó en Copa Enel 2018 y que obtuvo el segundo lugar a nivel nacional, haciéndolos acreedores de un viaje a Brasil entre el 8 y 11 de noviembre del año en curso, teniendo en cuenta para ello lo acordado en las comisión de Deporte y Cultura realizada el día de hoy.

• ACUERDO Nº 98 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº30 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 24 de octubre de 2018, mediante Acuerdo Nº98-2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban constituir prohibición de enajenar, e hipotecar en primer grado en favor del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, sobre el inmueble de propiedad municipal, individualizados como Lotes 21 y Lote 22, ubicado en Avenida Neptuno Nº1275 cuyo título se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 62.680, número 42.129 del Registro de Propiedad del año 1989. Se faculta al Sr. Alcalde para que dicte Decreto Alcaldicio, suscriba los instrumentos públicos y privados pertinentes, y requiera al Conservador de Bienes Raíces de Santiago las anotaciones e inscripciones pertinentes en todos los registros a que haga lugar con motivo del gravamen señalado.

• ACUERDO Nº 99 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº30 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 24 de octubre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban 83 proyectos FIC año 2018, que se presentaron en el segundo llamado, por un monto total de \$31.224.302, teniendo en cuenta para ello lo informado por la Comisión Evaluadora de

los FIC y lo acordado en la Comisión de Participación y Desarrollo Social.

• ACUERDO Nº 100 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº30 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 24 de octubre de 2018, mediante Acuerdo Nº100-2018, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban modificar la Ordenanza sobre Derechos Municipales, de acuerdo a lo señalado en su Memorándum Nº364 de fecha 12.10.2018, y teniendo en consideración que éstas fueron revisadas en la comisión de Administración y Finanzas:

• Artículo 20 Nº7

Donde dice: Fotocopias de documentos tamaño carta, oficio o doble oficio.....0.05 UTM

Debe decir: Fotocopias de documentos tamaño carta, oficio o doble oficio..... 0.0005 UTM

• Artículo 8 Nº7

Donde dice: Esterilización canina y felina.....60% UTM

Debe decir: Esterilización canina y felina.....20% UTM

• Incorporar un nuevo derecho municipal:

Artículo 8 Nº 13 Certificado para autorización de transporte de basuras, desechos, escombros o residuos.....15% UTM

• Modificar el Artículo 20 derogando los números 56 y 57, por cuanto la Municipalidad ya no dispone de esos implementos

Nº56 Arriendo de escenario mecano (máximo 12 horas que incluyen las 5 horas para armado y desarme).....6 UTM

Nº57 Arriendo medio escenario mecano (máximo 12 horas que incluyen las 4 horas para el armado y desarme).....4 UTM

• ACUERDO Nº 101 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº30 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 24 de junio de 2018, mediante Acuerdo Nº101-2018, la unanimidad de los concejales presentes

acuerdan, adquirir el compromiso de financiar los aportes municipales que resulten de la postulación al 28º llamado del Programa de Pavimentos Participativos 2018 de acuerdo al siguiente detalle de vías y fichas:

VÍA	DESDE	HASTA	CÓDIGO FICHA
BARTOLOMÉ VIVAR	WALDO TAFF	EDUARDO LLANOS	BO-REG-LO -11459
BARTOLOMÉ VIVAR	JORGE WOOD	EDUARDO LLANOS	
BARTOLOMÉ VIVAR	JOSÉ VILLAGRA	JORGE WOOD	
EDUARDO LLANOS	TENIENTE CRUZ	BARTOLOMÉ VIVAR	BO-REG-LO -11466
EDUARDO LLANOS	BARTOLOMÉ VIVAR	GABRIELA MISTRAL	
EDUARDO LLANOS	TARAPACÁ	GABRIELA MISTRAL	
JORGE WOOD	TENIENTE CRUZ	BARTOLOMÉ VIVAR	BO-REG-LO -11476
JORGE WOOD	GABRIELA MISTRAL	BARTOLOMÉ VIVAR	
MARCOS MATURANA	ARÍSTIDES MARTÍNEZ	TUPUNGATO	BO-REG-LO -11482
MARCOS MATURANA	GABRIELA MISTRAL	MORRO DE ARICA	
MARCOS MATURANA	TARAPACÁ	BATALLA DE YUNGAY	
MARCOS MATURANA	ARÍSTIDES MARTÍNEZ	MORRO DE ARICA	
MARCOS MATURANA	BATALLA DE YUNGAY	WALDO TAFF	
SAN PEDRO	PARINACOTA	18 DE SEPTIEMBRE	BO-REG-LO -11498
SAN PEDRO	LLAIMA	PARINACOTA	
SAN PEDRO	PARINACOTA	18 DE SEPTIEMBRE	
TÁCORA	SAN PEDRO	TRONADOR (BÚFALO)	BO-REG-LO -12166
LLAIMA1	SAN PEDRO	GAB. MISTRAL	BO-REG-LO -11502
LLAIMA 2	SAN PEDRO	TUPUNGATO	BO-REG-LO -11507
PARINACOTA	TUPUNGATO	SAN PEDRO	BO-REG-LO -11587
TRONADOR (BÚFALO)	EDUARDO LLANOS	PARINACOTA	BO-REG-LO -11589
CORCOVADO	CORONA SUECA	PARINACOTA	BO-REG-LO -11584
TERRITORIO ANTÁRTICO	CANTIN VALENZUELA	TUPUNGATO	BO-REG-LO -11512
TERRITORIO	ARÍSTIDES MARTÍNEZ	MORRO DE ARICA	

ANTÁRTICO			
TERRITORIO ANTÁRTICO	GABRIELA MISTRAL	MORRO DE ARICA	
RÍO CARIQUINA	RÍO LOA	RÍO LAUCA	BO-REG-LO-11336
RÍO LAUCA	TENIENTE CRUZ	GABRIELA MISTRAL	BO-REG-LO-11449

VÍA	DESDE	HASTA	CÓDIGO FICHA
RIO LLUTA	TENIENTE CRUZ	GABRIELA MISTRAL FONDO PASAJE	BO-REG-LO-11441
VICENTE HUIDOBRO	PABLO NERUDA	SAN PABLO	BO-REG-LO -11592
RÍO CALLE CALLE	TENIENTE CRUZ	RÍO NACIMIENTO	BO-REG-LO -12026
RÍO RENAICO	RIO PETROHUÉ	TENIENTE CRUZ	BO-REG-LO -12028
RÍO TENO	TENIENTE CRUZ	RÍO NACIMIENTO	BO-REG-LO -12032
RÍO TOLTÉN	RÍO PETROHUÉ	RÍO TENO	BO-REG-LO -12034
RÍO RAHUE	RÍO PETROHUÉ	RÍO TENO	BO-REG-LO -12033
JUAN DE FUCA	MILTON ROSSEL	BONILLA	BO-REG-LO -11867
LOS PINOS	DORSAL	PEDRO DE CORDOVA	BO-REG-LO -11862
PUNTA DUNGENES	LAS TORRES	ISLA HOSTE	BO-REG-LO -11604
PUNTA DUNGENES	HERBERT HOOVER	ISLA HOSTE	
SENO ALMIRANTASGO	CORONA SUECA	CANAL BALLENERO	BO-REG-LO -11600
ISLA HOSTE	EDUARDO LLANOS	PUNTA DUNGENES	BO-REG-LO -11598
COSTA RICA	ESTADOS UNIDOS/GABRIELA MISTRAL		BO-REG-LO -11611
GUATEMALA	ESTADOS UNIDOS/GABRIELA MISTRAL		BO-REG-LO -11769
GUATEMALA	DAVID ARELLANO/ESTADOS UNIDOS		
DAVID ARELLANO (PANAMA)	SAN FRANCISCO/PUERTO RICO		BO-REG-LO -11616
NICARAGUA	DAVID ARELLANO/ESTADOS UNIDOS		BO-REG-LO -11773
WISCONSIN	ESTADOS UNIDOS/GABRIELA MISTRAL		BO-REG-LO -11842
ISLA TRINIDAD	GABRIELA MISTRAL/LOS MAITENES		BO-REG-LO -11609
TOBAGO	LAGO ONTARIO/QUEBEC		BO-REG-LO -11615
DAVID ARELLANO	PUERTO RICO/LAGO ONTARIO		BO-REG-LO -11620

YUCATÁN	MATÍAS DÍAZ / TENIENTE CRUZ	BO-REG-LO -11853
MATÍAS DÍAZ	RICARDO VIAL / QUEBEC	BO-REG-LO -11855
LAS PATAGUAS	EL BELLOTO / ESMERALDA	BO-REG-LO -12168
APURIMAC	GENERAL JUAN BUENDÍA/LA INDEPENDENCIA	BO-REG-LO -12091
HUANUCO	CARAVAYA/DORSAL	BO-REG-LO -12099
HÉCTOR GUAJARDO	WALDO TAFF/BRUJO DE LOS ANDES	BO-REG-LO -12165
SAMUEL ESCOBAR	APURIMAC / DORSAL	BO-REG-LO -12147
SAMUEL ESCOBAR	ALFONSO UGARTE / POMASSI	
JUNÍN	LIMA/TERRITORIO ANTÁRTICO	BO-REG-LO -12114
BUQUE LA ESMERALDA	TORRES/INDEPENDENCIA	BO-REG-LO -12094
LIMA	LA INDEPENDENCIA/JUNÍN	BO-REG-LO -12138
PASCO	BUQUE LA ESMERALDA/WALDO TAFF	BO-REG-LO -12140
PIURA	POMASSI/TERRITORIO ANTÁRTICO	BO-REG-LO -12143
SARGENTO ALDEA	GENERAL JUAN BUENDÍA/HÉCTOR GAJARDO	BO-REG-LO -12150
CHICLAYO	CORONEL ALFONSO UGARTE/VILCABAMBA	BO-REG-LO -12152
IQUITOS	AREQUIPA/MIRAFLORES	BO-REG-LO -12112
GENERAL LIZARDO MONTERO	TERRITORIO ANTÁRTICO/CORONEL ALFONSO UGARTE	BO-REG-LO -12163
PANAO	TERRITORIO ANTÁRTICO/CORONEL ALFONSO UGARTE	BO-REG-LO -12162
VÍA	DESDE	HASTA
CÓDIGO FICHA		
AMPATO	TERRITORIO ANTÁRTICO/CORONEL ALFONSO UGARTE	BO-REG-LO -12158
PACASMAYO	TERRITORIO ANTÁRTICO/CORONEL ALFONSO UGARTE	BO-REG-LO -12157
ICA	BUQUE LA ESMERALDA/WALDO TAFF	BO-REG-LO -12101
LOS GRUMETES	DORSAL /MIRAFLORES	BO-REG-LO -12155

• ACUERDO N° 105 - 2018

En Sesión Ordinaria N°31 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 07 de noviembre de 2018, mediante Acuerdo N°105-2018 la mayoría de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la II Agrupación de Artesanos de Lo Prado, por un monto de \$100.000.- para la costos de pasajes y estadía del integrante de la referida organización el Sr. Pablo Hidalgo, quien fue invitado por la Municipalidad de

Castro a participar en la Primera Muestra de Artesanía Nacional, a realizarse los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre en la ciudad de Castro, con motivo del Día Nacional del Artesano.

Formula su voto de rechazo el concejal Sr. Juan Labra.

• ACUERDO N° 109 - 2018

En Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de noviembre de 2018, la unanimidad

de los concejales presentes acuerdan adjudicar la Propuesta Pública denominada “Servicio de Arriendo de Vehículos para Funciones Municipales Período 2018-2021”, a los siguientes oferentes, por un período de 36 meses, y por un monto mensual de \$7.695.000.- exento de IVA, teniendo en cuenta para ello el Informe de la Comisión Evaluadora, y lo visto en la Comisión de Administración y Finanzas:

- City –Car:
 - a) Heraldo Morales Riquelme
 - b) Jorge Tapia Espínola
 - c) Transporte de Pasajeros Rodrigo y Cristina Ltda.

- Minibús
 - a) Manuel Bernabé Castro González

- Camioneta Doble Cabina
 - a) Héctor Fuentes Erazo 2
 - b) Héctor Fuentes Erazo 1
 - c) Juan Aliaga Escalona
 - d) Manuel Castro González
 - e) Hugo Figueroa Silva
 - f) Francisco Contalba Sepúlveda 1
 - g) Francisco Contalba Sepúlveda 2

- ACUERDO Nº 112 - 2018

En sesión Ordinaria Nº33 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 21 de noviembre de 2018, mediante Acuerdo Nº112 - 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban el Plan Comunal de Salud Año 2019.

- ACUERDO Nº 113 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº33 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 21 de noviembre de 2018, la mayoría de los concejales presentes, acuerdan complementar el Acuerdo Nº82-2018 de fecha 12 de septiembre de 2018, en el sentido expresado en el Memorándum Nº342 de fecha 12.11.2018 y Memorándum Nº398 de fecha 15.11.2018 ambos de la Dirección de Asesoría Jurídica de acuerdo a las observaciones realizadas por la empresa Aguas Andinas, S.A, por lo tanto, el acuerdo debe decir:

“La mayoría de los Concejales presentes, aprueban constituir, a favor de Aguas Andinas S.A., una servidumbre sobre el bien inmueble municipal ubicado en el Campo Deportivo Santa Anita, inscrito a Fojas 72.669 Nº70.482 del año 2005 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, la que se

otorga a título gratuito, a perpetuidad y de duración indefinida.”

Manifiesta, también en esta ocasión, su abstención la concejala Sra. Cynthia Calderón.

- ACUERDO Nº 114 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº33 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 21 de noviembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la propuesta de Plan Anual de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado para las Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales.

- ACUERDO Nº 117 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la mayoría de los concejales presentes aprueban la propuesta del Sr. Alcalde de la continuidad como directores de la Fundación Centro Cultural Lo Prado, a los señores Luís Dubó Alfaro, Iván Verdugo Muñoz y Guillermo Pardo Reveco, y que asuma la Sra. Karen Connolly, en reemplazo de la Sra. Manuela Bunster Tuner.

Formulan su voto de rechazo los Concejales Sr. Juan Labra y Sr. Camilo Morán.

Y, manifiesta su abstención, la concejala Sra. Cynthia Calderón.

- ACUERDO Nº 118 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención al Centro de Madres Nueva Aurora, por un monto de \$400.000.- para llevar a cabo un paseo de la organización.

- ACUERDO Nº 119 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención al Centro de Madres Generación 2000, por un monto de \$400.000.- para llevar a cabo un paseo de la organización

- ACUERDO Nº 120 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Junta de Vecinos 2E Villa Teniente Cruz, por un monto de \$400.000.- para llevar a cabo Fiesta de Navidad de la Villa.

- ACUERDO Nº121 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención al Club Deportivo Nueva Esperanza, por un monto de \$400.000.- para compra de premios y realizar cena de honor.

- ACUERDO Nº 122 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes, en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2018 del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta Nº8793 de fecha 12.11.2018, en caso de resultar seleccionado el Barrio denominado Santa Anita, se comprometen con el Aporte Municipal que corresponda a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto. El valor de la UF corresponderá al del año presupuestario en curso en que se haga efectivo dicho aporte, el que podrá ser ejecutado hasta la fase III de Cierre y Evaluación del Programa. Este aporte será valorizado mediante la postulación de proyectos concursables.

- ACUERDO Nº 123 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes, en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2018 del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta Nº8793 de fecha 12.11.2018, en caso de resultar seleccionado el Barrio denominado Manuel Rodríguez U.V. Nº13, se comprometen con el Aporte Municipal que corresponda a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto. El valor de la UF corresponderá al del año presupuestario en curso en que se haga efectivo dicho aporte, el que podrá ser ejecutado hasta la fase III de Cierre y Evaluación del Programa. Este aporte será valorizado mediante la

postulación de proyectos concursables.

- ACUERDO Nº 124 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes, en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2018 del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta Nº8793 de fecha 12.11.2018, en caso de resultar seleccionado el Barrio denominado Manuel Rodríguez U.V. Nº14, se comprometen con el Aporte Municipal que corresponda a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto. El valor de la UF corresponderá al del año presupuestario en curso en que se haga efectivo dicho aporte, el que podrá ser ejecutado hasta la fase III de Cierre y Evaluación del Programa. Este aporte será valorizado mediante la postulación de proyectos concursables.

- ACUERDO Nº 125 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 05 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Propuesta de Trato Directo de “Turismo Social 2018”, a la proponente Sra. Mónica Jara Soto “Rancho La Familia”, para la contratación de los servicios de alimentación y recreación para 2.227 adultos mayores de 60 años y más, de la comuna de Lo Prado, socias/os de la Organizaciones Sociales de Clubes de Adulto Mayor, Talleres Laborales, Centros de Madres, Agrupaciones de Mujeres y Centros Culturales y Sociales, por un monto total de \$37.052.826.- IVA incluido. Ello fundamentado según lo dispuesto en el Art. 10 punto 7 letra I, D.S. 250 que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios.

- ACUERDO Nº 128 - 2018

En Sesión Ordinaria Nº35 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de diciembre de 2018, mediante Acuerdo Nº128-2018, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan renovar el listado que contiene 243 patentes de alcohol y que fue remitido por el Dpto. de Rentas Municipales mediante Memorándum Nº562 de fecha 07 de diciembre de 2018, asimismo las patentes rol Nº400637 y rol Nº400693, de esta manera se renueva un total de 245 patentes de alcohol.

En el caso específico de las patentes Roles Nos: 400241, 400618 y 400161 se les otorgará patente siempre y cuando completen al 31 de diciembre de 2018 la

documentación que se requiere para su renovación.

Finalmente, acuerdan caducar las patentes de alcohol Roles N°s.: 400198 y 400642.

Se deja presente que los contribuyentes tienen plazo legal hasta el último día hábil del mes de diciembre para entregar los antecedentes faltantes.

- ACUERDO N° 129 - 2018

En Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de diciembre de 2018, mediante Acuerdo N°129-2018 la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Lo Prado, por un monto de \$2.500.000.- para llevar a cabo proyecto en 3 líneas de acción:

1) Campeonato Infantil de Baby Fútbol entre Juntas de Vecinos

2) Adquisición de Implementación para las Juntas de Vecinos

3) Jornada de Trabajo para dirigentes de Juntas de Vecinos.

- ACUERDO N° 131 - 2018

En Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de diciembre de 2018, la unanimidad de los concejales presentes, mediante Acuerdo N°131-2018, dan su aprobación al Proyecto Presupuesto Municipal Año 2018, presentado por el Sr. Alcalde y sus anexos, con las observaciones formuladas en la presente sesión y que están consignadas en la Minuta 3, que se adjunta al presente acuerdo, las que deberán ser incorporadas en el texto que deba sancionarse por decreto alcaldicio.

Asimismo, se aprueban las:

- ORIENTACIONES GLOBALES.
- PRESUPUESTO.
- DETALLE DE INGRESOS.
- DETALLE DE GASTOS.
- PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN.

- PLAN DE INVERSIONES.

- PLAN DE ACCIÓN.

- METAS INSTITUCIONALES.
- POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.
- COMETIDOS ESPECÍFICOS.
- POLÍTICA DE SEGURIDAD.

De la misma manera:

Mediante Acuerdo N°132 - 2018, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Corporación Municipal de Lo Prado Área Salud, por un monto de M\$16.555.790

Mediante Acuerdo N°133 - 2018, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Fundación Centro Cultural de Lo Prado, por un monto de M\$146.448.

Y, mediante Acuerdo N°134 - 2018, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado, por un monto total de M\$ 329.600, los que serán destinados M\$208.600.- Subvención Deportes y M\$121.000 Subvención Deportes para Piscina

Finalmente se deja constancia que en el mes de marzo serán revisadas nuevamente las Metas Institucionales.

X. LEY DE LOBBY

El 8 de marzo de 2014, se publicó la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, constituyéndose en un gran avance para suministrar a la actividad pública herramientas que hagan más transparente su ejercicio.

La entrada en vigencia de esta ley representa un profundo cambio en la relación entre el Estado y las personas, estableciendo como deber de las autoridades y los funcionarios públicos (que tengan la calidad de "sujetos pasivos"), el registrar y dar publicidad a:

- Las reuniones y audiencias solicitadas por lobbistas y gestores de intereses particulares que tengan como finalidad influir en una decisión pública.

- Los viajes que realicen en el ejercicio de sus funciones.

- Los regalos que reciban en la autoridad o funcionario.

1. Reporte Solicitudes de Audiencia: 207 registros.

ID	FECHA AGENDADA	SUETO PASIVO	CARGO	SUETO PASIVO ID	SUJETO ACTIVO	REPRESENTADO	MATERIA	ESTADO
366743	25-01-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Ítalo Gabriel Coello Venegas	GRUPO MUSICAL SOL Y CUBA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada
367688	25-01-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Pedro Javier Berrios Maulén	Mejor municipio. com	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada
367995		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Carlos Drews Rubilar	Carlos Drews	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
368614	25-01-2018 11:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Mauricio Gustavo Cuevas Pérez	Kpmg Auditores Consultores Limitada	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Cancelada
368810	01-07-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Andrés Aranda Ramírez	3AM Technologies	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada
369852	07-07-2018 09:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Michelle Natalie Hanania Saba	Dental Solution	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada
370011	01-07-2018 11:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Sebastián Felipe Andrés Reyes Figueroa	Cáchate Spa	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada
371121	20-02-2018 11:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Claudia Andrea Henríquez Puentes	Andrea Henríquez Puentes	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Cancelada
371313		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Juan Carlos Narváez Retamales	Fae Lumisistemas S.A.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
371953		Gonzalo Aránguiz Leiva	Integrante de Comisión Evaluadora formada en el marco de la Ley N° 19886	160738	Marcela Alejandra Rubilar Valenzuela	Schreder Chile S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
371955	22-01-2018 10:00	Gonzalo Aránguiz Leiva	Integrante de Comisión Evaluadora formada en el	160738	Marcela Alejandra Rubilar Valenzuela	Schreder Chile S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada

373 221	08-02-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	marco de la Ley N° 19886	82906	Marcela González	Marcela González Molina	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada
373 989		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)		81920	Marcela Alejandra Rubilar Valenzuela	SCHREDER CHILE S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
376 188	08-02-2018 13:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde		82906	Mónica Estefani Zenteno Riffo	Mauricio Zenteno Riffo	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada
376 503		Carlos Santelices Fuenzalida	Director de Obras Municipales		13808	Bernardita Banduc Lahosa	Impresos Lahosa S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Rechazada
376 527	08-02-2018 11:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde		82906	Luis Mariano Rendón Escobar	María Ocares Reyes	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Cancelada
377 391		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)		81920	Sandra de Lourdes Salinas Bórquez	Sandra Salinas Bórquez	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
379 151		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)		81920	Mauricio Javier Rojas Castillo	Otec Agencia Internacional de Formación para La Excelencia Ltda.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
379 152		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)		81920	Mauricio Javier Rojas Castillo	Otec Agencia Internacional de Formación para La Excelencia Ltda	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
379 378		Patricia Villarroel Sepúlveda	Integrante de Comisión Evaluadora formada en el marco de la Ley N° 19886		168078	Bernardita Banduc Lahosa	Impresos Lahosa S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
381 795	26-02-2018 15:00	Jimmy Arce Leiva	Concejal, Jimmy Arce Leiva		13390	Armando Soto Valdés	Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas e	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada

381796	Cynthia Calderón Rodríguez	Concejaia, Cynthia Calderón Rodríguez	13401	Armando Soto Valdés	Interem presas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	Interem presas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Ingresada
381799	Gerónimo Flores Gómez	Concejaia, Gerónimo Flores Gómez	13418	Armando Soto Valdés	Interem presas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas e Interem presas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Ingresada
381817	Juan Labra Sanhueza	Concejaia, Juan Labra Sanhueza	14845	Armando Soto Valdés	Interem presas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas e Interem presas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada
381818	Juana Maturana González	Concejaia, Juana Maturana González	13407	Armando Soto Valdés	Interem presas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas e Interem presas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Ingresada

381831	22-02-2018 10:00	Camilo Moran Baarmondes	Concejal	82548	Armando Soto Valdiés	de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas e Interempresas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada
381837		Cesar Sanhueza	Concejal	82539	Armando Soto Valdiés	Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas e Interempresas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Ingresada
381849		Silva Valdivia Matus	Ex concejala, Silva Valdivia Matus	13375	Armando Soto Valdiés	Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas e Interempresas de Servicios, Aseo, Jardines, Ornato y Rellenos Sanitarios de Chile	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Ingresada
381940		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Anibal Contreras	MiCiudadIntelig ente.com	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Ingresada
382124	26-02-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Miguel Ramírez C.	Miguel Ramirez Clavijo	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos,	Aceptada

382.489	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Matías Ignacio Puebla Gómez	Matías Puebla Gómez	proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Ingresada
383.601	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Héctor Antonio Toledo Fuentes	Paisarq	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos. - Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Cancelada
383.869	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Pablo Cancino Espinoza	Comité Ambiental Comunal	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
384.546	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Felipe Gonzalo Elgueta Suárez	Digital Consulting Spa	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada
385.427	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Luis Esteban Garraffo Riquelme	Servicios Tecnológicos Internacionales Limitada	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Cancelada
385.902	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Luis Mariano Rendón Escobar	María Ocares	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada
387.998	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	MARCELO ANDRES FUENTES YAÑEZ	Vecino los pinos	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada
389.409	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Hernando Holguín Gómez	Servitrans Servicio de Limpieza Urbana S.A	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada
389.838	Carlos Santelices Fuenzalida	Director de Obras Municipales	13808	Carolina Andrea Castillo Sáez	Araya y Audicio Limitada	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Rechazada
390.598	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Miguel Sepúlveda	Miguel Ángel	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
391.939	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	María Loreto Franco Zúñiga	Fidef. Fundación Integral de la Familia	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos. - Elaboración, tramitación, aprobación,	Aceptada

393990	27-03-2018 11:00	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Agustina Espinosa Figueroa	Centro de Desarrollo Social Por Amor a Nuestras Mascotas	modificación, derogación o rechazo de acuerdo, declaraciones o decisiones del Congreso Nacional o sus miembros incluidas comisiones. - Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada
394570	05-04-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	María Elena Aguilar Huichaqueo	Datco Chile S.A.	- Elección, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
394909	05-04-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	María Elena Aguilar Huichaqueo	Datco Chile S.A.	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
396126	12-04-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Orlando Antonio Morales Becerra	Emeres	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
396358	12-04-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Orlando Antonio Morales Becerra	Emeres	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
402707	26-04-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Gabriel Zárate González	Gabriel Zárate	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada
404625	24-04-2018 09:00	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Mónica Paola Gutiérrez Morales	A Impresores S.A.	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Acceptada
407460	18-04-2018 09:00	Carlos Santelices Fuenzalida	Director de Obras Municipales	13808	Orlando del Tránsito Sepúlveda Vallejos	Orlando del Tránsito Sepúlveda Vallejos	- Elección, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada

407858	26-04-2018 09:30	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Andreina Saade Peraza	Consulta 180°	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada
407925	19-04-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Mauricio Gustavo Cuevas Pérez	Mauricio Gustavo Cuevas Pérez	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
408872	26-04-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Gabriel Zárate González	Gabriel Zárate	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
408947	26-04-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Constanza Toledo	Constanza Toledo Quijada	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
409104	26-04-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Constanza Toledo	Constanza Toledo Quijada	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
409106	26-04-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Gabriel Zárate González	Gabriel Zárate	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
409109	19-04-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Mauricio Gustavo Cuevas Pérez	Mauricio Gustavo Cuevas Pérez	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
409330	03-05-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Juan Campos Nilo	Sociedad Inmobiliaria Arcameri Limitada	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
410097	19-04-2018 09:30	Carlos Santelices Fuenzalida	Director de Obras Municipales	13808	Macarena Brañas Farren	Walmart Chile S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Cancelada
410868	03-05-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Juan Campos Nilo	SOCIEDAD INMOBILIARIA ARCAMERI LIMITADA	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación

411152	10-05-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Marco Antonio Arellano Ortega	Marco Arellano	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
411204	03-05-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Paulina Soledad Pinto Bueno	Paulina Soledad Pinto Bueno	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
411570	03-05-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Paulina Soledad Pinto Bueno	Paulina Soledad Pinto Bueno	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
411652	10-05-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Marco Antonio Arellano Ortega	Marco Arellano	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
415388	10-05-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Agustín Cozzi	Schreder Chile S.A.	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada
419412	29-05-2018 11:30	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Pedro Bahamondez Moreno	Pedro Bahamondez Moreno	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Suspendida
419770	17-05-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Elizabeth Andrade Araya	Cem company Ltda	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
420362	17-05-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Hernando Holguín Gómez	Sevitrans Servicio de Limpieza Urbana S.A.	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
421026	24-05-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Hans Hidalgo	Hans Hidalgo	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
421437	24-05-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Hans Hidalgo	Hans Hidalgo	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación

421438	17-05-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Hernando Holguín Gómez	Servitras Servicio de Limpieza Urbana S.A.	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
421442	17-05-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Elizabeth Andrade Araya	Cemcompany Ltda	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
421540		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	BERTA L DIA PIZARRO CORTES	Moblink Sa.	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	ingresada
424603	24-05-2018 09:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Luis Francisco Caballero Vásquez	Salud Legal SPA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
425264	31-05-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Carlos Javier Tagle Arizaga	AccuHealth Group	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
425591	24-05-2018 09:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Luis Francisco Caballero Vásquez	Salud Legal SPA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
425638	31-05-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Marcelo Ávila	Ene Distribución Chile S.A.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
426167	31-05-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Marcelo Ávila	Ene Distribución Chile S.A.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
426170	31-05-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Carlos Javier Tagle Arizaga	AccuHealth Group	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
427287	07-06-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Héctor Antonio Toledo Fuentes	Paisarq Ltda.	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su	Aceptada y encomendada a otro sujeto

										funcionamiento.	pasivo
427568	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Héctor Antonio Toledo Fuentes	Países	funcionamiento.	pasivo			- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Rechazada
427775	Carmen Gorrño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorrño Velasco	13821	MIRTA YAÑEZ MARQUEZ	JUNTA DE VECINOS N°23	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada				
428731	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	María Alicia Romero Boada	Capacitación Europea Chilena S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo				
429346	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Héctor Antonio Toledo Fuentes	Paisarq Ltda.	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Acceptada previamente recibida mediante una encomendación				
429475	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Héctor Antonio Toledo Fuentes	PAISARQ LTDA.	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Rechazada				
429756	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	María Alicia Romero Boada	Capacitación Europea Chilena S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente recibida mediante una encomendación				
431991	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Hernando Holguín Gómez	Servitras Servicio de Limpieza Urbana S.A	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo				
432211	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Héctor Antonio Toledo Fuentes	Paisarq Ltda.	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada				
432351	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Hernando Holguín Gómez	Servitras Servicio De Limpieza Urbana S.A	- Elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada previamente recibida mediante una encomendación				
433468	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Eugenio Andrés Jaña Hoces	Eugenio Andrés Jaña Hoces	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo				

434100	21-05-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Eugenio Andrés Jaña Hoces	Eugenio Andrés Jaña Hoces	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo
436750	21-06-2018 12:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Héctor Antonio Toledo Fuentes	Paisarq	- Elaboración, dictación, modificación, negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante encomendación
436900	21-06-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	David Ismael Gabriel Gómez Vásquez	David Ismael Gabriel Gómez Vásquez	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
437568	21-06-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	David Ismael Gabriel Gómez Vásquez	David Ismael Gabriel Gómez Vásquez	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante encomendación
440121		Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Daniela Ivonne Donoso Fuentes	FERRETERIA OVIEDO S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Rechazada
440138	28-06-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Ellenne Moraga Puentes	Sociedad Comercial Entrenedones Arvi Ltda.	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
440380	28-06-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Ellenne Moraga Puentes	Sociedad Comercial Entrenedones Arvi Ltda.	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante encomendación
440552	14-06-2018 12:00	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	MIRTA YAÑEZ MARQUEZ	MIRTA YAÑEZ MARQUEZ	- Elaboración, dictación, modificación, negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada
440553	28-06-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	DIEGO STEVENS IBANEZ	Meetcard	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
440684	28-06-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	DIEGO STEVENS IBANEZ	Meetcard	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida

440991	05-07-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Paulina Soledad Pinto Bueno	COMERCIAL SOLAR 33 LIMITADA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	mediante una encomendación
441527	05-07-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Paulina Soledad Pinto Bueno	COMERCIAL SOLAR 33 LIMITADA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
442476		Carmen Gorroño Velasco	Secretaria Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Rebeca Soto González	TOTTO	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Rechazada
446338	25-06-2018 00:00	Gonzalo Aránguiz Leiva	Integrante de Comisión Evaluadora formada en el marco de la Ley N° 19886	191797	Daniel Velásquez Núñez	Electro Chile S.A.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada
447934	05-07-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Heiko Linn	Heiko Linn	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
447990	05-07-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Heiko Linn	Heiko Linn	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
449122	12-07-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Benjamín Soto Pérez	Socioeduc	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
449327		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	BERTA LIDIA PIZARRO CORTÉS	Mobilink SA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Ingresada
449424	12-07-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Benjamín Soto Pérez	Socioeduc	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación

450302	Carmen Gorroño Velasco	Secretaria Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Juana Luisa Garrido Calderón	VIGATEC S.A.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Rechazada
450360	Camilo Moran Bahamondes	Concejal	82548	Temístocles Reyes Cordero	Temístocles	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tome n los sujetos pasivos.	Cancelada
453780	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Pablo Fuentes	Pablo Fuentes	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
453858	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Pablo Fuentes	Pablo Fuentes	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
459915	Jorge Silva Cárdenas	Integrante de Comisión Evaluadora formada en el marco de la Ley N° 19886	195386	Claudio Alejandro Sandoval Reyes	Instituto Chileno Británico de Cultura Capacitación SA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realice n los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Ing.resada
464422	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Cindy Verónica Carreño Carreño	Cindy Carreño Carreño	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
465189	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	PAOLO CARRASCO	SOC TECNOLOGIA EN ILUMINACION LIMITADA	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
465758	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Natalia Contreras García	Smartgis Inteligencia territorial	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
467171	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Diego Ignacio Sandoval Veloso	Diego Ignacio Sandoval Veloso	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ing.resada
467831	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	PAOLO CARRASCO	SOC TECNOLOGIA EN ILUMINACION LIMITADA	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación

467846	16-08-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Natalia Contreras García	Smartgis inteligencia territorial	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
467848	09-08-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Cindy Verónica Carreño Carreño	Cindy Carreño Carreño	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
468502	16-08-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Hernando Holguín Gómez	Sevitrans Servicio de Limpieza Urbana S.A	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
470729	23-08-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Gonzalo Urrea	Gonzalo Urrea A.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
471362	16-08-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Hernando Holguín Gómez	Sevitrans Servicio de Limpieza Urbana S.A	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
471415	23-08-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Gonzalo Urrea	Gonzalo Urrea A.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
471653	23-08-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Felipe Ignacio Simonsohn González	WOM S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
472106	23-08-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Felipe Ignacio Simonsohn González	WOM S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
472268	14-08-2018 11:30	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	MIRZA MUÑOZ	MIRZA MUÑOZ CASTRO	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada
472354	10-08-2018 09:00	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	GERARDO LILLO	GERARDO LILLO	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las	Acceptada

473599		Jorge Silva Cárdenas	Velasco	Alcalde (s)	81920	Vanessa Nicole Vásquez Urrutia	Mediterráneo Automotores S.A	decisiones que tomen los sujetos pasivos. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
475997	30-08-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	Alcalde	82906	Francisco Javier Jorquera Santis	Francisco Javier Jorquera Santis	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
477018	30-08-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	Alcalde (s)	81920	Francisco Javier Jorquera Santis	Francisco Javier Jorquera Santis	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
481032	06-09-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	Alcalde	82906	Mauricio Javier Rojas Castillo	Otec Excelencia Ltda	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
483503	06-09-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	Alcalde (s)	81920	Mauricio Javier Rojas Castillo	Otec Excelencia Ltda	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
486414	13-09-2018 10:00	Carmen Gorroño Velasco	Secretaria Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Inés Nicoman Fuentes	Inés Nicoman Fuentes	- Elaboración, tramitación, aprobación, modificación, derogación o rechazo de acuerdo, de declaraciones o decisiones del Congreso Nacional o sus miembros incluidas comisiones.	Aceptada	
486553		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	Alcalde (s)	81920	Diego Ignacio Sandoval Veloso	Diego Sandoval Veloso	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
486626	13-09-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	Alcalde	82906	Ricardo Sáez Valenzuela	Ricardo Sáez Valenzuela	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
486943	13-09-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	Alcalde	82906	Pablo Andrés García Moreno	Pablo García Moreno	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
487130	20-09-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	Alcalde	82906	Héctor Jaime Díaz Salvo	Bell Technologies SA	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo

487470	13-09-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Ricardo Sáez Valenzuela	Ricardo Sáez Valenzuela	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
487484	13-09-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Pablo Andrés García Moreno	Pablo García Moreno	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
487549	10-09-2018 09:30	Carlos Sante lices Fuenzalida	Director de Obras Municipales	13808	Vanghar S.A	Vanghar S.A	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Cancelada
487570	20-09-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Roberto Josue Llovera Balza	EVoting Chile SPA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
489099	20-09-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Héctor Jaime Díaz Salvo	Bell Technologies SA	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
489100	20-09-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Roberto Josue Llovera Balza	EVoting Chile SPA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
490231		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Berta Lidia Pizarro Cortés	MOBILINK SA	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Ingresada
493767	04-10-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Simón Bolívar Seguel	Simón Bolívar Seguel	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
494642	04-10-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Simón Bolívar Seguel	Simón Bolívar Seguel	- Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación

495429	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Diego Ignacio Sandoval Veloso	Diego Sandoval Veloso	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
495915	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Luis Enrique Arriagada Reyes	Luis Enrique Arriagada Reyes	- Elaboración, dictación, modificación, derogación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada
501435	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Horacio de la Peña	Asesorías de portivas HP Ltda.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
502092	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Ximena Andrea Aravena Cabezas	Asesorías y Proyectos Tercer Mundo Limitada	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
503510	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Horacio de la Peña	Asesorías de portivas HP LTDA	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
503514	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Ximena Andrea Aravena Cabezas	Asesorías y Proyectos Tercer Mundo Limitada	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
504800	Carlos Olivari Contreras	Integrante de Comisión Evaluadora formada en el marco de la Ley N° 19886	218319	Carmen Rodríguez	Claro Chile, S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
504821	Carmen Gorroño Velasco	Secretaría Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	Carmen Rodríguez	Claro Chile, S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
505126	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Senel Rodrigo Muñoz Pavez	Senel Muñoz Pavez	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Rechazada
505173	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Victoria Eugenia González Fuentes	Victoria González Fuentes	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada
505932	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Berta Lidia	Mobilink SA	- Celebración, modificación o terminación a	Aceptada

514821	22-11-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Úrsula Elizabeth Marchant Moreno	Úrsula Elizabeth Marchant Moreno	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
515527	29-11-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Carlos Salvador Badilla Burgos	Carlos Badilla	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
515763	22-11-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Úrsula Elizabeth Marchant Moreno	Úrsula Elizabeth Marchant Moreno	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
515776	22-11-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Patricio Morales	Itegov spa	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
517636	14-11-2018 12:00	Carlos Santelices Fuenzalida	Director de Obras Municipales	13808	Armando Tello Tapia	Claro Comunicaciones S. A.	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada
517786	29-11-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Rodrigo Alejandro Cancino Lobos	Telefónica S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
517987	29-11-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Carlos Salvador Badilla Burgos	Carlos Badilla	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
518045	29-11-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Rodrigo Alejandro Cancino Lobos	Telefónica S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
518502	06-12-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Jaime Esteban Edgardo Morales Paredes	Ugu SpA	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
518755		Jorge Silva Cárdenas	Alcalde (s)	81920	Vanessa Nicole Vásquez Urrutia	Mediterráneo Automotores S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	pasivo	Ingresada

520265	06-12-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Jaime Esteban Edgardo Morales Paredes	Ugu SpA	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
520316	24-04-2018 10:00	Camilo Moran Bahamondes	Concejal	82548	Ilenia Galleguillos	Ilenia Galleguillos	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las disposiciones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada
520329	18-06-2018 13:00	Camilo Morán Bahamondes	Concejal	82548	Claudia Figueroa Alvarado	Claudia Figueroa Alvarado	- Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las disposiciones que tomen los sujetos pasivos.	Acceptada
522816	06-12-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Antonietta Rojas	Antonietta Marina Rojas Pontigo	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
523109	06-12-2018 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Antonietta Rojas	Antonietta Marina Rojas Pontigo	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
527295	06-12-2018 09:30	Carmen Gorroño Velasco	Secretario Municipal, Carmen Gorroño Velasco	13821	María Virginia Fernández Fernández	María Virginia Fernández Fernández	- Elaboración, tramitación, aprobación, modificación, derogación o rechazo de acuerdo, declaraciones o decisiones del Congreso Nacional o sus miembros incluidas comisiones.	Acceptada
530105		Jorge Silva Cárdenas	Integrante de Comisión Evaluadora formada en el marco de la Ley N° 19886	223968	Araceli Garrido Silva	WOM S.A	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Ingresada
531142	13-12-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Francisco Schüller Besa	Corporación Cultural de Documentación Chile doc	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
531595	13-12-2018 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Francisco Schüller Besa	Corporación Cultural de Documentación Chile doc	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
533507	20-12-2018 00:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Cristopher Alejandro	Cristopher Muñoz	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo

533878	27-12-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Jaime Antonio Weinborn Aravena	Muñoz Carreño	Pacifico Cable Spa	los sujetos pasivos. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	otro sujeto pasivo Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
535729	27-12-2018 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Hernando Holguín Gómez	Sei Trans Servicio De Limpieza Urbana S.A	Sei Trans Servicio De Limpieza Urbana S.A	- Ela boración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
535764	27-12-2018 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Marcelo Cristian Roldán Yáñez	Marcelo Cristian Roldán Yáñez	Marcelo Cristian Roldán Yáñez	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
536127	18-07-2018 09:30	Camilo Morán Bañados	Concejal	82548	Marlén Elizabeth Sáez Villalobos	Marlén Sáez Villalobos	Marlén Sáez Villalobos	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada
536504	03-01-2019 03:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Constanza Toledo	Constanza Toledo	PAISARQ	- Ela boración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
538006	20-12-2018 00:30	Gonzalo Aránguiz Leiva	Otro	232377	Cristopher Alejandro Muñoz Carreño	Cristopher Muñoz	Cristopher Muñoz	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
538008	27-12-2018 10:30	Gonzalo Aránguiz Leiva	Otro	232377	Hernando Holguín Gómez	Sei Trans Servicio De Limpieza Urbana S.A	Sei Trans Servicio De Limpieza Urbana S.A	- Ela boración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
538009	27-12-2018 10:00	Gonzalo Aránguiz Leiva	Otro	232377	Marcelo Cristian Roldán Yáñez	Marcelo Cristian Roldán Yáñez	Marcelo Cristian Roldán Yáñez	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
538028	03-01-2019 03:00	Gonzalo Aránguiz Leiva	Otro	232377	Constanza Toledo	Constanza Toledo	Paisa r q	- Ela boración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.	Aceptada previamente, recibida mediante una encomendación
538031	27-12-2018 10:00	Gonzalo Aránguiz Leiva	Otro	232377	Jaime Antonio Weinborn	Jaime Antonio Weinborn	Pacifico Cable Spa	- Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Aceptada previamente,

538453	03-01-2019 10:30	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Dennis Carolina Gutiérrez Díaz	Austral Chemicals Chile S.A	los sujetos pasivos. - Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos. - Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	re recibida mediante una encomendación
539253	03-01-2019 10:30	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Dennis Carolina Gutiérrez Díaz	Austral Chemicals Chile S.A	los sujetos pasivos. - Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos. - Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
539384	23-08-2018 10:00	Camilo Morán Bahamondes	Concejial	82548	Georgina del Carmen Jofré Rojas	Georgina Jofré Rojas	los sujetos pasivos. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada
539415	29-08-2018 09:00	Camilo Morán Bahamondes	Concejial	82548	Silvia Aida Muñoz Sepúlveda	Silvia Muñoz Sepúlveda	los sujetos pasivos. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada
539440	12-09-2018 09:00	Camilo Morán Bahamondes	Concejial	82548	Mariel Inés Araya castillo	Mariel Araya Castillo	los sujetos pasivos. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada
539465	10-01-2019 10:00	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Adolfo Hugo Cuevas Pizarro	Universidad La República	los sujetos pasivos. - Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Acceptada y encomendada a otro sujeto pasivo
539478	14-11-2018 00:00	Camilo Morán Bahamondes	Concejial	82548	Hernán Cerón de la Fuente	Hernán Cerón de la Fuente	los sujetos pasivos. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada
539980	10-01-2019 10:00	Jorge Silva Cárdenas	Alcalde(s)	81920	Adolfo Hugo Cuevas Pizarro	Universidad La República	los sujetos pasivos. - Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.	Acceptada previamente, recibida mediante una encomendación
540037	03-01-2019 11:00	Carmen Gorrño Velasco	Secretario Municipal, Carmen Gorrño Velasco	13821	Margarita Ivonne Filández Sandoval	Comité de Administración Benedicto Flores A	los sujetos pasivos. - Elaboración, dictación, modificación, de negación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos. - Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.	Acceptada

1. Reporte de viajes publicados: 1.

FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN	DESTINO	OBJETO	TIPO	SUJETO PASIVO	CARGO	ID SUJETO PASIVO	ITEM	COSTO	FINANCIADO POR
22-01-2018	26-01-2018	26-12-2018	26-12-2018	Punta Arenas, Chile	Gestión de Presupuestos y Finanzas Municipales	Otro	Camilo Morán Bahamondes	Concejal	82548	Pasaje	250.000	Municipalidad de Lo Prado

2. Reporte Donativos publicados: 8.

FECHA	SUJETO PASIVO	CARGO	SUJETO PASIVO ID	OCASIÓN	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	TIPO
02-04-2018	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Agradecimiento	Porta lápiz y porta retrato	Cristian Andrés Barahona Aguilera	Persona natural
04-04-2018	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Visita	Tazón	Rosa Carrasco	Persona natural
30-05-2018	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Atención	Sujeta papel	Brunilda Sandoval	Persona natural
27-06-2018	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Agradecimiento	Vino	Pablo Rossell Quintana	Persona natural
07-08-2018	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Ninguna	Perfume	Roberto Díaz Azócar	Persona natural
11-09-2018	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Agradecimiento	Cuadro/ fotos/ chaleco tejido a mano	Yolanda Maureira Díaz	Persona natural
04-04-2018	Camilo Morán Bahamondes	Concejal	82548	Invitación Programa "Prevención Violencia Contra la Mujer"	Tazón Cerámica	Monitoras VCM	Otras entidades
10-12-2018	Maximiliano Ríos Galleguillos	Alcalde	82906	Agradecimiento	Yerba Mate Misionera	Daniel Madrid	Persona natural

• Nota: La información entregada es la que se encuentra publicada en la Plataforma Ley de Lobby: <https://www.leylobby.gob.cl/>

XI. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

- Resumen Ejecutivo Informe Final N°680 de 2018

Municipalidad de Lo Prado

Objetivo: La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría a los contratos de obra con ejecución durante el año 2017, realizados por la Municipalidad Lo Prado y financiados por el Gobierno Regional Metropolitano; GORE Metropolitano, con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. La finalidad de la revisión fue verificar que los pagos efectuados con cargo a dichos contratos, se hayan ceñido a las disposiciones normativas que resulten aplicables y estén correctamente acreditados, además de comprobar que los montos desembolsados

estén correctamente registrados y cuenten con la documentación de respaldo pertinente. Asimismo, se revisó que las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes asociadas a tales gastos se encuentren al día conforme lo establece la normativa, comprobando la integridad, existencia y exactitud de los movimientos originados por la ejecución de los contratos.

Preguntas de la Auditoría:

- ¿Cuenta la Municipalidad de Lo Prado con una estructura de control que proporcione una garantía razonable de la correcta inversión de los recursos FNDR examinados?
- ¿Realiza el municipio sus procesos de licitación y adjudicación conforme a la normativa vigente?
- ¿Cumplió la Municipalidad de Lo Prado con la función

que le asiste de supervisar la correcta ejecución de los contratos examinados y de exigir a los contratistas las obligaciones que les imponen dichos acuerdos?

- ¿Cumple el GORE Metropolitano respecto a la(s) cuenta(s) corriente(s) en las cuales administra los recursos asignados para la ejecución de estos contratos, con la normativa atinente a la materia?
- ¿Cuenta el GORE con la documentación que sustenta los pagos efectuados y estos están debidamente contabilizados?

Principales Resultados:

- El estudio de la estructura de control interno y de sus factores de riesgo, permitió obtener una comprensión del entorno en que se ejecutan las operaciones, del cual no se encontraron aspectos para objetar.
- En uno de los contratos de obra revisados, el proyecto a ejecutar no era coincidente con las condiciones del terreno, lo que trajo como consecuencia que tanto el municipio como el contratista debieran efectuar diversas gestiones ante otros organismos para su adecuación, lo que implicó sucesivos aumentos de plazo del contrato. En lo sucesivo esa entidad deberá arbitrar las medidas necesarias para que en las próximas licitaciones de obras que efectúe, los proyectos armonicen con las condiciones de los sectores a intervenir.
- En lo que respecta a las labores de supervisión de la Unidad Técnica del municipio, se constató que ésta no veló por la calidad del asfalto para materializar las calzadas; debiendo en lo sucesivo exigir el cabal cumplimiento de las condiciones establecidas en los antecedentes técnicos que forman parte de los acuerdos pactados, ello sin perjuicio de las atribuciones que por ley le corresponden al Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano.

• 3 de los aumentos de plazo otorgados en el marco del contrato “Conservación calzadas y veredas de Lo Prado, 2° etapa”, no se ajustaron a las condiciones contractuales, por cuanto las tramitaciones que debía realizar el contratista ante el SERVIU Metropolitano -y que sirvieron de fundamento para tales prórrogas-, eran de su total responsabilidad. Al respecto, se le indicó a ese municipio que en lo sucesivo, debe otorgar aumentos de plazo en la medida que su justificación se ajuste a las condiciones establecidas en las bases que rigen los acuerdos.

• En el contrato “Conservación calzadas y veredas de Lo Prado, 2° etapa”, el municipio aprobó una disminución por \$79.243.307, IVA incluido, basada en la

recubicación de la totalidad de las obras efectivamente ejecutadas y en la incorporación de mayores obras, las cuales correspondía fueran consideradas por el contratista en su propuesta. Lo descrito pugna contra la naturaleza a sumaalzada del contrato, por lo que se instruyó modificar el acto administrativo que aprobó la disminución cuestionada, ajustándola a \$ 116.144.085, y pagar conforme a las cantidades y montos modificados. No obstante lo anterior, este Organismo de Control iniciará tanto en la Municipalidad de Lo Prado y en el GORE Metropolitano un procedimiento disciplinario tendiente a determinar las eventuales responsabilidades administrativas derivadas de los hechos descritos.

• De la revisión de las conciliaciones bancarias de la cuenta corriente N° 9012737 del Banco Estado, del GORE Metropolitano, se advirtió que estas no exhiben el ítem “Depósitos no contabilizados”, dado que los ingresos recaudados por ese servicio y cuyo origen desconoce, los contabilizaba sin previo análisis en la cuenta contable N° 21407, equivalentes a \$911.242.528, y efectuar su respectiva aplicación. Lo anterior, será validado en una próxima acción de seguimiento.

XII. COMPROMISOS CONVENIO CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

I. PRESENTACIÓN GESTIÓN 2018

El presente Resumen Ejecutivo corresponde una síntesis de los principales hitos en materia de gestión y planificación de la Cuenta Pública 2018, que se está elaborando bajo el modelo de “Cuenta Pública Participativa, CPP”.

Este forma parte del Convenio de Cooperación y Colaboración, suscrito entre el Consejo para la Transparencia, CPLT, y la Municipalidad de Lo Prado, para desarrollar un nuevo modelo de gestión y comunicación que permita la participación previa de la comunidad, organizada y no organizada, en la elaboración de la Cuenta Pública.

II. GESTIÓN SOCIAL

1. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

a) OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL

- Cobertura de atención 2018: 9.104 atenciones

- Ayuda social 2018: \$ 130.703.352
- Ayuda social por alto costo 2018: \$ 29.168.114

b) OFICINA DE SUBSIDIOS MONETARIOS

- Beneficiarios 2018: 7.268.

c) OFICINA DE MIGRACIÓN

- Personas Atendidas: 3.600

d) OFICINA DE ADULTO MAYOR

- Inversión Programa Vínculos: \$ 43.217.390
- Turismo Social: 2.227 personas.

2. DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

a) OFICINA DE VIVIENDA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS /PSAT MUNICIPAL

- Beneficiarios del Programa Vivienda: 107 familias.

b) OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, OMIL.

- Colocación en empresas: 1.042 trabajadores/ras

c) PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

- Familias beneficiarias: 236

d) PROGRAMA 4 A 7, MUJER TRABAJA TRANQUILA.

- Cobertura 2018: 50 mujeres, cuidadoras de niños y niñas

3. DEPARTAMENTO DE PROMOCION COMUNITARIA

a) BIBLIOTECA MUNICIPAL “GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ”

- Cobertura: 12.156 personas

III. GESTIÓN URBANA

- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

ITEM	PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO DEL PROYECTO
1	CONSERVACIÓN DIVERSAS CALZADAS Y VEREDAS , COMUNA DE LO PRADO	1.021.000.000	FNDR-CIRCULAR 33	APROBADO Y EN TRAMITACIÓN DE CONVENIO DE MANDATO
2	REPOSICIÓN DE VEREDAS SANTA ANITA	47.259.363	PMU-EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
3	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	1.354.744.000	MINVU -MUNICIPIO	APROBADO Y EN TRAMITACIÓN DE CONVENIO DE MANDATO
4	REPARACIÓN DE BACHES	13.000.000	MUNICIPAL	EJECUTADO Y TERMINADO
5	CONSERVACIÓN VEREDAS BARRIOS BLANQUEADO Y LAUTARO COMUNA DE LO PRADO	832.476.000	FNDR-CIRCULAR 33	PROYECTO POSTULADO
6	CONSERVACIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN JARDÍN LO PRADO	1.475.445.000	FNDR-CIRCULAR 33	PROYECTO POSTULADO
7	REPOSICION Y MEJORAMIENTO VIAS LOCALES, COMUNA DE LO PRADO	1.358.295.000	FNDR-CIRCULAR 33	PROYECTO POSTULADO
8	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN LAUTARO	49.954.655	PMU-EMERGENCIA	POSTULADO
9	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN BLANQUEADO	49.887.462	PMU-EMERGENCIA	POSTULADO
10	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN LOS LAGOS Y BLANQUEADO 2	48.393.005	PMU-EMERGENCIA	POSTULADO

11	REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN BERNARDO O'HIGGINS	44.972.459	PMU-EMERGENCIA	ELEGIBLE
12	REPOSICION DE VEREDAS POBLACION JARDIN LO PRADO	49.353.571	PMU -EMERGENCIA	POSTULADO
13	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO URBANO DIVERSAS PLAZAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA - PLAZA FROILÁN BIJOU CON INGENIERO GIROZ	42.000.000	GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO	APROBADO
14	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO URBANO DIVERSAS PLAZAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA - PLAZA 9 DE JULIO CON LAGO LANALHUE	42.000.000	GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO	APROBADO
15	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES CORONEL ALFONSO UGARTE UNIDAD VECINAL Nº 8	28.605.635	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
16	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	19.925.724	MUNICIPAL	EJECUTADO Y TERMINADO
17	MEJORAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIO 1 Y 2	39.734.000	PMU TRADICIONAL	EJECUTADO Y TERMINADO
18	MEJORAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIO 3 Y 4	29.154.005	PMU TRADICIONAL	EJECUTADO Y TERMINADO
19	MEJORAMIENTO SEDE UV Nº 15	48.802.277	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
20	MEJORAMIENTO SEDE UV Nº 24	59.784.138	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
21	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS Nº 4 – D	\$ 42.721.107	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
22	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS 4	45.636.231	PMU EMERGENCIA	ELEGIBLE
23	CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS Nº 12-B	59.975.859	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
24	CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS Nº 5-B	52.649.667	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
25	CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS Nº 19	59.122.684	PMU EMERGENCIA	POSTULADO
26	MEJORAMIENTO SEDE UV Nº 1	39.569.612	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
27	MEJORAMIENTO DE SEDE JUNTA DE VECINOS Nº 23	26.018.220	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
28	CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL, PATIO CUBIERTO Y BODEGA, SEDE UNIDAD VECINAL Nº 9	29.239.537	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
29	ASISTENCIA TECNICA RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS	41.000.000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	EN EJECUCIÓN
30	ASISTENCIA TÉCNICA CATASTRO PARA BENEFICIARIOS DE TÍTULOS DE DOMINIO, LEY DEL MONO Y CON DÉFICIT SANITARIO, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	60.000.000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	EN EJECUCION
31	ASISTENCIA TÉCNICA ALUMBRADO PÚBLICO VIAL	45.200.000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	EN EJECUCIÓN
32	MEJORAMIENTO RED DE ILUMINACIÓN EJE	199.949.750	PROGRAMA DE	ELEGIBLE

	NEPTUNO Y PASEO SANTA ANITA		MEJORAMIENTO DE BARRIOS	
33	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO PARA EL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO COMERCIAL NEPTUNO	48.839.087	PMU TRADICIONAL	APROBADO
34	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA ESTADIO LO PRADO	2.374.603.000	FNDR	EN EJECUCIÓN
35	NORMALIZACIÓN CANCHAS DE FÚTBOL PASTO SINTÉTICO ESTADIO ZAMBRANO	520.000.000	FNDR	APROBADO
36	ADQUISICIÓN ALARMAS COMUNITARIAS	440.121.000	FNDR-CIRCULAR 33	ELEGIBLE
37	RECAMBIO MASIVO DE ALUMBRADO PUBLICO	6.500.000.000	FNDR	POSTULADO
38	CONSTRUCCIÓN PISCINA LÚDICA CAMPO DEPORTIVO SANTA ANITA	1.307.037.049	FNDR	EN EJECUCIÓN

IV. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

1. FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL

- Público asistente a actividades realizadas: 20.117

Actividades relevantes:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	N° BENEFICIARIOS/AS O USUARIOS/AS
Gala Día Internacional de la Danza/ Día de la Danza.	470
Concurso de Pole Dance Chile Pole Championship.	440
Obra "La Danza de Patricio Bunster" de la Compañía de Danza Espiral (estudiantes)	419
Presentación de "La Danza de Patricio Bunster" de la Compañía de Danza Espiral.	450
Obra "Jamaica" de Maroon-Bly.	500
Gala del Ballet Folklórico TLANECI de México (función para estudiantes)	416
Día de la Música Chilena: Leyendas Musicales de Lo Prado (Ruperto Fonfach, Gabriela Baeza, Rodrigo Navarrete) y Orquesta Huambaly.	480
Festival de Música de Mujeres, Femfest.	1.000
Exposición de pintura "Línea firme" del taller de adultos/as mayores de Lo Prado.	500
Concierto de Navidad Orquesta Infantil y Juvenil de Barrancas y Orquesta de Cámara de Lo Prado.	350

2. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES LO PRADO

- Talleres realizados:

ACTIVIDAD O TALLER	NÚMERO DE USUARIOS
<i>Spinning</i>	69
<i>Yoga</i>	50 - 70
<i>Esc. Fútbol Municipal</i>	70 - 100
<i>Esc. Voleibol</i>	70 - 100
<i>Esc. Basquetbol</i>	70 - 100
<i>Esc. Judo</i>	15 - 20
<i>Fútbol Femenino Adulto</i>	25 - 30
<i>Fútbol Femenino Infantil</i>	30 - 45
<i>Futbol Adulto</i>	20 - 35
<i>Patinaje</i>	25 - 35
<i>Entrenamiento Funcional</i>	20 - 35
<i>Baile Adulto Joven</i>	70 - 100
<i>Aerobox/Pilates</i>	70 - 100
<i>Futbol IND</i>	15 - 25
<i>Calistenia</i>	25 - 35
<i>Voleibol Femenino Adulto</i>	25 - 30
<i>Gimnasia Adulto Mayor</i>	25 - 35

V. SALUD

1. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SALUD

- Total de atenciones médicas realizadas: 241.077 (consultas y urgencias)

VI. EDUCACIÓN

1. SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN BARRANCAS

A contar del 1 de marzo inició su funcionamiento el Servicio Local de Educación Barrancas, con los colegios traspasados por la Corporación Municipal de Lo Prado.

- Nómina de establecimientos.

1. Escuela CEIA Adultos
2. Complejo Educacional Pedro Prado
3. Escuela Mariscal de Ayacucho
4. Escuela Estados Unidos
5. Escuela Profesora Gladys Valenzuela
6. Escuela Golda Meir
7. Escuela Ignacio Carrera Pinto
8. Escuela Jaime Gómez García
9. Escuela Mustafá Kemal Ataturk
10. Liceo Poeta Pablo Neruda
11. Escuela Diferencial Quillahue
12. Escuela Sor Teresa de Los Andes
13. Escuela Poeta Vicente Huidobro

VII. GESTIÓN INTERNA

1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Gestión de Recursos

INGRESOS	2017	2018	Diferencia	%
TOTALES	2.649.386.402	2.767.890.272	118.503.870	4,5%

2. SECRETARÍA MUNICIPAL

- Organizaciones constituidas: 50.
- Transparencia: Número de solicitudes: 329.

3. SECPLA

- PLADECO: Consulta Ciudadana para escoger 40 iniciativas para cartera de proyectos 2018 – 2022.

4. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

- Licencias de Conducir

CANTIDAD	TOTAL INGRESOS
5.822	\$ 184.796.539

- Permisos de Circulación

CANTIDAD	TOTAL INGRESOS
23.384	\$ 1.631.965.183

5. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Patentes Comerciales

AÑO 2018		
PATENTES	Nº PATENTES EMITIDAS	CARGOS (en \$)
TOTAL PATENTES	8.066	587.715.289

- Recursos Humanos: 39 cursos de capacitación, 426 funcionarios/rias capacitados, aproximadamente.

6. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y OPERACIONES COMUNALES, DIMAO

- Departamento de Áreas Verdes

PROGRAMA	ACTIVIDAD	MONTO Y COBERTURA	FECHA	ÁREA DE INFLUENCIA
Manejo de Arbolado Urbano (Empresa Privada)	Mantenimiento del arbolado de calles y lugares de uso público.	635 podas y 70 talas por un total de \$19.992.000.-	Noviembre a diciembre	Toda la Comuna

- Departamento de Aseo

PROGRAMA / ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	FINANCIAMIENTO	MONTO Y COBERTURA
Servicio de Retiro Express de Voluminosos	Retiro permanente sin costo de residuos Voluminosos: Escombros, Cachureos en desuso, Desechos en general, en toda la comuna.	Municipal	Insumos, disposición de residuos \$1.000.000
Retiro de Voluminosos	Retiro permanente de residuos Voluminosos: Escombros, Cachureos en desuso, Desechos en general,	Municipal	Disposición de 2.500 Toneladas anuales por un total de \$ 27.500.000.-

7. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

- Convenios suscritos con otras instituciones públicas: 72.

8. DIRECCIÓN DE OBRAS

- a) DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

SOLICITUDES ATENDIDAS AÑO 2018 (ENERO – DICIEMBRE)	CANTIDAD
TOTAL PROCEDIMIENTOS	6.390

9. DIRECCIÓN DE CONTROL

- Auditorías internas realizadas: 4.

10. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

- Causas por infracción a Ley de Tránsito: 7.583

VIII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- Ingresos 2018

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	31.530.136.000	32.438.001.000	30.604.532.765	1.833.468.235	94,348
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	3.033.527.000	3.033.527.000	2.944.595.194	88.931.806	97,068
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.819.000.000	15.986.769.000	16.183.289.963	-196.520.963	101,229
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	170.000.000	170.000.000	140.335.377	29.664.623	82,55
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.017.609.000	11.420.975.000	10.602.381.826	818.593.174	92,833
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	660.000.000	823.308.000	76.636.524	746.671.476	9,308
115-13-00-000-000-000	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	180.000.000	560.505.000	214.376.881	346.128.119	38,247
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	650.000.000	442.917.000	442.917.000	0	100
T O T A L E S		31.530.136.000	32.438.001.000	30.604.532.765	1.833.468.235	94,348

- Gastos

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	SALDO	PORCENTAJE
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	31.530.136.000	32.438.001.000	29.906.808.815	2.531.192.185	92,197
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	6.464.314.000	6.382.854.000	6.170.645.300	212.208.700	96,675
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.224.050.000	5.672.450.000	4.231.679.670	1.440.770.330	74,601
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.064.772.000	18.250.591.000	17.850.007.170	400.583.830	97,805
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	660.000.000	594.100.000	407.600.175	186.499.825	68,608
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	61.000.000	49.350.000	23.387.051	25.962.949	47,39
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	366.000.000	771.505.000	568.733.188	202.771.812	73,717
215-32-00-000-000-000	PRESTAMOS	0	14.178.000	14.177.809	191	99,999
215-33-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	90.000.000	90.000.000	27.606.000	62.394.000	30,673
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	600.000.000	612.973.000	612.972.452	548	100
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
T O T A L E S		31.530.136.000	32.438.001.000	29.906.808.815	2.531.192.185	92,197

IX. ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

- 73 Acuerdos relevantes

X. LEY DE LOBBY

- Reporte Solicitudes de Audiencia: 207 registros.
- Reporte de viajes publicados: 1.
- Reporte Donativos publicados: 8.

XI. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

- Informe Final N°680 de 2018

Objetivo: La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría a los contratos de obra con ejecución durante el año 2017, realizados por la Municipalidad Lo Prado y financiados por el Gobierno Regional Metropolitano; GORE Metropolitano, con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.



PRE INFORME

CUENTA PÚBLICA 2018



¿Qué es la Cuenta Pública?

El alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo y al Cosoc durante abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad, de acuerdo a lo establecido por la Ley.

¿Qué contiene nuestra Cuenta Pública?

I. Presentación Gestión 2018
II. Gestión Social
III. Gestión Urbana
IV. Cultura, Deporte y Recreación
V. Salud
VI. Educación

VII. Gestión Interna
VIII. Ejecución Presupuestaria
IX. Acuerdos del Concejo Municipal
X. Ley de Lobby
XI. Observaciones de la Contraloría General de la República

I. Presentación Gestión 2018

Esta Presentación es un instrumento de trabajo para el proceso de la "Cuenta Pública Participativa".



II. GESTIÓN SOCIAL

OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL

Cobertura de atención 2018: 9.104 atenciones
Ayuda social 2018: \$ 130.703.352
Ayuda social por alto costo 2018: \$ 29.168.114

OMIL

Colocación en empresas: 1.042 trabajadores/ras
PROGRAMA 4 A 7, MUJER TRABAJA TRANQUILA.
Cobertura 2018: 50 mujeres, cuidadoras de niños y niñas

OFICINA DE SUBSIDIOS MONETARIOS

Beneficiarios 2018: 7.268.
OFICINA DE MIGRACIÓN
Personas Atendidas: 3.600
OFICINA DE ADULTO MAYOR
Inversión Programa Vínculos: \$ 43.217.390
Turismo Social: 2.227 personas.
OFICINA DE VIVIENDA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS /PSAT MUNICIPAL
Beneficiarios del Programa Vivienda: 107 familias.

III. GESTIÓN URBANA

PROYECTO	MONTO \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO DEL PROYECTO
REPARACIÓN DE BACHES	13.000.000	MUNICIPAL	EJECUTADO Y TERMINADO
CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES CORONEL ALFONSO UGARTE UNIDAD VECINAL N° 8	28.605.635	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	19.925.724	MUNICIPAL	EJECUTADO Y TERMINADO
MEJORAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIO 1 Y 2	39.734.000	PMU TRADICIONAL	EJECUTADO Y TERMINADO
MEJORAMIENTO DE PLAZAS TERRITORIO 3 Y 4	29.154.005	PMU TRADICIONAL	EJECUTADO Y TERMINADO
MEJORAMIENTO SEDE UV N° 1	39.569.612	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
MEJORAMIENTO DE SEDE JUNTA DE VECINOS N°23	26.018.220	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL, PATIO CUBIERTO Y BODEGA, SEDE UNIDAD VECINAL N°9	29.239.537	PMU EMERGENCIA	EJECUTADO Y TERMINADO
CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA ESTADIO LO PRADO	2.374.603.000	FNDR	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN PISCINA LÚDICA CAMPO DEPORTIVO SANTA ANITA	1.307.037.049	FNDR	EN EJECUCIÓN

IV. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL

Público asistente a actividades realizadas: 20.117
ACTIVIDADES RELEVANTES:
Gala Día Internacional de la Danza/ Día de la Danza.
Presentación de "La Danza de Patricio Bunster" de la
Compañía de Danza Espiral.
Obra "Jamaica" de Maroon-Bly.
Gala del Ballet Folklórico TLANECI de México
Día de la Música Chilena: Leyendas Musicales de Lo Prado
Festival de Música de Mujeres, Femfest.
Concierto de Navidad Orquesta Infantil y Juvenil de Barrancas y Orquesta de Cámara de Lo Prado

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES LO PRADO

Principales Talleres realizados:

Spinning
Yoga
Esc. Fútbol Municipal
Esc. Voleibol
Esc. Basquetbol
Esc. Judo
Fútbol Femenino Adulto
Fútbol Femenino Infantil
Fútbol Adulto
Patinaje
Baile Adulto Joven
Voleibol Femenino Adulto
Gimnasia Adulto Mayor

V. SALUD

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SALUD

Total de atenciones médicas realizadas: 241.077
(consultas y urgencias)

VI. EDUCACIÓN

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN BARRANCAS

A contar del 1 de marzo de 2018 inició su funcionamiento el Servicio Local de Educación Barrancas, con 13 colegios traspasados por la Corporación Municipal de Lo Prado.

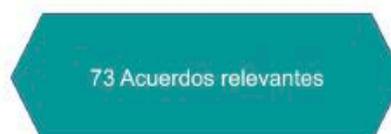
VII. GESTIÓN INTERNA



VIII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



IX. ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL



X. LEY DE LOBBY

Reporte Solicitudes de Audiencia:
207 registros.
Reporte de viajes publicados: 1.
Reporte Donativos publicados: 8.

XI. RESUMEN OBSERVACIONES CONTRALORÍA

Informe Final N°680 de 2018

Objetivo: La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría a los contratos de obra con ejecución durante el año 2017, realizados por la Municipalidad Lo Prado y financiados por el Gobierno Regional Metropolitano: GORE Metropolitano, con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Este documento es sólo un "Pre Informe" de la Cuenta Pública 2018, por lo que no constituye el Informe Final, que el alcalde debe entregar en el abril del presente año.

La Municipalidad suscribió un Convenio de Cooperación y Colaboración con el Consejo para la Transparencia, CPLT, entidad que eligió a Lo Prado para desarrollar un nuevo modelo de gestión y comunicación llamada "Cuenta Pública Participativa", que permita precisamente la participación previa de la comunidad, organizada y no organizada, en la elaboración de la Cuenta Pública definitiva.

JORNADAS PARTICIPATIVAS Y COMPROMISOS DE GESTIÓN

PROCESO “CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA”

1. INTRODUCCIÓN

Un gran cambio registra la “Cuenta Pública”, porque de ahora en adelante, será “Participativa”, de acuerdo a un Convenio de Cooperación y Colaboración con el Consejo para la Transparencia, CPLT, entidad que eligió a Lo Prado como piloto para desarrollar un nuevo modelo de gestión y comunicación de la “Cuenta Pública”.

La idea es que exista una participación previa de la comunidad, organizada y no organizada, en la elaboración de la Cuenta Pública definitiva, como también de los funcionarios y funcionarias municipales.

Durante enero y febrero, la Municipalidad de Lo Prado elaboró un “Pre – Informe” con toda la información que la ley exige que contenga la “Cuenta Pública”, como asimismo se incorporaron aquellos hechos relevantes durante la gestión de 2018.

De acuerdo a lo exigido por el Consejo para la Transparencia, dicho “Pre – Informe”, más un Resumen Ejecutivo y Presentación Visual, fueron expuestos a funcionarios municipales y a un “focus group”, donde participaron alrededor de 30 dirigentes y vecinos de los diferentes territorios de la comuna.

Tanto a los funcionarios como a los vecinos, se les formularon preguntas respecto sobre qué temas de la gestión del municipio les interesaría conocer, que no estuvieron considerados en el “Pre – Informe de la Cuenta Pública”, como también se recogieron sugerencias para una mejor difusión de ésta.

Además, se realizó una consulta ciudadana a través de la página web de la Municipalidad, donde publicó el “Pre – Informe de la Cuenta Pública” para recoger la opinión de la comunidad a través de tres sencillas preguntas.

Con la información aportada por los funcionarios, los vecinos y dirigentes y la consulta ciudadana, el alcalde de Lo Prado, Maximiliano Ríos Galleguillos, se compromete a introducir mejoras en el contenido y en la difusión de la “Cuenta Pública”, algunas para el documento correspondiente al año 2018, como para las futuras Cuentas Públicas.

Para la “Cuenta Pública 2019” está el desafío de generar

más espacios de participación en su elaboración, para que los vecinos y vecinas de la comuna se informen más y mejor de los importantes avances que registra la comuna de Lo Prado. Así además se cumplen dos de los tres ejes estratégicos que orienta la gestión del alcalde Maximiliano Ríos Galleguillos: Más Participación y Más Información.

El presente informe de gestión, corresponde a una síntesis que integra los tres ejes de actuación de carácter participativo, todo ello, en el contexto de la Cuenta Pública Participativa, que incluye los siguientes hitos, de acuerdo al plan de trabajo formulado y los plazos de tiempo considerados para la realización de las acciones descritas:

1. Presentación interna, que permita un proceso de retroalimentación por parte de los funcionarios y funcionarias municipales, en relación a la Cuenta Pública, CP.
2. Diálogo presencial, que permita un proceso de retroalimentación de la comunidad local, en relación al informe de la Cuenta Pública, CP.
3. Realización de una consulta (ciudadana / virtual / presencial), para reconocer e identificar, los tópicos de interés de la comunidad local, en términos de la información municipal.

Lo antes mencionado, sistematiza los ejes y lineamientos en materia de las acciones que forman parte metodológica de la Cuenta Pública Participativa, CPP.

2. PRESENTACIÓN INTERNA, QUE PERMITA UN PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES, EN RELACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA, CP.

Fecha de realización: 13.03.2019.

Participantes: 18 funcionarios y funcionarias, representando a todas las Direcciones.

Preguntas formuladas en el contexto de la jornada interna funcionaria, vinculada a la cuenta pública participativa

1. ¿Qué nos puede aportar el formato de la Cuenta Pública?

En lo referido a las reflexiones, los funcionarios y funcionarias asistentes opinan que:

- La CP siempre se ha entregado en formato papel, pero con ejemplares limitados, por lo que no es conocida por la mayoría de los funcionarios/rias

- Sería un aporte entregándola en formato digital, manteniendo las formalidades y procedimientos históricos, por ejemplo, las copias que se entregan impresas al Concejo Municipal.

- El formato de la CP y su estructura debieran ser convocantes y funcionales para que sea leída por las personas interesadas.

- La presentación digital o formato que se implemente, debe permitir que la Cuenta sea interactiva, es decir, que por ejemplo vaya acompañada de un video.

- La CP debe ser más funcional en la recuperación de información, es decir que, por ejemplo, el formato digital permita, a través de un índice interactivo, que el lector direcciona su búsqueda por temas específicos, arribando a hitos temáticos de interés.

2. ¿Qué nos pueden aportar con respecto a los contenidos de la Cuenta Pública, CP?

- Estiman que es necesario reformular y enriquecer contenidos de la CP, en proceso de origen, cuando se solicita a cada Dirección, Departamento, Unidad Municipal, la información que les corresponde entregar en este eje de actuación.

- Resulta necesario que en cada Dirección existe un funcionario/ria que actúe como Coordinador y enlace para remitir la información más procesada y sintética y que incluya contenidos que agreguen valor a la CP.

- Junto con entregar la información más relevante, las Unidades Municipales deberían desarrollar ejes de información diferenciada, por ejemplo, en materia de género.

3. ¿Qué les representó mayor dificultad en la recolección y sistematización de información?

- Se reitera la reflexión de que los funcionarios y funcionarias, deberían estar informados y mayormente vinculados que los contenidos, hitos y representación de la CP en cada una de sus dimensiones.

- Las Direcciones, de acuerdo a la información que manejan, agregar valor a través de información cualitativa, junto a la cuantificación de datos.

4. ¿Cómo podemos mejorar el proceso de formulación y entrega de la Cuenta Pública, CP?

- Utilizar tecnologías de la información, como, por ejemplo, emplear cápsulas informativas que resuman los hitos más relevantes y difundirla a través de correos electrónicos, página web y otras; el “Lopradino” es un buen instrumento de información y comunicación.

3. DIÁLOGO PRESENCIAL PARA PERMITIR RETROALIMENTACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EN RELACIÓN AL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA, CP.

Fecha de realización: 19.03.2019.

Participantes: 26 dirigentes sociales y vecinos y vecinas.

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ARTICULAR Y LLEVAR A CABO LA JORNADA DE GRUPOS FOCALES REQUERIDA EN EL PLAN DE TRABAJO:

En la jornada se trabaja con tres grupos focales, integrados cada uno por 10 personas aproximadamente, y con un moderador del debate y un secretario que sistematizará la jornada y sus contenidos globales.

A cada grupo se le proporcionan ejes temáticos de discusión y valoración, el cual tiene en su eje central transversal: Valorar y reflexionar en torno al formato actual de la CP, y de qué manera sus contenidos pueden ser transmitidos y comunicados de mejor forma y de manera más convocante y vinculante a la comunidad.

Se rescata una síntesis de las opiniones y valoraciones, que son las siguientes:

- El “Lopradino” es un instrumento de comunicación, más proactivo y participativo, y que este debiera tener un formato digital de entrega a la comunidad. Este debiera ser el instrumento que comunique e informe en torno a los hitos y contenidos de la Cuenta Pública.

- Se plantea la necesidad de hacer un resumen de la CP, que, a través de redes sociales como el “Facebook Territorial”, informe de sus resultados a las Organizaciones Sociales Territoriales y a la comunidad.

- También, a través de la tecnología, poder acceder a información general y específica de la Cuenta Pública, con dispositivos de búsqueda de información en la página web de la Municipalidad.

- Realizar jornadas locales con la comunidad para informar sobre los resultados de la CP, a través de metodologías interactivas.

4. CONSULTA (CIUDADANA / VIRTUAL), PARA CONOCER ASPECTOS DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD LOCAL, EN TÉRMINOS DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL

Fecha de realización: desde el 1 al 17 de abril de 2019.

Se realizó un proceso de consulta virtual, mediante la publicación del Pre – Informe de la “Cuenta Pública” en la página web de la Municipalidad, donde a través de un link se pudo acceder a ésta y se invitó a responder tres preguntas.

Mediante una carta firmada por el alcalde Maximiliano Ríos, se explica los alcances, contenidos y la importancia que significa este proceso de participación en la CP y que forma parte de un plan piloto suscrito de un Convenio de Cooperación y colaboración, articulado con el Consejo para La Transparencia, CPLT.

Esta consulta, se lleva a cabo con la formulación de preguntas que dan cuenta de la percepción y valoración que los actores sociales organizados y no organizados, puedan tener con respecto a la Cuenta Pública y su configuración; con lo cual además, cada persona que participa, registrando sus datos de identificación:

- Nombre:
- RUT:
- Correo electrónico:
- Fono contacto:

Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

1. De lo que Usted leyó ¿qué otros aspectos le interesaría saber sobre la gestión de la Municipalidad?
2. ¿Qué medio o mecanismo nos sugiere para que la Cuenta Pública de gestión sea conocida por la mayoría de los/las vecinos/as de la comuna?
3. ¿Qué nota le pondría a la información entregada? De 1 a 7 donde 1 es pésimo y 7 excelente.

Durante el período que el link estuvo vigente, no se registraron preguntas ni observaciones.

5. CONCLUSIONES: COMPROMISOS DE GESTIÓN.

La falta de respuestas a la consulta ciudadana virtual es una invitación a buscar metodologías participativas con la comunidad, con el objeto de que sientan parte de la Cuenta Pública, dado que los vecinos y vecinas de la comuna son los beneficiarios de los avances que registra la Municipalidad.

Se destaca la participación de los funcionarios municipales y de los dirigentes sociales y vecinos, que asistieron a los grupos focales, que hicieron aportes relevantes para mejorar el proceso de elaboración de la CP, como asimismo de la importancia de su difusión a través de diferentes medios de comunicación, digitales e impresos.

Frente a lo propuesto, el alcalde de Lo Prado, Maximiliano Ríos Galleguillos, asume los siguientes compromisos de gestión para lograr que la Cuenta Pública sea más participativa:

1. Nombrar un “Comité de Cuenta Pública” en la Municipalidad, donde cada Dirección nomine un enlace y un suplente para ir elaborando este documento durante el año, con el objeto que se recoja la información más relevante y se establezca un estándar de contenido.
2. Consolidar las Jornadas por Territorios para exponer los resultados de la “Cuenta Pública”.
3. Fortalecer el periódico comunal “El Lopradino” para que una de sus ediciones informe lo más relevante de la CP.
4. Difundir a través de la página web y de las páginas oficiales en las redes sociales – Facebook y Twitter – contenidos de la CP en forma didáctica.
5. Realizar “focus groups” con dirigentes sociales y vecinos y vecinas, con el objeto de recoger la información que consideran relevante para la CP.
6. Generar mecanismos que incentiven la participación de la comunidad cuando se realice la Consulta Ciudadana Virtual por el Pre Informe de la CP.

Finalmente, cabe destacar además, que el proceso futuro del desarrollo y construcción de la Cuenta Pública Participativa, CPP, es de carácter dinámico, el cual está sujeto a las transformaciones y directrices que en conjunto, se vayan articulando con el Consejo para la Transparencia, de acuerdo a los grados de cumplimiento de las acciones que supone la planificación del plan de trabajo, para articular la CPP, en su conjunto.

